

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVII
Tomo 352

Montevideo, jueves 5 de agosto de 1993 - Nº 23857

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Resolución 570/993.- Desígnase Ministro interino de Turismo.
(1286)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Resolución 568/993.- Dispónese la entrega de la Medalla de la República Oriental del Uruguay, al Presidente de la República de Costa Rica, Don Rafael Angel Calderón Fournier.
(1284)

Resolución 587/993. Créase un Comité Nacional de Evaluación de la Cooperación Científica con Francia.
(1311)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Resolución 584/993. Autorízase la inscripción de Miguel Carlos Sartori Oribe, en el Registro de Despachantes de Aduana.
(1300)

Resolución 585/993. Autorízase la inscripción de Valentín Pedro Silva González, en el Registro de Despachantes de Aduana.
(1309)

Resolución 586/993. Autorízase la inscripción de Guillermo Pedreira Machado en el Registro de Despachantes de Aduana.
(1310)

Resolución 592/993. Fíjase las tarifas para el Servicio de Automóviles con Taxímetro en todo el país.
(1327)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Resolución 569/993. Autorízase a la sociedad «A. LOBECIO, G. LOBECIO Y R. LOBECIO» a suministrar el servicio de televisión por cable para la ciudad de Carmelo.
(1285)

Resolución 588/993. Desígnase Encargado del Despacho del Comando General del Ejército.
(1312)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Ley 16.395. Desígnase con el nombre «España» a la Escuela Nº 121 de 1er. Grado del departamento de Florida.
(1351)

Resolución 563/993.- Declárase de Interés Nacional, la realización de IV Congreso Internacional Universitario de Relaciones Públicas, en nuestro país.
(1270)

Resolución 564/993.- Declárase de Interés Nacional, el proyecto para la publicación de una Colección de Código de derecho positivo Uruguayo.
(1271)

AVISOS

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA LOS REGISTROS NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS CORRESPONDIENTES AL 2º SEMESTRE DEL AÑO 1986 Y LOS AÑOS COMPLETOS DE LOS AÑOS 1987 Y1988

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Resolución 570/993.- Desígnase Ministro interino de Turismo.
(1286)

Presidencia de la República

Montevideo, 19 julio 1993.

Visto: que el señor Ministro de Turismo don José Villar habrá de trasladarse a la ciudad de Buenos Aires en Misión Oficial a efectos de suscribir un Convenio con el Automóvil Club Argentino.

Resultando: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del 20 de julio próximo.

Considerando: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Turismo a partir del día 20 de julio de 1993 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario Sr. Jorgue Azar Gómez.

2º.- Comuníquese, etc.- LACALLE HERRERA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Resolución 568/993.- Dispónese la entrega de la Medalla de la República Oriental del Uruguay, al Presidente de la República de Costa Rica, Don Rafael Angel Calderón Fournier.
(1284)

Ministerio de Relaciones Exteriores

Montevideo, 16 de julio de 1993.

Visto: lo dispuesto por el artículo 1º de la ley 16.300 de fecha 28 de agosto de 1992 y su correspondiente reglamento;

Considerando: I) que el señor Presidente de la República de Costa Rica es una personalidad relevante que ocupa la más alta investidura pública en su país y que ha desarrollado una tan intensa como entusiasta labor para el acercamiento de los pueblos uruguayo y costarricense;

II) que en oportunidad de la próxima visita oficial a nuestro país el Presidente Rafael Angel Calderón Fournier investirá al señor Presidente de la República Luis Alberto Lacalle Herrera con la máxima distinción honorífica que otorga la República de Costa Rica y que, por consiguiente procede aplicar el principio de reciprocidad protocolar;

Atento: a la propuesta fundada elevada por el Ministerio de Relaciones Exteriores;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Dispónese la entrega de la Medalla de la República Oriental del Uruguay al señor Presidente de la República de Costa Rica, Don Rafael Angel Calderón Fournier.

2º.- Comuníquese e inscríbase en el Registro de la Medalla de la República, etc. - AGUIRRE RAMIREZ - JOSE MARIA GAMIO.

---o---

Resolución 587/993. Créase un Comité Nacional de Evaluación de la Cooperación Científica con Francia.
(1311)

Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 20 de julio de 1993

Visto: la reciente creación del Comité francés ECOS para la evaluación/orientación de la cooperación científica franco-uruguaya, en el marco de las decisiones adoptadas en la Comisión Mixta, con el propósito de canalizar la cooperación relativa a proyectos de cierta dimensión y duración entre laboratorios uruguayos y franceses.

Considerando: I) la necesidad de establecer la contraparte uruguaya del referido Comité, cuyas relaciones serán definidas en un Convenio a ser firmado oportunamente;

II) que dicho Comité estará encargado de la evaluación de los proyectos en el área científica, lo que permitirá potenciar los programas de cooperación binacionales;

III) que en la próxima reunión de la Comisión Mixta franco-uruguaya será convalidada la selección de los proyectos realizada mediante este nuevo mecanismo;

Atento: a lo expuesto precedentemente;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Créase un Comité Nacional de Evaluación de la Cooperación Científica con Francia, el que tendrá a su cargo la selección de los proyectos de investigación a ser ejecutados con la cooperación francesa.

2º. El referido Comité estará integrado por representantes de la Dirección de Cooperación y Asistencia Técnica Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores; del Ministerio de Educación y Cultura; de la División Cooperación Internacional de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas del Ministerio de Educación y Cultura; de la Universidad de la República; y del Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas (PEDECIBA).

3º. Comuníquese, etc. **LACALLE HERRERA - SERGIO ABREU - ANTONIO MERCADER.**

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Resolución 584/993. Autorízase la inscripción de Miguel Carlos Sartori Oribe, en el Registro de Despachantes de Aduana.
(1300)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 5 julio 1993

Visto: la gestión del Sr. Miguel Carlos Sartori Oribe en la que solicita su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana.

Resultando: que de acuerdo a las constancias que surgen de autos y a los recaudos agregados, el gestionante ha demostrado estar en condiciones de ser inscripto en el Registro respectivo.

Considerando: I) que la presente gestión se encuentra amparada en lo dipuesto en el artículo 3º de la Ley Nº 13.925 de 17 de diciembre de 1970 y su Decreto Reglamentario Nº 391/971 de 29 de junio de 1971.

II) que en cuanto a la garantía exigible, se deberá estar a lo dispuesto por el artículo 5º del referido Decreto, con la modificación establecida por el artículo 1º del Decreto Nº 33/983 de 27 de enero de 1983.

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Aduanas, las Asesorías Fiscal y Jurídica de esta Secretaría de Estado y a lo dispuesto por la resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993 que delega atribuciones.

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas.

RESUELVE:

1º) Autorízase la inscripción del Sr. Miguel Carlos Sartori Oribe en el Registro de Despachantes de Aduana para actuar ante la Aduana de Montevideo y todas las Receptorías del país, previa prestación de la garantía correspondiente, la que deberá constituirse en Obligaciones Hipotecarias Reajustables de acuerdo con lo establecido por el artículo 85º de la Ley Nº 13.728 de 17 de diciembre de 1968, con la redacción dada por el artículo 3º de la Ley Nº 14.104 de 16 de enero de 1973 y su monto deberá ajustarse a lo preceptuado por el Decreto Nº 33/983 de 27 de enero de 1983.

2º) Vuelva a sus efectos, a la Dirección Nacional de Aduanas.- IGNACIO de POSADAS MONTERO -

---o---

Resolución 585/993. Autorízase la inscripción de Valentín Pedro Silva González, en el Registro de Despachantes de Aduana.
(1309)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 5 julio 1993

Visto: la gestión del Sr. Valentín Pedro Silva González, en la que solicita su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana.

Resultando: que de acuerdo a las constancias que surgen de autos y a los recaudos agregados, el gestionante ha demostrado estar en condiciones de ser inscripto en el Registro respectivo.

Considerando: I) que la presente gestión se encuentra amparada en lo dipuesto en el artículo 3º de la Ley Nº 13.925 de 17 de diciembre de 1970.

II) que en cuanto a la garantía exigible, se deberá estar a lo dispuesto por el artículo 5º del Decreto Nº 391/971 de 29 de junio de 1971, con la modificación establecida por el artículo 1º del Decreto No. 33/983 de 27 de enero de 1983.-

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Aduanas, las Asesorías Fiscal y Jurídica de esta Secretaría de Estado y a lo dispuesto por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993 que delega atribuciones.

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º) Autorízase la inscripción del Sr. Valentín Pedro Silva González en el Registro de Despachantes de Aduana para actuar ante la Aduana de Montevideo y todas las Receptorías del país, previa prestación de la garantía correspondiente, la que deberá constituirse en Obligaciones Hipotecarias Reajustables de acuerdo con lo establecido por el artículo 85º de la Ley Nº 13.728 de 17 de diciembre de 1968, con la redacción dada por el artículo 3º de la Ley Nº 14.104 de 16 de enero de 1973 y su monto deberá ajustarse a lo preceptuado por el Decreto Nº 33/983 de 27 de enero de 1983.

2º) Vuelva a sus efectos, a la Dirección Nacional de Aduanas.- IGNACIO de POSADAS MONTERO -

---o---

Resolución 586/993. Autorízase la inscripción de Guillermo Pedreira Machado en el Registro de Despachantes de Aduana.
(1310)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 5 julio 1993

Visto: la gestión del Sr. Guillermo Pedreira Machado en la que solicita su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana.

Resultando: que de acuerdo a las constancias que surgen de autos y a los recaudos agregados, el gestionante ha demostrado estar en condiciones de ser inscripto en el Registro respectivo.

Considerando: I) que la presente gestión se encuentra amparada en lo dipuesto en el artículo 3º de la Ley Nº 13.925 de 17 de diciembre de 1970 y su Decreto Reglamentario Nº 391/971 de 29 de junio de 1971.

II) que en cuanto a la garantía exigible, se deberá esta a lo dispuesto por el artículo 5º del referido Decreto, con la modificación establecida por el artículo 1º del Decreto Nº 33/983 de 27 de enero de 1983.

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Aduanas, las Asesorías Fiscal y Jurídica de esta Secretaría de Estado y a lo dispuesto por la resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993 que delega atribuciones.

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas.

RESUELVE:

1º) Autorízase la inscripción del Sr. Guillermo Predreira Machado en el Registro de Despachantes de Aduana, para actuar ante la Aduana de Montevideo y todas las Receptorías del país, previa prestación de la garantía correspondiente, la que deberá constituirse en Obligaciones Hipotecarias Reajustables de acuerdo con lo establecido por el artículo 85º de la Ley Nº 13.728 de 17 de diciembre de 1968, con la redacción dada por el artículo 3º de la Ley Nº 14.104 de 16 de enero de 1973 y su monto deberá ajustarse a lo preceptuado por el Decreto Nº 33/983 de 27 de enero de 1983.

2º) Vuelva a sus efectos, a la Dirección Nacional de Aduanas.- IGNACIO de POSADAS MONTERO -

---o---

Resolución 592/993. Fíjase las tarifas para el Servicio de Automóviles con Taxímetro en todo el país.
(1327)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 14 de julio de 1993

SE FIJAN TARIFAS PARA EL SERVICIO DE AUTOMOVILES CON TAXIMETRO

Visto: la necesidad de adecuar las tarifas del Servicio de Automóviles con Taxímetro en todo el país en función de los incrementos de costos;

Considerando: el resultado de los estudios realizados acerca de la incidencia de dichos incrementos en las tarifas;

Atento: a lo informado por la Asesoría Económico Financiera y a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 14.791 de 8 de junio de 1978 y numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo de 21 de diciembre de 1990, que delega atribuciones;

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Fijar las siguientes tarifas para el Servicio de Automóvil con Taxímetro:

A. DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
a. Bajada de bandera con 600 m. de recorrido $ 2,88
b. Fichas cada 140 m. de recorrido subsiguiente $ 0,166
c. Hora de espera $ 25,7
d. Tarifa nocturna (de 22 hs. a 6 hs.) recargo por cada viaje: 20% (veinte por ciento) sobre lo que marca el aparato;
e. Tarifa domingos y feriados, recargo por cada viaje: 20% (veinte por ciento) sobre lo que marca el aparato;
f. Valijas: una sin cargo, cada valija adicional de más de 0,90 x 0,40 x 0,30 m. $ 1,17

B. AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CARRASCO
a. Bajada de bandera con 700 m. de recorrido $ 2,77
b. Fichas cada 110 m. de recorrido subsiguiente $ 0,46
c. Hora de espera $ 25,7
d. Tarifa nocturna (de 22 hs. a 6 hs.) recargo por cada viaje: 20% (veinte por ciento) sobre lo que marca el aparato.
e. Tarifa domingos y feriados, recargo por cada viaje 20% (veinte por ciento) sobre lo que marca el aparato;
f. Valijas: una sin cargo, cada valija adicional de más de 0,90 x 0,40 x 0,30 m. $ 1,17

C. INTERIOR
a. Bajada de bandera con 700 m. de recorrido $ 3,32
b. Fichas cada 140 m. de recorrido subsiguiente $ 0,48
c. Hora de espera $ 25,7
d. Tarifa nocturna (de 22 hs. a 6 hs.) recargo por cada viaje: 20% (veinte por ciento) sobre lo que marca el aparato;
e. Tarifa domingos y feriados, recargo por cada viaje: 20% (veinte por ciento) sobre lo que marca el aparato.
f. Valijas: una sin cargo, cada valija adicional de más de 0,90 x 0,40 x 0,30 m. $ 1,17

2º) Mantener vigentes las disposiciones referidas al Servicio de Automóviles con Taxímetro en todo el país, sancionadas oportunamente por la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos, en cuanto no se opongan, a lo establecido en el numeral 1º precedente.

3º) Las tarifas referidas en el numeral 1º se aplicarán a partir de la hora 0 (cero) del tercer día de entrada en vigencia de esta Resolución.

4º) El valor del viaje comprende bajada de bandera y total por ficha, se redondeará a décimos de Pesos Uruguayos. A tales efectos las fracciones de hasta $ 0,05 (Pesos Uruguayos cinco centésimos) inclusive, se desecharán y las fracciones superiores a $ 0,05 (Pesos Uruguayos cinco centésimos) se tomarán como $ 0,10 (Pesos Uruguayos diez centésimos).

5º) Comuníquese a las Intendencias Departamentales a los efectos de la determinación de los aspectos necesarios para la correcta aplicación de las nuevas tarifas dispuestas.

6º) La presente Resolución entrará en vigencia una vez publicada en por lo menos dos (2) diarios de la Capital.

7º) Comuníquese, publíquese en dos (2) diarios de la Capital y en el Diario Oficial y cumplido, archívese. IGNACIO de POSADAS MONTERO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Resolución 569/993. Autorízase a la sociedad «A. LOBECIO, G. LOBECIO Y R. LOBECIO» a suministrar el servicio de televisión por cable para la ciudad de Carmelo.
(1285)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 19 de julio de 1993

Visto: las tres propuestas presentadas por interesados en operar sistemas de televisión para abonados en la localidad de CARMELO, Departamento de Colonia.

Resultando I: Que ninguno de los proyectos cumplió con todos los requisitos impuestos por las Bases del Llamado, aprobadas por resolución Nº 896/991 del 5 de noviembre de 1991.

II: Que la propuesta presentada por VIDEO CABLE COLONIA S.A. ya fue autorizada por resolución Nº 545/993 de 2 de julio de 1993, por considerársela más satisfactoria que las realizadas por las sociedades de hecho «LOBECIO, LOBECIO & LOBECIO» y «ROSELLI-NEWTON & RODRIGUEZ»; dado lo dictaminado hasta entonces por la Comisión Asesora de la Dirección Nacional de Comunicaciones.

III: Que las propuestas de las sociedades de hecho, «LOBECIO, LOBECIO & LOBECIO» y «NEWTON, RODRIGUEZ & ROSELLI», fueron excluidas del informe del Grupo de Trabajo de fecha 6 de mayo de 1993, de fs. 16 a 41 del expte. nº 9303040/1/525, «...por haber merecido más de tres observaciones de la Comisión Asesora», como expresa el CONSIDERANDO IV de la resolución Nº 545/993 de 2 de julio de1993 (testimoniado a fs. 74).

IV: Que ese informe del 6/5/93, lesiona a «LOBECIO, LOBECIO & LOBECIO», contrariando las resultancias del anterior dictamen de la misma Comisión Asesora, de fecha 18/8/92 (fs. 37); lo cual motivó las resoluciones del 22/12/92 (fs. 56 v.) y 14/6/93 (fs. 58 y 59), ameritando un nuevo asesoramiento suyo, con fecha 8/7/93 (fs. 75 y 76).

V: Que la ciudad de Carmelo cuenta con 14.278 habitantes censados, por lo que tiene mayor población que Paso de los Toros o Dolores, ciudades para las cuales se han autorizado más de un «cable».

Considerando I: Que la Comisión Asesora rectifica el error padecido en su informe del 6/5/93, manteniendo tan sólo dos de las cinco observaciones formuladas al proyecto presentado por «LOBECIO, LOBECIO & LOBECIO» y nueve de las once vertidas contra la otra «sociedad de hecho» interesada en Carmelo.

II: Que también erró la Comisión en su informe del 6/5/93, en ejercicio de VIDEO CABLE COLONIA S.A., al computarle tres observaciones, cuando surge del dictamen del 18/8/92 que solo tuvo dos.

En consecuencia, tanto la «carpeta adminisrativa» de «VIDEO CABLE COLONIA S.A.», como la elaborada por la sociedad de hecho «LOBECIO, LOBECIO & LOBECIO» merecen ser autorizadas; máxime cuando se han permitido servicios competitivos en mercados de menor población que Carmelo.

III: Que en el proyecto técnico presentado por «LOBECIO, LOBECIO & LOBECIO» no se suministraron «Especificaciones en sistema satelital», en tanto «VIDEO CABLE COLONIA S.A.» «No aporta cálculos de niveles en

cabecera, ...red y nivel de señal en el usuario, (ni) cálculos teóricos en sistema satelital»; según informes de la Comisión Asesora del 27 de abril y 6 de mayo de 1993 (testimoniados a fs. 62 y 63).

IV: Que en el presente acto, la Administración mantendrá los criterios reiteradamente sustentados en anteriores resoluciones de la materia, en tanto se tratara de autorizaciones precarias de los proyectos hallados más completos o satisfactorios; criterios explicitados en la motivación de las resoluciones 543/92 de 2 de junio de 1992, 686/92 de 15 de setiembre de 1992, 947 a 958 de 24 de noviembre de 1992, 1017/92 de 22 de diciembre de 1992 y 545/93 de 2 de julio de 1993, así como en los dictámenes de la D.N.C. del 20 de enero, 17 de febrero y 30 de marzo de 1993 y del 24 de agosto de 1992 (de fs. 39 a 42).

V: que, una correcta exposición técnica del sistema de televisión proyectado por cada oferente reviste, sin duda, un carácter fundamental, indispensable; no solo para un cotejo con otras propuestas en orden a seleccionar la más beneficiosa, sino incluso para posibilitar la autorización, aun con carácter precario, del servicio proyectado.

Una propuesta muy satisfactoria en los restantes aspectos del Llamado pero con significativas insuficiencias en la exposición técnica del sistema ideado o en la demostración de su correcto funcionamiento, no podrá asegurar la «óptima calidad de Servicio» que la Administración reclama (según arts. 17 y 18 de las Bases).

El interés público por posibilitar un pronto suministro del servicio o aún la adecuada diversificación de los medios, puede explicar la autorización de propuestas con otro tipo de incorrecciones, pero —en principio— podría llegar a resultar hasta peligrosa la ejecución de proyectos técnicamente incompletos.

Una precisa descripción técnica tiene la virtud de demostrar que se está en condiciones de idear un sistema que asegurará una «óptima calidad de servicio» a sus abonados.

VI: que similar criterio fue adoptado para un adecuado tratamiento de las deficiencias, omisiones o errores constatados en las «carpetas administrativas» presentadas por los interesados; sistematizando tal información respecto de las propuestas presentadas para Carmelo, en el cuadro de fs. 14.- Las dos propuestas no consideradas en dicho informe, del 6 de mayo de 1993, fueron excluidas por haber merecido más de tres observaciones de la Comisión Asesora (según surge del «Considerando IV» de la Resolución Nº 545/93 de 2 de julio de 1993).

VII: que la autorización administrativa que el presente acto comporta, así como la ya dada a VIDEO CABLE COLONIA S.A., no otorga ni garantiza exclusividad, monopolio u oligopolio de clase alguna. Lo cierto es que la Administración jamás descartó, ni podría legalmente descartar, la autorización de otras propuestas. Y así ocurrirá, sin duda, cuando se constate que la virtual incorporación de nuevos operadores no pondrá en peligro el normal suministro de los servicios de telecomunicaciones necesarios para la ciudad de Carmelo, de acuerdo a la normativa vigente, tanto de «televisión abierta» como «para abonados» ya autorizados.

Tras constatar que dos de las tres propuestas padecen similar númeo de deficiencias, tanto técnicas como administrativas y haber ponderado la potencial dimensión del mercado (de 14.278 habitantes), se autorizará ambos proyectos.

Atento: a lo expuesto, a lo informado por la Dirección Nacional de Comunicaciones en dictámenes del 12,18 y 30 de junio de 1993 de fs. 397 a 437, 438 a 506 y 509 y sigs., que se comparten; a las pautas para la regulación y autorización de los servicios de telecomunicaciones, contenidas en el «PROYECTO LIBRO AZUL: POLITICA DE TELECOMUNICACIONES PARA LAS AMERICAS», elaboradas por la U.I.T. y aprobadas por C.I.T.E.L., del 21 de marzo ppdo.; a lo dispuesto por art. 6.1 del «REGLAMENTO DE RADIOCOMUNICACIONES» (que forma parte de la «Constitución, Convenio y Protocolo Facultativo de la U.I.T.», del 30 de junio de 1989, ya aprobado por Ley Nº 16.303 del 14 de setiembre ppdo.; como del anterior «Convenio Internacional de Telecomunicaciones» del 6 de noviembre de 1982, aún vigente, aprobado por Decreto Ley Nº 14.442 de 21 de octubre de 1975); y al amparo de lo dispuesto por Decretos Leyes Nº 14.670 de 23 de junio de 1977 y Nº 15.671 de 8 de noviembre de 1984, Ley Nº 16.211 de 1 de octubre de 1991, Decretos Nº 734/78 de 20 de diciembre de 1978, Nº 349/90 de 7 de agosto de 1990, Nº 125/93 de 12 de marzo de 1993 y Nº 153/93 de 30 de marzo de 1993, Resoluciones del Poder Ejecutivo Nº 896/91 de 5 de noviembre de 1991 y 954/91 del 28 de noviembre de 1991 y numerales 30 y 34 de la Resolución Nº 545/93 de 2 de julio de 1993.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1) Autorízase a la sociedad de hecho «A.LOBECIO, G.LOBECIO & R.LOBECIO» a suministrar el servicio de televisión por cable para la ciudad de CARMELO, Departamento de Colonia, sin perjuicio del permiso ya otorgado a «VIDEO CABLE COLONIA S.A.» por resolución Nº 545/93 de 2 de julio de 1993.

2) Determínase que esta autorización tendrá carácter de precaria y revocable en cualquier momento, sin derecho a indemnización de clase alguna y bajo las condiciones previstas en el proyecto respectivo o las que impusiere la Dirección Nacional de Comunicaciones para complementarlo o adecuarlo a las disposiciones legales o reglamentarias.

3) Determínase asimismo, que este permiso no da derecho alguno a exigir la autorización de proyectos complementarios, ni garantiza o concede monopolio ni exclusividad alguna para la prestación del servicio en la localidad de Carmelo.

4) Los interesados deberán suministrar dentro del término de 30 días, toda información o documentación que les reclame la Dirección Nacional de Comunicaciones, a efectos de complementar sus proyectos y posibilitar el mantenimiento de estas autorizaciones. El cumplimiento de estas condiciones no supondrá cambio alguno en la precariedad y revocabilidad de las mismas. El incumplimiento de los pedidos de la D.N.C. aparejará la caducidad del correspondiente permiso. Los treinta días se computarán desde la notificación de las intimaciones que deban practicarse a tales efectos.

5) Los permisarios deberán, además, acreditar dentro del término perentorio de 60 (sesenta días) contados desde la notificación de este acto, que: a) han obtenido los permisos pertinentes a efectos de realizar las retransmisiones ofertadas; b) han adquirido o iniciado los trámites para importar los equipos necesarios para la instalación de sus sistemas, conforme a lo anunciado en sus «carpetas técnicas» ; c) han constituido las garantías pertinentes; d) han obtenido la autorización municipal pertinente para el tendido de sus redes de cable o instalación de antenas receptoras o transmisoras, conforme a lo proyectado en su «carpeta técnica»; e) se han inscripto como contribuyentes del B.P.S. y de la D.G.I. y f) que han contratado o cuentan con adecuada asistencia técnico-profesional.

Determínase que la presente autorización se reputará condicionada al cumplimiento de estos requisitos; por lo que expirados los plazos previstos sin haber sido acreditados tales extremos, quedará automáticamente sin efecto.

Verificada tal situación, la Dirección Nacional de Comunicaciones declarará la resolución operada e informará al Poder Ejecutivo para la virtual autorización de otra propuesta sustitutiva, a efectos de poder mantener el adecuado suministro del «Servicio de Televisión para abonados» en la localidd de Carmelo.

6) Cométese a la Dirección Nacional de Comunicaciones el seguimiento en la prestación de los servicios autorizados en Carmelo, a efectos de poder aconsejar: a) otras autorizaciónes en favor de las demás propuestas recibidas; b) la restricción del número de operadores; o c) la oportuna realización de nuevos Llamados Públicos (conforme al procedimiento previsto por Decreto Nº 349/990) cuando reciba otros proyectos, elaborados en los términos del Decreto Nº 125/993 de 12 de marzo de 1993; siempre que constate que la virtual entrada de nuevos operadores no frustrará la capacidad de los actuales servicios, tanto de «televisión abierta» como «para abonados», necesarios para la satisfacción del interés público o que la restricción en el número de permisarios resulta indispensable para evitar la total degradación de tales servicios.

Cométese a la Dirección Nacional de Comunicaciones la elaboración y aprobación de pautas técnicas para el seguimiento de los servicios, en orden a la precisa determinación de tales condiciones.

7) Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de Comunicaciones a sus efectos. - LACALLE HERRERA - MARIANO R. BRITO -

---o---

Resolución 588/993. Desígnase Encargado del Despacho del Comando General del Ejército.
(1312)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 20 de julio de 1993.

Visto: la propuesta formulada por el Comando General del Ejército para

designar al señor General don Daniel E. García como Encargado del Despacho de dicho Comando General.

Resultando: que el señor Comandante en Jefe del Ejército concurrirá a la República de Mozambique, en el período comprendido entre el 23 y 30 de julio de 1993.

Atento: a lo dispuesto en el literal A. del artículo 89 del Decreto—Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Encárgase al señor General don Daniel E. García, el Despacho del Comando General del Ejército, en el período comprendido entre el 23 y 30 de julio de 1993, sin perjuicio de su actual destino.

2º. Comuníquese, publíquese, pase a la Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese. LACALLE HERRERA - MARIANO R. BRITO.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Ley 16.395. Desígnase con el nombre «España» a la Escuela Nº 121 de 1er. Grado del departamento de Florida.
(1351)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico.- Desígnase con el nombre «España» a la Escuela Nº 121, de 1er. Grado, del departamento de Florida, dependiente del Consejo de Educación Primaria (Administración Nacional de Eduación Pública).

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 7 de julio de 1993. - LUIS A. HEBER - Presidente - HORACIO D. CATALURDA - Secretario.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 23 de julio de 1993.

Cúmplase; acúsese recibo; comuníquese; publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. - LACALLE HERRERA - ANTONIO MERCADER.

---o---

Resolución 563/993.- Declárase de Interés Nacional, la realización de IV Congreso Internacional Universitario de Relaciones Públicas, en nuestro país.
(1270)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 14 julio 1993

Visto: el IV Congreso Internacional Universitario de Relaciones Públicas que se realizará en nuestro país durante el mes de marzo de 1994;

Resultando: 1) que el mismo es organizado por el Instituto Universitario de Relaciones Públicas;

2) que paralelamente a su organización se desarrollarán el IV Congreso Universitario de Relaciones Públicas del MERCOSUR y la Primera Muestra Bibliogáfica;

Considerando: la importancia de este encuentro que se conjuga con los procesos de integración regional en marcha, tales como el MERCOSUR y el Mercado Común del Conocimiento;

Atento: a los expuesto,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1o.) Declarar de interés nacional la realización en nuestro país, durante el mes de marzo de 1994, del IV Congreso Internacional Universitario de Relaciones Públicas.

2o.) Comuníquese y archívese.- AGUIRRE RAMIREZ - ANTONIO MERCADER.

---o---

Resolución 564/993.- Declárase de Interés Nacional, el proyecto para la publicación de una Colección de Código de derecho positivo Uruguayo.
(1271)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 14 de julio de 1993

Visto: que la Editorial ABACO S.R.L. con domicilio en la Av. 18 de Julio 1076 de Montevideo, solicita se declare de Interés Nacional el proyecto para la publicación de una Colección de Código de derecho positivo Uruguayo;

Resultando: I) que la publicación comprenderá una Colección de Códigos, que incluye el ordenamiento de las normas y su tratamiento anotado, concordado y comentado por Juristas de gran prestigio;

II) que la primera etapa del Proyecto se encuentra en marcha, con la aparición del CODIGO GENERAL DE PROCESO (Tomo 1);

Considerando: que la iniciativa propuesta merece ser apoyada por la importancia que el tema reviste a nivel profesional y la jerarquía de quienes dirigen cada uno de los Códigos que se proyectan;

Atento: a lo expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º) Declárase de Interés Nacional la publicación de una colección de Códigos de derecho positivo Uruguayo, que editará la EDITORIAL ABACO S.R.L. que comprenderá 70 Tomos encuadernados en cuero, que se indica a continuación: -Código General del Proceso, Dirección: Dr. ENRIQUE VESCOVI (8 Tomos) Código de Comercio, Dirección: Dr. RICARDO OLIVERA GARCIA y Dr. SIEGBERT RIPPE (16 Tomos); Código Civil, Dirección: Dr. EDUARDO VAZ FERREIRA y Dr. JORGE GAMARRA (18 Tomos); Código Penal, Dirección: Dr. MILTON CAIROLI y Dr. MIGUEL LANGON (5 Tomos); Código del Proceso Penal, Dirección: Dr. MILTON CAIROLI y Dr. MIGUEL LANGON (1 Tomo); Código del Trabajo, Dirección Dr. AMERICO PLA RODRIGUEZ y Dr. SANTIAGO PEREZ DEL CASTILLO (5 Tomos); Código de Proceso Laboral, Dirección: Dr. AMERICO PLA RODRIGUEZ y Dr. SANTIAGO PEREZ DEL CASTILLO (1 Tomo); Código Administrativo, Dirección: Dr. MARIANO BRITO y Dr. CARLOS DELPIAZZO (12 Tomos); Constitución de la República, Dirección: Dr. HORACIO CASSINELLI MUÑOZ;

2º) COMUNIQUESE a los interesados y al Ministerio de Educación y Cultura Cumplido, archívese; - AGUIRRE RAMIREZ - ANTONIO MERCADER

---o---

Resolución 571/993. Apruébanse estatutos de FUNDACION CITRUS.
(1287)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 21 de junio de 1993.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aproba-

ción de los estatutos realizada por FUNDACION CITRUS, con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168, de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de FUNDACION CITRUS, con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. - ANTONIO MERCADER -

---o---

Resolución 582/993.- Desígnase Fiscales Nacionales de Feria.
(1298)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 2 de julio de 1993.

Visto: la proximidad de la Feria Judicial Menor del Ejercicio 1993;

Resultando: que, la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación, eleva la propuesta de los Señores Fiscales que actuarán en dicho período;

Considerando: que, es pertinente aprobar dicha propuesta;

Atento: a lo precedentemente expuesto, lo establecido por los artículos 7, numeral 4 del Decreto Ley Nº 15.365 de 30 de diciembre de 1982 y 363 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990 y lo dispuesto por el numeral 1º literal a) de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 966/991 de 4 de diciembre de 1991;

El Ministro de Educación y Cultura; en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Desígnase para actuar como Fiscales Nacionales de Feria;
a) en materia penal, al Señor Fiscal Letrado de lo Penal de Séptimo Turno, Doctor EDUARDO FERNANDEZ DOVAR, y para subrogarlo en los casos de impedimento, recusación, excusación o licencia que ocurrieren durante dicho período en primer lugar al Señor Fiscal Letrado de lo Penal de Octavo Turno, Doctor JUAN JOSE PUMAREGA y en segundo término a la Señora Fiscal Letrado de lo Penal de Primer Turno, Doctora OFELIA GREZZI;
b) en materia civil, a la Señora Fiscal de lo Civil de Séptimo Turno, Doctora CYLI STEIGMANN y para subrogarla en los casos de impedimentos, recusación, excusación o licencia que ocurrieren durante dicho período, en primer lugar a la Señora Fiscal Letrado en lo Civil de Octavo Turno, Doctora EMMA PRESTES y en segundo término al Señor Fiscal Letrado de lo Civil de Primer Turno, Doctor EDUARDO PIAGGO SOTO;
c) en materia aduanera y de Hacienda al Señor Fiscal Letrado de Aduana de Tercer Turno, Doctor NEVER ASTHER RODRIGUEZ SOSA y para subrogarlo en los casos de impedimentos, recusación, excusación o licencia que ocurrieren durante dicho período, en primer lugar a la Señora Fiscal Letrado de Aduana de Cuarto Turno, Doctora ANA MARIA MIGUEZ y en segundo Término al Señor Fiscal Letrado de Aduana de Primer Turno, Doctor EDWARD HERNANDEZ;

2º) Desígnase para actuar como Fiscal Letrado Departamental de Feria a la Señora Fiscal Letrado Departamental de Rosario, Doctora MARIA DEL HUERTO MARTINEZ BALBUENA y para subrogarla en los mismos casos, a los Señores Fiscales Letrados Departamentales de Maldonado de Primer Turno, Doctor CARLOS GARCIA ALTOLAGUIRRE y de Durazno, Doctor MANUEL ARIAS PICHON, por su orden;

3º) Determínanse que los Fiscales Nacionales de Feria, actuarán en sus respectivas sedes, asistidos del personal técnico y administrativo que estimen necesarios, en tanto que el Fiscal Letrado Departamental de Feria actuará en la Sede de la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación, asistido del personal técnico y administrativo que indicará al Señor Fiscal de Corte;

4º) Establécese que transcurrido el Feriado Menor los Señores Fiscales que hayan actuado en esta Feria Menor podrán gozar de licencia por el término de su actuación siempre que la soliciten antes del 20 de agosto del corriente año;

5º) Comuníquese a la Suprema Corte de Justicia, Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación, y a la Dirección de Justicia del Ministerio de Educación y Cultura y publíquese, cumplido archívese. - ANTONIO MERCADER.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Decreto 335/993.- Apruébanse los precios de venta, para alcoholes y bebidas que elabora la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland.
(1305)

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 21 julio 1993.

Visto: que la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland solicita la aprobación de nuevos precios de venta para los alcoholes y bebidas que menciona;

Considerando: que razones de costos y mercado llevaron a dicho Ente a fijar los nuevos precios;

Atento: a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y lo dispuesto por el inciso f), del Art. 3o. de la Ley No. 8.764 del 15 de octubre de 1931, modificado por la Ley No. 15.132 del 20 de agosto de 1982;

El Presidente de la República

DECRETA

Artículo 1o.- Se aprueban los siguientes precios de venta a partir de la hora cero del día 22 de julio de 1993 para los alcoholes y bebidas que elabora la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, que se detallan a continuación:
a) BEBIDAS

Caña 40o., bot. 1/1 lt.	$	7,06
Grappa 38o., bot. 1/1	$	lt. 9,10
Espinillar 43o., bot.1/1t.	$	11,85
Ron 47,5o., bot. 1/1 lt.	$	12,10

Estos valores no incluyen el Impuesto Específico Interno ni el Impuesto al Valor Agregado los que se cargarán en la factura.
Los precios fijados incluyen el valor del envase.
Para la venta en botellas de menos de un litro, los precios se ajustarán de acuerdo con los costos de estas modalidades de venta.
Para otras modalidades de venta se cargarán los gastos correspondientes.
b) ALCOHOLES POTABLES

Vínico 75o. por litro	$	20,06

Rectificado 95o. por litro	$	5,67
Extrafino 95o. por litro	$	8,93
Vínico Añejado 60o. por litro		17,68

Los precios de estos productos no incluyen el IMESI ni el IVA que se cargarán en la factura.
Estos precios son para productos a granel o envases de más de 25 litros de capacidad.
Para otras formas de entrega se cargarán los gastos correspondientes.
En la misma forma se procederá en caso de agregarles desnaturalizantes.
c) ALCOHOLES DE FARMACIA

Farmacia 95o., bot. 1 litro	$	8,24
Eucaliptado 70o., bot. 1 litro	$	6,12

Los precios de estos productos no incluyen el IMESI ni el IVA, que se cargarán en la factura. El precio de los alcoholes para farmacia incluye el valor del envase.
d) ALCOHOLES DESNATURALIZADOS

Eucaliptado 70o., por litro	$	4,33
Desnaturalizado 87o., por litro	$	4,30
Desnaturalizado 95o., por litro	$	3,77
Industria Gráfica 95o., por litro	$	3,59

Los precios de estos productos no incluyen el IMESI ni el IVA, que se cargarán en la factura.
Estos precios son para productos entregados a granel o envases de más de 25 litros de capacidad.
Para otras formas de entrega se cargarán los gastos correspondientes.
e) VARIOS:

Alcohol Absoluto 100o. por litro	$	16,64
Alcohol Metílico por litro	$	4,63
Alcohol Metílico Hidratado por litro	$	2,48

Los precios de estos productos no incluyen el IVA que se cargará en factura ni el valor del envase que se facturará por separado.
Estos precios son para productos entregados a granel o envases de más de 25 litros de capacidad.
Para otras formas de entrega se cargarán los gastos correspondientes.

Art. 2o.- Comuníquese, publíquese y vuelva a sus efectos al Organismo de procedencia.- **LACALLE HERRERA** - EDUARDO ACHE - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

---o---

Decreto 336/993. Apruébanse los precios de venta para bebidas, no monopolizadas, que elabora la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland.
(1306)

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 21 de julio de 1993.

Visto: la solicitud de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland tendiente a que se fijen los nuevos precios de venta para las bebidas, no monopolizadas, elaboradas por esa Administración;

Considerando: que corresponde ajustar los precios de tales bebidas conforme a los incrementos producidos en la materia prima, mano de obra y demás insumos;

Atento: a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y lo establecido en el inciso f) del Art. 3º de la Ley Nº 8.764 del 15 de octubre de 1931, modificado por la Ley Nº 15.312 del 20 de agosto de 1982;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Se aprueban los siguientes precios de venta a partir de la hora cero del día 22 de julio de 1993 para las bebidas que elabora la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland que se detallan a continuación:

Whisky Mac Pay 6 años 40º GL 1 litro	$ 22,38
Whisky Añejo ANCAP 43º GL 1 litro	$ 15,12
Pineau Juanicó 20º GL 3/4 litro	$ 5,87
Cognac Juanicó V.S. 700 cent. cúb.	$ 28,76

Estos precios no incluyen el Impuesto Específico Interno ni el Impuesto al Valor Agregado, los que se cargarán en la factura.
Los precios fijados incluyen el valor del envase.
Para otras formas de presentación se cargarán los gastos correspondientes.

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese, etc. - **LACALLE HERRERA** - EDUARDO ACHE - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

---o---

Resolución. Confírmase resolución por la cual se desestimó la solicitud de registro de la marca «UAP SEGUROS DEL URUGUAY S.A.» Acta 248.842.
(1274)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 13 de julio de 1993.

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por L'Unión des assurances de París, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 13 de mayo de 1993, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca «UAP SEGUROS DEL URUGUAY»;

Resultando: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 8 de junio de 1993, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la solicitud al tener el término URUGUAY no puede ser considerado marca por ser nombre de nuestro país y el término SEGUROS es un vocablo que expresa la naturaleza del servicio y que la marca en cuestión carece de características de novedad y especialidad (incs. 1, 5 y 6 del Art. 2 de la Ley Nº 9956);

Considerando: que el acto recurrido formal y sustancialmente se ajusta a estricto derecho, procede confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas.

RESUELVE:

1º.- Confirmar la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrrial del 13 de mayo de 1993, por la cual se desestimó la solicitud de registro de la marca «UAP SEGUROS DEL URUGUAY S.A.», Acta Nº 248.842, formulada por L'Unión des assurances de París, Francia, para proteger la Clase Int. 36.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - EDUARDO ACHE.

AVISOS PUBLICADOS

23.857

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE CUARTO TURNO

TORRES QUINUTT, MARIA GLADYS, (Ficha A 193/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29668 Jul 30- v Ago 12

FRANCISCA FREIRE PEINADO o PEINADA y MARIA ESTHER GOMEZ FREIRE, (Ficha 220/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30323 Ago 04- v Ago 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

FLORO ISAIAS ARTAGAVEITIA o ARTAGAVEYTIA SANCHEZ, (Ficha S- 181/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28848 Jul 23- v Ago 05

BOSSIO SOZZO, ATILIO MARCOS y YARA RITA ANTOGNAZZA MENDOZA, (Ficha S-200/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29045 Jul 26- v Ago 06

ARON RATNER, (Ficha S-No. 142/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29067 Jul 27- v Ago 09

VICENTA PITTAMIGLIO SIRI, (Ficha S 121/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29451 Jul 28- v Ago 10

ARTIGAS VILLAGRAN LEMES, (Ficha S- No. 221/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29671 Jul 30- v Ago 12

DIYORIO, JUSTA (Ficha S-190/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29764 Jul 30- v Ago 12

JUANA MARIA BARAIBAR IRISARRI, (Ficha S-231/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29893 Ago 02- v Ago 13

FONSALIAS TECHERA JORGE ADEMAR, (Ficha S 198/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29915 Ago 02- v Ago 13

MARIA ESTHER DOMECQ FERNANDEZ DE MARTINEZ MUNUA, (Ficha S 228/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30015 Ago 02- v Ago 13

MARIA ELVIRA DAGNONE FALERO, (Ficha S 213/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30236 Ago 02- v Ago 13

JUAN CARLOS MARIA GADEA MACHIN, (Ficha S-115/93).
Montevideo, 13 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30333 Ago 04- v Ago 17

SOFIA GUMECINDA MORONDO o MORODO DA CUNHA, (Ficha S-217/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30387 Ago 04- v Ago 17

SEGUNDO TURNO

MARIA CONCEPCION BARBALACE DE CAÑETE, (Ficha S/228/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 28928 Jul 23- v Ago 05

OVIDIO MARTINEZ LISTE, (Ficha S/245/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29276 Jul 28- v Ago 10

NESTOR CASIMIRO ARIAS VALDEZ, (Ficha S/599/92).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29352 Jul 28- v Ago 10

VIRGILIO VICTORINO o VICTORIO ARIAS VALDEZ, (Ficha S/599/92).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29353 Jul 28- v Ago 10

JOSE MARIA YAÑEZ CARBALLO, (Ficha S/247/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29611 Jul 29- v Ago 11

RICARDO ARAMBURU MARINERANE, (Ficha S/225/93).

TARIFAS
(Res. P.E. s/n (1354))

Avisos Judiciales
centímetro ....$ 6,00

Avisos Estatales y Particulares
centímetro ....$ 14,30
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro ....$ 82,20
Balances por línea de 14 cíceros, c/una ....$ 9,60
Edicto de matrimonio ....$ 42,30

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A.
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención: 25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES (Cuatrimestral)
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencias ....$ 432,00
Con reparto a domicilio ....$ 540,00
Reparto al interior (agencia) $ 486,00
Exterior ....$ 1.080,00

PRECIOS EJEMPLARES
Del día ....$ 5,30
Atrasados ....$ 7,30
De más de 15 días ....$ 8,80
De más de un año ....$ 17,60
Fotocopias la página ....$ 3,00

N O T A: El centímetro equivale a 20 palabras.

Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29673 Jul 30- v Ago 12

SANTIAGO VICTORIO MEDOLLA ALBERTI, (Ficha S/249/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29815 Ago 02- v Ago 13

JULIA JOSEFA SAVIO DE DESALVO o JULIA JOSEFA SAVIO PATRIELLA, (Ficha S/91/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29897 Ago 02- v Ago 13

MARIA AMELIA MEIRELLES GONZALEZ, (Ficha S/255/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 30321 Ago 04- v Ago 17

TERCER TURNO

STELLA MARYS QUIROGA, (Ficha 16/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Esc. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28800 Jul 23- v Ago 05

JUAN CARLOS MUSSIO BARRETO, (Ficha 163/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28946 Jul 26- v Ago 06

MIRTA ELIDA PELUFFO DE CAJARVILLE o CAJARVILLA, (Ficha 195/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, ActuariA Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28977 Jul 26- v Ago 06

VICENTA MORALES PERDOMO DE ALDAO, (Ficha F 102/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29035 Jul 26- v Ago 06

AVELINO ALBERTO ARISMENDI, (Ficha 53/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29044 Jul 26- v Ago 06

ORENTRAJIH u ORENTRAICH MOSCOVICH o MOSKOWICHZ, SALOMON, (Ficha 224/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29672 Jul 30- v Ago 12

JULIA CASTELLANO ESPOSITO, (Ficha 147/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29760 Jul 30- v Ago 12

FRANCISCO QUEIJAS MOSQUERA, (Ficha 261/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30012 Ago 02- v Ago 13

CELIMA ANGELITA FERRES RIVERO, (Ficha 217/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30013 Ago 02- v Ago 13

JUSTO PORTO RAGNI o JUSTO ENRIQUE PORTO, (Ficha 219/93).
Montevideo, junio de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30040 Ago 02- v Ago 13

JUAN ANGEL MEIRANA LLAMOSA, (Ficha S 241/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30235 Ago 02- v Ago 13

ASUNCION FERNANDEZ MOSQUERA, (Ficha F 170/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30311 Ago 04- v Ago 17

CUARTO TURNO

ATAY RODRIGUEZ MARIA ESTHER, (Ficha 65/93).
Montevideo, 14 de mayo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29062 Jul 27- v Ago 09

OLGA NELY ROMELLI MAYOBRE, (Ficha A/128/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29266 Jul 27- v Ago 09

FLOMAR GONZALEZ SORIA, (Ficha 226/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29864 Ago 02- v Ago 13

ENRIQUETA ESCOLASTICA SOSA o SOSA de BARRAGAN, (Ficha A 227/93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30334 Ago 04- v Ago 17

QUINTO TURNO

SILVIO OSVALDO VINCIGUERRA VILLAGRAN, (Ficha 99/93).
Montevideo, 7 de mayo de 1993.
Esc. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28914 Jul 23- v Ago 05

SCORZA RAUL, (Ficha 234/93).
Montevideo, 16 de junio de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29252 Jul 27- v Ago 09

ZULMA RENEE BARRIOS RODRIGUEZ, (Ficha 449/92).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29254 Jul 27- v Ago 09

RODRIGUEZ BAFICO, LORENZO FRANCISCO, (Ficha S No. 921/86).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29597 Jul 29- v Ago 11

ANTONIO REYNO VERDES, (Ficha 260/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29757 Jul 30- v Ago 12

ELISA SAULEDA ADROHER o ELISA LUCIA BONIFACIA SAULEDA ADROHER, (Ficha FR 2/92).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29816 Ago 02- v Ago 13

JUAN EMILIO o EUMILIO VIERA COSTA o EUMIDIO VIERA COSTA, (Ficha S 87/86).
Montevideo, 16 de junio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29825 Ago 02- v Ago 13

MARTIN EDUARDO ABREU, (Ficha 245/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30234 Ago 02- v Ago 13

SOFIA CASILDA RAMOS BARRANCO y CASILDA RAMOS BARRANCO, (Ficha 257/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30332 Ago 04- v Ago 17

SEXTO TURNO

MARIA ELCIRA GENTA GONZALEZ, (Ficha 199/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28911 Jul 23- v Ago 05

JULIO ANAVITARTE TERRA, EMA BEATRIZ ANAVITARTE TERRA y ELENA CARRIL o CARRIL DE ANAVITARTE, (Ficha 27/93).
Montevideo, 9 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28961 Jul 26- v Ago 06

GUILLERMO PABLO LISTA CLERICETTI, (Ficha 174/93).
Montevideo, 18 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29373 Jul 28- v Ago 10

IDA CLARA SCLAVO de ROGLIA o IDA CLARA EULOXIA SCLAVO ODETO, (Ficha 245/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29887 Ago 02- v Ago 13

MARIA LOLA PONS DE GOMENDIO y EDUARDO GOMENDIO LESCANO, (Ficha 223/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29896 Ago 02- v Ago 13

JESUS JUAN GONZALEZ COLAS, (Ficha 104/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Alicia Curi Péaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29911 Ago 02- v Ago 13

CONSOLACION ESTER BAILLO DE PETROFF, (Ficha 243/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30132 Ago 02- v Ago 13

SOFIA ANFE ALIK o ELIAS ATIH o ANFE ATIK, MIGUEL ANFE ATICH o ATIH o ATIK y MARIA ELENA FERES ELIAS, (Ficha 202/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30232 Ago 02- v Ago 13

JOSE MARIA DIAZ LARRACHADO, (Ficha 168/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Esc. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30261 Ago 02- v Ago 13

SEPTIMO TURNO

JESUS COTA LIMERES o LIMENES, (Ficha S-583/85).

Montevideo, 30 de noviembre de 1985.
Alberto Marques Nimoldi, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 26429 Jul 29- v Ago 11

OLGA MIRTA SANTOS GARIN, (Ficha S/163/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28815 Jul 23- v Ago 05

NILZA LYBIA DIAZ AYALA, (Ficha S 191/93).
Montevideo, 16 de junio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28849 Jul 23- v Ago 05

JULIO MARTIN FERNANDEZ DE LEON, (Ficha 210/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29219 Jul 27- v Ago 09

RAMON JUAN PLAA CASULLO, (Ficha S/127/93).
Montevideo, 13 de mayo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29231 Jul 27- v Ago 09

MARIA MARTHA ANCHETA ANCHETA, (Ficha S 169/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29493 Jul 29- v Ago 11

ALBA DOMINGA MATILDE LOPEZ MONTERO, (Ficha S/185/1993).
Montevideo, 27 de mayo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29598 Jul 29- v Ago 11

ILNA RODRIGUEZ, (Ficha S/203/93).
Montevideo, 18 de junio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29632 Jul 29- v Ago 11

AMERICO BARBIERI PATRONE, (Ficha S/164/93).
Montevideo, 28 de mayo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30409 Ago 04- v Ago 17

OCTAVO TURNO

ELDA LAIN CABEDA de FERBENZA o FERVENZA, (Ficha S-No. 193/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29648 Jul 30- v Ago 12

LACOIUS PETRUCCELI MARIA ESMERALDA, (Ficha S 362/92).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29923 Ago 02- v Ago 13

ISAAC CURIEL SEGURA. (Ficha S-220/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30306 Ago 04- v Ago 17

RICARDO FERRES TERRA, (Ficha S-233/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30432 Ago 04- v Ago 17

NOVENO TURNO

PEDRO EDUARDO POGGI SCARONE, (Ficha S/261/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 28801 Jul 23- v Ago 05

AURELIA GALUP MATA, (Ficha S/166/93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 28947 Jul 26- v Ago 06

ESTEBAN PABLO VAMOS FIGER, (Ficha S/254/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29294 Jul 28- v Ago 10

JORGE RESNICHENKO DESNICHENKO, (Ficha S/274/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29452 Jul 28- v Ago 10

SOFIA CORCHS QUINTELA, (Ficha S/241/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29678 Jul 30- v Ago 12

MARIA ESTER BONILLA SANCHEZ DE ANGELLINI, (Ficha S/230/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29762 Jul 30- v Ago 12

FELICIANO LAMAS FERNANDEZ, (Ficha S/399/92).
Montevideo, 14 de octubre de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29920 Ago 02- v Ago 13

VICTORIO BO RATTI y MARGARITA LUISA BRUSSA, (Ficha S/169/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 30014 Ago 02- v Ago 13

PILAR CARRO VIÑA, (Ficha S/196/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 30438 Ago 04- v Ago 17

DECIMO TURNO

MARIA RIVERO GOMEZ DE OTERO y LUIS ALBERTO OTERO, (Ficha 250/92).
Montevideo, 15 de junio de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29460 Jul 28- v Ago 10

FAUSTINO GARCIA MENENDEZ, (Ficha 168/93).
Montevideo, 16 de junio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29635 Jul 29- v Ago 11

ALBA HAYDEE VIZOSO DE TEMESIO, (Ficha 258/93).
Montevideo, julio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29675 Jul 30- v Ago 12

FRANCISCA SANCHEZ RIVAS DE BURGUEÑO, (Ficha 105/93).
Montevideo, 22 de abril de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29793 Ago 02- v Ago 13

IRINEO o IRENEO MARTINEZ COLLAZO, (Ficha 223/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29913 Ago 02- v Ago 13

AQUILES WALTER REHERMAN RUGNITZ y OLGA CATTA BATIGNANI, (Ficha F 182/93).
Montevideo, 16 de junio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30116 Ago 02- v Ago 13

DECIMOPRIMER TURNO

ROGELIO DE LEON SEGREDO, (Ficha A 173/93).
Montevideo, 17 de junio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29064 Jul 27- v Ago 09

CLOTILDE ISABELINA FLORENTINI VINCENT, (Ficha A 189/93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29235 Jul 27- v Ago 09

DORILA GLADYS GONZALEZ MORGUEN, (Ficha A 199/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29866 Ago 02- v Ago 13

DE FILIPPO o DE FELIPO o DE FELIPPO o FELIPO VALIANTE ANA ROSA, (Ficha A 160/93).
Montevideo, 8 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29899 Ago 02- v Ago 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

WAIBE CHAUD DE RODRIGUEZ o WAIBE CHAUD NOZAR, (Ficha A/473/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28960 Jul 26- v Ago 06

ATANASIO MANUEL o ATANACIO BEIRO o VEIRO BILBAO o BILVAO o BILBAU, (Ficha 175-93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29066 Jul 27- v Ago 09

LUIS ALBERTO ANDREIS FORNARI, (Ficha A 87/93).
Montevideo, 3 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29232 Jul 27- v Ago 09

PEDRO GERVASIO FOURCADE BARDAZAN, (Ficha A 494/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29642 Jul 30- v Ago 12

PETRONA EDELMA MACHIN, (Ficha Z/432/92).
Montevideo, 20 de octubre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30135 Ago 02- v Ago 13

OSCAR FRANCISCO RODRIGUEZ IBARBURU, (Ficha 217/93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30310 Ago 04- v Ago 17

DECIMOTERCER TURNO

ENRIQUETA ROSA FIGUERIDO UBACH DE DUJOL y VLADIMIR o VLADIMIRO DUJOL, (Ficha 121/93).
Montevideo, 28 de abril de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28750 Jul 29- v Ago 11

META MEYERHOFF DE FRANKENTHAL o MEYEROFF y ROLF FRANKENTHAL MEYERHOFF o MEYEROFF, (Ficha 219/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28976 Jul 26- v Ago 06

DORA IRMA DE VINCENZI FRECHELI, (Ficha 43/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29031 Jul 26- v Ago 06

MERCEDES AUGUSTA SOLE PONS, (Ficha 211/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29033 Jul 26- v Ago 06

ALEJANDRO HECTOR RIVERO GOMEZ, (Ficha 150/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29034 Jul 26- v Ago 06

MARIA CARMEN CAMODECO ITURRALDE, (Ficha 263/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29910 Ago 02- v Ago 13

SABINA LAURINDA CORREA GUERRA, (Ficha 221/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30100 Ago 02- v Ago 13

SERVANDO ABEL PEREYRA GRANJA, (Ficha 190/93).
Montevideo, 11 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30133 Ago 02- v Ago 13

ALICIA RODRIGUEZ, (Ficha 266/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30308 Ago 04- v Ago 17

FILOMENA PILKAUSKAS STANIULYTE, (Ficha 162/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30408 Ago 04- v Ago 17

ANGELICA GUISOLFO LAGOS, (Ficha 227/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30435 Ago 04- v Ago 17

DECIMOCUARTO TURNO

SARAH o SARA VAZQUEZ CALLORDA o SARAH VAZQUEZ BARRIERE CALLORDA, (Ficha S/201/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28958 Jul 26- v Ago 06

CONCEPCION CAMILA JOAQUINA MADURELL TERRAGROSSA, (Ficha S/403/92).
Montevideo, 2 de setiembre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria, Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29250 Jul 27- v Ago 09

JUAN QUIROGA GONZALEZ, (Ficha S/164/93).
Montevideo, 15-06-93.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29277 Jul 28- v Ago 10

JUAN CARLOS SILVA, (Ficha S/8/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Escribana Susana C. Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29378 Jul 28- v Ago 10

RENE o RENEE ARISMENDI FERREIRA, (Ficha S/166/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29676 Jul 30- v Ago 12

RAUL FERNANDO SILVA DIAZ, (Ficha S/209/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30039 Ago 02- v Ago 13

BLANCA DELIA GIRARD BELLA DE IGLESIAS, (Ficha S/478/92).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52872 Ago 04- v Ago 17

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA ADELAIDA MELAZZI MO, (Ficha A 125/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28951 Jul 26- v Ago 06

EVAN GONZALEZ MORALES, (Ficha A 143/93).
Montevideo, 20 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29046 Jul 26- v Ago 06

WALTER RINALDI, (Ficha A 213/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29229 Jul 27- v Ago 09

CARLO MARCHESE ZEPPA, (Ficha A 656/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29230 Jul 27- v Ago 09

MANUEL BRAGUNDE o MANUEL BRAGUNDE MUIÑO y OLGA TOMASA ALZARELLO, (Ficha A 128/93).
Montevideo, 3 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29377 Jul 28- v Ago 10

FRANCISCO ROBERTO LASARTE ARCANS, (Ficha A 174/93).
Montevideo, 11 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29453 Jul 28- v Ago 10

ANGEL MARIA CABRAL, (Ficha A 193/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29478 Jul 28- v Ago 10

JOSE o GIUSEPPE TANGREDI CORTAZZO, (Ficha A 196/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29674 Jul 30- v Ago 12

LUIS ALBERTO PATIÑO RODRIGUEZ, (Ficha A 204/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29758 Jul 30- v Ago 12

BERNARDO SANTIAGO SINGLET ECHENIQUE, (Ficha A 226/93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29895 Ago 02- v Ago 13

ALEXIS ENRIQUE MATUCHELLI GUTIERREZ, (Ficha A 194/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29917 Ago 02- v Ago 13

RODOLFO MANUEL RODRIGUEZ DUTRA, (Ficha A 222/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30011 Ago 02- v Ago 13

JUAN BALAZS EROS o JUAN BALAZS EROJ o JUAN BALAZSEROS, (Ficha A 205/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30043 Ago 02- v Ago 13

TERESA MUÑOZ RUIZ, (Ficha A 215/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30131 Ago 02- v Ago 13

JUAN RAMON MARTINEZ, (Ficha A 626/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30134 Ago 02- v Ago 13

MARIA TERESA YANIERO DELGADO, (Ficha A 235/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30410 Ago 04- v Ago 17

DECIMOSEXTO TURNO

DIAMANTINO DOS SANTOS FISCHER o FISHER, (Ficha A 172/92).
Montevideo, 17 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28799 Jul 23- v Ago 05

HECTOR ALBERTO PATRON ASUREZ, (Ficha A 189/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29032 Jul 26- v Ago 06

JOSE BENITO REYES LOGULLO, (Ficha A 87/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29055 Jul 26- v Ago 06

JOSE FREGEIRO GARCIA, (Ficha A 439/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29233 Jul 27- v Ago 09

OSORIO COITO o COYTO COIMBRA y DAY RODRIGUEZ DIAZ, (Ficha A 278/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29461 Jul 28- v Ago 10

RAUL IVES CLERMONT LASA, (Ficha A 188/93).
Montevideo, 2 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29759 Jul 30- v Ago 12

MARIA LUISA VIALE FERRANDO, (Ficha A 212/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29765 Jul 30- v Ago 12

ANTONIO RUSSO CONTE, (Ficha A 249/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29796 Ago 02- v Ago 13

CATALINA ISABEL PEREIRA PION, (Ficha A 236/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29914 Ago 02- v Ago 13

DOLORES MOURO y MATA GIORDANO o DOLORES MOURO GIORDANO, (Ficha A 255/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30313 Ago 04- v Ago 17

DECIMOSEPTIMO TURNO

ALBERTO JULIO GUIJARRO PRESA, (Ficha A 212/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28927 Jul 23- v Ago 05

MARIA ESTHER CASTILLO GUILLENEA DE CHAMORRO, (Ficha A 209/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28978 Jul 26- v Ago 06

MARINA PIAMPIANI MOGGIA, (Ficha A 193/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29631 Jul 29- v Ago 11

JUAN JOSE LANDACO RAMOGNINO, (Ficha A 536/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29669 Jul 30- v Ago 12

EDGARDO FIGUEREDO LINDNER o LENDNER, (Ficha A 672/92).
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29795 Ago 02- v Ago 13

SALVADOR ROBERTO CABEZAS RUSSO, (Ficha A 211/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30331 Ago 04- v Ago 17

DECIMOCTAVO TURNO

LUIS AURELIO RUIZ VELOSO y LEONOR FERRARI CORTAZO, (Ficha A 187/93).
Montevideo, 27 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 250,00 10/pub 29683 Jul 30- v Ago 12

MARIO LANZILOTTI POLITO, (Ficha A 257/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29890 Ago 02- v Ago 13

MARIA ANGELA CASTRO MOHINO, (Ficha A 236/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29894 Ago 02- v Ago 13

DELIA FELIPA PIMIENTA DOPASO, (Ficha A 210/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30052 Ago 02- v Ago 13

JUAN ALBERTO MARTINEZ ROUPEIRO, (Ficha A 139/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30171 Ago 02- v Ago 13

VIVIAN JOSE NICOLAS MARTIN ASTOL, (Ficha A 129/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30262 Ago 02- v Ago 13

DECIMONOVENO TURNO

MARIA TERESA DE GREGORIO RASCIO, (Ficha A 225/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28959 Jul 26- v Ago 06

DIEGO FRANCISCO TERRA CARVE, (Ficha A 236/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28979 Jul 26- v Ago 06

MANUEL FILGUEIRA LORENZO, (Ficha A 188/93).
Montevideo, 3 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29068 Jul 27- v Ago 09

EULOGIO MONTES DE OCA, (Ficha A 221/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29255 Jul 27- v Ago 09

ABRAHAM KAPLAN FAJERMAN, (Ficha A 249/93).
Montevideo, 15 de julio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29376 Jul 28- v Ago 10

ELICIO ALBERTO GONZALEZ CAMPOS, (Ficha A 261/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29463 Jul 28- v Ago 10

GABINA INDALECIA AMARILLA MORENO, (Ficha A 391/92).
Montevideo, 4 de setiembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29492 Jul 29- v Ago 11

CARLOS ANIBAL BABUGLIA TADDEI, (Ficha A 237/93).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29523 Jul 29- v Ago 11

GLADYS DELGADO, (Ficha A 211/93).
Montevideo, 23 junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29647 Jul 30- v Ago 12

PEDRO PENEFF PETKOFF ILIEVA o PEDRO PENEFF, (Ficha A 258/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30099 Ago 02- v Ago 13

MARIA ESTHER MAS DENTONE, (Ficha A 226/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30307 Ago 04- v Ago 17

VIGESIMO TURNO

JOSEFA IGNACIA BAZTERRICA GARCIA, (Ficha A 219/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28957 Jul 26- v Ago 06

JUAN ADOLFO ALONSO POUGUETTE, (Ficha A 206/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29251 Jul 27- v Ago 09

MANUELA ECILDA PITTALUGA SAGARRA, (Ficha A 205/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30305 Ago 04- v Ago 17

MARIA RITA ESTEIRO BERMUDEZ, (Ficha A 212/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30312 Ago 04- v Ago 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

GABINO SINIBALDO LANCIBIDAD LARRAURI, (Ficha S 174/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28980 Jul 26- v Ago 06

LUIS GONZAGA SCHIPANI BERDONI, (Ficha S 230/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29065 Jul 27- v Ago 09

ANGEL LUIS LEVRATTO CERRATTO y MARIA ELVIRA ASTARITA ORGAMBIDE, (Ficha S 201/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29174 Jul 27- v Ago 09

BLANCA HORTENCIA LACRUZ FIGUEREDO o LA CRUZ FIGUEREDO, (Ficha S 221/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29375 Jul 28- v Ago 10

PEDRO GUTIERREZ, (Ficha S/73/91).
Montevideo, 10 de abril de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29466 Jul 28- v Ago 10

NICASIA IRENE SOSA PELAIS o PELAEZ, (Ficha S 190/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29491 Jul 29- v Ago 11

MARIA LUISA RUFFATTI o MARIA LUISA RUFFATTI MARTIGNONI de NIETO, (Ficha S 204/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29507 Jul 29- v Ago 11

PEDRO ARNOLDO NARI CARBONE, (Ficha S/145/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29610 Jul 29- v Ago 11

MATILDE NEMESIA o NEMECIA RODRIGUEZ, (Ficha S 232/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29613 Jul 29- v Ago 11

HERACILDA VIÑA o VIÑAS, (Ficha S/159/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29794 Ago 02- v Ago 13

ROBERTO LUIS GARCIA LOPEZ, (Ficha S 270/93).
Montevideo, 23 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29823 Ago 02- v Ago 13

PAOLO o PABLO BAUTISTA o BATISTA FINI; JOSEFINA o GIUSEPPINA BONACCI; EMILIO FINI BONACCI y CLEMENTE FINI BONACCI, (Ficha S/11/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29826 Ago 02- v Ago 13

ORFEO ROQUE o ROCCO PICCIN PADOVAN, (Ficha S 217/93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29943 Ago 02- v Ago 13

RAMONA ESTHER GARCIA RODRIGUEZ de BILAT o POMBO BILAT, (Ficha S 43/92).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30309 Ago 04- v Ago 17

MOISES ISAAC MATALON PICCIOTTO, (Ficha S 268/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30322 Ago 04- v Ago 17

MARIA MELIDA MARTINEZ FERNANDEZ DE MARTINEZ, (Ficha S 228/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30335 Ago 04- v Ago 17

JOSE ADAN PEREIRA, (Ficha S 240/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30336 Ago 04- v Ago 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARTA ROSA BRACCO CARINI. Herencia Yacente, (Ficha S/146/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28340 Jul 23- v Ago 05

HONORIA FIERRO BEITO y LUIS INES BENTANCUR CAMACHO, (Ficha S/94/93).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28949 Jul 26- v Ago 06

MIGUEL ANGEL CANONY CORREA, (Ficha S 247/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29594 Jul 29- v Ago 11

JUANITA DIAZ HERBERT o JUANITA DIAZ DE FAVARO, (Ficha S/173/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29677 Jul 30- v Ago 12

ALFREDO MAYOL ARGES, (Ficha S 257/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29824 Ago 02- v Ago 13

ANGELICA DUTRA, (Ficha S 216/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29865 Ago 02- v Ago 13

SANTIAGO JUAN PEDRO o SANTIAGO JUAN AGUERRE DEBROQUE o DEBRKUE, (Ficha S/86/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29921 Ago 02- v Ago 13

MARIA ELENA ESTRADE DE BLANCO, (Ficha S 212/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29922 Ago 02- v Ago 13

LUCIANO REGUEIRO PIÑEIRO, (Ficha S/103/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30229 Ago 02- v Ago 13

ALBERTO PORREGA SECRETO o ALBERTO PURREGA SECRETO, (Ficha S 568/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30407 Ago 04- v Ago 17

JUAN u OHANNES KARAKEOSIAN BAGCHEDJIAN y MAYRAM LATCHINIAN, (Ficha S 138/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30421 Ago 04- v Ago 17

JOAQUIN MAZZINI CORRADO, (Ficha S/290/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30430 Ago 04- v Ago 17

VIGESIMOTERCER TURNO

LIDIA ROSA REPETTO FERNANDEZ, (Ficha S/482/92).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28694 Jul 23- v Ago 05

DOROTEA ESPINO GARCIA, CELSO RENEE TECHERA ESPINO, LUIS ALBERTO TECHERA ESPINO y CARLOS FREDDY TECHERA ESPINO, (Ficha S/216/93).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29036 Jul 26- v Ago 06

JOSE FLORENCIO RESTUCCIA VERA, (Ficha S/266/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29063 Jul 27- v Ago 09

ROBERTO ANTONIO CAPETTA PARODI, (Ficha S/218/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29670 Jul 30- v Ago 12

MARIA FELICIA GIACOYA o GIACOIA y BENITO LEDESMA MOREIRA, (Ficha S/499/92).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30136 Ago 02- v Ago 13

FLORENTINO de ARMAS o DE ARMAS LOPEZ, (Ficha S/199/93).
Montevideo, 1º de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30263 Ago 04- v Ago 17

MARIO BUERGA FUERTES o FUENTES, (Ficha S/270/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30419 Ago 04- v Ago 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

FEDERICO PABLO BRANN BACH o SACHS, (Ficha S/215/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28850 Jul 23- v Ago 05

SANTIAGO CASAS GONZALEZ, (Ficha S/235/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29278 Jul 28- v Ago 10

LEYLA o LEILA MARIA MEDINA o MEDINA DE CONTINI, (Ficha S/191/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29479 Jul 28- v Ago 10

HERMINIA ANGELICA PELUFFO DAPIAGGI, (Ficha S/246/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29480 Jul 28- v Ago 10

MARIA ESTER IRAOLA DUHALDE, (Ficha S/245/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30118 Ago 02- v Ago 13

SANTIAGO VENANCIO BRUNO PELLATI, (Ficha S/445/92).
Montevideo, 1º de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30137 Ago 02- v Ago 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ LAZO, (Ficha S/263/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28945 Jul 26- v Ago 06

MARIA DOLORES GONZALEZ PEREZ, (Ficha S 102/93).
Montevideo, 1 de junio de 1993.

Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29292 Jul 28- v Ago 10

MARIA ELIZABETH ORGAZ CORBO, (Ficha S/229/93).
Montevideo, 11 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29630 Jul 29- v Ago 11

PABLO GUZMAN ROIG CERIZOLA, (Ficha S/187/93).
Montevideo, 17 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29634 Jul 29- v Ago 11

MARIO ERNESTO GHIONE MARENCO y LUCIA MIGLIAICIO o LUCIA MIGLIACCI SCOTTI, (Ficha S/129/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29912 Ago 02- v Ago 13

NORMA GLADYS DOS SANTOS MARMOLEJO DE ANGELILLO, (Ficha S/277/93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29949 Ago 02- v Ago 13

EUCLIDES MARTINEZ, (Ficha S/261/93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.

01) $ 200,00 10/pub 30097 Ago 02- v Ago 13

AGUSTIN MAGLIERI ARCARI, (Ficha S/224/93).
Montevideo, 18 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30140 Ago 02- v Ago 13

JUAN CALVELO ROMERO, (Ficha S/488/92).
Montevideo, 30 de octubre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30173 Ago 02- v Ago 13

ANTONIO RUSSO MANCUSO, (Ficha S/239/93).
Montevideo, 18 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30233 Ago 02- v Ago 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

IRMA FRIPP KIDD, (Ficha S/83/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28950 Jul 26- v Ago 06

JOSE FAIFMAN o FAIFMAN BUSLER, (Ficha S/259/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29234 Jul 27- v Ago 09

DEMETRIO JOSE GARCIA CANUTO, (Ficha S 224/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29380 Jul 28- v Ago 10

MANUEL ALEJANDRO TOMAS DUARTE PALLARES, (Ficha S/171/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29494 Jul 29- v Ago 11

CECILIA ROSA PAVESI DI CLEMENTE, (Ficha S/254/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29496 Jul 29- v Ago 11

MANUEL ALFREDO BELLO BECERRA y MARTHA SUSANA BELLO TEJEIRA, (Ficha S/217/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29612 Jul 29- v Ago 11

JORGE MARIO BASIN GRUSS, (Ficha S/285/93).
Montevideo, 23 de julio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29633 Jul 29- v Ago 11

MIKLOS o NICOLAS KNOBLOVITS KALT, (Ficha S/611/92).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30214 Ago 02- v Ago 13

JOSE RAMON MAÑAS PENA, (Ficha S/234/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30230 Ago 02- v Ago 13

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

AMANDA GIACOMETTI PRANDO, (Ficha S/235/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29056 Jul 26- v Ago 06

DYNA o DINA GABOWICZ o GARBOVICH o GABOWIEZ DE KONIK, (Ficha S/259/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29374 Jul 28- v Ago 10

ANTONIO JOSE ALMEIDA SILVA, (Ficha S/244/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29646 Jul 30- v Ago 12

MARIA ANTONIA GARCIA SMITH de CARBAJAL y BERNARDINO CARBAJAL MARQUEZ, (Ficha S/263/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29667 Jul 30- v Ago 12

OLGA RUMBO CALVETTE o CALVETE DE LARRAÑAGA y JUAN PEDRO LARRAÑAGA AMAYA, (Ficha S/112/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29761 Jul 30- v Ago 12

ALEJANDRINO RIVERO GIMENEZ, (Ficha S/254/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29891 Ago 02- v Ago 13

JUANA o GIOVANNA MAZZA GATTO, (Ficha S/227/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30141 Ago 02- v Ago 13

RAQUEL MARGARITA PEREYRA PEREZ DE BERRIOLO, (Ficha S/174/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30422 Ago 04- v Ago 17

JUAN MAMBERTO SANDE, (Ficha S/183/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30431 Ago 04- v Ago 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

ALCIRA BALBUENA, (Ficha S/209/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Giiovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29253 Jul 27- v Ago 09

JAIME BORUCH KURLENDER WENGERKI, (Ficha S/53/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29379 Jul 28- v Ago 10

NEMESIO ABALDE ALONSO y ANA ROSA MELO ABALDE DE ALONSO, (Ficha S/167/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Esc. Giavonna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29464 Jul 28- v Ago 10

SARA ACUÑA RIVERO, (Ficha S/116/93).
Montevideo, 28 de mayo de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29465 Jul 28- v Ago 10

EUGENIA JULIA ESCILDA GULARTE CURTI, (Ficha S/239/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29649 Jul 30- v Ago 12

MARIA CIVITA DI NITTO SIMEONE o MARIA CIVITA DI NITO SIMEONA DE LANARO, (Ficha S/234/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30041 Ago 02- v Ago 13

JUAN CAFFARO SCELZA o SCELSA, (Ficha S/224/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

01) $ 200,00 10/pub 30142 Ago 02- v Ago 13

FELICIA RUFINA ESPEJO DE BERMUDEZ y JOSE OMAR BERMUDEZ PEREZ, (Ficha S/182/93).
Montevideo, 28 de mayo de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30420 Ago 04- v Ago 17

VIGESIMONOVENO

HUGO DARIO BANGO MARICHAL, (Ficha S 164/93).
Montevideo, 3 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28910 Jul 23- v Ago 05

ISAIAS o IZAIAS ROER ROER, (Ficha S/672/92).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29029 Jul 26- v Ago 06

LUIS ALBERTO BOEDO PARDO y MANUEL BOEDO PARDO, (Ficha S/120/90).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29037 Jul 26- v Ago 06

JULIETA MARTINEZ o MARTINS de MELLO o MELO, (Ficha 267/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29293 Jul 28- v Ago 10

MARGARITA MARIA SANTIANO NASI o

MARGHERITA SANTIANO o MARGARITA SANTIANO, (Ficha S 192/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29381 Jul 28- v Ago 10

ANGELA CASSANELLO ANTOLA, (Ficha S 165/93).
Montevideo, 3 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29495 Jul 29- v Ago 11

MARIA ESTELA ROSA o ROSAS, (Ficha S/96/93).
Montevideo, 22 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29524 Jul 29- v Ago 11

JUAN HUMBERTO ILLARZE FONDO, (Ficha S 224/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29679 Jul 30- v Ago 12

VIRGINIA ELENA BRITO CHECCHI, (Ficha S/233/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29797 Ago 02- v Ago 13

MARIA MERCEDES VARELA POSE, (Ficha S 211/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29898 Ago 02- v Ago 13

ADELA MARIA DE SALTERAIN DE AVILA, (Ficha S 167/93).
Montevideo, 3 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30138 Ago 02- v Ago 13

CARLOS ENRIQUE IBARRA HERNANDEZ, (Ficha S/275/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30324 Ago 04- v Ago 17

FRANCO HORACIO SUSENA PREFUMO y OLGA MARGARITA DUPLESSIS BELO, (Ficha S 189/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30386 Ago 04- v Ago 17

CARMEN ANTONIA BRUNA GALVANY OSCARIZ, (Ficha S/295/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30418 Ago 04- v Ago 17

DE TRIGESIMO TURNO

FELIX LUIS ALBERTO BOCCONE o BOCONE, DEBORA CAÑARTE DE BOCCONE y NILDA RENE BOCCONE CAÑARTE, (Ficha S 241/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28343 Jul 23- v Ago 05

ARMENGOL CABRERA BADIOLA, (Ficha 273/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28948 Jul 26- v Ago 06

OMAR MASTRANGELO VILARIÑO, (Ficha S-280/92).
Montevideo, 30 de julio de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29506 Jul 29- v Ago 11

JAVIER FALCON GARCIA, (Ficha S/181/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29915 Ago 02- v Ago 13

OLAVO SALDANHA FARIAS, (Ficha S/864/91).
Montevideo, 23 de octubre de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29924 Ago 02- v Ago 13

OSCAR ALEXIS LORENZO GONZALEZ, (Ficha S 178/93).
Montevideo, 3 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30139 Ago 02- v Ago 13

FERNANDEZ HERMIDA NORMANDO ANGEL ENRIQUE, (Ficha S/263/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30231 Ago 02- v Ago 13

NELSA SCHINCA GALLERO, (Ficha S/346/92).
Montevideo, 30 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30401 Ago 04- v Ago 17

REGINO MENDEZ, (Ficha S/281/93).
Montevideo, 30 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30423 Ago 04- v Ago 17

ENRIQUE CASSIAU, (Ficha V 327/92).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52682 Jul 26- v Ago 06

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

LAURIE RODRIGUEZ MONZON, (Ficha B/100/92).
Artigas, 21 de julio de 1992.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29320 Jul 28- v Ago 10

ADROALDO o ADRALDO PIREZ o PIRIZ DO CANTO o do CANTO, (Ficha B/85/93).
Artigas, 25 de junio de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29973 Ago 02- v Ago 13

JUAN ANTONIO FOCCO ITURRIOSGARAY, (Ficha B/213/92).
Artigas, 10 de febrero de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29975 Ago 02- v Ago 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA REGALIA (Ficha V 68/1993).
- Canelones, 27 de mayo de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29343 Jul 28- v Ago 10

CARMEN BAEZ PERDOMO (Ficha V 29/93).
- Canelones, 21 de abril de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29344 Jul 28- v Ago 10

MARIA ROSA PEREZ TABO (Ficha V 92/1993).
- Canelones, 28 de junio de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29345 Jul 28- v Ago 10

ANIBAL, RODRIGUEZ ESTUANI o STUANA (Ficha V 79/1993).
- Canelones, 27 de mayo de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29346 Jul 28- v Ago 10

JULIA RAMONA, PIROTTO SOCA y QUIRINO, BORRIANI o BURIANI MARTINEZ (Ficha V 108/1992).
- Canelones, 7 de junio de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29347 Jul 28- v Ago 10

ALMA BEATRIZ, MONTERO PLADA (Ficha V 98/1993).
- Canelones, 28 de junio de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29348 Jul 28- v Ago 10

JUSTINIANA JUANA, CLAVIJO ABREU y ANTONIO PEDRO BENTANCUR o BENTANCOR BRITOS (Ficha V 27/1993).
- Canelones, 28 de abril de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29349 Jul 28- v Ago 10

ELISA RUSSI (Ficha V 99/1993).
- Canelones, 28 de junio de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29350 Jul 28- v Ago 10

ANGEL CIPRIANO ALFONSO, CATTINI BARBOZA (Ficha V 113/1993).
- Canelones, 23 de julio de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29351 Jul 28- v Ago 10

INOCENCIA FIGUEREDO GARCIA (Ficha V 112/93).
- Canelones, 27 de julio de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30328 Ago 04- v Ago 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

EVAN o EVA CASTRILLO GARCIA DE BACCINO, (Ficha B 305/93).
Las Piedras, 25 de junio de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29424 Jul 28- v Ago 10

HUGO RUBENS FERNANDEZ VERDE, (Ficha B 271/93).
Las Piedras, 16 de junio de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29425 Jul 28- v Ago 10

TEODORA NELIDA DARDANO CAMPI, (Ficha B 193/93).
Las Piedras, 31 de mayo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29426 Jul 28- v Ago 10

HENRY DA ROSA LAZO, (Ficha B 123/93).
Las Piedras, 27 de abril de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29427 Jul 28- v Ago 10

CUARTO TURNO

DORVALINA FONSECA VILELA, (Ficha B 340/93).
Las Piedras, 25 de junio de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29423 Jul 28- v Ago 10

NICOLAS ISMAEL ALANIS MARTINEZ, (Ficha B 328/93).
Las Piedras, 25 de junio de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pírez, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29430 Jul 28- v Ago 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

MARIO HUGO MERONI LEMA, (Ficha A/899/1993).
Pando, 30 de junio de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29391 Jul 28- v Ago 10

RAMONA RODRIGUEZ BARRIOS, (Ficha 759/A/1993).
Pando, 11 de junio de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29394 Jul 28- v Ago 10

SELSO OMAR UMPIERREZ ROBAYNA, (Ficha A/645/1993).
Pando, 31 de mayo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29396 Jul 28- v Ago 10

SANTIAGO BARBOZA, (Ficha A/305/1993).
Pando, 1º de junio de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29574 Jul 29- v Ago 11

RICARDO MARGARITO BARRETO MEDINA, (Ficha 1003/A/1993).
Pando, 27 de julio de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 30278 Ago 04- v Ago 17

ISABELINO DELGADO, (Ficha A/965/1993).
Pando, 22 de julio de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 30279 Ago 04- v Ago 17

ALBERTO MARTINEZ, (Ficha A/1737/1992).
Pando, 24 de junio de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30280 Ago 04- v Ago 17

JOSE MARIA ACUÑA GONZALEZ, (Ficha A/611/1991).
Pando, 22 de junio de 1993.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30281 Ago 04- v Ago 17

CUARTO TURNO

ABELARDO CESAR GRANAROLI GERCAR, (Ficha A/778/1993).
Pando, 24 de junio de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28973 Jul 26- v Ago 06

TOMAS HERRERA ALAMO, (Ficha A/776/1993).
Pando, 24 de junio de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28974 Jul 26- v Ago 06

BONIFACIO MACHADO VELAZQUEZ, (Ficha 780/A/1992).
Pando, 27 de noviembre de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29389 Jul 28- v Ago 10

PEDRO DE LEON VERDINO o BERDINO, (Ficha A/796/1993).
Pando, 28 de junio de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29390 Jul 28- v Ago 10

JUAN DOS SANTOS DIAZ o JUAN ERMIDA DE LOS SANTOS o JUAN ESMIDA DIAZ o JUAN ERMIDA DOS SANTOS DIAS, (Ficha 552/A/1993).
Pando, 9 de junio de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29393 Jul 28- v Ago 10

JUAN PACHECO GONZALEZ, (Ficha A/742/1993).
Pando, 21 de mayo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29395 Jul 28- v Ago 10

ILDA BLANCA ORREGO IRIBERRI, (Ficha A/736/1993).
Pando, 21 de junio de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29397 Jul 28- v Ago 10

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

SEGUNDA GUERENDIANI SILVA o GUERENDIAIN, (Ficha 122/93).
Melo, 30 de junio de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 30282 Ago 04- v Ago 17

EMIR COSTA COSTA LAUZ, (Ficha 85/93).
Melo, 10 de mayo de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 30283 Ago 04- v Ago 17

OLGAIDES o ALDAIDES o ALAIDES BARRETO RAMIREZ, (Ficha 104/93).
Melo, 24 de mayo de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 30286 Ago 04- v Ago 17

MARIA DEL CARMEN DUARTE FLORES, (Ficha 108/93).
Melo, 14 de junio de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 30288 Ago 04- v Ago 17

ANTONIA GERTRUDIS BARRETO CABRERA, (Ficha 137/93).
Melo, 21 de julio de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 30289 Ago 04- v Ago 17

CIRILA AURORA MELGAR MONTESDEOCA, (Ficha 135/93).
Melo, 21 de julio de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 30294 Ago 04- v Ago 17

DE CUARTO TURNO

SARA BUZO ARAUJO, (Ficha 65/93).
Melo, 27 de mayo de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29754 Jul 30- v Ago 12

JUAN FRANCISCO BORBA JAVIER, (Ficha B 86/93).
Melo, 25 de junio de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 30287 Ago 04- v Ago 17

CRISTINA BARAIBAR PERDOMO, (Ficha B 245/92).
Melo, 17 de diciembre de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 30291 Ago 04- v Ago 17

RAMON RUBEN NUÑEZ SELLANES, (Ficha 10/93).
Melo, 12 de marzo de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 30292 Ago 04- v Ago 17

ELODINA ALVEZ PEREIRA, (Ficha B 36/93).
Melo, 16 de julio de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 30293 Ago 04- v Ago 17

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

AURORA LEAL LAUGA o LAUGá, (Ficha B/97/93).
Colonia, 10 de mayo de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 29977 Ago 02- v Ago 13

JULIA o JULIETA DORNA de PEDROTTI, (Ficha B/135/93).
Colonia, 18 de junio de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 29978 Ago 02- v Ago 13

FIDEL CONCEPCION HERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha B/65/93).
Colonia, 15 de abril de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 29979 Ago 02- v Ago 13

MIGUEL ANGEL BELTRAN MARTEGANI, (Ficha B/139/93).
Colonia, 22 de junio de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 29980 Ago 02- v Ago 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

ANA VELIA ZUBILLAGA CREMONA, (Ficha

131/B/93).
Carmelo, 1º de junio de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29128 Jul 27- v Ago 09

GAMALIELA BEATRIZ ELENA MARTINEZ GOMEZ, (Ficha 151/B/93).
Carmelo, 21 de junio de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29133 Jul 27- v Ago 09

JUAN CARLOS MALDONADO BERTOLETTI y MARIELA ESTHER DAVILA MAIDANA, (Ficha 133/B/93).
Carmelo, 19 de julio de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29981 Ago 02- v Ago 13

LUISA AGUSTINA GRAND GAY, (Ficha 159/ B/93).
Carmelo, 19 de julio de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 30051 Ago 02- v Ago 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARIA SUSANA TOURN BENECH DE DALMAS, (Ficha B 98/93).
Rosario, 24 de junio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28869 Jul 23- v Ago 05

JAFER o CHAFER HALIL o JALIL y MARIA ZOILA ALVA CABRERA, (Ficha B 95/93).
Rosario, 22 de junio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28870 Jul 23- v Ago 05

EUGENIO FELICIANO GUTIERREZ, (Ficha B 94/93).
Rosario, 22 de junio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28871 Jul 23- v Ago 05

MIGUEL ANGEL MORANDI OSES, (Ficha B 85/93).
Rosario, 11 de junio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28872 Jul 23- v Ago 05

CLAUDIO MARTIR o CLAUDIO MARTIN CHAVASCO CHAVASCO, (Ficha B 56/93).
Rosario, 11 de mayo de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29431 Jul 28- v Ago 10

EUGENIO SEILER SANTOS o SANTO, (Ficha B 101/93).
Rosario, 28 de junio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29432 Jul 28- v Ago 10

PASCUAL MATEO VIERA PINO, (Ficha B 83/93).
Rosario, 3 de junio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29433 Jul 28- v Ago 10

GERARDO ARTURO HASELBECK KEHR, (Ficha B 88/93).
Rosario, 22 de junio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29832 Ago 02- v Ago 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LIDIA BETTY REVERT RINALDI o REVERT DE LEAL, (Ficha B 132/993).
Durazno, 10 de junio de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29100 Jul 27- v Ago 09

GREGORIO URBANO DE ORTA MAUTONE, (Ficha B 50/89).
Durazno, 4 de febrero de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29108 Jul 27- v Ago 09

JOSE RIELLI D'ALESSANDRO y FELICIA GALLO BONFRISCO, (Ficha B 140/993).
Durazno, 17 de junio de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29207 Jul 27- v Ago 09

TERCER TURNO

LUISA VICENTA GONZALEZ LAFARGUE, (Ficha B 101/93).
Durazno, 24 de junio de 1993.
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28828 Jul 23- v Ago 05

SUSANA RAQUEL ESTELLANO SARRAUTE, (Ficha B 47/93).
Durazno, 26 de mayo de 1993.
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28829 Jul 23- v Ago 05

ALBERTO RENEE VIGNOLI ALANIS, (Ficha B 105/91).
Durazno, 19 de diciembre de 1991.
Escribana Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28830 Jul 23- v Ago 05

ALVIRA o ALVIREZ o ALVIRES VIERA TERRA, (Ficha B 75/93).
Durazno, 14 de mayo de 1993.
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28831 Jul 23- v Ago 05

JOSE MARIA QUIJADA, (Ficha B/91/93).
Durazno, 11 de junio de 1993.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29005 Jul 26- v Ago 06

BORBONIA RODRIGUEZ MENDEZ, (Ficha B 61/93).
Durazno, 30 de abril de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29107 Jul 27- v Ago 09

NEUZA GOULART BRIZOLA, (Ficha B 113/ 93).
Durazno, 30 de junio de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29197 Jul 27- v Ago 09

NUMAR SANTIAGO LESA GONGORRA, (Ficha B 106/92).
Durazno, 24 de agosto de 1992.
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29322 Jul 28- v Ago 10

HERMINIA EUGENIA GONZALEZ POSE, (Ficha B 65/93).
Durazno, 1º de junio de 1993.
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29323 Jul 28- v Ago 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

CARLOS LOBELCHO NAVAS, (Ficha B 108/ 93).
Durazno, 24 de mayo de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29006 Jul 26- v Ago 06

FREDDY BIDEGAIMBERRY o BIDEGAINBERRY, (Ficha B 118/93).
Durazno, 25 de mayo de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29196 Jul 27- v Ago 09

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ARTURO MARTIN VIDAL RECUERO, (Ficha B/48/1993).
Trinidad, 22 de junio de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 28786 Jul 23- v Ago 05

JUAN SANDALIO GONZALEZ o GONZALEZ PELLEGRINI o PELLEGRINO y DIONISIA SANTOS PEDREIRA o SANTOS PEDREIRA DE GONZALEZ, (Ficha B/49/1993).
Trinidad, 24 de junio de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 29988 Ago 02- v Ago 13

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO GRIZZUTI, (Ficha B 143/1993).
Florida, 17 de junio de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 200,00 10/pub 29328 Jul 28- v Ago 10

TERCER TURNO

JUAN CARLOS JAVIEL NORIA, (Ficha B 323/ 91).
Florida, 25 de junio de 1991.
Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29324 Jul 28- v Ago 10

MAURICIO NIEVAS, (Ficha B 193/1993).
Florida, 18 de junio de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29325 Jul 28- v Ago 10

DE o DE LEON VERDE, JOSE LUCRECIO, (Ficha B 33/1993).
Florida, 24 de febrero de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29326 Jul 28- v Ago 10

CAFFERATA GARCIA, MARIA CRISTINA.
Florida, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29327 Jul 28- v Ago 10

EUGENIO AMADO ROSSO BERRIEL, (Ficha B 154/1993).
Florida, 13 de mayo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29330 Jul 28- v Ago 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO GUANCHE o GUANCHI FONTELA, (Ficha 124/93).
Minas, 25 de junio de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29400 Jul 28- v Ago 10

VIOLETA CHARQUERO FERNANDEZ, (Ficha 117/93).

Minas, 10 de junio de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 29402 Jul 28- v Ago 10

OSCAR MAINENTTI MARTIRENA (Ficha 140/93).
Minas, 28 de junio de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01)-$ 200,00 10/pub 29403 Jul 28- v Ago 10

SILVERIO o SILVERIO PABLO CORREA BERRUETA, (Ficha 74/93).
Minas, 28 de abril de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29405 Jul 28- v Ago 10

PEDRO HERNANDEZ SOTELO, (Ficha 145/93).
Minas, 16 de julio de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 29406 Jul 28- v Ago 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALBERICO o ALVERIS o ALVERIO ALVIRA PARADA, (Ficha 21/93).
Maldonado, 19 de marzo de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29010 Jul 26- v Ago 06

SECUNDINA PETRONA DE LEON CLAVIJO y SENEN GILBERTO DE LEON MARTINEZ, (Ficha 247/93).
Maldonado, 7 de junio de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 29011 Jul 26- v Ago 06

PAULINA MICAELA VILIZZIO NIETO, (Ficha 207/93).
Maldonado, 19 de mayo de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29025 Jul 26- v Ago 06

RAMON SEVERO GONZALEZ, (Ficha 255/93).
Maldonado, 10 de junio de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 29112 Jul 27- v Ago 09

RAMONA ENCARNACION DE LEON, (Ficha 61/93).
Maldonado, 27 de abril de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29114 Jul 27- v Ago 09

ANIBAL MARRERO FUNGI, (Ficha 177/93).
Maldonado, 19 de mayo de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29439 Jul 28- v Ago 10

ELENA PRIMAVERA BARCIA IBARRA, (Ficha 229/93).
Maldonado, 18 de junio de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29607 Jul 29- v Ago 11

EDISON DAMIAN RODRIGUEZ CANALE, (Ficha 287/93).
Maldonado, 21 de julio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30091 Ago 02- v Ago 13

TERCER TURNO

MARIO DOMINGO GUERRA, (Ficha 262/93).
Maldonado, 21 de junio de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28915 Jul 23- v Ago 05

MODESTO JOSE CABRERA MOREIRA, (Ficha 274/93).
Maldonado, 20 de julio de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29608 Jul 29- v Ago 11

JOSE MARIA ESPINO CORREA, (Ficha 220/93).
Maldonado, 21 de julio de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29609 Jul 29- v Ago 11

ARTIGAS POZZI VAZQUEZ, (Ficha 142/93).
Maldonado, 1º de abril de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29821 Ago 02- v Ago 13

EUSEBIO GUADALUPE DUTRA, (Ficha 214/93).
Maldonado, 19 de mayo de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30093 Ago 02- v Ago 13

MARIA ELENA RODRIGUEZ CANALE DE VILLAR, (Ficha 280/93).
Maldonado, 23 de julio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30094 Ago 02- v Ago 13

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA ESTHER CARABALLO de FRANCIO, (Ficha B/185/93).
Paysandú, 14 de junio de 1993.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28792 Jul 23- v Ago 05

VIAL ECHES, JUAN PAULINO, (Ficha B/169/93).
Paysandú, 21 de junio de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28793 Jul 23- v Ago 05

TERCER TURNO

BENTANCOR CHAPARRO, DAGOBERTO DEL CARMEN, (Ficha B/20/93).
Paysandú, 18 de marzo de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28794 Jul 23- v Ago 05

ROSA ERNESTINA ROLLA TODESCHINI, (Ficha B/238/93).
Paysandú, 16 de junio de 1993.
Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28797 Jul 23- v Ago 05

DE QUINTO TURNO

MIRTA ALIDA JAQUES o YAQUES, (Ficha B/317/1991).
Paysandú, 3 de febrero de 1991.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29120 Jul 27- v Ago 09

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

GONZALEZ GONCALVEZ LIBERALINO, (Ficha B 70/1993).
Fray Bentos, 18 de junio de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

01) $ 200,00 10/pub 29437 Jul 28- v Ago 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ROBERTO KLEIN PEKKER, (Ficha B/12/1993).
Young, 15 de junio de 1993.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29435 Jul 28- v Ago 10

NOEMA SILVA MATIUZ, (Ficha B/16/993).
Young, 20 de julio de 1993.
Jesús Bicca Mendoza, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29436 Jul 28- v Ago 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

FELICIANO GONZALEZ CASTRO, (Ficha B/88/93).
Rivera, 10 de junio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29421 Jul 28- v Ago 10

AURO PERERA MADRUGA DA ROZA o AURO MADRUGA DA ROZA, (Ficha B/97/1993).
Rivera, 21 de julio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30086 Ago 02- v Ago 13

CUARTO TURNO

ANAILDA RODRIGUEZ, (Ficha B 85/93).
Rivera, 21 de julio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30377 Ago 04- v Ago 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ADRIAN MAURILLO o MAURILIO OJEDA, (Ficha 181/93).
Rocha, 14 de junio de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29356 Jul 28- v Ago 10

VITABAR ISIDRO EDMUNDO, (Ficha 63/93).
Rocha, 20 de abril de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29357 Jul 28- v Ago 10

NATALIA MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha 119/93).
Rocha, 2 de junio de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29358 Jul 28- v Ago 10

TENENCIO VITAL MACHADO MACHADO, (Ficha 157/93).
Rocha, 2 de junio de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29359 Jul 28- v Ago 10

LUNA PEYRE SARA ANGELICA, (Ficha 173/93).
Rocha, 22 de junio de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29360 Jul 28- v Ago 10

CASURIAGA FELIX HERNANDO, (Ficha 187/93).
Rocha, 21 de junio de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29363 Jul 28- v Ago 10

CUARTO TURNO

HUGO ROBERTO SOSA MACHADO y HERMINIA CELINA PEREZ SOSA, (Ficha 112/93).

Rocha, 23 de junio de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28781 Jul 23- v Ago 05

GABRIELA FELIPA BRAÑAS FERNANDEZ, (Ficha 344/92).
Rocha, 11 de febrero de 1993.
Esc. Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29361 Jul 28- v Ago 10

EDINEYS BAREÑO ESCOBAR, (Ficha 186/92 Auto Nº 4160 fecha 3/8/92).
Rocha, 15 de setiembre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29362 Jul 28- v Ago 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ROQUE RUBEN DIAZ, (Ficha B/457/92).
Salto, 29 de diciembre de 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 26261 Jul 23- v Ago 05

JULIO SCHULER MAC-ILRIACH, (Ficha B/203/93).
Salto, 25 de junio de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 29341 Jul 28- v Ago 10

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO SILVA GUTIERREZ, (Ficha B/124/93).
Salto, 7 de mayo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29721 Jul 30- v Ago 12

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALBERTA MARIA ANGELICA o MARIA ANGELICA o ALBERTA MARIA PIANZOLA BRIAN, (Ficha B/238/93).
San José, 12 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28990 Jul 26- v Ago 06

MARIA EDUBIGES o EDUBIJES CALISTO RIPOLL, (Ficha B/228/92).
San José, 9 de junio de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28991 Jul 26- v Ago 06

DEMETRIO ERNESTO SERENA DE LEON, (Ficha B/364/93).
San José, 30 de junio de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28992 Jul 26- v Ago 06

JUAN MANUEL IGLESIAS o IGLESIA FIORITTO, (Ficha B/294/93).
San José, 26 de mayo de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28993 Jul 26- v Ago 06

EMILIO BIRKHOLD SCHMIDT, (Ficha B/272/93).
San José, 9 de junio de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28994 Jul 26- v Ago 06

MARIA BALDOVI LLACER o LLAZER, (Ficha B/398/92).
San José, 10 de mayo de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28996 Jul 26- v Ago 06

ALBERTO DUTRUEL LACECCHI o LAVECHIA, (Ficha B/58 bis/93).
San José, 9 de marzo de 1993.
Dra. Maria Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29511 Jul 29- v Ago 11

CARLOS RODRIGUEZ DELGADO, (Ficha B/862/92).
San José, 24 de noviembre de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29990 Ago 02- v Ago 13

TERCER TURNO

FLORENTINA BOLAZZI DE GUERRA, (Ficha B/889/92).
San José, 18 de junio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

01) $ 200,00 10/pub 28995 Jul 26- v Ago 06

BUSTO MARTINEZ JULIO CESAR - INCAPACIDAD, (Ficha B/747/91).
San José, 24 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28997 Jul 26- v Ago 06

MARIA ELVIRA BALDIVIA o BALDIBIA PEREZ DE CUALLA y GLORIA ESTHER BALDIBIA o BALDIVIA PEREZ, (Ficha B/349/93).
San José, 29 de junio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29989 Ago 02- v Ago 13

OMAR BERNARDINO QUINTEROS PUJADAS, (Ficha B/367/93).
San José, 30 de junio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29991 Ago 02- v Ago 13

SANTIAGO VALENTIN de VERA o DEVERA y NICOLASA o MARIA LUISA LOPEZ CURBELO, (Ficha B/369/93).
San José, 30 de junio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29992 Ago 02- v Ago 13

CARLOS MARIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha B/317/93).
San José, 15 de junio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29993 Ago 02- v Ago 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

CARMELO JESUS MAYOR IZAGUIRRE y ERMELINDA HAYDEE CARMONA SARAVIA, (Ficha 504/1993).
Mercedes, 16 de julio de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29213 Jul 27- v Ago 09

MARIA TERESITA FRIGUGLIETTI NARBAIS, (Ficha 177/93).
Mercedes, 2 de abril de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29542 Jul 29- v Ago 11

SOFIA CLARA FELIX, (Ficha 400/1993).
Mercedes, 31 de mayo de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29544 Jul 29- v Ago 11

MARTINIANO FERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha 463/1993).
Mercedes, 25 de junio de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29954 Ago 02- v Ago 13

ERNESTO VICENTE CASINO o CASCINO o CACSINO o CACSINA, (Ficha 517/1993).
Mercedes, 16 de julio de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29957 Ago 02- v Ago 13

MARIA JULIA RIVAS, (Ficha 367/1993).
Mercedes, 21 de junio de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29958 Ago 02- v Ago 13

IRMA OLGA HERNANDEZ HARIEYHARA o MARIEYHARA, (Ficha 193/1993).
Mercedes, 12 de mayo de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29982 Ago 02- v Ago 13

MARIA ARMENGOLA o AMENGOLA PINTOS MENDEZ, (Ficha 487/1993).
Mercedes, 25 de junio de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29983 Ago 02- v Ago 13

RAMON ROBERTO BARTO PEREYRA, (Ficha 71/1993).
Mercedes, 23 de marzo de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30172 Ago 02- v Ago 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARIA DEL CARMEN OTTONELLI MURRU, (Ficha B/90/1993).
Dolores, 21 de julio de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 29755 Ago 04- v Ago 17

MARIA ESTHER TARRAGONA BRITOS, (Ficha B/79/1993).
Dolores, 18 de junio de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 29888 Ago 02- v Ago 13

ANGEL BASILIO BEN LEIZA, (Ficha B 68/1993).
Dolores, 3 de junio de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29955 Ago 02- v Ago 13

ELVA EUFEMIA COLLAZO BOGA, (Ficha B/30/1993).
Dolores, 23 de junio de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 29956 Ago 02- v Ago 13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INOCENCIO RIBERO, (Ficha B 40/93).
Tacuarembó, 3 de junio de 1993.
Dra. Maria Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28875 Jul 23- v Ago 05

SALUSTIANO GONZALEZ SILVA.
Tacuarembó, 27 de mayo de 1993.
Dra. Maria Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28876 Jul 23- v Ago 05

ANDRES CABRERA MACHADO, (Ficha B 70/93).
Tacuarembó, 25 de junio de 1993.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28877 Jul 23- v Ago 05

HUGO NUÑEZ PAIS, (Ficha B 64/93).
Tacuarembó, 18 de junio de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28878 Jul 23- v Ago 05

SANTIAGO OLIVERA, (Ficha B 67/93).
Tacuarembó, 25 de junio de 1993.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28879 Jul 23- v Ago 05

ELOY MAXIMO BORNIA VARELA, (Ficha B 110/92).
Tacuarembó, 24 de setiembre de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28881 Jul 23- v Ago 05

MARIA ISABEL VARGAS DE DOS SANTOS, (Ficha B 72/93).
Tacuarembó, 20 de julio de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29415 Jul 28- v Ago 10

TERCER TURNO

HECTOR LEFEBRE SUAREZ y CARMEN BURLANDO CARBALLO, (Ficha B 190/93).
Tacuarembó, 11 de junio de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

01) $ 200,00 10/pub 28874 Jul 23- v Ago 05

TOMAS GARCIA o TOMAS GARCIA FASUIRE y DELFINA DO o DOS o DE LOS SANTOS, (Ficha B 171/93).
Tacuarembó, 21 de junio de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 29413 Jul 28- v Ago 10

FELIX RAMON CORDERO HERNANDEZ, (Ficha B 174/93).
Tacuarembó, 4 de junio de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 29414 Jul 28- v Ago 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

CECILIA FILOMENA CARDOZO RIVERO, (Ficha A/208/84).
Paso de los Toros, 31 de mayo de 1993.
Esc. N. Mariela Balserini Lereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28899 Jul 23- v Ago 05

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LAVALLEJA CORREA LEMOS, (Ficha B 434/1993).
Treinta y Tres, 20 de julio de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30068 Ago 02- v Ago 13

FAUSTINO SILVA PEREYRA o PEREIRA, (Ficha B 433/1993).
Treinta y Tres, 20 de julio de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30069 Ago 02- v Ago 13



CONVOCATORIAS COMERCIALES

COMTA

Tacuarembó, 29 de Julio de 1993.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA.
Se convoca a los socios de la Cooperativa Médica de Tacuarembó (CO.M.TA.) para la asamblea General Extraordinaria a realizarse el Lunes 9 de Agosto del corriente año a la hora 20 en el local de 18 de Julio Nro. 309 a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Compra de acciones de Sanatorio Americano S.A. y cuota parte de Instituto Quirúrgico Sudamericano S.R.L.
3) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea.
POR TRATARSE DE SEGUNDA CONVOCATORIA, SE HACE SABER QUE TRANSCURRIDOS TREINTA MINUTOS DE LA HORA FIJADA, LA ASAMBLEA DARA COMIENZO Y SESIONARA CON EL NUMERO DE SOCIOS PRESENTES. (ART. 24 DEL ESTATUTO).
POR COMISION DIRECTIVA DE CO.M.TA.
Dr. Nelson Ferreira de Mattos, Presidente. Dra. Cora Chiesa Duhalde, Secretaria.

03) $ 488,00 5/pub 30300 Ago 04- v Ago 10

ASOCIACION CIVIL: ORGANIZACION SAN VICENTE.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 19 de Estatutos: ORGANIZACION SAN VICENTE, convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 de agosto de 1993 en su sede social de la calle Aparicio Saravia 3622 de Montevideo, a la hora 19 en primer llamado y 19.30 en segundo y último llamado, para tratar el siguiente orden del día:
I.- Lectura del acta de Asamblea Anterior.
II.- Considerar Memoria, Balance General e Informe de Comisión Fiscal.
III.- Elección de autoridades de: Comisión Directiva y suplentes respectivos; Comisión Fiscal y suplentes respectivos.
IV.- Varios.
V.- Designación de dos socios presentes para firmar el acta.

03) $ 146,40 2/pub 30396 Ago 04- v Ago 05

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio los señores ANA MARIA TRONCOSO BUCENYECZ y ALEJANDRO HORACIO MANUEL TRONCOSO BUCENYECZ en su calidad de titulares del nicho 3685 ubicado en el Cementerio del Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo. JS. Carlos Santana, Director (1).
04) $ 610,00 10/pub 28814 Jul 23- v Ago 05

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio la Sra. MABEL ELVIRA PIOLI BOFILL EN SU CALIDAD DE TITULAR DEL NICHO 2500 del cementerio del Norte, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo. Carlos Santana, Director (I).
04) $ 610,00 10/pub 30259 Ago 03- v Ago 16

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio las Sras. JOSEFA ABAD SOLER y ROSA ABAD SOLER en su calidad de titulares del nicho 3987, del Cementerio del Buceo, solicitando título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, Carlos Santana, Director (I).-
04) $ 610,00 10/pub 30320 Ago 04- v Ago 17

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. MARCOS GARCIA DEL PINO, LUIS ALBERTO DEL PINO ZUNINO, y ELENA MARGARITA DEL PINO ZUNINO en su calidad de titulares del Sepulcro 970 del Cementerio del Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como lo solicitado.- Montevideo. Carlos Santana, Director (I).

04) $ 610,00 10/pub 30437 Ago 04- v Ago 17

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: MARIA CELIA COTELO MAINERO DE DURAN, solicitando un certificado que los habilite el uso del Nicho Nº 934 del Cementerio del Buceo cuyas primitivas titulares eran: Margarita Mainero Ravera y María Cecilia o María Celia Mainero Ravera.
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. Nelly E. Córdoba, Escribana.
04) $ 146,40 3/pub 30228 Ago 03- v Ago 05

Se presentaron: MARIA JULIA PARODI PASTURA, ROBERTO EDUARDO PARODI MARQUELLI, ADELA MAGDALENA MARGARITA PARODI NARIO, ROSA NIEVES PARODI CASTRO, RAUL PARODI PASTURA y DELMA PARODI MARQUELLI, solicitando un certificado que los habilite el uso del Sepulcro Nº 2443 del Cementerio del Buceo, cuyo primitivo titular era Juan Parodi.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Nelly E. Córdoba, Escribana.
04) $ 183,00 3/pub 30304 Ago 04- v Ago 06

CERRO LARGO

INTENDENCIA DE CERRO LARGO

Melo, 17 de junio de 1993.
Se pone en conocimiento de los interesados que ante esta Intendencia se ha presentado Adela Esther y Elba Luz García Silva solicitando la expedición de 2da. copia de propiedad Panteón Nº 358 del Cementerio de esta ciudad por extravío del original. Según Ordenanza del 20 de diciembre de 1989, se emplza a los que se consideren con derecho a la propiedad del expresado Panteón, para que se presenten dentro del término de 30 días con los justificativos correspondientes. Nelly Sosa, Jefe.
Ing. Agr. Gustavo Guarino, Director Gral. de Servicios.
04) $ 120,00 2/pub 30285 Ago 04- v Ago 05

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CARLOS BARTOLOME RODRIGUEZ SILVA y GLADYS IVONNE FORLAN RECOBA (Ficha: D-137/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28345 Jul 19- v Ago 13

GRACIELA TERESA BENITEZ y EDUARDO RAUL SILVA (Ficha: D-79/93).
Montevideo, 2 de abril de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28347 Jul 19- v Ago 13

JORGE MARIO ANADON AÑAÑA y MARIA ANTONIA DIEZ FERRI (Ficha: D-174/93).
Montevideo, 7 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28964 Jul 26- v Ago 20

FERNANDO JORGE DE LUCCA POLVARINI y DANIELLE DUTRENIT VIÑAS (Ficha: D 177/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30424 Ago 04- v Set 01

SEGUNDO TURNO

PABLO RICARDO FLORES MARTINEZ y SILVIA ESTHER GURIDI CRESCENTI (Ficha: D/237/93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29052 Jul 26- v Ago 20

JORGE EDUARDO VIERA VIDAL y BEATRIZ ALICIA ALCORTA PINTOS (Ficha: D/101/93).
Montevideo, 27 de abril de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29903 Ago 02- v Ago 30

MARIA DE LA ASUNCION ALBERTI BOSCH y GUILLERMO CORTELA (Ficha: D/170/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30258 Ago 02- v Ago 30

JACQUELINE CABRERA CORREA y JUAN MANUEL MARTINEZ GONZALEZ (Ficha: D/23/93).
Montevideo, 13 de abril de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30264 Ago 02- v Ago 30

JUAN JOSE CORTIZAS SALICE y FRANCISCA SUSANA TABORDA DIAZ (Ficha: D/235/92).
Montevideo, 23 de junio de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30356 Ago 04- v Set 01

BEATRIZ ARGIMON y JORGE ACUÑA (Ficha: D/234/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30414 Ago 04- v Set 01

TERCER TURNO

JULIO BERNIZ y OBDULIA LOPEZ DE BERNIZ (Ficha: 175/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28810 Jul 28- v Ago 24

ELIDA MOREIRA y ARMANDO GUZZO, (Ficha: 120/93).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28965 Jul 26- v Ago 20

DOMINGO DI CAPRIO CURBELO y ANGELA TANCREDI (Ficha: E 125/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29072 Jul 27- v Ago 23

JUAN SPADOLA SILEO y ANA CLARISA BELTRAN REYES.
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29653 Jul 30- v Ago 27

CUARTO TURNO

VICTOR OSCAR DOTTI ORTIZ y MARIA EUGENIA FERRANDO GALLOTTI (Ficha: E/577/92).
Montevideo, 2 de diciembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26645 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

JUAN CARLOS RIVEIRO BESTUTTI y MIRTHA GLADYS GAMBORENA CASTET (Ficha: E/143/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26918 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

CARLOS EDUARDO CABRERA BURAGLIA y ADELA EMILIA GESUELE CASANOVA (Ficha: E/126/93).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27255 Jul 16- v Ago 12

BEATRIZ BODEANT BARCELO y TOMAS GIRAO TOCA (Ficha: E/255/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

05) $ 500,00 20/pub 29527 Jul 29- v Ago 26

CARLOS GUSTAVO BRASHICH DUJSIK y CRISTINA GABRIELA BIANCHI (Ficha: E 431/92).
Montevideo, 14 de setiembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29831 Ago 02- v Ago 30

QUINTO TURNO

ESMERALDA SONIA UGOLINI YANKOWSKI y PEDRO ANTONIO OLIVERA TABAREZ (Ficha: E 648/92).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26525 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Ago 06

JORGE BRESCIANO y MARIA TERESA CHIOINO (Ficha: E/179/93).
Montevideo, 18 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26598 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Ago 06

LUIS ALFREDO ALAMO MORALES y LIDIA ROSALINDA GUERRERO BARRETO (Ficha: 218/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26635 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

ALBINO VERA VIÑA y ADELAIDA GONZALEZ SORIA (Ficha: E/653/92).
Montevideo, 3 de marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28690 Jul 22- v Ago 18

LAURA RODRIGUEZ y ENRIQUE GABRIEL

ESPINOLA SUAREZ (Ficha: E Nro. 235 Año 1993).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29038 Jul 26- v Ago 20

IRIS GRACIELA CUCARO PEREIRA y JOSE COTELO (Ficha: E/2/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29503 Jul 29- v Ago 26

SEXTO TURNO

PASCUAL EDUARDO CASTAGNARO DIAZ y ADRIANA ISABEL VIGNOLI SACCONE (Ficha: 144/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28158 Jul 16- v Ago 12

RUBENS JOSE STAGNO y MARIA DEL LUJAN MERIDO (Ficha: 120/93).
Montevideo, 11 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28689 Jul 22- v Ago 18

SALVATORE CONSTANZA YACONO o SALVADOR CONSTANZA YACONO y NILDA GLADYS JEREZ CANABE (Ficha: D 985/84).
Montevideo, 13 de diciembre de 1984.
EN FE DE ELLO: y de mandato judicial expido el presente que sello, signo en Montevideo al trece de diciembre de mil novecientos noventa y tres.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28855 Jul 23- v Ago 19

SEPTIMO TURNO

GABINO CORREA PELAEZ y GLADYS HILDA MOLINA (Ficha: D/45/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30350 Ago 04- v Set 01

OCTAVO TURNO

JORGE ROMEO MARDARAS ARAUJO e IVONNE SARA NOLASCO ALMEIDA (Ficha: D-579/92).
Montevideo, 4 de diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26919 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

GILDA ELENA MUIÑO PERDOMO y QUINTERO PERI JUAN JOSE (Ficha: D 171/93).
Montevideo, 8 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27526 Jul 16- v Ago 12

Nelson Sebastián Delgado Olivera y María Isabel Báez o Baez Dáttoli o Dattoli. (Ficha: D 179/93).
Montevideo, 2 de junio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27590 Jul 16- v Ago 12

ANGEL RAUL GARRETA y KATIA SUSANA TOMPSON (Ficha: D 183/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28918 Jul 23- v Ago 19

ARNO DIETER PERISUTTI PERISUTTI y LIBERTAD EDDY ZABALEGUI MONTIEL (Ficha: D-652/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29687 Jul 30- v Ago 27

RAUL MARIA LIARD GONZALEZ y MARIA DEL ROSARIO PUPPO MENDITEGUY (Ficha: D-135/93).
Montevideo, 17 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30089 Ago 02- v Ago 30

NOVENO TURNO

AZUCENA DELEOTI STEZANO y WASHINGTON ANAMIN BACHINI PERINI (Ficha: D/120/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27274 Jul 16- v Ago 12

ENRIQUE LUIS FASANELLO y SUSANA BERGER (Ficha: D/182/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27339 Jul 16- v Ago 12

ALEJANDRO FORNARI MARI y MYRIAM NEVES (Ficha: D/498/92).
Montevideo, 26 de abril de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27908 Jul 16- v Ago 12

HERMES SOSA ILLA y LUBA BRISGAL (Ficha: D/187/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29088 Jul 27- v Ago 23

JORGE WASHINGTON FOLIADOS UMPIERREZ y MARIA DEL ROSARIO SUAREZ RUSSO (Ficha: D/540/92).
Montevideo, 2 de febrero de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30174 Ago 02- v Ago 30

ERNESTO BERNARDINO VIGLIETTI SANDE y ELDA IRIS MANRIQUE (Ficha: D/219/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30329 Ago 04- v Set 01

DECIMO TURNO

ALFREDO NAVARRO ALONSO y ADRIANA LOURDES AGUILAR (Ficha: E 183/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26346 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

EDUARDO LEONEL IGLESIAS RUIZ DIAZ y ANALIA MILDRED BALMELLI TORRES (Ficha: E 210/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27047 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Ago 11

ANDRES AVELINO FLORES COLOMBINO y MARTHA JUDITH CAMPOS MILTOS (Ficha: E No. 96 año 93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27170 Jul 16- v Ago 12

JUAN DANIEL TORRES GARIN y GRACIELA ELISA ROMERO TREGARHENE (Ficha: E 193/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27679 Jul 16- v Ago 12

ANITA GONZALEZ PIRIZ y JULIO CESAR RODRIGUEZ SCHREIBER (Ficha: 211/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28129 Jul 16- v Ago 12

JORGE EDUARDO FARIAS NOVELLA y ALICIA RINCON QUINTANA (Ficha: E/203/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28192 Jul 16- v Ago 12

BLANCA FERNANDEZ y HECTOR LEE .
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28233 Jul 16- v Ago 12

NELSON FREDDY PUENTES BIGOT y ALBA GLADYS ESPINOSA PERRONE.
Montevideo, 26 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28773 Jul 22- v Ago 18

DANIEL RODRIGUEZ TRILLINI y MONICA SCAGLIA CUEVAS (Ficha: E/657/92).
Montevideo, 10 de marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29476 Jul 28- v Ago 24

CLAUDIO JOSE REY CAMPS y ROSARIO CRISTINA DOBRICH BERRONDO (Ficha: E 192/93).
Montevideo, 16 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29767 Jul 30- v Ago 27

DIEGO CARLOS ALCORTA PINTOS y MARIA CLARA IBAÑEZ FERNANDEZ.
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29902 Ago 02- v Ago 30

DECIMOPRIMER TURNO

JOSE MARIA FARAL ARIZA y JENNY LILIAN ARBON RODRIGUEZ (Ficha: E/148/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27171 Jul 16- v Ago 12

CAMILA VIERA y WALTER HUGO CARDOZO (Ficha: E/37/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28250 Jul 16- v Ago 12

OFELIA VIOLETA CANDELA SARLI y JULIO CESAR GARRIDO OTHEGUY (Ficha: E/124/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28749 Jul 22- v Ago 18

ARTIN DAIAN KANELDJIAN y ANAHID GKAZARIAN (Ficha: E/205/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29947 Ago 02- v Ago 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

ALICIA MARIELA o MARIELA ALICIA BARRIOS BAZ y JUAN CARLOS RIVERO (Ficha: E/21/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27471 Jul 16- v Ago 12

MARIA ESTELA TORRES VIGANO y RUBEN DARIO PADILLA SALGADO (Ficha: E/596/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27510 Jul 26- v Ago 20

AGUSTIN CALIXTO BARRIOS SANCHEZ y OLGA MENDEZ DELEON (Ficha: E/170/93).

Montevideo, 11 de junio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29595 Jul 29- v Ago 26

JUAN CARLOS BANYASZ SZEMCSAK y GABRIELA CATALDO DI GIOVANNI (Ficha: E/188/93).
Montevideo, 18 de junio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30439 Ago 04- v Set 01

DECIMOTERCER TURNO

BELTRAN CARLOS CASTAINGDEBAT COLOMBO y MARIA JOSE CASTROBOSCH (Ficha: 608/92).
Montevideo, 23 de diciembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26760 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

IGNACIO ANTONIO FOSSATI y MAGDALENA PEREIRA (Ficha: 199/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28936 Jul 23- v Ago 19

PEDRO FELIX SOLER BENTANCOUR y ROSA EVANGELINA CANELA (Ficha: 42/93).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29763 Jul 30- v Ago 27

FREDI ABEL ARRIOLA GUERRI y MARGARITA MARIA SARACHU ALONSO, (Ficha 75/ 93).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29900 Ago 02- v Ago 30

DECIMOCUARTO TURNO

ORLANDO HECTOR CASTRO y ALBA RENEE MOREIRA (Ficha: D 186/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26916 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

JUAN JOSE YEMINI LEON BARRETO y NEMESIA BERGA CARABALLO (Ficha: D/94/ 93).
Montevideo, 21 de abril de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27505 Jul 16- v Ago 12

HEBER FERRAZ y GRACIELA LARREGUI (Ficha: D 170/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

05) $ 500,00 20/pub 27506 Jul 16- v Ago 12

DANIEL GUILLERMO LAPI y TERESITA CRUZ (Ficha: D-178/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29688 Jul 30- v Ago 27

DECIMOQUINTO TURNO

PABLO BIBER VITEZ y STELLA MARY BRUNENGO CHAMPRETT (Ficha: D Nº 206/ 1993).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27233 Jul 16- v Ago 12

DANIEL ANIBAL MESA PELUFFO e HILDA ANITA GARCIA (Ficha: D 173/91).
Montevideo, 24 de julio de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27394 Jul 16- v Ago 12

LUIS PEDRO SAMPIETRO y BEATRIZ LOIS GARCIA (Ficha: D/647/1992).
Montevideo, 26 de febrero de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28412 Jul 19- v Ago 13

CARLOS NELSON DA ROSA NUÑEZ y ADA SARA OTTONELLO (Ficha: D/85/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29948 Ago 02- v Ago 30

DECIMOSEXTO TURNO

ARMANDO DANTE BERTOLA ESPELETA y MARIA NORMA HUELMO ARRARTE (Ficha: D/209/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26485 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

JUAN FAZIO GUERRISE y MARIA PASCUALINA AIELLO MASCARO (Ficha: D/202/92).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26951 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

MARCELO ERNESTO PEIRANO y MARY NELA D'ELIAS (Ficha: D/217/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 30348 Ago 04- v Set 01

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA RAQUEL CAJARVILLE y JOSE MANUEL RODRIGUEZ (Ficha: D/153/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26413 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

RINALDO JORGE GALAN CEA y MARIA DEL CARMEN CARMINATTI COLLAZO (Ficha: D/100/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26634 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

FRANCISCO GULLON VILLA y BEATRIZ GARCIA ARROYO (Ficha: D/182/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27275 Jul 16- v Ago 12

DE DECIMOCTAVO TURNO

ARMEL AVELINO IDIARTE TEIXEIRA y PERLA NELLY PEREIRA RODRIGUEZ (Ficha: D/ 170/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26415 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

PEDRO RAUL NARANCIO MOLICA y MARIA TERESA GOMEZ FERNANDEZ (Ficha: D/ 240/91).
Montevideo, 20 de agosto de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26952 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

MARTHA BAEZA ACCOSSANO y DANIEL SANCHEZ CASAL (Ficha: D/217/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28136 Jul 16- v Ago 12

ANA MARIA SILVA y HORACIO CENTI (Ficha: D/163/92).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28234 Jul 16- v Ago 12

ALBA HAYDEE DE LEON HERNANDEZ y VICTOR HUGO MENA GOUX (Ficha: D/198/ 93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28540 Jul 21- v Ago 17

ALICIA NELLY BONGOLL y ARMANDO DA SILVA TAVARES (Ficha: D/218/93).
Montevideo, 16 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28706 Jul 22- v Ago 18

JORGE DOMINGO PASSARELLA LARRE y BEATRIZ NOEMI RIVAROLA BERMUDEZ (Ficha: D/158/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29265 Jul 27- v Ago 23

ULISES PEDRO COSTA y MARIA ROSA GIORDANO (Ficha: 9/226/92).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 30416 Ago 04- v Set 01

DECIMONOVENO TURNO

ALEJANDRO MEGA DE CONO e IVONNE ANDREA ROSAS ROCHA (Ficha: D/189/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27130 Jul 16- v Ago 12

SONIA LIMA SILVEIRA y LUIS ALBERTO DO CAMPO MORENO (Ficha: D/195/93).
Montevideo, 16 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27205 Jul 16- v Ago 12

MARIO DI MARCO GARGIULO y MARIANNA LUKETICH COSTA (Ficha: D/115/93).
Montevideo, 27 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27256 Jul 16- v Ago 12

JULIO ALBERTO RUIZ y LAURA MARIA CACERES (Ficha: D/147/93).
Montevideo, 20 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27509 Jul 16- v Ago 12

MARIA GABRIELA AZCURRAIN CORDOVES y JAIME GOMES DE FREITAS RAMASSO (Ficha: D/233/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

05) $ 500,00 20/pub 29386 Jul 28- v Ago 24

ANA MARIA FRANCO REMON y MANUEL ENRIQUE DE LA PIEDRA ALZAMORA (Ficha: D/124/93).
Montevideo, 26 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29652 Jul 30- v Ago 27

NIBIA MIRIAM RUIZ DIAZ MORAN y DANIEL GUSTAVO MARTINEZ VENERO (Ficha:

D 575/92).
Montevideo, 5 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29820 Ago 02- v Ago 30

JAMES COATES ROVIRA y MARTA DE FUENTES (Ficha: D 231/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 30349 Ago 04- v Set 01

VIGESIMO TURNO

PAMELA LAVINIA y EDUARDO CARRARA (Ficha: D/531/92/1/92).
Montevideo, 20 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26646 Jul 16- v Ago 12

MARCEL HECTOR VIGOUROUX CHIUSANO y ANA MARIA PASCALE SEIGAL (Ficha: D/140/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26739 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

LUIS MARIA DELIO MACHADO y ADRIANA ADELA DEVINCENZI BULLEGAN (Ficha: D 148/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27129 Jul 16- v Ago 12

GRACIELA MARINA VAZQUEZ y MARIO FRANCISCO TARANTO (Ficha: D/81/93).
Montevideo, 27 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27683 Jul 16- v Ago 12

JUAN PEDRO GARCIA LOPEZ y SOLANGE KAUFFMAN RODRIGUEZ (Ficha: D/66/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27909 Jul 16- v Ago 12

ROBERTO MARTIN KRABS GALARZA y ELBA ESTHER CANO CHUMILO (Ficha: D/156/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29087 Jul 27- v Ago 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

GOLDSCHMIDT KULA, DIANA y BLANKLEDER MARIO (Ficha: D 105/93).
Montevideo, 11 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26544 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Ago 06

BEATRIZ SOLEDAD MENDEZ o MENENDEZ y ARIEL CAMPELO DA SILVA.
Montevideo, 2 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26632 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

VICTORICA TURENNE AUGUSTO EDUARDO y ESPETRINI MENDIZABAL CHRISTIAN BELL JUANA LUJAN (Ficha: D 139/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27026 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Ago 11

SOMMA POSTIGLIONE, SERGIO c/MARECO RIVERO, BLANCA (Ficha: D 172/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27048 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Ago 11

GOMEZ SILVEIRA CEDALIA y LEZAMA SALVADORES ALVARO PEDRO (Ficha: D 150/92).
Montevideo, 26 de abril de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28422 Jul 19- v Ago 13

MENDIETA SIERIG, MILTON CESAR y AVELLANEDA ALVAREZ, CHARITO DEL CARMEN (Ficha: D/180/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28812 Jul 23- v Ago 19

IVONNE RILO POSE y OSVALDO ARIEL PASTORINI GASCUE (Ficha: D/123/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29488 Jul 28- v Ago 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JORGE HECTOR DOSIL y LOURDES LYLIAN ARAUJO (Ficha: D 620/92).
Montevideo, 26 de abril de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26414 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

ESTER MORDECKI y MARIO MERMELSTEIN (Ficha: D 145/93).
Montevideo, 3 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26486 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

ALBERTO SONSOL COHEN y PATRICIA ELIZABETH DATZ WOBER (Ficha: D/191/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29387 Jul 28- v Ago 24

DANIEL RUBEN VIERA KUSSEROW y ALICIA SUSANA TELIS RODRIGUEZ (Ficha: D 223/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29863 Ago 02- v Ago 30

GUSTAVO ALBERTO CANTERO y MARY JACQUELINE DE FEO (Ficha: D 222/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30255 Ago 02- v Ago 30

CARLOS EDUARDO GRILLO UGALDE y SABRINA SARA GRANT GOMEZ (Ficha: D 175/83).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30256 Ago 02- v Ago 30

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIANA COUCE CASTELO y ROBERTO GUSTAVO CAROZZI DYCHA (Ficha: D 193/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26443 Jul 19- v Ago 13

ARMANDO ILHA ROSA y MARY ISABEL FERREIRA FERREIRA (Ficha: D 217/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29027 Jul 26- v Ago 20

SECUNDINO MARIO PASTRANA y ZULMA LOPEZ ARRANZ MANEVICH (Ficha: D 87/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29884 Ago 02- v Ago 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

NESTOR RAFAEL WÜRTH TAVARES y ANDREA VIRGINIA NOCETTI GREGORINI (Ficha: D 34/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26917 Jul 21- v Ago 17

MARIA DE LOS ANGELES PERDOMO YOZZI y GUSTAVO ANGEL FIGUEREDO SUAREZ (Ficha: D 184/93).
Montevideo, 18 de junio de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27821 Jul 16- v Ago 12

RAUL BARTET y MARIA ELENA BRITOS BIDE (Ficha: D 129/93).
Montevideo, 18 de junio de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28346 Jul 19- v Ago 13

ARTIGAS SENOSIAIN RODRIGUEZ y MARIA LIDIA RAMOS GIANCE (Ficha: D/164/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28403 Jul 19- v Ago 13

MARIA LUISA STIFANO BRUNO y JORGE WASHINGTON COLOMBO GASAMANS (Ficha: D 626/92).
Montevideo, 28 de abril de 1993.
Esc. Silvia Bertoll, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28539 Jul 21- v Ago 17

JOSE MARIA SALVADOR BORRAZAS y BEATRIZ DEAMBROSIS FARIÑA, (Ficha D 227/93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29901 Ago 02- v Ago 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

JUAN GERARDO SANTIAGO MUNDO y VILMA AURORA BARBERO GILARDO o GILLARDO (Ficha: D/5/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 27507 Jul 16- v Ago 12

AURORA LUCIA ARREGUI GIUNTI y JORGE ANGEL RODRIGUEZ GANDARA (Ficha: D/196/93).
Montevideo, 2 de junio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 28235 Jul 16- v Ago 12

OMAR JACINTO MARIANO GIORGI y NELLY ELENA GAZZO RODRIGUEZ (Ficha: D/661/91).
Montevideo, 25 de noviembre de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28486 Jul 19- v Ago 13

PEDRO SIMON GARCIA EPEZ y NIDIA MIRIAM FERREIRA (Ficha: D/258/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 28917 Jul 23- v Ago 19

MARIA CRISTINA TRILLO ALEGRE y ALFREDO JORGE ROVEGNO ALONSO (Ficha: D/178/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 28935 Jul 23- v Ago 19

JOSE SALGUEIRO MISA y ESTELLIA MARYS ROCHA ALZAMENDI (Ficha: D/103/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 30119 Ago 02- v Ago 30

JOSE MIGUEL DENIS FERNANDEZ y SANDRA RAQUEL GARBARINO ALVAREZ (Ficha: D/211/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 30254 Ago 02- v Ago 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

MIGUEL STEIN HOFFER y FELICIA LEV ARCHIMOVICH (Ficha: D/215/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 26475 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

GUSTAVO AMERICO PISANO DIAZ y MYRIAM TERESA SCHEJTEMAN TITTLER (Ficha: D/228/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 26524 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Ago 06

BEDROS DANIELIAN y MARIA ANGELICA SABOUNDJI (Ficha: D/223/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 28236 Jul 16- v Ago 12

BERNARDO FRIEDMAN STEIN y ANA MARIA RAMON RAMON (Ficha: D/256/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 29282 Jul 28- v Ago 24

JOSE MARIA BARROS SETTI y GLADYS GRACIELA DE FINO PARENTINI (Ficha: D/275/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 29284 Jul 28- v Ago 24

SHELVA GARCIA CHAMOSA y JUAN ENRIQUE CASSANELLO SUAREZ (Ficha: D/282/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 30319 Ago 04- v Set 01

EUGENIO GARCIA CAETANO y BEATRIZ ALCIRA ETCHEVERRY (Ficha: D/294/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 30415 Ago 04- v Set 01

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

FERNANDO MAXIMO LAZCANO FREIRIA y AUREA SANTISO VILAS (Ficha: D/250/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29283 Jul 28- v Ago 24

JORGE LUIS FERRARI CARDONA y GISELLE ANGELICA CAÑADAS FERNANDEZ (Ficha: D/215/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30318 Ago 04- v Set 01

VIGESIMOCTAVO TURNO

HUGO NESTOR LISBOA LOPEZ y VIVIANA MARISA ALVIRA MARTINEZ (Ficha: D/186/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27508 Jul 16- v Ago 12

DANIELA HILDA ZAPATER y LUIS ALBERTO FONTES (Ficha: D/156/93).
Montevideo, 24 de de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28772 Jul 22- v Ago 18

JULIO SZAFRAN y MARY ANITA ZIMET (Ficha: D/3/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28813 Jul 23- v Ago 19

JACQUELINE MARIA STEWART DAVIES y RODRIGO RAFAEL SOSA PINTOS (Ficha: D/647/92).
Montevideo, 16 de diciembre de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29813 Ago 02- v Ago 30

DANIEL GUSTAVO MAROTTO FERNANDEZ y GRACIELA LEONARDA SBURLATTI (Ficha: D/222/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 30105 Ago 02- v Ago 30

VIGESIMONOVENO TURNO

RUBEN GENEROSO MARTINEZ MARTIRENA y LILIAN SONIA DENTONE RUSSO (Ficha: D/146/93).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27340 Jul 16- v Ago 12

MARIA JACINTA STACHLEWSKI y JORGE WASHINGTON ESPONDA (Ficha: D/219/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29222 Jul 27- v Ago 23

DILO IRIS RODRIGUEZ MIQUEIRO y RUTH OREHALIS PEREZ FERNANDEZ (Ficha: D/230/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30351 Ago 04- v Set 01

TRIGESIMO TURNO

CARLOS CESAR RODRIGUEZ FRANCO y ESTELA MARYS CAUSILLAS DOS ANJOS (Ficha: D/170/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27865 Jul 16- v Ago 12

JUAN FRANCISCO BENITEZ y ELENA ADRIANA BOTH (Ficha: D/47/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28237 Jul 16- v Ago 12

DANIEL ERNESTO GATTI VIGNARTE y BEATRIZ MABEL DICONCA HERNANDEZ (Ficha: D/1163/91).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28597 Jul 21- v Ago 17

NORBERTO WILBER SILVA LINARES y MARIA GABRIELA CABRERA CAMACHO (Ficha: D 246/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28811 Jul 23- v Ago 19

RODRIGO ARTURO CARLEVARO CASTRO y LUCIA ISABEL TERRA FIGARI (Ficha: D/228/93).
Montevideo, 23 de julio de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30257 Ago 02- v Ago 30

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE MIGUEL ARBIZA DE VARGAS y SANDRA YANET MENDINA MONTERO (Ficha: B/71/93).
Artigas, 7 de junio de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28863 Jul 23- v Ago 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BURGUES NOTTE, RAUL C/SOSA GALLERO OLGA ESTHER (Ficha: 165/93).
Canelones, 20 de julio de 1993.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29355 Jul 28- v Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

PEDRO ENRIQUE CUELLO LALIA y SILVIA RAQUEL DE ANTONI BUSTTI, (Ficha: B 163/93).
Las Piedras, 8 de junio de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 28675 Jul 22- v Ago 18

JESUS LUCAS RODRIGUEZ CALVIÑO y MARIA DEL CARMEN BENTANCOR VERDE, (Ficha: B 239/93).
Las Piedras, 9 de junio de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 28736 Jul 22- v Ago 18

KLAUS MAXIMO MAIER DAY e IRIS CASTRO MARRONI, (Ficha: B 259/93).
Las Piedras, 29 de junio de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 29726 Jul 30- v Ago 27

CUARTO TURNO

ATILIO JOSE MORENA SALVARREY y ESTRELLITA GLADYS SEGADE GARCIA B

408/92.
Las Piedras, 13 de agosto de 1992.
Esc. Horacio H. Granero.
Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 29429 Jul 28- v Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

ENRIQUE ANGEL BOSCAMION y MAGDALI ELIZABETH SAGAIDAK CORAGLIA (Ficha: A/632/1993).
Pando, 4 de junio de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26890 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

CARLOS HUMBERTO SILVERA y MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ (Ficha: 14/93).
Melo, 22 de marzo de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 26829 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

EDUARDO MARTINEZ CARRASCO y NEDA RUBIS SARAVIA ZABALA (Ficha: 118/93).
Melo, 20 de julio de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 30290 Ago 04- v Set 01

CUARTO TURNO

MARIO EDUARDO MOREL LARROSA y SANDRA AYENDE CHALART (Ficha: 80/93).
Melo, 8 de junio de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 26479 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

MANUEL ARIDES, RIVERO MENDEZ y MENDEZ LIENCRES, EVA (Ficha: 89/93).
Melo, 23 de julio de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 30083 Ago 02- v Ago 30

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

TABARE GRAZIOSO SOMMA y LUCIA MARIA ROSA MORELLI ACCINELLI (Ficha: B 5/93).
Colonia, 15 de abril de 1993.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 28054 Jul 16- v Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

DONATO DALTON CORTELA BARALE y SUSANA GRACIELA SANDES ROSSI (Ficha: 10/B/93).
Carmelo, 5 de marzo de 1993.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27578 Jul 16- v Ago 12

EVER OMAR MENDOZA y LAURA IRENE COPPES (Ficha: 97/B/93).
Carmelo, 7 de mayo de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 27586 Jul 16- v Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

MARIA ELENA VIERA y HUGO HECTOR SQUITIN (Ficha: A 152/93).
Rosario, 11 de junio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26888 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

FELIX EDGARDO CHAVASCO SILVA y ANABELIA NURY RODRIGUEZ CAMBON (Ficha: B 133/93).
Rosario, 26 de julio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29833 Ago 02- v Ago 30

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

RODOLFO ALEJANDRO BALDENEGRO y AMABELIA ABI-RACHED (Ficha: B 117/89).
Durazno, 30 de junio de 1989.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27351 Jul 16- v Ago 12

DE TERCER TURNO

RICARDO BLAS RONDAN SCHENK y MARIA ISABEL ROMERO SOSA (Ficha: B 57/93).
Durazno, 30 de abril de 1993.
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26373 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

FANNY NANCY RAMIREZ IRRAZABAL y JULIO CESAR FERNANDEZ MANSILLA (Ficha: B 77/93).
Durazno, 10 de junio de 1993.
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27816 Jul 16- v Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEGUNDO TURNO

SERVIO de CAMPO TIERNO y GENNY VALETTA LAURITO (Ficha: B 20/93).
Durazno, 5 de marzo de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26664 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

ALBERTO DUARTE y CLAUDINA GUERRERO COLINA (Ficha: B 110/93).
Durazno, 24 de mayo de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27403 Jul 16- v Ago 12

BERNARDO CATALDO y MARIA CRISTINA MARTINEZ (Ficha: B 68/993).
Durazno, 28 de abril de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28478 Jul 19- v Ago 13

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

DARDO MARTINEZ PERACCINI y ESTRELLA DOMINGUEZ LLERA (Ficha: 114 1993).
Minas, 10 de junio de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26857 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

NIEVES PEDRO y OLGA ABEIJON (Ficha: 1/93).
Maldonado, 26 de mayo de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26384 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

RICARDO JORGE OLIVERA GUTIERREZ y DELIA ANABEL SELVO (Ficha: 113/93).
Maldonado, 4 de junio de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26663 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

WASHINGTON PEDRO GRAÑA SOSA y MARTHA INES ARZA HOFFMANN (Ficha: 201/93).
Maldonado, 20 de mayo de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 26852 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

YAQUELIN GONZALEZ y MARTIN DUHART (Ficha: 627/92).
Maldonado, 1º de febrero de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26853 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

OSCAR ALEJANDRO THUL DALMAS y ALICIA CECILIA OSACAR DIAZ (Ficha: 79/93).
Maldonado, 29 de abril de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27216 Jul 16- v Ago 12

VIRGINIO o VIRGILIO DIOMEDES GIMENEZ AYALA y MARIA ANGELICA PEZANO RODRIGUEZ (Ficha: 691/92).
Maldonado, 4 de febrero de 1993.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 27563 Jul 16- v Ago 12

RUBY ACOSTA DIAZ y DELIA DIONISIA GUERRA LOPEZ (Ficha: 597/92).
Maldonado, 1º de febrero de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28664 Jul 22- v Ago 18

MIGUEL ANGEL AGUIRRE PIRIZ y ANALIE MARGARITA PEREIRA OLIVAREZ (Ficha: 205/93).
Maldonado, 19 de mayo de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 28867 Jul 23- v Ago 19

TERCER TURNO

CARLO BOTTO CIMINO y NAIR RAU DELGADO (Ficha: 140/93).
Maldonado, 15 de mayo de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28578 Jul 21- v Ago 17

JOVINO BRITO BRITO y MATILDE BRITO BRITO (Ficha: 212/93).

Maldonado, 14 de junio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 30092 Ago 02- v Ago 30

FRANCISCO ISAAC GOMEZ SANCHEZ y JULIA ISABEL GARCIA SILVA (Ficha: 190/93).
Maldonado, 12 de mayo de 1993.
Esc. Nelson Richart, Actuario.

05) $ 500,00 20/pub 30355 Ago 04- v Set 01

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

CARLOS JULIO ACOSTA MARTINEZ y VIOLETA ELENA PEREZ MEDINA (Ficha: B/254/93).
Maldonado, 29 de junio de 1993.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 29226 Jul 27- v Ago 23

GUSTAVO ANDRES OLIVERA DUTRA y DANIELA JANIRE MOREIRA ALONSO (Ficha: 130/93).
Maldonado, 7 de junio de 1993.
Esc. Margartia Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29228 Jul 27- v Ago 23

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

BURGUEZ FERREIRA, CARLOS GASTON y GARCIA PAIS, CRISTINA ISABEL (Ficha: 155/93).
Maldonado, 28 de marzo de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26500 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Ago 06

EDUARDO FRANCISCO PEREIRA ARIAS y MARIA DEL CARMEN CAIRO VALDIVIA (Ficha: 85/93).
Maldonado, 29 de abril de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 28665 Jul 22- v Ago 18

GABRIEL BALIÑO y SHIRLEY ELISA HERRERA SILVA (Ficha: 617/92).
Maldonado, 6 de mayo de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29117 Jul 27- v Ago 23

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

DARDO ZANONIANI y ANA MARIA CORREA FLEITAS (Ficha: B/141/93).
Paysandú, 28 de mayo de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28788 Jul 23- v Ago 19

MARTA MARGARITA FRIEDRICH RAMIREZ y VICTOR HUGO CARRASCO GARCIA (Ficha: B/47/93).
Paysandú, 24 de marzo de 1993.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29125 Jul 27- v Ago 23

ADELINA VICENTA BENITEZ y LUIS ERNESTO MARTINEZ (Ficha: B/123/93).
Paysandú, 28 de mayo de 1993.
Carolina Vercellino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29966 Ago 02- v Ago 30

TERCER TURNO

ANINA SERRANA GAMARRA SICILIA y ALFREDO RENE ROSS CABILLON (Ficha: B/8/93).
Paysandú, 28 de junio de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28791 Jul 23- v Ago 19

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

MARIA AURORA PERROUX ROMERO y TOMAS ARIEL DUARTE BUENO. (Ficha: B Nº 24/1993).
Fray Bentos, 30 de marzo de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 23955 Jul 16- v Ago 12

JUAN CARLOS GOMEZ GONZALEZ y JULIA BEATRIZ OTTONELLI ALZUGARAY. (Ficha: B Nº 65/1993).
Fray Bentos, 9 de junio de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 26372 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

HECTOR RAUL CASADEI y ZENI ANOMAR MEIRELLES ROSAS (Ficha: A/10/1993).
Rivera, 22 de marzo de 1993.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 26358 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

DE CUARTO TURNO

GUSTAVO ADOLFO MEYER FERNANDEZ y VALERIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Ficha: B 80/93).
Rivera, 21 de junio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28116 Jul 16- v Ago 12

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

GOBERLAN CASTILLOS ROCHA y OLGA CORREA LASO (Ficha: 79/93).
Rocha, 27 de abril de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26367 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

CUARTO TURNO

JUNIO LIDIO MAZA PEREIRA y SILVIA RAQUEL AMBROSSI VAZQUEZ (Ficha: 294/92).
Rocha, 3 de junio de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26368 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

SAROBA SANCHEZ ISRAEL C/ CARTAGENA RECUERO SUSANA (Ficha: F: 22/93).
Rocha, 26 de mayo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29364 Jul 28- v Ago 24

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ROBERTO DANIEL FALCIONI JURE y MARIA DEL ROSARIO VARGAS P EIRANO (Ficha: B/157/93).
Salto, 14 de junio de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 27354 Jul 16- v Ago 12

TERCER TURNO

JUAN CARLOS SEGOVIA DAVILA y CATALINA NERY OJEDA RIGONI (Ficha: B/142/93).
Salto, 8 de junio de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 28660 Jul 22- v Ago 18

ALDO ABEL FRUTOS CUEVAS ANTA y ALMA RAQUEL SEGOVIA OJEDA (Ficha: B/140/93).
Salto, 31 de mayo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 28661 Jul 22- v Ago 18

DANIELA CABAZZOTTI y ULISES GABRIEL DE MARCO (Ficha: B/180/93).
Salto, 15 de junio de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 29338 Jul 28- v Ago 24

JAVIER BOUYSSOUNADE y ALONDRA REQUELME (Ficha: A/60/93).
Salto, 24 de junio de 1993.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 29339 Jul 28- v Ago 24

ROQUE NOE DORNELLES SILVA y TERESITA VENECIA GABRIELLI CARRANZA (Ficha: B/148/93).
Salto, 26 de mayo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

05) $ 500,00 20/pub 29340 Jul 28- v Ago 24

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

SUSANA PISTON LACAVA y LEONEL EUGENIO FAJARDO (Ficha: B/37/93).
San José, 27 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26881 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

NORMA GLADYS UNDARZON CASTRO y CARLOS MARIA MUNCH MARTINE Z (Ficha: B/43/93).
San José, 22 de abril de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27368 Jul 16- v Ago 12

CARLA ESTELA PANZARDI y NESTOR HUMBERTO SOTO (Ficha: B/929/92).
San José, 10 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27735 Jul 16- v Ago 12

ALAIN PIERRE o ALAIN CLIFF DE BERAIL FOURREL DE FRETTES y GLADYS RITA BENZANO ROMASO (Ficha: B/423/92).
San José, 6 de agosto de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28298 Jul 19- v Ago 13

CESAR LUIS MARTINEZ y ROSA MARIA IRIGOY (Ficha: B/299/93).

San José, 10 de junio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30008 Ago 02- v Ago 30

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

JUAN ALBERTO MESA ACOSTA y ALICIA CRISTINA VERRI SAYAS, (Ficcha 175/1993).
Mercedes, 21 de abril de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26398 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

CARLOS DOURRON FIGUEROA y ROSA MARGOT ESPINOSA OTAZU (Ficha: 422/1993).
Mercedes, 16 de junio de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26866 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ELSA RAMONA BENTURELLI y RODOLFO HORACIO PEREIRA (Ficha: B/37/1991).
Dolores, 17 de mayo de 1991.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 29662 Jul 30- v Ago 27

MIRTHA MANSILLA y WALTER MOLLER (Ficha: B/171/1991).
Dolores, 30 de marzo de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 29663 Jul 30- v Ago 27

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

ELISENDA RAMONA CONTI DE RODRIGUEZ y OCTACILIO RODRIGUEZ (Ficha: B 72/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Matilde Cairello, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 27203 Jul 16- v Ago 12

LEONEL DINUNZIO DENIS y ANA MARIA ACUÑA SERPA (Ficha: M 18/93).
Tacuarembó, 29 de juniuo de 1993. Esc. Matilde Cairello, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28882 Jul 23- v Ago 19

KLEBER WALDEMAR REYES AGUILERA con HILDA ESTELA PINTOS RODRIGUEZ (Ficha: B 500/92).
Tacuarembó, Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28883 Jul 23- v Ago 19

OSCAR RIOS SUANES y MARIA OTILIA GAMIO DA ROSA (Ficha: M 22/1993).
Tacuarembó, 23 de julio de 1993.
Esc. Matilde Cairello. Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 30301 Ago 04- v Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

WILSON NELSON RODRIGUEZ LANOUGUERE y MARIA DE LOS ANGELES GARCIA RODRIGUEZ (Ficha: A/5/93).
Paso de los Toros, 17 de marzo de 1993.
Esc. N. Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27120 Jul 16- v Ago 12

JULIO CESAR TORTEROLO ROMANELLI y LAURA GRACIELA SALLABERRY MIRANDA (Ficha: A/8/93).
Paso de los Toros, 16 de marzo de 1993.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30360 Ago 04- v Set 01

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

IRMA ALAIDE RIVERO y JORGE SILVERA (Ficha: B/703/92).
Treinta y Tres, 24 de setiembre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 27232 Jul 16- v Ago 12

SILVIA ROSSANA BENTANCUR MIRABALLES y JORGE HEBER CASTILLO (Ficha: B/12/91).
Treinta y Tres, 16 de abril de 1993.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28279 Jul 19- v Ago 13

MARIO AURELIO CORREA PINTOS y ANNABEL CARMEN MORE CERISOLA (Ficha: B/850/92).
Treinta y Tres, 5 de noviembre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28392 Jul 19- v Ago 13

ALFREDO RIAÑO TORRES y SONIA AMALIA CRIGINEE MARTINEZ (Ficha: B 212/1993).
Treinta y Tres, 17 de mayo de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29969 Ago 02- v Ago 30

GUILLERMO MOREIRA y ALEJANDRINA BRUN (Ficha: B 308/1993).
Treinta y Tres, 21 de junio de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29971 Ago 02- v Ago 30

IRIS MURAÑA y LUIS ALBERTO SEGOVIA (Ficha: B 836/1992).
Treinta y Tres, 17 de junio de 1993.
Se hace saber que se le concedió AUXILIATORIA DE POBREZA a los efectos de la publicación de los presentes.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 52326 Jul 16- v Ago 12



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno dictada en autos: "Dolabdjian Ankine C/ YAGHMOURIAN Haroutioum. Divorcio, Ficha E 759/88", se cita, emplaza a estar a detos de acuerdo al art. 127 del CGP bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio a HARAUTIOUM YAGHMOURIAN, por el término de 90 días a partir de la fecha. Montevideo, 19 de julio de 1993. Esc. Manuela Failache, Actuaria.
07) $ 200,00 10/pub 28929 Jul 23- v Ago 05

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "TEJERA MARTINES LUIS ESTEBAN c/ TORRENS MARIA DEL CARMEN - Divorcio - Fa. D/292/93", se cita, llama y emplaza a la Sra. María del Carmen Torrens a deducir sus derechos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 27 de julio de 1993. Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
07) $ 200,00 10/pub 30411 Ago 04- v Ago 17

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos caratulados: "LATORRE MARIN, RAMON CASILDO C/ GONZALEZ PEREZ, MARIANELA. DIVORCIO"., FICHA E 203/92, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a comparecer a dicho juicio a MARIANELA GONZALEZ PEREZ por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 10 de junio de 1993.- Esc. Manuela Failache, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52746 Jul 29- v Ago 11

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Sexto Turno, según autos caratulados: "MAGNONI, ISABEL C/ VIÑAS, WASHINGTON. DIV. FICHA D 84/93", se cita, llama y emplaza al Sr. WASHINGTON OMAR VIÑAS GONZALEZ, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 3 de mayo de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) $ 200,00 10/pub 30434 Ago 04- v Ago 17

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Noveno Turno en autos caratulados: "QUIJANO, RUBEN C/ CRUZ, ISABEL. DIV. F.D. 210/93", se cita, llama y emplaza a la Sra. ISABEL DOLORES CRUZ FERNANDEZ, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo.- Montevideo, 30 de junio de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) $ 200,00 10/pub 30357 Ago 04- v Ago 17

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "TECHERA, MARIA BEATRIZ C/ MARTINEZ, GABINO - DIVORCIO" FICHA: D 517/92, se cita, llama y emplaza a Gabino Martínez por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 29 de junio de 1993. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52651 Jul 28- v Ago 10

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "ALANIS, NELI C/ MORALES MOLINAS, SANTOS- DIVORCIO" FICHA: D 474/92, se cita, llama y emplaza al SR. SANTOS MORALES MOLINAS por el plazo de 90 días (art. 127 C.G.P.) bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Auxiliatoria de Pobreza. Art. 89 C.G.P. Montevideo, 29 de junio de 1993. Margarita

Saborido Silva, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52848 Ago 02- v Ago 13

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno dictada en los autos caratulados: RADULOVICH SILVA, Norma Lilián c/ ACOSTA, Manuel. Divorcio. D 264/92, se cita, llama y emplaza a: Manuel Acosta, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 16 de julio de 1993.- Por auto Nº 3009 del 28/5/93 se concedió beneficio de pobreza exonerándosele de publicación en el diario particular. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52726 Jul 29- v Ago 11

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en los autos caratulados: Sosa, Nicasio c/ Amaya, María del Carmen. Divorcio por causal. D/252/93 se cita, llama y emplaza a: MARIA DEL CARMEN AMAYA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 16 de julio de 1993. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52858 Ago 03- v Ago 16

DE VIGESIMONOVENO TURNO

"EDICTO" Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: "TELLECHEA PERDOMO, IVANA C/ RUBEN EDGARDO ESCUDERO ESTRADA.- DIVORCIO. (F.D/613/91/1/93), se cita llama y emplaza por el término de 90 días a: RUBEN EDGARDO ESCUDERO ESTRADA bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio (Arts. 89.123,127 del CG.P).-

Montevideo, 14 de junio de 1993. Esc. Helena Braun Minelli. Actuaria.

07) $ 250,00 10/pub 28912 Jul 23- v Ago 05

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en autos: "GARCIA Doris Mabel c/ VERA Francisco.- DIVORCIO POR CAUSAL" (Fa. A/ 191/93), se cita, llama y emplaza al Sr. FRANCISCO VERA para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Minas, julio 20 de 1993. Esc. Ofelia Sención de León. Actuaria Adjunta.

07) $ 200,00 10/pub 29408 Jul 28- v Ago 10

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "DAVID DE CAMPOS, Catalina Teresa c/ RIOS, Santiago.- Divorcio. F/104/93"; se cita, llama y emplaza a Santiago Nazareno Ríos a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a treinta de junio de mil novecientos noventa y tres. - LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/4/55 Ley 13209).

Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52715 Jul 28- v Ago 10

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "CABRERA UBAL NELSON EDDY C/. OTILIA ESTHER ALVARADO.- DIV. POR CAUSAL Fa. B/207/1993, se hace saber que ante esta Sede se tramita Divorcio por Causal de separación contra OTILIA ESTHER ALVARADO.- En consecuencia se cita, llama, y emplaza a OTILIA ESTHER ALVARADO a que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 6 de mayo de 1993. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta

07) $ 250,00 10/pub 30005 Ago 03- v Ago 16



MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 78.71.38, habilitado en Simón Bolivar 1228 Bis apto. 4. Deberá presentarse en centro comercial de ANTEL por el trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo de 30 días calendario.

08) $ 73,20 3/pub 30042 Ago 03- v Ago 05

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 60.34.41, habilitado en Deauville No. 1781. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 73,20 3/pub 30303 Ago 04- v Ago 06

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico 94.76.27 habilitado en Gianelli 1510 ap. 001. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 73,20 3/pub 30359 Ago 04- v Ago 06

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 56-01-12, habilitado en Juan Jacobo Rousseau Nº 4174.- Deberá presentarse en el Centro Comercial en ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 73,20 3/pub 30400 Ago 04- v Ago 06

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 91.36.60 habilitado en Av. Uruguay 780. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actal usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 73,20 3/pub 30425 Ago 04- v Ago 06



MONTEVIDEO

UTE

"La Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (U.T.E.), por intermedio de la presente y de acuerdo a la ley 3.958 de fecha 28/03/912, hace saber a REBRO S.A. y a toda persona que se considere con derechos al bien descripto a continuación que: 1º) El Poder Ejecutivo por Resolución de fecha 8 de agosto de 1991, designó para ser expropiada por U.T.E. una fracción del inmueble rural empadronado con el número 6741 (p) sita en la 1a. sección judicial del Depto. de Rocha la que según plano de U.T.E. Depto. Bienes Raíces - No. 1184 de fecha enero de 1992, levantado por el Ing. Agrim. Jorge Laviano, inscripto en la Dirección de Catastro Nacional el 02/01/92, con el Nº 5159 tiene un área de 1.750 mts.2 y el siguiente deslinde: Al S.E. 15 de frente a la calle Juan P. Sagattini según recta de 25 m., cuyo punto más cercano dista 51 m. 43 de la esquina con la calle de acceso a la Estación, por el Noroeste linda con el padrón Nº 5051 propiedad de UTE según una recta de 70 m., por el Noroeste linda con la fracción restante del padrón No. 6741, según recta de 25 m. y por el Sureste nuevamente con la fracción restante al padrón 6741, según recta de 70 m.

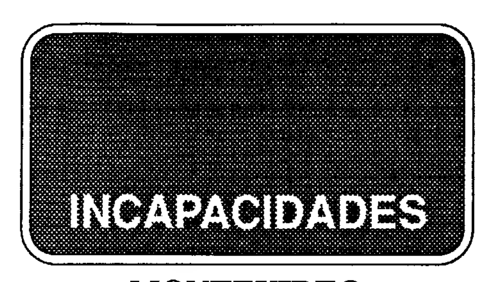
2º) Que en el referido inmueble servirá de asiento a oficinas y depósitos de dependencias de la Gerencia de Sector Proveeduría y del Dpto. de Generación Diesel.

3º) Que el Poder Ejecutivo por la misma resolución, declaró urgente la toma del bien designado.

4º) Que U.T.E ofrece por la antedicha fracción la suma equivalente a U.R. 312,8273 (trescientos doce Unidades Reajustables con ocho mil doscientos setenta y tres diezmilésimas), del Banco Hipotecario del Uruguay valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección Gral. del Catastro Nacional, lo que se pone de conocimiento de los interesados a efectos de lo dispuesto por el art. 18 de la ley 3958 de 28 de marzo de 1912.

5º) Que los planos y demás antecedentes relaciona-

dos con la presente expropiación, podrán ser examinados en el Departamento Jurídico de U.T.E., ubicado en la calle Paraguay 2431, Piso 4to. (Palacio de la Luz), Montevideo, en los plazos y condiciones en la ley aludida precedentemente."
09) (Cta. Cte.) 8/pub 52753 Jul 29- v Ago 09



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEXTO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Bianchi, Gustavo Pablo - Incapacidad", Ficha C Nº 195/88, se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO PABLO BIANCHI, designándose curador del mismo a su padre legítimo Nelson Ismael Bianchi. Montevideo, 21 de agosto de 1992. Esc. Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria.
10) $ 200,00 20/pub 30314 Ago 04- v Set 01

DECIMO TURNO

Edicto.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Turno dictada en los autos caratulados: "Arredondo Carlos Alberto por Nese Uccelli Aída. Incapacidad" Ficha PV 202/92, se declaró en estado de incapacidad a Aída Nese Uccelli, designándose curador definitivo a su hija legítima Laura Arredondo Nese, quien aceptó el cargo el día 30 de junio de 1993. Montevideo, 19 de julio de 1993. Esc. Manuela Failache, Actuaria.
10) $ 200,00 10/pub 30433 Ago 04- v Ago 17

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, dictada en autos: NELLY ESTHER FERRET. Incapacidad. Ficha Nº 181/92, se hace saber que por auto Nº 834 de fecha 30 de abril de 1993, se declaró en estado de incapacidad a Nelly Esther Ferret y se designó Curadora propietaria a Josefina Felipa Ferret. Montevideo, 14 de junio de 1993. Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
Por auto Nº 920 del 5/06/92 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.-
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52685 Jul 26- v Ago 06

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "Medina Britos Reinamar por Gularte Medina Carlos Ariel. Incapacidad. Fa. C-317/92", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 501 de fecha 15/3/93 se declaró en estado de Incapacidad a Carlos Ariel Gularte Medina designándose curador propietario a Reinamar Medina Britos quien aceptó el cargo el día 12/abril/93. Montevideo, abril 15/993. Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51418 Ago 02- v Ago 13

EDICTO.- Por disposición del Dr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "Rodríguez Faustina. Solic. Oneca Moriones Ma. Victoria, Incapacidad. Fa. C-136/93", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 1095 de fecha 11/5/93 se declaró en estado de Incapacidad a Faustina Rodríguez designándose Curador Propietario a Romilda Sonia Arambillete quien aceptó el cargo el día 29/junio/93. Montevideo, julio 29/993. Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52851 Ago 03- v Ago 16

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "ADELA LILIAN SILVERA SOCA. Incapacidad." Fa. V/127/90; se hace saber que por Resolución Nº 3823 del 21 de junio de 1993, se declaró en estado de incapacidad a ADELA LILIAN SILVERA SOCA, designándose curador definitivo de la misma a su cónyuge CRISTIAN ALVARO BARBOZA.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA EN AUTOS. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 30 de junio de 1993. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52716 Jul 28- v Ago 10

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "RUBENS M. BERTOLOTTI PACHECO. Incapacidad."; y por Resolución Nº 3419 del 3 de junio de 1993, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a RUBENS MIGUEL BERTOLOTTI PACHECO, designándose curadora definitiva del mismo a su madre legítima MARIA MAGDALENA PACHECO AGUIRREZABALA. Fa. V/177/90.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA EN AUTOS. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 11 de junio de 1993. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52755 Ago 02- v Ago 13

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: "MOLINA CASTRO, GROVER. Incapacidad.- (F.S/257/92), se hace saber que por auto Nro. 860 de fecha 29 de marzo de 1993 se declaró en Estado de Incapacidad a: GROVER MOLINA CASTRO, designado Curador propietario al Sr. Imbert Molina Silva, el que aceptó el cargo con fecha 23 de abril de 1993. Montevideo, 25 de mayo de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
10) $ 250,00 10/pub 28954 Jul 26- v Ago 06

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ ROBERTO DANIEL. INCAPACIDAD" (F. S/447/92), se hace saber que por auto Nº 4666 de fecha 16 de diciembre de 1992, se designó Curador interino del presunto Incapaz: Roberto Daniel Martínez a: ELSA MARIA MARTINEZ la que aceptó el cargo con fecha 19 de mayo de 1993.- El compareciente se encuentra asistido de pobreza (auto Nº 4666 del 16/12/92). Montevideo, 27 de mayo de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52850 Ago 03- v Ago 16

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "OJEDA, Héctor Luis. Incapacidad" (Ficha "B" Nº 2/93), se designó curadora interina del presunto incapaz a su esposa NELLY RODRIGUEZ JACQUEZ. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, junio 29 de 1993. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52748 Jul 29- v Ago 11

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "IGNACIO, Carlos Ignacio. Incapacidad" (Ficha "B" Nº 5/93), se designó curadora interina del presunto incapaz a su madre Guillermina Silva. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, julio 22 de 1993. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52849 Ago 03- v Ago 16

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno y por resolución Nº 356 del 25 de febrero de 1993, se declaró en estado de incapacidad a PERLA RAQUEL, MESA LEMA designándose curadora a Doña PETRONA, RECOBA quién tomó aceptación del cargo con fecha 17 de mayo de 1993, quedando discernida del cargo con fecha 25 de febrero de 1993. Canelones, 20 de mayo de 1993. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
10) $ 200,00 10/pub 29976 Ago 03- v Ago 16

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "MOLINA SUAREZ, MARIA LUJAN - INCAPACIDAD- Fa. 18/92", se hace saber que por decreto 1736 de fecha 23 de julio de 1992 fue declarada en estado de incapacidad María Luján Molina Suárez designándose curador a María Esther Suárez, cuya aceptación se recabará, sirviendo el presente de suficiente discernimiento, exonerándola de prestar fianza. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 8 de diciembre de 1992. FERNANDO TORRES BRAYER. ACTUARIO ADJUNTO. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52864 Ago 04- v Ago 17

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Carmelo en autos: "LEIVA JAIME, HARILDO OMAR - SU INCAPACIDAD" (FA. 269/B/91) se hace saber que por resolución 2615 del 1º de diciembre de 1992 se declaró en estado de incapacidad a Harildo Omar Leiva Jaime, designándose como curadora legítima a su madre Haydée Jaime de Leiva. Se tramita por auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 21 de diciembre de 1992. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52698 Jul 27- v Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "FALERO MENENDEZ, Mario Fernando - INCAPACIDAD" (F.B. Nº 240/92) 2do. Turno, se hace saber que mediante providencia Nº 709 de fecha 14 de Abril de 1993 se declaró en estado de INCAPACIDAD a Don Mario Fernando FALERO MENENDEZ, habiéndose designado curadora del mismo a Ada Carmen MENENDEZ. Rosario, 20 de Mayo de 1993. Esc. Fabiana Turra. Actuaria Adjunta.

10) $ 200,00 10/pub 29434 Jul 28- v Ago 10

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "Barragan Cardozo Luis Alberto. Presunto Incapaz F. B 24/92", se hace saber al público que por auto Nº 1825 de fecha 10/8/92, se declaró en estado de incapacidad a Luis Alberto Barragan Cardozo, designándose curadora del mismo a Natividad Cardozo. Durazno, 12 de marzo de 1993. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

10) $ 200,00 10/pub 29110 Jul 27- v Ago 09

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Rosales Eidelman, Wilder Marcelo. Incapacidad. F:B/451/92", se hace saber que por resolución Nro. 3619 del 4 de junio de 1993, se decretó en estado de incapacidad a WILDER MARCELO ROSALES EIDELMAN, habiéndose designado como curadora a BEATRIZ REBECA EIDELMAN. Paysandú, 25 de Junio de 1993. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

10) $ 200,00 10/pub 29965 Ago 03- v Ago 16

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "De los Santos, Ema Raquel. Incapacidad. F:B/549/88", surge que por resolución Nro. 379 de fecha 18 de febrero de 1992 se decretó la declaratoria de incapacidad de EMA RAQUEL DE LOS SANTOS, designándose curadora de la misma a INES DE LOS SANTOS, quien aceptó el cargo conferido el 13 de marzo de 1992. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 17 de noviembre de 1992. Dra. Cristina Rombys Merello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52767 Ago 02- v Ago 13

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 1er. Turno, en autos: MEDINA BLANCA ROSA- INCAPACIDAD. F. 939/1985, se hace saber que por resolución Nº 8197 del 30/setiembre/1986, se declaró en estado de incapacidad a BLANCA ROSA MEDINA, designándose Curadora a María del Carmen Medina. San José, octubre 17 de 1991. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

10) $ 200,00 10/pub 30004 Ago 03- v Ago 16

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de Primera Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "PASTORINO DAVERI Hugo Néstor.- INCAPACIDAD".- Fa. A/536/1981, se h por auto Nº 937 del 2/3/1982, ha sido declarado en estado de Incapacidad a HUGO NESTOR PASTORINO DAVERI designándose curadora a GLADYS RENEE PASTORINO DAVERI. San José, 20 de abril de 1992. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

10) $ 200,00 10/pub 29996 Ago 03- v Ago 16

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "COLOMBO NUÑEZ, Américo Raúl - INCAPACIDAD". Fa. B/902/92, se hace saber que por auto Nº 1726 del 15/4/93, ha sido declarado en estado de Incapacidad a AMERICO RAUL COLOMBO NUÑEZ, designándose curadora a ALBA RODRIGUEZ MOLINARI. San José, 7 de mayo de 1993. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

10) $ 200,00 10/pub 30001 Ago 03- v Ago 16

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "HERRERA ESPINOSA María Teresa.- INCAPACIDAD".- Fa. B/355/91, se hace saber que por auto Nº 4325 del 10/6/1992, ha sido declarada en estado de Incapacidad a MARIA TERESA HERRERA ESPINOSA, designándose curadora a DULCELINA ESPINOSA.- San José, 12 de agosto de 1992. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) $ 200,00 10/pub 28998 Jul 26- v Ago 06

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "MOREIRA ABREU María Luisa. INCAPACIDAD".- Fa. B/1579/90, se hace saber que por auto Nº 5149 del 24 de julio de 1992, ha sido declarada en estado de Incapacidad a MARIA LUISA MOREIRA ABREU, nombrándose curadora a MARIA ESTHER CARTAYA MOREIRA. San José, 11 de agosto de 1992. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) $ 200,00 10/pub 28999 Jul 26- v Ago 06

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "BRAVO CAZARD Néstor Teodoro. INCAPACIDAD".- Fa. B/1005/91, se hace saber que por auto Nº 4155 del 4/6/92, ha sido declarado en estado de INCAPACIDAD a NESTOR TEODORO BRAVO CAZARD, designándose curadora a SILVIA MARGOT LAGEARD RODRIGUEZ.- San José, 4 de setiembre de 1992. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) $ 200,00 10/pub 29000 Jul 26- v Ago 06

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Tercer Turno hace saber que por auto Nº 365 de fecha 14 de febrero de 1991 en los autos caratulados: GONZALEZ GONZALEZ Loiser Lionel - INCAPACIDAD" - Fa. B/715/1990 se declaró en estado de Incapacidad a LOISER LIONEL GONZALEZ GONZALEZ, designándose curador a JOSEFINA GONZALEZ MELIDE. San José, 8 de abril de 1991. Esc. Adriana Bozzolasco. Actuaria Adjunta.

10) $ 200,00 10/pub 29995 Ago 03- v Ago 16

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de Primera Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "PEREZ GIL Orfilia Francisca. INCAPACIDAD".- Fa. B/247/91 se hace saber que por auto Nº 297 del 10/2/1992 se declaró en estado de Incapacidad a ORFILIA FRANCISCA PEREZ GIL designándose curadora a ELBIA RAMONA PEREZ GIL. San José, 21 de mayo de 1992. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

10) $ 200,00 10/pub 29997 Ago 03- v Ago 16

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "PEREIRA VELAZCO Marcelo. INCAPACIDAD". Fa. B/321/91, se hace saber que por auto Nº 4705 del 25/6/1992 ha sido declarado en estado de Incapacidad MARCELO PEREIRA VELAZCO, designándose curadora a FLOR DE CEIBO VELAZCO. San José, 8 de diciembre de 1992. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) $ 200,00 10/pub 29998 Ago 03- v Ago 16

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "FERNANDEZ CABRERA Oscar Ariel- INCAPACIDAD", Fa. B/1127/91, se hace saber que por auto Nº 3903 del 27/5/92, ha sido declarado en estado de incapacidad a OSCAR ARIEL FERNANDEZ CABRERA, designándose curadora a MARIA EMA CABRERA. San José, 23 de noviembre de 1992. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) $ 200,00 10/pub 29999 Ago 03- v Ago 16

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "GONZALEZ PAZ Mercedes del Rosario. INCAPACIDAD". Fa. B/667/91, se hace saber que por auto Nº 4067 del 1/6/92, ha sido declarada en estado de incapacidad a MERCEDES DEL ROSARIO GONZALEZ PAZ, designándose curadora Nancy Echeverría González. San José, 14 de octubre de 1992. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) $ 200,00 10/pub 30000 Ago 03- v Ago 16

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "MANGGIAROTTI FUENTES Nelly - INCAPACIDAD".- Fa. B/49/89, se hace saber que por auto Nº 1069 del 10/3/92, se ha declarado en estado de Incapacidad a NELLY MANGGIAROTTI FUENTES, designándose curadora a MARIA JULIA FUENTES. San José, 16 de octubre de 1992. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) $ 200,00 10/pub 30002 Ago 03- v Ago 16

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "RODRIGUEZ MUÑOZ JUANA YOLANDA - INCAPACIDAD".- Fa. B/331/92, se hace saber que por auto Nº 6327 del 11/9/92, ha sido declarada en estado de Incapacidad a JUANA YOLANDA RODRIGUEZ MUÑOZ, designándose como curadora a NORMA IVONNE CABRERA RODRIGUEZ. San José, 8 de octubre de 1992. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) $ 200,00 10/pub 30003 Ago 03- v Ago 16

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos "BARBOZA, JULIA.- INCAPACIDAD." Ficha C 198/90 se hace saber que por Resolución No. 26

de fecha 12 de marzo/91 se decreto la incapacidad de: "JULIA BARBOZA designándose curador (a) MARINA ISABEL RIVERO FREITAS a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuar. Está auxiliado de pobreza. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52638 Jul 23- v Ago 05

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "PEREIRA DE LOS ANGELES Alba Claudia.- INCAPACIDAD.- Ficha B 625 bis/ 1992", se hace saber que por auto Nº 1679 de fecha 26 de mayo de 1993, se ha decretado en estado de INCAPACIDAD a Alba Claudia PEREIRA DE LOS ANGELES, habiéndose designado Curadora a su madre Dora DE LOS ANGELES, quien tomó aceptación del cargo el 31 de mayo de 1993.- Treinta y Tres, 24 de junio de 1993. Dra. Ma. Florencia Di Lorenzo, Actuaria Adjunta.

10) $ 250,00 10/pub 29970 Ago 04- v Ago 17


INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Fernando Alcides Cardozo Donatti (ficha 762/93) optando por el título de Escribano y ofreciendo las declaraciones de Walter Clavijo Garcia y Alberto Paino Garcia, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, diecinueve de julio de mil novecientos noventa y tres.- Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 28851 Jul 23- v Ago 05

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de paz departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó VIRGINIA MADELON ZEBALLOS HACKEMBRUCH (F 577/93), domiciliada en Ayacucho 3484, quién optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública ofrece la información de María Elida Saraceno y Verónica Susana Burwood.- Montevideo, 21 de junio de 1993.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 29236 Jul 27- v Ago 09

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de décimo turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: MARIA FERNANDA RODRIGUEZ QUEIROLO (ficha 786/93) quien optando por el título de Escribana Pública, ofrece las declaraciones: de Marcelo De León y Sonia Fontans, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 29 de julio de 1993. Esc. Lilián Ibargoyen Obiol, Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 29950 Ago 02- v Ago 13

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado Ficha 829/93 se presentó VERONICA VIEITEZ CARRANZA domiciliada en JOAQUIN REQUENA 1449 apto. 601, quien optando por el título de PROCURADORA y ESCRIBANA PUBLICA ofrece información de ROSARIO NELLY ETCHEVERRY y CARMEN OSORES DE PEREIRA. Montevideo, primero de agosto de mil novecientos noventa y tres. Esc. Lilián Ibargoyen Obiol, Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 30426 Ago 04- v Ago 17

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ETHEL SOLANGE DOMINGUEZ PEREZ, Ficha 776/ 93, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofrece la declaración de María de los Angeles Núñez y Adriana Cambón, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 21 de Julio de 1993. Esc. C. Oronoz, Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 29028 Jul 26- v Ago 06

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Inés Castroja Lucian, Ficha 336/93, quién optando por el título de Escribana Pública, ofrece la declaración de: Silvia María Morelli Ferreira y Marcelo Piñon Gómez, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 23 de julio de 1993.- Esc. C. Oronoz, Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 30098 Ago 03- v Ago 16

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimocuarto Turno, se presentó Natalí Cristina Elutchanz Graziano, Ficha A 293/93 quien optando el título de Procuradora ofrece información de Alejandro Bonanni Fernández y Socorro Tapie Elías. Montevideo, 14 de mayo de 1993. Esc. Mila Burgueño, Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 28609 Jul 23- v Ago 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 28º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Laura Beatriz Carrasco Galante en los autos caratulados: "Carrasco Galante, Laura Beatriz - Información de Vida y Costumbres", Ficha V Nº 668/93, optando por el título de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos Esteban Roque Martínez y Jacqueline Maciel. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Mónica Pettis, Actuaria.

11) $ 250,00 10/pub 29450 Jul 28- v Ago 10

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 35 Turno, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó Carla Roberto Hidalgo, ficha 779/93, optando por los títulos de Procuradora y Abogada y ofreciendo las declaraciones de Susana Romero González y Geraldine García Grigas sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 26 de juio de 1993.- Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 30143 Ago 03- v Ago 16

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimosexto Turno, dictado en autos caratulados ROMANO BELLIZZI MARIELLA ROSANNA (Ficha 795/ 93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó optando por los títulos de PROCURADORA y ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo las declaraciones de Adriana Veiga Ciarlariello y Mariela González Rodríguez sobre su vida y cosde julio de 1993.- Esc. Sylvia Rectorán. Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 29469 Jul 28- v Ago 10

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO, DRA. LILIAN ELHORRIBURU DE PACHECO. Se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Vilma Valeta Prado, Ficha V 16/93. Optando por el título de Escribano Público y Procuradora y ofrece la Información del Escribano Oscar Enrique Almada López y la Escribana Blanca Nelly Casanova Loretto a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y tres. DRA LILIAN ELHORRIBURU DE PACHECO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS DE SEGUNDO TURNO. En fe de ello, siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha ut supra.

11) $ 350,00 10/pub 28676 Jul 23- v Ago 05

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Rivera, en autos caratulados: "VETTORELLO PEREIRA, MARIA DEL CARMEN. Información de vida y costumbres. Ficha B/4/93", se hace saber que se presentó ante este Juzgado la señorita María del Carmen Vettorello Pereira a fin de optar por el título de Procurador y Escribano Público ofreciendo las declaraciones de los testigos Nilda Larrategui y Olga Benavides, sobre su vida y costumbres. Rivera, veintinueve de junio de mil novecientos noventa y tres. Dra. Sylvia De Camilli, Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Rivera.

11) $ 300,00 10/pub 29909 Ago 02- v Ago 13

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Rivera, en autos caratulados: "CASTRO BENAVIDEZ, ADRIANA. Información de Vida y Costumbres. Ficha B/3/93", se hace saber que ante este Juzgado se presentó la señorita Adriana Castro Benavidez, a fin de optar por los títulos de Procurador y Escribano Público ofreciendo las declaraciones de los testigos Teresa Martínez y Ruben Velleda sobre su vida y costumbres. Rivera, veintinueve de junio de mil novecientos noventa y tres. Dra. Sylvia De Camilli. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Rivera.

11) $ 300,00 10/pub 30053 Ago 03- v Ago 16

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

LLAMADO A ACREEDORES.
CANCELA-HEIJO. Disolución sociedad de hecho. Acreedores Plácido Ellauri 3497.
13) $ 244,00 20/pub 27769 Jul 12- v Ago 06

Por cesión de cuotas de "BLANCO LIMITADA" (Farmacia "RAMBLA SUR LIMITADA" sita en Maldonado 1465; se llama a acreedores a presentar sus créditos en Miguel del Corro 1411/204.
13) $ 244,00 10/pub 29082 Jul 27- v Ago 09

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, agosto 4 de 1993.-
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

WALTER ALMEIDA, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Juan Paullier 2316 y SONIA ISABEL RIBEIRO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Paullier 2316.

OSCAR OMAR DA SILVA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Matilde Pacheco 5171 y ELIZABETH AVILES, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco 5171.

ERNESTO ACOSTA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ruta 8 km. 16 y MYRIAM GRACIELA JORDAN, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Villa de Moros 4697.

RAUL HERIBERTO DODERA, 60 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Colonia 1323/802 y CARMEN CABRERA, 57 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Colonia 1323/802.

JORGE ALEJANDRO AGUILAR, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jaime Cibils 2454 y LETTY GRACIELA TRINDADE, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Spikerman 2225.

OFICINA N.o 2

PABLO FABIAN ETCHEGARAY, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garibaldi 2575 y ANA PATRICIA DIAZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en A. Saravia 2662.

JUAN ALBERTO ERBA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomkinson 1705 y ROXANA JOSELIN NOVAS, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tomkinson 1705.

OFICINA N.o 3

HUGO ROBERTO COOPER, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Havre 2446 y ALICIA CAROLINA VIOLA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Havre 2446.

VICTOR HUGO CARACIOLO, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fernando Menck 5630 y ANA MARIA URIA, 50 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Fernando Menck 5630.

RAUL TABARE CRISPINO, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marsella 2610/3 y ALBA IRIS BORGES, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Mármol 158.

OFICINA N.o 4

MILTON OSVALDO FUENTES, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en República 2130 y SUSANA JACQUELINE MARCHETTI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Osvaldo Cruz 4870.

OFICINA N.o 5

ERASMO CELSO GONZALEZ, 56 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Debali 3217 y FRANCISCA FELICIANA SARANTES, 56 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Debali 3217 bis.

DARIO FERNANDO HELGUERA, 35 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en 20 de Setiembre 1444-4 y ADRIANA JUDITH FACCIOLLI, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en 20 de Setiembre 1444-4.

DANIEL DARWIN GONZALEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Eduardo Pérez 7301 y CLAUDIA VERONICA GONZALEZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis Eduardo Pérez 7301.

PIERO RICIERO INVERNIZZI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ponce 1347-903 y GRACIELA MARIA PERAZA, 31 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Jackson 1404-501.

HUGO WALTER GONZALEZ, 64 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Coraceros 3710 y MARTA ELENA TOR, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Coraceros 3710 bis-2.

OFICINA N.o 6

MIGUEL ANGEL MORETTO, 31 años, soltero, rematador, oriental, domiciliado en Osvaldo Rodríguez 5196 y CLAUDIA LILIAN CABALLERO, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tobas 3680.

HUGO CLAUDIO MERNIES, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan José de Arteaga 1410 y BEATRIZ TORRES, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Caraguatay 2110.

ORLANDO MENDEZ, 48 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino Maldonado 8951 y MARIA ODILA CARDOZO, 44 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Camino Maldonado 8951.

HECTOR PEDRO MARIN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lindoro Forteza 2452 y JANET ALICIA COHEN, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Convención 1295/503.

OFICINA N.o 7

RODOLFO NESTOR PONTE, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Soria 1211 y TELMA YANED BRUNENGO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Soria 1211.

JORGE GUSTAVO PACHECO, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Indalecio Chenau 3942 y ELBA RENEE DA CUNHA, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Indalecio Chenau 3942.

OFICINA N.o 8

ARISTIDES MANUEL RIVAROLA, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Isla de Gaspar 2154 y MARIA DEL ROSARIO FIGUEROA, 21 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Isla de Gaspar 2154.

JUAN CARLOS RODRIGUEZ, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Dr. Alfredo Navarro 3126 y ELINA ZAPATER, 30 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Joaquín de Salterain 1035-3.

ERNESTO RIOS, 70 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Cerro Largo 788/1 y ZULMA PAULINA PUGLIA, 69 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Cerro Largo 788/1.

OFICINA N.o 9

CARLOS ARTURO SILVEIRA, 48 años, soltero, tallerista, oriental, domiciliado en Gral. Flores 4827 y BLANCA GRISELDA HERRERA, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Flores 4827.

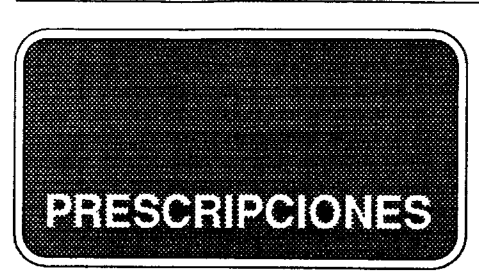
JUAN PABLO SOUTO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pdte. Berro 2498/1 y MARIA DE LOURDES ACOSTA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santiago Gadea 3171 bis/206.

OFICINA N.o 10

RICARDO LUIS VIDART, 49 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 2377/1804 y MARIA CRISTINA ACHAVAL, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Brasil 2377/1804.

ANIBAL VILLEGAS, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguel Javier Aguirru 5195 y MONICA ESTHER VAZQUEZ, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Miguel Javier Aguirru 5195.

14) $ 42,30 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno en autos caratulados: "BONNET BUELA, Carlos. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Fa. 70/93, se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto del inmueble sito en la 2da. sección judicial de Montevideo, padrón Nº 2885, que según el plano del Agr. José P. Abaracón de junio del año 1950 registrado el 4 de julio de 1950 con el Nº 22717 en la Dirección General de Catastro Nacional, según el cual tiene un área de 222,14 mts.2 que se deslinda así 9,08 mts. al S.O. de frente a la calle Colón; al N.O. lindando con el padrón 6767 quebrada de 3 tramos rectos 5,73 mts. 1,90 mts. y 15.55 mts.; al N.E. lindando con parte del padrón 2888 10,88 mts.; al S.E. lindando con el padrón 2884 21,38 mts.- En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, para comparecer a deducir sus derechos en el término referido bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 16 de julio de 1993.- Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) $ 600,00 10/pub 28818 Jul 28- v Ago 10

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos "Ministerio de Salud Pública - Prescripción Adquisitiva Treintenaria- F: 149/92" se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Ministerio de Salud Pública, iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: solar con edificios y mejoras ubicado en la 4a. Sección Judicial de Montevideo empadronado con el Nº 67.621, individualizado en plano de mensura del Ing. Agr. Eduardo Sierra de marzo de 1983, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2558, con una superficie de 6.700 mc y el que ocupa toda una manzana circundada por las calles Asilo; Larravide; José Antonio Cabrera y Piaggio Blanco. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión a deducir el mismo en forma.

Montevideo, 24 de marzo de 1993.

16) (Cta. Cte.) 30/pub 52496 Jul 16- v Ago 27

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos caratulados: "Swinden, Gaspar - Prescripción adquisitiva con relación al bien mueble" Ficha: 210/92, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva del vehículo marca Honda tipo triciclo ATC 90, motor Nº 16 chasis 1712247. Se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien, a que comparezcan en autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombramiento de Defensor de Oficio. Montevideo, dieciocho de junio de mil novecientos noventa y tres. Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta.

16) $ 250,00 10/pub 30325 Ago 04- v Ago 17

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Inst. en lo Civil de 7º Turno, se hace saber que en este Juzgado ficha 299/92, se presentó SANTOS RODRIGUEZ solicitando acción de prescripción adquisitiva, respecto al siguiente bien: padrón Nº 104.385 sito en la 21a. Sec. Jud. de Montevideo, calle Coronel Olavarría 518.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 29 de junio de 1993. Actuario, Esc. Eduardo Lay Alvez.

16) $ 300,00 10/pub 30342 Ago 04- v Ago 17

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23º Turno, en los autos: Gladys Rezza Harguindeguy y Raquel Toledo. Fa. 991/91, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Gladys Rezza Harguindeguy y Raquel Harguindeguy Toledo, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre la fracción de terreno sita en la IIº Sección Judicial del Depto. de Montevideo, Nº de Padrón 43.207, con frente a la calle Pirarajá esquina Silvestre Ochoa, que según el plano del Agrimensor Jorge E. Pelúa del 17 de diciembre de 1991, cuyo Nº de Carpeta es 4218 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 20.526, el día 17 de diciembre de 1991, se compone de una superficie de 2474 m2, situado en la manzana 32 del Pueblo La Guardia, Barra de Santa Lucía, cuyo deslinde es el siguiente: 47.90m de frente al Suroeste sobre la calle Pirarajá, 48.00m al Noroeste sobre la calle Silvestre Ochoa, 55.30m al Sureste lindando con el Padrón 43.208 y al Noreste 48.45m lindando con el Padrón 36.236. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a aquellos que se consideren con derechos sobre el bien y especialmente a la Sra. Dominga Caricoch de Harguindeguy, última propietaria del terreno, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quienes se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 27 de abril de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 650,00 10/pub 28691 Jul 23- v Ago 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 24º Turno Dra. Selva A. Klett, en autos caratulados "AMODIO Elsa Antonia". Prescripción F. 374/90, se hace saber que ante esta sede se ha presentado Elsa A. Amodio promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: PADRON 81663 que según plano del Agr. Delio Infantozzi de diciembre de 1989, cotejado por la D. de Catastro inscripto en la misma con el Nº 15.280 se ubica en la 12a. sec. jud. del Depto. de Montevideo consta de un área de 148m27; 6m. de frente a la calle Dr. Magested 1720 entre Mariano Soler y Carabelas. Que linda al N.E. con el Solar Nº 11 5m95cm. al fondo; con Padrón Nº 81.667, 24m81cm al E. con el Padrón 81662; y al Oeste 24m.82cm. con el Padrón 81.664. En consecuencia se cita y se emplaza a todos los herederos de Pascual Amodio que se consideren con derechos. Esc. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO. ACTUARIA. Montevideo, 29 de junio de 1993.

16) $ 374,00 10/pub 28537 Jul 26- v Ago 06

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Cuarto Turno, dictada en autos: "Mario Nolasco Acevedo Ledesma y Renee Martínez. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (F. Nº 331/92 se hace saber que ante esta Sede se han presentado Mario Nolasaco Acevedo Ledesma y Renee Martínez Dangaiz promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente inmueble:

Solar de terreno y sus mejoras sito en la décimo tercera sección judicial del departamento de Montevideo, Padrón Nº 159.273, que según plano del Agrimensor Luis Perrou Jourdan de fecha noviembre de 1992, inscripto en la Dirección General de Catastro el 2 de diciembre de 1992 con el Nº 21985, consta de una superficie de mil doscientos metros cuadrados, y se deslinda así: 20 metros de frente al sur-este sobre la calle Francisco Gil Lemos, distante al punto medio de dicho frente, a cincuenta y un metros noventa centímetros, a la esquina formada por las calles Francisco Gil Lemos y Capitan Pedro Mesa y Castro, por sesenta metros de fondo, lindando al sur-este con el padron 159.272, al nor-oeste con el padrón 159.274 y parte del 159.243 y al sur-oeste con el padrón 159.274 y parte del padrón 159.243 del plano citado. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho y en especial al último dueño Oribe Coronel Llantada o Manuel Oribe Coronel a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 16 julio de mil novecientos noventa y tres. Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria.

16) $ 700,00 10/pub 29223 Jul 27- v Ago 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 14to. Turno en autos: "RAMIREZ ARAUJO ILDA - Prescripción Adquisitiva Treintenaria- Fa. 109/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó Ilda Ramírez Araújo solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre terreno y edificio sito en la 19º Sec. Judicial de Montevideo, padrón 113.300, área de 82dm, con 10,10m de frente al Este a calle Setembrino Pereda Nº 3233. En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados en esta gestión a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento. Montevideo, 27 de julio de 1993. Esc. Consuelo Oronoz. Actuaria.

16) $ 350,00 10/pub 30343 Ago 04- v Ago 17

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: "JARDIN DE TAFERNABERRY GABINA. PRESCRIPCION TREINTENARIA" Fa. D/41/90, se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella a A.N.E.P. CONSEJO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, sus herederos, o causahabientes y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: Inmueble ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas, forma parte de la manzana Nro. 78 de la planta urbana de la ciudad de Bella Unión y está compuesto de dos fracciones A y B, la primera forma parte del padrón 2291 y la segunda del

padrón 259. La superficie total del mismo es de 345 metros 3819 centímetros, que según plano del Agrimensor Sr. Washington E. Calvo, de noviembre de 1989 inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional, oficina Departamental de Catastro de Artigas, con el Nro. 286, el 27 de noviembre de 1989, se deslinda así: Al Nor-noroeste, segmento de recta de 15 metros noventa y cinco centímetros, con frente a calle Atilio Ferrandis, al Este-noreste, segmento de recta de 23 metros 33 centímetros que lo separan del padrón 259, al Sur-sureste, segmento de recta que en 10 metros 28 centímetros lo separan del padrón 259 y en 4 metros 50 cms. lo separan del padrón 2291, y al Oeste-suroeste, segmento de recta de 21 metros 75 cms. que lo separan del padrón Nro. 2291. Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 26 de mayo de 1993. Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 52750 Jul 29- v Ago 11

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Dptal. de Pando 2do. Turno, Dra. Nelly Rodríguez Banfi en autos caratulados: UBOLDI RIVADAVIA CARLOS AMBROSIO.- Prescripción Treintenal. Ficha 182/93, se hace saber que se ha presentado el Sr. CARLOS AMBROSIO UBOLDI RIVADAVIA a los efectos de promover Prescripción treintañal por la cual posee desde el 3 de febrero de 1957 un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene ubicado en la Ciudad de Pando, 7a. Sec. Judicial del Dpto. de Canelones, zona urbana empadronado con el Nº 1018 el que según plano del Agr. José Luis Celazeta, o Celayeta de diciembre de 1950, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 6162, el 9 de enero de 1951, consta de una superficie de 204 metros 125 centímetros con 9,50 mts. de frente al Oeste a la calle 18 de Julio entre las calles Zorrilla de San Martín y Elio Zinola; por 21 mts. de fondo, que linda al Norte 1.017; al Este con padrón 1.037 y al Sur con el Padrón 1.019. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Pando, 3 de Mayo de 1993. Dra. Nelly Rodríguez Banfi, Juez de Paz Departamental.

16) $ 600,00 10/pub 29398 Jul 28- v Ago 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

TIFICO: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos "Fonseca, Graciela. Prescripción adquisitiva treintenal. F 354/93", se hace saber que ante esta Sede se presentó Graciela Fonseca Suárez promoviendo la presente acción respecto del siguiente inmueble: Un solar de terreno, construcciones y demás mejoras que comprende, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, padrón individual Nº 17.139 (antes Nº 11.352 en m/á) señalado con el Nº 16 de la manzana Nº 6 en plano de mensura del Agr. Danilo Boggio de octubre de 1956 inscripto en la Dirección General de Catastro, Oficina Departamental de Catastro de Canelones, el día 5 de setiembre de 1985 con el Nº 8.815; de frente a camino A Poquitos en 12 mtrs. y con una superficie de 342 mtrs2.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso a los linderos Rosita Antúnez, Heriberto Bruno y Jorge Cabrera, y especialmente a Lionel Cohen, Levis Rostagnol, Héctor Semino, Francisca Agriela de Giménez, José Oscar Aguilera Tabárez y Nelly Esther Feble Silva; para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
Habiendo concedido la Sede el beneficio de auxiliatoria de pobreza para las publicaciones.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que firmo, sello y signo en la ciudad de Las Piedras a los veinte días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres. Dra. Susana Martínez Montes de Oca. Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 52719 Jul 29- v Ago 11

TIFICO: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos "Fernández, Antonia. Prescripción adquisitiva treintenal. F 348/93", se hace saber que ante esta Sede se presentó Antonia Reiga Fernández Presa promoviendo la presente acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, construcciones y demás mejoras que comprendubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, padrón individual Nº 17.133 (antes Nº 11.352 en m/á) señalado con el Nº 10 de la manzana Nº 6 en plano de mensura del Agr. Danilo Boggio de octubre de 1956, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, Oficina Departamental de Catastro de Canelones, el 5 de setiembre de 1985 con el Nº 8.815; de frente a calle Batoví en 12 mtrs. y con una superficie de 300 mtrs2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso a los linderos Hugo Fleitas, Rogelio y Jorge Cabrera y Rosita Antúnez, y en especial a Lionel Cohen, Levis Rostagnol, Héctor Semino, Francisca Agriela de Giménez; para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Habiendo concedido la Sede el beneficio de auxiliatoria de pobreza para las publicaciones.
En FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que firmo, sello y signo en la ciudad de Las Piedras a los veinte días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres. Dra. Susana Martínez Montes de Oca, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 52720 Jul 29- v Ago 11

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "ROMERO RODRIGUEZ, María del Carmen c/ Los Sucesores de Pascual BRUNO- Prescripción Adquisitiva Treintañal -" (Ficha A. 22/93), se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble Padrón Nº 242, manzana 99, sito en la Primera Sección Judicial de Durazno, a estar a ellos, en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de desginárseles Defensor de Oficio, con el que se seguirán estos procedimientos, en caso de incomparecencia. Durazno, 30 de marzo de 1993.- Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

16) $ 300,00 10/pub 29517 Jul 29- v Ago 11

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "UGOLINI, Isabel. PRESCRIPCION TREINTENARIA. F.B. 108/1993", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos, y muy especialmente a los Sucesores de Matías CALVO; al bien empadronado con el Nº 486 (fracciones 1, 2, 3 y 4), ubicado en la 10ma. Sección Judicial de Florida, manzana Nº 60; para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza según la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 437 C. Civil). Florida, 22 de julio de 1993. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 52752 Jul 29- v Ago 11

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Lavalleja, en estos autos caratulados: "FERREÑO FERNANDEZ Ruben José - CASTELLI MARTINEZ Yolanda, Horlinda y José Carlos PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa. A/334/92), se hace saber que en este Juzgado se presentaron Ruben José Ferreño Fernández, Yolanda Castelli Martínez, Horlinda Castelli Martínez y José Carlos Castelli Martínez promoviendo prescripción treintenaria sobre los siguientes inmuebles empadronados con los Nos. 3.191, 3.193, 3.194 y 13.186 ubicados en la 13a. Sección Judicial del departamento de Lavalleja, Padrón Nº 3.191, según plano del Agr. Gabino Lalinde, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 27 de abril de 1979 con el Nº 4.986, consta de una Sup. de 2 has. 3953 mts.2 lindando al N) con padrón Nº 3.194, en una extensión de 97 mts. 56 cms; al E) 221 mts. 10 cms.; al S) 111 mts. 90 cms; al O) con el padrón de los sucesores del Sr. Leonardo Aineseder en una extensión de 267 mts. 50 cms.- Padrón Nº 3.193, según plano del Agr. Gabino Lalinde, inscripto en la Dirección General de Catastro, el día 8 de enero de 1975 con el Nº 4.181, terreno con construcciones, Sup. total de 5 has. 6.791 mts.2, dividido en 2 fracciones: de 9.997 mts.2 y 4 has 6.794 mts.2 (fracción 1 y 2)- Fracción Nº 1 linda al N con el padrón Nº 3.192 propiedad de los sucesores de Bautista Aineseder y Manuela Palacios, en una extensión de 104 mts. 60 cms; al O con el padrón Nº 6.828 propiedad de la familia Castelli en 191 mts. 20 cms; al E y al S linda con el Cno. a Paso Barranca en 220 mts. 15 cms.- Fracción Nº 2 linda al N con padrón Nº 3.192 propiedad de los sucesores de Bautista Aineseder y Manuela Palacios, en 82 mts. 95 cms.; al E con el padrón Nº 11.615, propiedad de Carlos Posente en 331 mts 50 cms; al S con padrón Nº 6.389 propiedad de los sucesores de Bernardo Curbelo en 233 mts. 15 cms. al O con el Cno. a Paso Barranca en una extensión de 279 mts. 60 cms. Padrón Nº 3.194 según plano del Agr. Gabino Lalinde, inscripto en la Dirección General de

Catastro con el Nº 4.184 el día 8 de enero de 1975, terreno con construcciones, con un área de 4 has. 3.195 mts.2 y linda al N.O con el río Santa Lucía en una extensión de 171 mts. 50 cms.; al E con padrón Nº 6.390, propiedad de los sucesores de Juan Bautista Aineseder en 421 mts. 20 cms.; al S en 118 mts. 60 cms. con padrón Nº 3.191 y padrón del Sr. Fernando Zabaleta; al O. con padrón propiedad de los sucesores de Leonardo Aineseder en una extensión de 261 mts. 65 cms. Padrón Nº 13.18plano del Agr. Gabino Lalinde, inscripto en la Dirección General de Catastro, el día 8 de enero de 1975 con el Nº 4.183, terreno con construcciones, con una superficie de 2 has 3.299 mts.2, lindando al N con padrón 7.089 propiedad de Manuela Palacios en 98 mts. 50 cms.; al E con padrón Nº 3.189 propiedad de los sucesores del Sr. Fernando Zabaleta en 253 mts. 90 cms.; al S con padrón Nº 3.192 propiedad de los sucesores de B. Aineseder y M. Palacios en 98 mts. 90 cms; al O con padrones 3.188 propiedad de los sucesores del Sr. Aineseder y con el Nº 6.828 propiedad de Horlinda y José Castelli. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los mencionados bienes, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, octubre 15 de 1992. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 1.600,00 10/pub 29462 Jul 29- v Ago 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos: "DE MARIA BORTHAGARAY, José Juan y Carlos. Prescripción adquisitiva treintenaria". Fa. A/108/1993, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron José David, Juan y Carlos Francisco De María Borthagaray solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Bien inmueble y mejoras empadronado con el No. 1.762, ubicado en la 1ra. Sección Judicial de Paysandú, manzana No. 249, zona urbana, que según plano de mensura del Agrimensor Adolfo O. Musso de enero de 1934, inscripto en la Oficina Técnica Deptal. con el No. 1 el día 9 de enero de 1934 tiene una superficie total de 206 m 9936 cm y se deslinda así: al sur, 6 m 30 cm de frente a calle Sarandí; al oeste, línea quebrada compuesta de tres tramos de recta, de 27m 4cm, 2m y 5m 18cm, que corren la primera y tercera de sur a norte y la segunda de este a oeste, lindando con propiedad del Sr. Mariano Comas; al norte, 7m 98cm lindando también con propiedad del Sr. Mariano Comas; y al este 32m 10 cm lindando con propiedad de Juan Piotti, Virginia Lomazzi y María P. de San Julián.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados, linderos, y sucesores de Victoria Galli de De María a que comparezcan en estos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Paysandú, 15 de junio de 1993. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

16) $ 700,00 10/pub 28790 Jul 23- v Ago 05

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young, hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: "MORENO, IRMA ELENA - Prescripción Adquisitiva Treintenaria-" Ficha A 130/93, iniciando Prescripción Adquisitiva sobre el bien padrón rural No. 1253, ubicado en la 4ta. sec. jud. de Río Negro que posee una superficie de 1 hectárea con padrones linderos No. 398 y No. 1254 y No. 400. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a los linderos Margarita P. de Samurio, Maria Doychef, Jorge Lazarev y José Luis Secco de Souza, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Young, junio 15 de 1993. Dra. Mariana Mota Cutinella, Juez de Paz.

16) $ 350,00 10/pub 29097 Jul 27- v Ago 09

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Tercera Sección de Rivera, se hace saber que: JUAN ARISTIDES NAVARRO MUSLERA en los autos caratulados: "JUAN ARISTIDES NAVARRO MUSLERA. Prescripción Treintenaria. Fa. C-11/93" Se presenta demandando la declaración de Propiedad por Prescripción Treintenaria del siguiente bien inmueble: Un terreno ubicado en la manzana 126 de villa Tranqueras, 3º Sec. de Rivera, padrón 453 con una superficie de 818 m2 52 dm2, que se deslinda así; 22 m 80 cm al SO sobre calle Brasil, 35 m 90 cm al E sobre calle Uruguay, al NO padron 452 y al O padrón 455 siendo de forma rectangular. En consecuencia se llama cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble de este Juicio y en especial a MANUEL VAZQUEZ DE ESPAÑA o a su sucesores a cualquier título a que se presenten a estar a derecho en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de ofico. Villa Tranqueras, 30 de junio de 1993. Proc. Carlos Salmentón, Juez de Paz.

16) $ 450,00 10/pub 30095 Ago 03- v Ago 16

DE LA QUINTA SECCION

EDICTO: El Juzgado de Paz de la Quinta Sección de Rivera (Villa Minas de Corrales), HACE SABER QUE: ante este Juzgado de Paz, se ha presentado DIONISIO GONZALEZ, iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria, en los autos caratulados "DIONISIO GONZALEZ.- Prescripción adquisitiva treintenaria" Ficha: "B" No. 6/93; sobre el inmueble que se detalla: Una fracción de terreno con sus mejoras ubicado en la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Rivera (Villa Minas de Corrales), manzana 68, Padrón No. 1046, con una superficie de 6.466 mts.2, según plano de mensura del Ing. Agrm. Rubens Buroni, de Abril de 1992, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro de Rivera con el No. 6.719 de fecha 10 de Abril de 1992, y cuyo deslinde es el siguiente: Al S.E. línea quebrada compuesta de dos tramos de recta de 31.90 Mts. 28mts. 70cms. de frente a calle 18 de Julio.- Al Sur: rectas de 23,40 mts. y 55, 60 cms. con Padrón 950; Al S.O.: 23,02 mts. con Padrón 950.- Al Oeste: 124,75 mts. con Padrón 950.- Al N.E.: 77,80 mts. con Josefina de Merladet.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretee prescribir, y en especial a los herederos de Vicente Diaz Gonzalez, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro del término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. Minas de Corrales, 21 de Junio de 1993. Omar López Caporale, Juez de Paz.

16) $ 700,00 10/pub 28668 Jul 26- v Ago 06

EDICTO: El Juzgado de Paz de la Quinta Sección de Rivera (Villa Minas de Corrales); HACE SABER que ante esta sede se ha presentado NELSON IVAÑEZ, iniciando juicio de Prescripción Treintenaria adquisitiva (Expediente Ficha: "B" Nº 7/93), sobre parte del inmueble que con sus construcciones y demás mejoras, está ubicado en la Planta Urbana de la Villa de Minas de Corrales, Quinta Sección Judicial de Rivera, Manzana 10, y que se identifica con el Padrón Nº 737 (parte de él) en el Plano de mensura del Agrim. Tito V. Roland en abril de 1990, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Departamental de Rivera) con el Nº 6.299 el 16 de abril de 1990; con una superficie de 230 Mts.2 81 dm.2 (doscientos treinta metros cuadrados con ochenta y un decímetros cuadrados), y linda: Al Noreste, con Padrón Nº 42 (propiedad de Nelson Ivañez) por 15 mts. 23 cms.; al Sur Este por 15 mts. 12 cms. con frente a la calle Gral. Rivera; al Sur Oeste por 15 mts. 20 cms., con resto del Padrón Nº 737, propiedad de sucesores de Valentina Pintos; y al Nor Oeste: por 15 mts. 22 cms. con Padrón Nº 71 propiedad de los sucesores de Enrique Rodríguez.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir, y en especial a los sucesores a cualquier título de Valentina Pintos o Pinto, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio.- Minas de Corrales, 24 de Junio de 1993. Omar López Caporale, Juez de Paz.

16) $ 750,00 10/pub 29422 Jul 29- v Ago 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó: SUSANA GIL SOLARES C/ JULIAN ARIAS Y OTROS. Prescripción adquisitiva treintenaria, Ficha A/321/93" del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno empadronada con el Nº 8824 de la 1a. sección judicial de Rivera, parte del solar Nº 7 de la manzana Nº 172, de la planta urbana de la ciudad, señalada con el Nº 2 en el plano del Agr. Antonio Rodríguez Leal de enero de 1956, inscripto con el Nº 795 en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera, el día 10 de ese mes y año, según el que tiene un área de 230 m. 5878 cm., 1250 mm. es de forma rectangular, con un frente de 10 m. de 10 m. 7375 d de frente al Suroeste a calle Mr. Vera, por 21 m. 475 mm de fondo lindando además: al Noroeste con fracción uno del plano; Noreste con parte del padrón 1425 y al Sureste con fracción tres del plano que se adjunta a esta demanda. En consecuencia, se llama, cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este proceso y especialmente a NAZARENO PEZAOLA, JULIAN ARIAS MENDEZ, JUAN RAMON, LUIS ALBERTO y SHIRLEY ARIAS CARNEIRO o sus sucesores a que se presenten a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio, en el término de 90 días. Rivera, 25 de junio de 1993. Dra. Loreley Opertti, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Rivera.-

16) $ 700,00 10/pub 28669 Jul 26- v Ago 06

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "BARRERA MARIA ESTHER.- PRESCRIP-

CION ADQUISITIVA TREINTENARIA".- Fa. A/101/93, se hace saber que ante esta Sede se promueve acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: padrón 4927 con construcciones y demás mejoras, 1a. Sec. Jud. de San José zona urbana padrón 102 según el plano registrado el 23/8/1923 por el Agr. Humberto Castelli, con una superficie de 304 mts. con frente a la calle Feliciano Rodríguez 318 y que se deslinda: al N. con el padrón 4912 de Nelson Díaz Machín con frente a calle Feliciano Rodríguez 319. Al E. con el padrón 4928 de Carlos Ferraro martínez con frente a la calle Feliciano Rodríguez 324. Al O. con el padrón 4926 de Estela Olivera de Domenich con frente a la calle Feliciano Rodríguez 312 y por el S. con el padrón 4863 de Luis Alonzo con frente a calle Espínola al Sur s/n. En CONSECUENCIA, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos y en especial a los linderos mencionados, para que comparezcan dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 30 de junio de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

16) $ 600,00 10/pub 30007 Ago 03- v Ago 16

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 6º Sección Judicial de San José, en autos: "ARMAS MESA, María del Lujan. PRESCRIPCION TREINTENARIA", ficha C 40/93 se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble: Padrón Nº 318, zona suburbana de la 6º Sección Judicial de San José, área 2.019 mts. 28 dm y se deslinda: 42,95 mts de frente al NE a la calle Sarandí, 47,11 mts al NW de frente a la calle Dr. Morquio formando esquina con la calle anteriormente nombrada; 42,89 mts al SW con padrón 317 y 46,99 mts con padrón 319 al SE. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos por el término de 90 días perentorios y especialmente al Sr. Omar Paganini y Sra. Petrona Mesa, o sus suo y a los linderos Pío Blanco y José Méndez o sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. Libertad, 25 de junio de 1993. Julvio Garagorry, Juez de Paz (Subrrogante).

16) $ 500,00 10/pub 29001 Jul 26- v Ago 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "ARAGONE, LUIS GERONIMO y ARAGONE de GIOIA, ELIA. Prescripción Treintenaria". Ficha A/116/1993, se hace saber: que ante esta Sede, se han presentado iniciando juicio de Prescripción Treintenaria, el Sr. LUIS GERONIMO ARAGONE y ELIA ARAGONE DE GIOIA, sobre la mitad indivisa de los siguientes bienes: Padrón Nº 124 de la segunda sección judicial de Soriano, manzana 41 de Villa de Soriano, con una superficie de 760 mts. 14 dms. según títulos y 743 mts. 95 dm. según plano que se deslinda de la siguiente manera: al N.O. 20 mts 44 cm de frente a calle Cabildo; Al N.E. 39 mts 66 cms lindando con padrón 125; al S.E. 16 mts 57 cms lindando con padrón 122 y al S.O. 40 mts 95 cms. lindando con padrón 123. Padrón 99 ubicado en la 2a. sección Judicial de Soriano, manzana 33 de Villa Soriano con una superficie de 1436 mts 68 dms, se compone de dos solares y que se deslinda así: al N.E. de frente 30 mts 72 cms a la calle Florida; al S.E. 46 mts 81 cms de frente a calle Lavalleja; al S.O. 30 mts 44 cms. lindando con padrón 100 y al N.O. 47 mts 16 cms lindando con padrón 88.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la mitad indivisa de los bienes que se pretenden adquirir por prescripción treintenaria y en especial a los Sucesores de JUANA CHACON DE ARAGONE, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de proceder a designar defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 21 de junio de 1993. Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

16) $ 800,00 10/pub 29985 Ago 03- v Ago 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 1er. TURNO, se hace saber que ante este Jdo. se presentó Beatriz Méndez Segredo de Troche en represión debidamente acreditada de Pedro Federico Troche Méndez y Juan Pablo Troche Méndez, deduciendo acción de prescripción adquisitiva (Fa. 94/93) respecto del siguiente bien inmueble identificado como padrón Nº 3481 ubicado en la 1a. Sec. Judicial de Soriano, según plano levantado por el Agr. Mario Bellini, inscripto en la oficina de Catastro de Soriano con el Nº 3513 con fecha 29/09/66.- Dicho bien tiene una superficie de seis hectáreas dos mil quinientos cuarenta y siete metros con dieciséis dms., y que linda al este con ciento cincuenta y seis metros noventa centímetros de frente al camino vecinal que lo separa del campo de Alicia Susana Camo y hermanos, al sur tres líneas de cuatrocientos cincuenta y seis metros, doce metros cincuenta centímetros y treinta y dos metros con padrón Nº 2382, al oeste del río Negro y al norte en parte con cañada en tres líneas de doscientos treinta y dos metros, con padrón Nº 6229 y dieciocho metros y doscientos quince metros setenta centímetros con Luis Antonio Maglia padrón Nº 5944.- Se cita, se llama y se emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos en el inmueble, y especialmente a los propietarios de los predios rurales números 2.382, 6.229 y 5.944 1a. Sec. Judicial de Soriano, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se proseguirán dichos autos.- Y a los efectos se extiende el presente en Mercedes a los treinta días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres. Dr. Nelson Dos Santos, Juez de Paz Departamental.

16) $ 700,00 10/pub 29984 Ago 04- v Ago 17

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos "RODRIGUEZ DE CABALLERO, Antonica- Prescripción Treintañal", Ficha A. 185/1991, se hace saber que compareció la nombrada iniciando la acción de referencia sobre el siguiente inmueble: Inmueble suburbano, ubicado en la 1ra. sección judicial de Tacuarembó, Padrón No. 6328, sito en "Rincón de Tranqueras", con una superficie de 3 hás. 3328 mts. 58 dec2., plano levantado por el Ing. Agrimensor Daniel F. Gravina, en Octubre de 1983, e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 5754, el 7 de Octubre de 1983, forma parte de la manzana Nº 187, y tiene el siguiente deslinde: al Norte, 121 mts. 38 cms. con padrón 6329 de José Luis González Vilán y otros; al Este, 261 mts. 48 cms., con padrón 6330 de Compañía Comercial Greco Uruguaya (hoy Compañía Industrial de Tabacos Monte Paz S.A.); al Sur 117 mts. 90 cms. con l a calle Nº 156 y al Oeste 251 mts. 94 cms. con calle Nº 153.- En consecuencia, se cita y emplaza, a los Sres. Martina y Eusebio Rojas, sus herederos o sucesores a cualquier título, y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir, para que dentro del plazo de noventa días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se les designará defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio.

Tacuarembó, 21 de Junio de 1993. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

16) $ 650,00 10/pub 30354 Ago 04- v Ago 17

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, dictada en autos: "CAORSI VILAN, ALCIDES EDUAR PEREIRA DE CAORSI, MARTA.- CAORSI PEREIRA HUGO DIEGO.- CAORSI PEREIRA, JUAN CARLOS.- PRESCRIPCION TREINTENARIA." Ficha 218/93; se hace saber que se han presentado las personas nombradas en autos, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre dos fracciones de terrenos: 1) padrón Nº 7706, ubicado en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, con una superficie de 721 mts. 69 dms., según plano del Ing. Agrimensor Gabino Ríos de julio de 1981, que se deslindan: al Noroeste 33m. 66cm. con frente a calle Treinta y Tres, al Noreste 19m. 53cm. con padrón 11205, al Sureste 37m. 35cm. con padrón 889 de Molino Américo Caorsi S.A. y al Suroeste 16m. 01cm. con frente a calle María Olimpia Pintos y al Oeste una ochava de 5m. 2) padrón Nº 11207, ubicado en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, con una superficie de 224 mts. 27dms. cuadrados, según plano del Ing. Agrimensor Gabino Ríos de julio de 1981, que se deslinda: al Noroeste 9m. 20cm. con frente a calle Treinta y Tres, al Norte un ochava de 5m. al Noreste 12m. 89cm. con frente a la calle Elías Abdo, al Sureste, 14m. 70cm. con padrón 889 de Molino Américo Caorsi S.A., al Suroeste una línea quebrada con solar 3 del mismo plano de 9m. 03cm., una recta al Noroeste de 2m. 35 y otra recta al Suroeste de 7m. 33cm. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir y a Molinos Américo Caorsi S.A. para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. Tacuarembó, 23 de junio de 1993. Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.

16) $ 850,00 10/pub 28885 Jul 23- v Ago 05



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado

de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: "MIRALLES DE MELLO ARLINDO Y CAMARGO VIRGEN. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA F 668/92", se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Virgen Licel Camargo y Arlindo De Mello, acta Nº 1, de la 6ta. secc. del Dpto. de Rivera, Minas de Corrales del 26 de febrero de 1965, b) de nacimiento de Luis Alberto de Mello, Acta Nº 65 de la 6ta. sección del Dpto. de Rivera, del 3 de mayo de 1965, c) de nacimiento de Marisa Sirley Camargo, Acta Nº 58 de la 5ta. sección del departamento de Rivera, del 16 de mayo de 1967 y de nacimiento de Alejandro Oseas de Mello Camargo Acta Nº 2359 del 23 de octubre de 1981 de la Of. Nº 1 del Dpto. de Montevideo, en el sentido que donde dice "ARLINDO de MELLO" debe decir "ARLINDO MIRALLES de MELLO" por así corresponder.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA AMPARADO POR EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 27 de julio de 1993. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52757 Ago 02- v Ago 13

DE SEXTO TURNO

EDICTO - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: "SEIBANE GRANDOSO, Alicia. Rectificación de Partida de Nacimiento. Fa. 138/93" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Nº 166 de Alicia Leonor Seibane Grandoso nacida con fecha 19/04/58 e inscripta con fecha 25/04/58 ante el Oficial del Estado Civil de la 20a. Sección del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice: "Hija del declarante y de su esposa doña Carmen Grandoso, oriental" debe decir "...y de su esposa Carmen Grandose, ESPAÑOLA", por así corresponder. Montevideo, 7 de junio de 1993. Esc. Alicia Curi, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 15/pub 52689 Jul 26- v Ago 13

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15to. Turno se hace saber que, en los autos caratulados: "BAILON ANER, Luis Angel. Rectificación de Partida de nacimiento, Ficha A 197/93", se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de: LUIS ANGEL BAILON ANER, extendida el día 25 de abril de 1951 Acta Nº 2192 de la 18va. Sección del Dep. de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura en el texto: FRUCTUOSO debe decir FRUTOS por así correspponder. Montevideo, julio 20 de 1993., Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52709 Jul 28- v Ago 10

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15 Turno se hace saber que, en los autos caratulados: "LEAL Jorge Eduardo, Rectificación de Partida, Ficha A 99/93" se ha solicitado la Rectificación de la partida de NACIMIENTO DE: JORGE EDUARDO LEAL, extendida el día 22 de diciembre de 1939, Acta Nº 19 de la 12da. Sec. de la digo del Departamento de Durazno en el sentido de establecer; donde figura en el texto: GORGE, debe decir JORGE, por así corresponder. Montevideo, Julio 20 de 1993. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52859 Ago 03- v Ago 16

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "Deambrosis, Luis Alberto Agustín y Nelly, Saccone, Carlos Daniel, Elena Margarita y Marcelo". "Rectificación de Partidas". Ficha A/607/92 se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de estado civil: 1) -de nacimiento de Anacleto Luis Deambrosii, ocurrido el 13/7/1884 en la 6 Sección de Montevideo, extendida el 20/7/1884, Acta Nº 288, en el sentido de donde dice "Deambrosii" debe decir "D'AMBROSIO". 2) -de defunción de Agustín Deambrosis, ocurrida el 21/3/1919, en la 1 Sección de Montevideo, Acta Nº 30. 3) -de nacimiento de Luis Alberto Agustín Deambrosis, ocurrido el 18/6/1918 en la 6 Sección de Montevideo, extendida el 25/6/1918, Acta Nº 188. 4) -de matrimonio celebrado el 22/12/1941 entre rto Agustín Deambrosis y Nelly Concepción Fariña, en la 15 Sección de Montevideo, Acta Nº 349. 5) -de nacimiento de Nelly Deambrosis, ocurrido el 30/11/1945 en la 23 Sección de Montevideo, extendida el 4/12/1945, Acta Nº 822. 6) -de matrimonio celebrado entre Carlos David Saccone y Nelly Deambrosis el 24/7/1969 en la 3 Sección de Montevideo, Acta Nº 92. 7) -de nacimiento de Carlos Daniel Saccone Deambrosis, ocurrido el 4/5/73 extendida el 9/5/73 en la 19 Sección de Montevideo, Acta Nº 1973. 8) -de nacimiento de Elena Margarita Saccone Deambrosis, ocurrido el 30/5/75, extendida el 6/6/75 en la Oficina 9 de Montevideo, Acta Nº 871. 9) -de nacimiento de Marcelo Santiago Saccone Deambrosis, ocurrido el 14/8/79, extendida el 20/8/79 en la Oficina 9 de Montevideo, Acta Nº 1351. 10) -de defunción de Anacleto Luis Deambrosis Biggio, ocurrida el 24/9/81, Acta Nº 1277, extendida el 28/9/81 en la Oficina 1 de Montevideo, en el sentido de donde dice "DEAMBROSIS", en el texto y en el margen de todas ellas, debe decir "D'AMBROSIO", por así corresponder. Montevideo, 16 de junio de 1993. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 15/pub 52861 Ago 03- v Ago 23

DE DECIMOSEPTIMO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: MARTINEZ, ELENA VIOLETA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA A/111/93 se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCION de Dardo Tomas BENGOCHEA ACOSTA, extendida el día 4 de mayo de 1981, Acta 91, 1er. sección del departamento de Rocha, en sentido de establecer donde dice en el texto que es casado con NELLY, debe decir ELENA VIOLETA, por así corresponder. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 22 de julio de 1993.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el día indictado ut. supra. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52702 Jul 27- v Ago 09

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

Certifico: Haber expedido dos ejemplares del siguiente.
EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "Leggire de Bratti Martín - Rectificación de Partida- Ficha V/151/91, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de MARTIN LEGGIRE de BRATTI, Acta Nº 469 de 2 de marzo de 1988, Oficina Nº 4 del Departamento de Montevideo, en el sentido de donde dice: Leggiere debe decir Leggire, por así corresponder.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el dieciséis de julio de mil novecientos noventa y tres. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52756 Jul 29- v Ago 11

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25 Turno en autos caratulados: "ALVEZ AMATRIAIN, Patricia. Rectificación de partida" F:V. 174/93, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Ruben Ariel Alvez y Laura Amastrain celebrado el día 10/4/78 acta Nº 426 en la Oficina Nº 1 de Montevideo, en el sentido que donde dice Amastrain debe decir Amatriaín. b) partida de nacimiento de Patricia Alvez Amastrain nacida el 24/10/78 e inscripta el 31/10/78 en la Oficina No 1 de Montevideo Acta Nº 2670 en el sentido que donde dice Amastrain debe decir Amatriaín. A los efectos legales se hace la siguiente publicación.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52636 Jul 23- v Ago 05

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25 Turno en autos caratulados: "MUJICO BARRETO, Víctor Hugo y Juan Antonio. Rectificación de partida. F.V: 207/93, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Miguel Mugico Guerra y Nira Ruth Barreto realizado el día 23 de mayo de 1974 en la 17a. Sección del departamento de Montevideo Acta Nº 196 en el sentido que donde dice Mugico debe decir Mujico. b) partida de nacimiento de Víctor Hugo Mugico Barreto nacido el día 5 de setiembre de 1978 e inscripto el día 14 de setiembre del mismo año en la oficina Nº 6 de Montevideo Acta Nº 1745 en el sentido que donde dice Mugico debe decir Mujico. c) partida de nacimiento de Juan Antonio Mugico Barreto nacido el 25 de diciembre de 1973 e inscripto el 23 de mayo de 1974 en la 17a. Sección de Montevideo Acta Nº 101. en el sentido que donde dice Mugico debe decir Mujico. por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52653 Jul 26- v Ago 06

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: "TECHERA CAMARGO, Juana Julia. Rectificación de Partida." Fa. S/254/93, se hace saber que ante esta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de Defunsión de LEANDRO CABAL, fallecido el día 18 de diciembre de 1992, e inscripto el día 21 de diciembre de 1992, por ante el Oficial del Est. Civil de la Oficina No. 3 de Montevideo, en el sentido que donde dice, de estado viudo, debe decir de estado casado, con Juana Julia Techera Camargo. Montevideo, 19 de julio de 1993.- Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52654 Jul 26- v Ago 06

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 30º Turno, en autos caratulados: "Rodríguez Mercogliano, Ana María y María Cristina.- RECTIFICACION DE PARTIDAS.- (F.V/24/90/1/93), se hace saber que ante esta Sede se tramita las rectificaciones de Partidas de Nacimiento de las comparecientes de autos, en el sentido que donde figura "MARCOGLIANO", debe decir MERCOGLIANO, por ser lo correcto.- Montevideo, 26 de abril de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52652 Jul 26- v Ago 06

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez

Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos "LOPEZ MARIA ESPERANZA S/ RECTIFICACION DE PARTIDA de su menor hija: LUZ MARINA DA ROSA", (Ficha: B/16/93), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María Esperanza López solicitando la rectificación de partida de su hija legítima Luz Marína da Rosa en la siguiente forma, en el acta donde dice "Luz María" debe decir "Luz Marina" por así corresponder.- Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52774 Ago 02- v Ago 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "CHURI, MARIA DEL CARMEN. RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 418/A/1993, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de María del Carmen Chure Alonso, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Chure", deberá decir "Churi". Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 16 de julio de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52647 Jul 23- v Ago 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de Tercer turno de Paysandú, dictada en los autos: CRISTALDO, Elsa en representación de su menor hijo Gustavo Daniel Alvarez Cristaldo-rectificación de partida- B/18/93- se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Gustavo Daniel Alvarez Cristaldo, en sentido que donde dice escriturado femenino debe decir por ser lo correcto masculino. Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52766 Ago 02- v Ago 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Tercer Turno, en autos caratulados: "CALABUIG NOGUERA EDITH. RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 195/93, se hace saber que se presentaron ante esta Sede Edith Yaneth Calabuig Noguera y Carlos Julio Veiga Calimaris, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) Partida de matrimonio: donde dice en el cuerpo: "Y doña Edith Yanet Noguera..." debe decir: "y doña Edth Yaneth Calabuig Noguera...", y al margen, donde dice "Noguera" debe decir "Calabuig Noguera", Acta 54 del 3/11/87 de la 5a. Sección Judicial de Rocha. B) En la partida de nacimiento del menor hijo Federico Javier: en el cuerpo donde dice: "y de su esposa Edith Yanet Noguera...", debe decir "y de su esposa Edith Yaneth Calabuig Noguera..." y al margen donde dice "Veiga Noguera" debe decir "Veiga Calabuig", Acta de nacimiento Nº 37 del 8/3/89 ante el Oficial de la 5a. Sección Judicial de Rocha, por así corresponder.- Rocha, 28 de junio de 1993.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52717 Jul 28- v Ago 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "BAPTISTA VILLARREAL, Fabiana. Rectificación de partida. B/453/1989", se hace saber que se presentó ante este Juzgado Nelza Villarreal solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Fabiana Baptista Villarreal, Acta Nº 218 de fecha 28 de febrero de 1972 del juzgado de Paz de la primera sección judicial de Salto, en el sentido de que donde dice: "BATISTA" debe decir "BAPTISTA". EN FE DE ELLO de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Salto a diez de octubre de mil novecientos ochenta y nueve. Luis A. Avellanal, Acturio Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52713 Jul 28- v Ago 10

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en los autos caratulados: "IRACCE SENA, Angela Elizabeth. Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza. Fa. B/141/93, se presentaron los esposos Atilio José Iracce y María Renée Sena de Iracce, solicitando la rectificación de partida de nacimiento Acta Nº 69 del día 27 de noviembre de 1992 de la 3ra. Sección Judicial del Departamento de Salto, en el sentido que donde dice en el cuerpo de la misma, "Elizbeth" debe decir "Elizabeth", por así corresponder. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. (Resolución 20/4/55 Ley Nº 13209).
A esos efectos legales se hacen estas publicaciones.
Salto, 19 de julio de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52714 Jul 28- v Ago 10

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "RIEIRO, MARIA JACQUELINE.- Rectificación de partida".- Ficha B/9/1993; se hace saber que ante esta Sede, se han presentado don NORBERTO RIEIRO MORALES y doña LILIAN ELIZABETH SARAVIA CARMONA, promoviendo juicio de rectificación de partida de Nacimiento de su hija MARIA JACQUELINE RIEIRO, en el sentido de donde dice: "el veinticuatro de diciembre de 1988" debe decir "el veinticuatro de diciembre de 1987", por ser lo que corresponde.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 24 de junio de 1993.- Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52846 Ago 02- v Ago 13

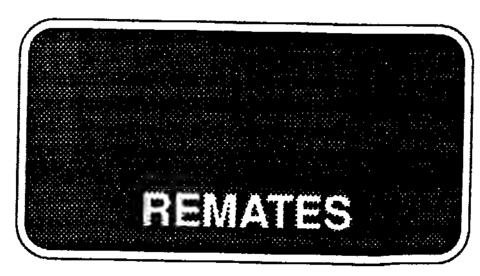
TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno, en autos: "SANGUINET BARREIRO, Fortunato Otilio" - Rectificación de Partida de Nacimiento - Ficha No. B. 28/93, se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de nacimiento de: FORTUNATO OTILIO SANGUINET BARREIRO, Acta No. 70 del 1/XI/922, de la 4ta. Sección Judicial de Tacuarembó, en el sentido de que DONDE DICE: "Sanguinet" DEBE DECIR: "Sanguinetti" y DONDE DICE: "Barreiro", DEBE DECIR: "Barrero", por ser lo correcto.- Tacuarembó, 26 de julio de 1993. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52865 Ago 04- v Ago 17



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 3er. Turno, dictada en autos: Cardozo, Jorge y otro c/ Veredit S.A. - Salarios impagos - Ficha 31/83, el 8 de setiembre de 1993. a la hora 15 y 30, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del Martillero Américo Diego Aragón, Ruc. 210421630019, asistido del señor Alguacil, a la venta en remate público, con base de $ 143.445,00, del siguiente bien: solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 2da. Sección Judicial de Montevideo, padrón 9540. Tiene actualmente la siguiente descripción de acuerdo al plano de proyecto de mensura y fraccionamiento horizontal de los Agrimensores Joaquín y Ernesto Spinak, inscripto en la Dirección General del Catastro con el No. 1024 el 26 de febrero de 1981, se compone de 32 unidades de propiedad horizontal, contruidas en un solo padrón matriz 9540, con un área de metros cuadrados 589,78, con frente de metros 8,70 a S antiago de Chile, entre Soriano y Canelones y metros 10,01 tambien de frente a Javier Barrios Amorín, dejándose expresa constancia, que la titulación se encuentra a disposición en la Sección Porcuración del Banco Hipotecario del Uruguay.- Se previene: 1) Que existe a favor del Banco Hipotecario del Uruguay, Hipoteca clase 120, serie 76, No. 34930.- 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo.- 3) Que será de cargo del expediente, 1,33%, al Martillero, del precio del remate.- 4) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura, certificados y los que por Ley le correspondan, así como la comisión e impuestos del Martillero, 5,99%, en efectivo al serle aceptada su oferta.- 5) El expediente se encuentra en la Oficina Actuaria, 25 de mayo 523-8o. Piso y documentación y-antecedentes en el-Banco Hipotecario del Uruguay (Sección Procuración), a disposición de los interesados y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 30 de julio de 1993. Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) $ 450,00 5/pub 30345 Ago 04- v Ago 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15 Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Pan de Azúcar c/ VELCRO RIOPLATENSE S.A. Y OTROS- Reconocimiento de firma y Juicio Ejecutivo" Ficha C3/407/86, se hacer saber que el día 23 de

agosto del corriente a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, R.U.C. 211283440013, a la venta en pública subasta y al mejor postor, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea $ 159.669:33; de los siguientes bienes inmuebles: Dos fracciones de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sitas en la 1a. Sección Judicial del departamento de Salto, manzana catastral Nº 421, empadronadas en conjunto con el Nº 5.007, señaladas con las letras "A" y "B", en el plano del Agrimensor Héctor Herrán, en octubre de 1953, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 211, el 3/11/53, con una superficie total de 2.828m 4607cm, las que por ser contigüas lindan en conjunto así: al E calle Colón entre las de Uruguay y Artigas, al S con Andrés Simonelli, al SO con propiedad del Estado, al NO con Julio Estevez y otro y línea ligeramente quebrada de tres rectas al N, con una orientación general de O-S, O a E, N-E separando todos de Arturo Olazarri.
SE PREVIENE: I)Que el mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en el acto de serle aceptada, II)Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración así como también la comisión e impuestos del Rematador o sea 3.99%, impuesto a las ejecuciones del 2% e impuesto departamental 3%, III)Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador o sea el 1,33%, IV) La titulación agregada es fotocopia. V) Del certificado del Registro de Traslaciones de Dominio de Salto Sección Arrendamientos surgen las siguientes inscripciones: a) Contrato de Arrendamiento de fecha 1 de noviembre de 1989 con plazo de un año y opción a 5 años, b) Cesión del referido contrato de arrendamiento, c)No se agregó documentación respecto de las construcciones, d)No se sabe si existen deudas por construcción. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 30 de julio de 1993.-
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
20) $ 525,00 5/pub 30417 Ago 04- v Ago 10

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, en autos: "BANCO SUDAMERIS c/FRANCESCONI PAPPINI ISOLINA JACINTA y OTROS" - Ejecución de Hipoteca - (91/92), se hace saber que el próximo 30 de Agosto de 1993, desde las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN, asistidos de la Sra. Alguacil al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Terreno con el edificio y demás mejoras ubicado en la 21a Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nro. 49.962, señalado con el Nro. 1 en el plano del Agrim. José Pedro Abaracón de Enero de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nro. 27.581 el 11.9.953 con una superficie de 465 mc. 36 dmc. con 18 mts. 6 cms. de frente al Sureste a la Avda. Sayago y 17 mts. 76 cms. al Suroeste a la calle Orden, también de frente por ser esquina. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de Impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,33%). 4) Que existe arrendamiento inscripto celebrado el 10.09.82, por 2 años de plazo; y el bien se encuentra ocupado. 5) Que los certificados agregados son al mes de febrero de 1993. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de Julio de 1993. Esc. Andrés L. Pasello, Actuario.
20) $ 400,00 5/pub 30403 Ago 04- v Ago 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, en autos: "BANCO DE MONTEVIDEO c/FREIRE CALVO ARTURO y OTRO" - Ejecución Hipotecaria - (80/92), se hace saber que el próximo 18 de Agosto de 1993, desde las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Señor Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 102, padrón Nº 29.162/102, se ubica en primer piso, a cota vertical más 3 mts. 71 cms., con una superficie de 34 mc. 89 dmc. Dicha unidad forma parte del edificio construído en solar ubicado en la 15a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón Nº 29.162, que según plano del Agr. Ernesto L. Spinak de Octubre de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro el 12 de Febrero de 1974 con el Nº 73.899, tiene una superficie de 188 mc. 34 dmc. con 8 mts. 35 cms. de frente al Norte a la calle Silvestre Blanco Nº 2388. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta: el 30% de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que el remate se efectuará en dólares americanos. 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de Julio de 1993. Esc. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, ACTUARIA.
20) $ 375,00 5/pub 29737 Jul 30- v Ago 05

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de 3er. Turno de Pando, en autos caratulados: "Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito c/ Marusia Soto Rossi, Nelly Soto Rossi y otros, Andrea Cardelino Soto, Ficha A 1583/92, Ejecución de Hipoteca", se rematará sin base y al mejor postor por intermedio del martillero Sr. Luis Zammarelli Baranzini, Matr. 4327, RUC 110096770019, con la asistencia de la Sra. Alguacil, el día 13 de Agosto de 1993 a las 14 horas en la puerta del Juzgado, Ituzaingó 1045 esq. Wilson Ferreira, Pando, el siguiente bien inmueble: solar de terreno, con edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 19a. Sección Judicial de Canelones, zona suburbana, paraje Balneario Lagomar, calle 17 mts., empadronado con el número 8337, señalado con el Solar 7 Manzana 107 según plano del Agrimensor Omar Paganini Rocamora, del mes de Octubre de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 8009 el 17 de noviembre de 1953, y que consta de una superficie de 500 mc 48 dmc. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará la comisión del rematador e impuestos, que será de 8,99% sobre el precio martillado, en el acto y en efectivo. 3) Que el demandado abonará el 1% de comisión más IVA sobre el precio martillado. 4) Que son de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración. 5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede Judicial. Pando, 29 de Junio de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
20) $ 375,00 5/pub 30277 Ago 04- v Ago 10

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "Banco República O.del Uruguay c/COGRAVAL LTDA.Ejecución prendaria e hipotecaria"(Fa. 364/91)se hace saber que el 13 agosto 1993 a las horas y condiciones que se señalan, el rematador Florencio C.Mascetti (Matr. 1613 - RUC 040047520018) asistido del Alguacil procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, en el sitio de sus ubicaciones en el local de Cograval en Ruta 1 Km.120,500 en Colonia Valdense, de los siguientes bienes:
1) Hora 14 MUEBLES (venta en pesos uruguayos):
UN EQUIPO DE PRELIMPIEZA DE GRANOS. "Burattini", mod.C, No.128, serie 1988, capacidad 2500 kg.hr. de cereales, 3 zarandas de 90x220cm., con 3 elevadores a cangilones, desbordador, separador a discos alveados, mod. 27-25, de 65x200cm., con 3 bocas de salida, cernidor centrífugo de 40x300cm., con forzador de aire con ductos, de 40x40cm. y ciclón, por motor eléctrico de 12,5HP. Montado sobre chasis metálico con doble eje. Incluye 30 zarandas para cernidor, elevador helicoidal para semilla a granel.
UN EQUIPO CLASIFICADOR DE GRANOS ELECTROMAGNETICO "BURATTINI", mod. EL2T, No.005 año 1988, capacidad 400kg./hr.compuesto por: Un mezclador de 90x75cm., cónico con agitador con reductor y motor de 2HP, tolva de alimentación, dosificador de polvo de hierro, dosificador de agua, boca de descarga.
Una tolva de 85x85x50cm. metálico. Un elevador a cangilones, metálico, sección 15x12cm., altura 420cm.,motor de 1HP. Un clasificador doble tambor de 45x65cm., tolva de alimentación, motor de 1Hp. Una consola de comando y control eléctrico del equipo.
UNA CLASIFICADORA POR TEXTURA "BURATINI" mod. GT, No. 108, serie 1988, estructura de hierro, con 20 rodillos afelpados, largo 200 cm. altura 190cm., ancho 60cm., motor de 1,5HP, con tolva de carga.
UN ELEVADOR A CANGILONES "BURATINI" metálico, sección 15x12cm. altura 660cm. motor de 1HP., tolva de alimentación y 3 ductos de salida.
UN ELEVADOR A CANGILONES "BURATINI" metálico, sección 15x12cm., altura 600 cm., motor de 1HP.
UNA CURADORA DE GRANOS "BURATINI", mod. CH No. 1090, serie 1988, capacidad 700 kg/hr. con tolva de carga, elevador a cangilones, depósito de líquido, depósito de polvo, balanza dosificadora mezclador de 25x140cm. bomba dosificadora, motor de 3HP, portátil.
UN MOLINO A MARTILLOS para grano y forraje MAINERO, modelo 1044, con alimentador continuo para fardos, doble cámara de molienda con accionamiento de motor eléctrico.
2) Hora 16 INMUEBLE (venta en dólares norteamericanos).
Tres solares de terreno y sus mejoras empadronados juntos con No. 827, sitos en ciudad de Colonia Valdense, 4ta. Sección Judicial de Colonia, señalados con No. 3,4 y 5 de la manzana 1 del plano del Agr. Alberto Davyt de febrero de 1948 e inscripto

en Dirección Gral. de Catastro el 17.3.1948. Area de cada uno: 800m. (frente: 16m. cada solar a Ruta 1).
Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Son de cargo del comprador, la comisión e IVA del rematador e impuestos legales, como así el retiro de los bienes adquiridos. 3) Los títulos de propiedad están a disposición de los interesados en el Juzgado de la ejecución.
Rosario, julio 26 de 1993.-
Esc. Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.
20) $ 750,00 5/pub 29834 Ago 02- v Ago 06

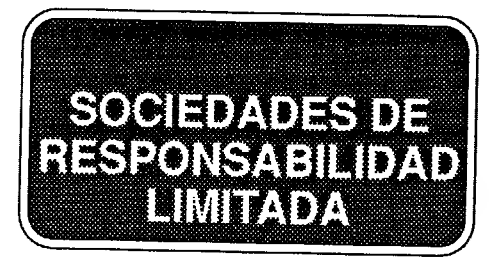
TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO
"EDICTO" REMATE

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, de Primer Turno, Dr. Edgardo Ettlin, dictada en autos FISCO: Moreira, Aecio; Piriz, Heber; Mendez, Numa Cunha, Julio Borges, Miguel y Correa, Luis c/a Leonardo Daniel Moreira = Infracción de Contrabando, Ficha E. Nro. 22/1992, se hace saber que el día 28 de Agosto de 1993 a las 15 horas en calle Consejal Catalogne Nro. 187 de esta ciudad, se procederá por parte del Martillero Don Artigas Silva, matrícula Nro. 2923, RUC. 190029390011, a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (mercadería que se detalla en autos) son los siguientes: 380 buzos niños y adultos, 156 calzas de licra, 42 Tohallas de mano y baño, 75 Vaqueros niños y adultos, 103, Conjuntos de buzos y pantalón, 108 Juegos de sabanas de una y dos plazas, 18 Manteles, 17 Colchas de una y dos plazas, 74 Conjuntos de bikinis y Soutiene, 20 sobres de pañales descartables, 49 pañales, 30 repasadores, Camisas, Colchas y Frazadas, toda de procedencia brasileña. Se previene 1o. que el mejor postor deberá en el acto de serle aceptada su oferta abonar la totalidad del precio, comisión e impuestos del rematador además serán de su cargo los impuestos que la ley pone a su cargo 16.49% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. y 2do. IMADUNI art. 243 Ley Nro. 15.809. En fe de ello y de mandato Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Tacuarembó, a veintiocho de julio de mil novecientos noventa y tres.- Esc. Rosario Pérez Delgado, ACTUARIA.
20) $ 210,00 3/pub 30302 Ago 04- v Ago 06



CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO - PANDO

CERTIFICO; Que se han expedido dos ejemplares con el siguiente tenor;
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando 1er. Turno Dra. María Cristina Zas de Macedo en autos "RAMOS LOIS JOSEFA ALICIA.- 2das. Copias de Escritura. Ficha 431/92 se hace saber que se ha presentado JOSEFA ALICIA RAMOS LOIS solicitando segundas copias de escritura, por la cual es heredera testamentaria de un solar de terreno y sus mejoras, ubicado en la manzana 21 de la planta urbana de la Ciudad de Migues, 9a. sec. jud. de Canelones, PADRON URBANO Nº 375, según plano del Agr. Héctor Comesaña de mayo de 1954 inscripto en la Direc. Gral. de Catastro con el Nº 8431 el 10/9/54, consta de una Sup. de 800 Mts. 14 Dmts. cuadrados y el siguiente deslinde; al Este, frente a calle Sarandí; al Oeste, con propiedad de Osvaldo Zani y Fernanda Fierro, al Norte, con propiedades de Primo Sartore y Cipriano Pérez y al Sur, con Frac. B del mismo plano. El título de propiedad fue otorgado el día 22 de setiembre de 1956 ante el Esc. Nicolás G. Odriozola en la Ciudad de Migues. Lo adquirió Braulio Andrés Vigliecca Bentancur, viudo de Solana Siris; de los esposos Angelito Dorta González y María Ramona Cedrés Arreche según el plano del Agr. Comesaña cuya primera copia fue inscripta en el Reg. de Traslaciones de Dominio de Pando el 1/10/56 con el Nº 276 al Fº 207v del Lº 23. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados a presentarse en el término de 30 días a estar a derecho. En fé de ello, de mandato judicial expido el presente que sello, signo yla Ciudad de Pando a los doce días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos. Dra. Ma. Cristina Zas de Macedo, Juez de Paz Departamental.
21) $ 800,00 10/pub 29392 Jul 29- v Ago 11



IMPRESORA ORIENTAL LIMITADA

Cesión de Cuota: 7 julio 1988.
CARLOS PEREZ y GRACIELA MADERA ceden a NELSON PEREZ 10 cuotas.
Inscripción: Nº 127, Fº 494, Lº 495.
Socios actuales: RAMONA RODRIGUEZ, NELSON PEREZ, PEREZ GALEANO.
Administración: NELSON PEREZ.
22) $ 1.400,00 10/pub 26886 Jul 23- v Ago 05

SEVERINO HNOS. S.R.L.
CESION DE CUOTA

Fecha: setiembre 17 de 1986.
Inscripción: Nº 373 Fº 1410 Lº 1.
Cedentes: Carlos Severino y Ruben Severino.
Cesionarios: Ruben Severino y Ana Ruth Ferrer.
22) $ 1.400,00 10/pub 30436 Ago 04- v Ago 17



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 263.698. MONTEVIDEO, 1º de Julio de 1993. CLAUDIO MORGADE, por SHELL INTERNATIONAL PETROLEUM COMPANY LIMITED (INGLATERRA), solicita marca: "SIGNIA", clase Int. 4. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 27646 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 263.794. MONTEVIDEO, 6 de Julio de 1993. ALVARO CROCCO, por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE. (FRANCIA), solicita marca:

HYDRACONTRÔLE

Denunciando prioridad, solicitud Francesa Nº 93/450.554 de fecha 13/1/93, clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 366,00 10/pub 28098 Ago 02- v Ago 13

Acta Nº 264.027. Montevideo, 16 de julio de 1993, con esta fecha Sergio Hebert Canero Dávila, solicitó registrar la marca: "OPUS HOMO"



de la clase 42. Publíquese diez dias consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 28819 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263.889. 12 julio 1993. GONZALEZ por DAVID ISAAC EDERY CHERMAN (URUGUAY). SOLICITA: "DESCARKIT". CLASE 10.
23) $ 122,00 10/pub 28822 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263.890. 12 julio 1993. GONZALEZ RUIZ por RODOLFO NACHUMOW (URUGUAY). SOLICITA: "DAYANG". CLASE 12.
23) $ 122,00 10/pub 28823 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263.915. 13 julio 1993. GONZALEZ RUIZ por MONTECARLO TV SA (URUGUAY). SOLICITA: "TELENOTICIAS". CLASE 41.
23) $ 244,00 10/pub 28824 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263.916. 13 julio 1993. GONZALEZ RUIZ por ASOCIACION DE COOPERATIVAS ARGENTINAS COOPERATIVA LTDA. (ARGENTINA). SOLICITA:



CLASE 31.
23) $ 610,00 10/pub 28825 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263.948. 14 julio 1993. GONZALEZ por TREK BICYCLE CORP. (USA). SOLICITA: "GARY FISHER". CLASE 12.
23) $ 244,00 10/pub 28826 Jul 23- v Ago 05

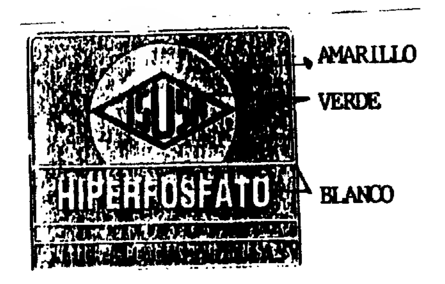
ACTA 263.957. Montevideo, julio 15 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por SYNCRO ARGENTINA S.A.Q.I.C.I.F. (ARGENTINA), solicita marca: "BRUXEL". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28832 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263958. Montevideo, julio 15 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por GRESIL S.A. (URUGUAY) solicita marca: "CRISTALBUS". Clase: Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28833 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263959. Montevideo, 15 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MCI COMMUNICATIONS CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) solicita marca: "FRIENDS & FAMILY". Clase: Int. 38 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28834 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263960. Montevideo, 15 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por YVES SAINT LAURENT INTERNATIONAL B.V. (PAISES BAJOS) solicita marca: "CHAMPAGNE". Se reivindica prioridad de Países Bajos Acta Nº 79.1943 de fecha 22 de enero de 1993. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 366,00 10/pub 28835 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263961. Montevideo, 15 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por INDUSTRIA SULFURICA S.A. (I.S.U.S.A.) (URUGUAY) solicita marca:



Clase: Int. 1. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 854,00 10/pub 28836 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263962. Montevideo, 15 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MCI Communications Corporation (ESTADOS UNIDOS) solicita marca: "MCI WORLD REACH". Clase: 38 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28837 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263963. Montevideo, 15 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por PRODUCTOS STANI S.A.I.C. (ARGENTINA) solicita marca: "BIG LICK". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28838 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263964. Montevideo, 15 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (Uruguay) solicita marca: "PLACER". Clase: Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28839 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263965. Montevideo, 15 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (Uruguay) solicita marca: "PLEASURE". Clase: Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28840 Jul 23- v Ago 05

ACTA 264.021. Montevideo, 16 julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por TALISON S.A. (Uruguay), solicita marca: "SUNDANCE KID". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28841 Jul 23- v Ago 05

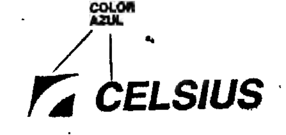
ACTA 264.022. Montevideo, 16 julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EDGAR OJEDA (Uruguay), solicita marca: "LAECO". Clase: Int. 16. Publíquese diez dias consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28842 Jul 23- v Ago 05

ACTA 264.049. Montevideo, julio 19 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por Producciones Agropecuarias S.A. (Uruguay), solicita marca: "PHOSGRAN". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28843 Jul 23- v Ago 05

ACTA 264.050. Montevideo, julio 19 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por S.A. MERCANTIL "SAMU" (Uruguay), solicita marca: "KREMON". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28844 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 264062. Montevideo, julio 19 de 1993. MONICA BACOT SILVEIRA, por CHRISTIANO ARTHUR FREDERICH & CIA. LTDA. (BRASIL) solicita marca: "CAF". Clase: Int. 7 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28845 Jul 27- v Ago 09

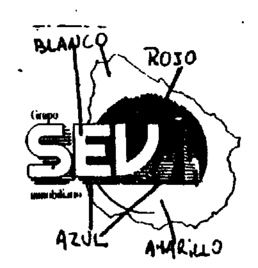
Acta Nº 263.943. Montevideo, 14 de julio 1993, con esta fecha CELSIUS S.A. solicito REGISTRAR la marca:



de la clase 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 28865 Jul 23- v Ago 05

Acta 264.036. Julio 19 de 1993. EDUARDO LAPENNE por CERVEJARIAS REUNIDAS SKOL CARACU S.A. (Brasil), solicita marca: "OURO FINO", clase Int. 32.
23) $ 244,00 10/pub 28886 Jul 23- v Ago 05

Acta 264.068. Julio 20 de 1993. EDUARDO LAPENNE por IDEAS S.A. (Montevideo), solicita marca:



clase: Int. 36.
23) $ 732,00 10/pub 28887 Jul 23- v Ago 05

Acta 264.069. Julio 20 de 1993. EDUARDO LAPENNE por MURANO & CIA. LTDA. (Brasil), solicita marca: "OLD BRIDGE", clase Int. 33.
23) $ 244,00 10/pub 28888 Jul 23- v Ago 05

Acta 264.070. Julio 20 de 1993. EDUARDO LAPENNE por MURANO & CIA. LTDA. (Brasil), solicita marca: "VALVERDE", clase Int. 33.
23) $ 244,00 10/pub 28889 Jul 23- v Ago 05

Acta 264.033. Julio 19 de 1993. NORMAN FOX por ZEBCO CORPORATION (USA), solicita marca: "QUANTUM", clase: Int. 28.
23) $ 244,00 10/pub 28890 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 264034. Julio 19, de 1993. NORMAN FOX por ZEBCO CORPORATION (USA) solicita marca: "ZEBCO", clase Int. 28.
23) $ 244,00 10/pub 28891 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 264035. Julio 19, de 1993. NORMAN FOX por ZEBCO CORPORATION (USA) solicita marca: "MOTORGUIDE", clase Int. 12.
23) $ 244,00 10/pub 28892 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 264037. Julio 19, de 1993. NORMAN FOX por DELL COMPUTER CORPORATION (USA) solicita marca: "OPTIPLEX", clase Int. 9.
23) $ 244,00 10/pub 28893 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 264038. Julio 19, de 1993. NORMAN FOX por DELL COMPUTER CORPORATION (USA) solicita marca: "NETPLEX". Clase Int. 9.
23) $ 244,00 10/pub 28894 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 264039. Julio 19, de 1993. NORMAN FOX por DELL COMPUTER CORPORATION (USA) solicita marca: "OMNIPLEX" clase Int. 9.
23) $ 244,00 10/pub 28895 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 264071. Julio 20, de 1993. NORMAN FOX por MICROS SYSTEMS, INC. (USA) solicitra marca: "MICROS". Clase Int. 9 (detalle).
23) $ 244,00 10/pub 28896 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 264072. Julio 20 de 1993. NORMAN FOX por ROCALLOSA S.R.L. (Montevideo) solicita marca:



clases Int. 41 - 42.
23) $ 732,00 10/pub 28897 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 264073. Julio 20, de 1993. NORMAN FOX por SANDOZ LTD., también comercializando como (SANDOZ AG) (SANDOZ S.A.) (Suiza) solicita marca: "EXELON". Clase Int. 5 (parcial).
23) $ 244,00 10/pub 28898 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263967. Julio 15, 1993. FERNANDEZ SECCO por ZINNI & GÜELL LTDA. solicita marca:

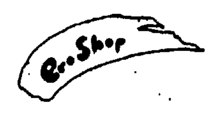


Clase Int.: 12.
23) $ 366,00 10/pub 28906 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263968. Julio 15, 1993. FERNANDEZ SECCO por FARQUIM S.R.L. solicita marca: "CLAUSEN". Clase Int.: 5.
23) $ 244,00 10/pub 28907 Ago 03- v Ago 16

ACTA Nº 264102. Montevideo, 21 de julio de 1993 con esta fecha Paulo Musse solicitó registrar la marca: "FEST PROMO" de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 28913 Jul 23- v Ago 05

Acta Nº 264.126. Montevideo, 21 de julio 1993, con esta fecha KENMORE LTDA. solicitó REGISTRAR la marca:



de la clase. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 28966 Jul 26- v Ago 06

Acta 264.061. Julio 19, 1993. Raúl Maya-Yamandú Mariño, solicitan: "TELESISTEMA", clases int.: 9-37.
23) $ 122,00 10/pub 28967 Jul 26- v Ago 06

Acta 264.097. Julio 20, 1993. Curi Hnos. Sc., solicita marca. "TRAFFIC", clase Int.: 1.
23) $ 122,00 10/pub 28968 Jul 26- v Ago 06

ACTA Nº 264098. Julio 20, 1993. Francisco Seminara solicita marca: "OMCN". Clase Int.: 7.
23) $ 122,00 10/pub 28969 Jul 26- v Ago 06

ACTA Nº 264099. Julio 20, 1993. DEKALB ARGENTINA SA, solicita marca: "DEKASOL". Clase Int. 31.
23) $ 122,00 10/pub 28970 Jul 26- v Ago 06

ACTA Nº 264131. Julio 21, 1993. NUMEROSKY por Francisco Seminara solicita marca: "CEMB" clase Int.: 7 (d).
23) $ 122,00 10/pub 28971 Jul 26- v Ago 06

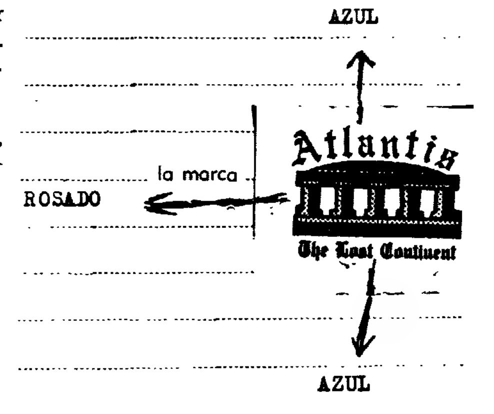
ACTA Nº 264125. Montevideo, 21 de julio de 1993 con esta fecha Joao B. Braccini Pessano solicito la marca "NEUMANN" de la clase 32. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 29008 Jul 26- v Ago 06

Acta 263.896. Montevideo, 12 julio 1993. Gustavo Martinoni por SANDRA ISABEL REGO, solicita:



clase 42.
23) $ 366,00 10/pub 29018 Jul 26- v Ago 06

ACTA Nº 264130. Montevideo 21 de julio de 1993 con esta fecha JOSE HENRY TECHERA solicito registrar la marca:



de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 732,00 10/pub 29019 Jul 26- v Ago 06

Acta Nº 263.941. 14 julio 1993. Mauricio Delgado, Gustavo Fuentes, Gerardo Medero (Montevideo), solicita la marca:



clases: Ints. 16, 41. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 29057 Jul 26- v Ago 06

ACTA 263.975. 15 julio 1993. GONZALEZ RUIZ por ENRIQUE LEONARDO PRIORE AVALLONE (URUGUAY). SOLICITA:



CLASE 25.
23) $ 366,00 10/pub 29093 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 263.976. MONTEVIDEO, 15 julio 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por MAGASIN DU SPORT S.R.L. (ARGENTINA). SOLICITA MARCA:



CLASE INT. 25 y 28. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 29094 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 263.977. 15 julio 1993. GONZALEZ RUIZ por VIDEOVISA S.A. de C.V. (MEXICO). SOLICITA: "VIDEOVISA". CLASE 9, 40, 41, 42.
23) $ 244,00 10/pub 29095 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 263.978. 15 julio 1993. GONZALEZ RUIZ por VIDEOVISA S.A. de C.V. (MEXICO). SOLICITA:



CLASE 9, 40, 41, 42.
23) $ 488,00 10/pub 29096 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264.081. MONTEVIDEO, 20 de julio de 1993. CLAUDIO MORGADE, por ALONSO & MARIÑO S.A. (URUGUAY), solicita marca: "CAPRI", clase Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29102 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264.103. MONTEVIDEO, 21 de Julio de 1993. CLAUDIO MORGADE, por ROUSSEL - UCLAF, Société Anonyme (FRANCIA), solicita marca: "ETIOVEN", clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29103 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264.144. MONTEVIDEO, 22 de julio de 1993. ALVARO CROCCO, por S.A. FABRICA URUGUAYA DE ALPARGATAS (URUGUAY), solicita marca: "AIR", clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29104 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264.145. MONTEVIDEO, 22 de Julio de 1993. CLAUDIO MORGADE, por OYAMA S.A. (URUGUAY), solicita marca: "EL BUEN BEBER", clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29105 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.984. 15 julio 1993. RODOLFO PILAS POR VITARON SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). SOLICITA marca: "VITA". CLASE: 31.
23) $ 122,00 10/pub 29134 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.983. 15 julio 1993. PILAS YENI YOLANDA DE LOS SANTOS (URUGUAY). SOLICITA marca: "LINDAL". CLASE: 25.
23) $ 122,00 10/pub 29135 Jul 27- v Ago 09

Acta 264.000. 15 julio 1993. PILAS POR LUIS GUSTAVO PORRAS (URUGUAY). SOLICITA marca: "NORBEY". CLASES: 9-37.

23) $ 122,00 10/pub 29136 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.985. 15 julio 1993. FLOPPY LIMITADA (URUGUAY). SOLICITA marca: "Digicomm DIGITAL COMMUNICATION SYSTEMS". CLASES: 9-38.
23) $ 122,00 10/pub 29137 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.987. 15 julio 1993. RODOLFO PILAS POR CERAMICA RAINHA LIMITADA (BRASIL). SOLICITA marca:



CLASE: 19.
23) $ 366,00 10/pub 29138 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.986. 15 julio 1993. RODOLFO PILAS POR CALÇADOS RUBELO LIMITADA (BRASIL). SOLICITA marca: "MEDEMA". CLASE: 25.
23) $ 122,00 10/pub 29139 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.988. 15 julio 1993. RODOLFO PILAS POR PRODES, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA). SOLICITA marca: "ALGIDOL". CLASE: 5.
23) $ 122,00 10/pub 29140 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.989. 15 julio 1993. RODOLFO PILAS POR PRODES, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA). SOLICITA marca: "SEKISAN". CLASE: 5.
23) $ 122,00 10/pub 29141 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.990. 15 julio 1993. PILAS PRODES, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA). SOLICITA marca: "TRES ORIX FORTE". CLASE: 5.
23) $ 122,00 10/pub 29142 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.991. 15 julio 1993. RODOLFO PILAS POR PRODES, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA). SOLICITA marca: "SKILAX". CLASE: 5.
23) $ 122,00 10/pub 29143 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.992. 15 julio 1993. RODOLFO PILAS POR PRODES, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA). SOLICITA marca: "UROCTAL". CLASE: 5.
23) $ 122,00 10/pub 29144 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.993. 15 julio 1993. RODOLFO PILAS POR PRODES, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA). SOLICITA marca: "GASTRODOMINA". CLASE: 5.
23) $ 122,00 10/pub 29145 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.994. 15 julio 1993. PILAS POR PRODES, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA). SOLICITA marca: "FERRITINA PRODES". CLASE: 5.
23) $ 122,00 10/pub 29146 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.995. 15 julio 1993. RODOLFO PILAS POR PRODES, SOCIEDAD ANONIMA. (ESPAÑA). SOLICITA marca: "OXATAB". CLASE: 5.

23) $ 122,00 10/pub 29147 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.997. 15 julio 1993. RODOLFO PILAS POR PRODES, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA). SOLICITA marca: "EXIPHEN". CLASE: 5.
23) $ 122,00 10/pub 29148 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.996. 15 julio 1993. RODOLFO PILAS POR PRODES, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA). SOLICITA marca: "LINCIL". CLASE: 5.
23) $ 122,00 10/pub 29149 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.999. 15 julio 1993. RODOLFO PILAS POR PRODES, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA). SOLICITA marca: "PRODEXIN". CLASE: 5.
23) $ 122,00 10/pub 29150 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.998. 15 julio 1993. RODOLFO PILAS POR PRODES, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA). SOLICITA marca: "ALERGIST". CLASE: 5.
23) $ 122,00 10/pub 29151 Jul 27- v Ago 09

Acta 264.024. 16 julio 1993. PILAS PROCESADORA DE METALES SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). SOLICITA marca: "PROMESA". CLASE: 21.
23) $ 122,00 10/pub 29152 Jul 27- v Ago 09

Acta 264.023. 16 julio 1993. RODOLFO PILAS POR MIGRANJA SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). SOLICITA MARCA:



CLASES 29 31 32.
23) $ 488,00 10/pub 29153 Jul 27- v Ago 09

Acta 264.017. Montevideo, julio 16 1993. MICROSOFT CORPORATION (USA), solicita "WINDOWS" clase Int. 9 detalle.
23) $ 122,00 10/pub 29154 Jul 27- v Ago 09

Acta 264.018. Montevideo, julio 16 1993. MICROSOFT CORPORATION (USA) solicita "WINDOWS", clase Int. 16 detalle.
23) $ 122,00 10/pub 29155 Jul 27- v Ago 09

Acta No. 254.301. Junio 10, 1992. GUICHON, por MILTON GONCALVEZ (UY), solicito marca:



cl. int. 35, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 29172 Jul 27- v Ago 09

Acta No. 264.082. Julio 20, 1993. GUICHON, por BERHAUS LIMITED (GB), solicito marca: "BERGHAUS", cl. ints. 18 y 25 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 29173 Jul 27- v Ago 09

Acta 264.115. Julio 21 de 1993. NORMAN FOX por Compañía BAO S.A. (Montevideo), solicita marca:

1 7 2 6

clase Int. 3.
23) $ 488,00 10/pub 29175 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264116. Julio 21 de 1993. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA) solicita marca: "ALLERGARD", clase Int. 10 (detalle).
23) $ 244,00 10/pub 29176 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264117. Julio 21 de 1993. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA) solicita marca: "MICROSHIELD" clase Int. 3, 5 (detalle).
23) $ 244,00 10/pub 29177 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264118. Julio 21 de 1993. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA) solicita marca: "JOHNSON'S TIMER" clase Int. 21 (detalle).
23) $ 244,00 10/pub 29178 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264119. Julio 21 de 1993. NORMAN FOX por GONZALO AZNAREZ MORIXE (Uruguay) solicita marca: "LES GALETS", clases: Int. 21 - 24 - 25 - 29 - 30 - 33 - 39 - 42.
23) $ 244,00 10/pub 29179 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264120. Julio 21 de 1993. NORMAN FOX por MARTINI & ROSSI S.p.A. (Italia) solicita marca: "MARTINI" clases Int. 24 - 25 (detalle).
23) $ 244,00 10/pub 29180 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264041. Julio, 19 1993. SOCIEDAD ARGENTINA DE CABLECOMUNICACION S.A. SOLICITA:



Clase 16, 38, 41.
23) $ 366,00 10/pub 29181 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264040. Julio, 19 1993. SOCIEDAD ARGENTINA DE CABLECOMUNICACION S.A. SOLICITA: "CINE CANAL", Clase 16, 38, 41.
23) $ 244,00 10/pub 29182 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264008. Julio 16, 1993. MARIA GUILLERMINA GALLINAL SOLICITA:



Clase 42.
23) $ 366,00 10/pub 29183 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264043. Julio, 19 1993. BOEHRINGER INGELHEIM KG SOLICITA: "PULMOHALER". Clase 5 y 10 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 29184 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264042. Julio, 19 1993. BOEHRINGER INGELHEIM KG SOLICITA: "PULMAT". Clase 10 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 29185 Jul 27- v Ago 09

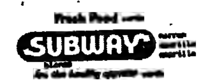
ACTA Nº 264065. Julio, 20 1993. BOEHRINGER INGELHEIM KG SOLICITA: "ECORSAL". Clase 5 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 29186 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264067. Julio, 20 1993. MORTON INTERNATIONAL, INC. SOLICITA: "ADVAPAK". Clase 4 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 29187 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264066. Julio, 20 1993. BOEHRINGER INGELHEIM KG SOLICITA: "ALDOLES". Clase 5 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 29188 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264100. Julio, 21 1993. NELSON JANCHIS GROSMAN SOLICITA: "SUBWAY". Clase 42.
23) $ 122,00 10/pub 29189 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264101. Julio, 21 1993. NELSON JANCHIS GROSMAN SOLICITA:



Clase 42.
23) $ 366,00 10/pub 29190 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264064. Julio, 20 1993. KIMBERLY WORLDWIDE, INC. SOLICITA:



Clase 3 y 5 DETALLE.
23) $ 488,00 10/pub 29191 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264063. Julio, 20 1993. KIMBERLY WORLDWIDE, INC. SOLICITA: "SUNBERRY". Clase 3 y 5 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 29192 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 263932. Julio, 14 1993. UNILEVER N.V. SOLICITA:



Clase: 30 DETALLE.
23) $ 366,00 10/pub 29193 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 263903. Montevideo, 13 julio 1993. NESTOR MARSELLA y JOSE MARSELLA (URUGUAY) SOLICITAN: "Riné". Clase: 33.
23) $ 122,00 10/pub 29194 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 263904. Montevideo 13 julio 1993. EDUARDO FERNANDEZ por TABARE RAMOS CELIBERTI SOLICITA: "PODIUM". Clases: 28, 42.
23) $ 122,00 10/pub 29195 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264075. Montevideo, 20 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO LTDA. (CHILE) solicita marca: "MUNDIAL". Clase: Int. 30. Publíquese die. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29198 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264078. Montevideo, 20 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por SZABO HNOS., KESSLER & BATKI (Uruguay) solicita marca: "DOLMEN FORTE SZABO". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29199 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264112. Montevideo, 21 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por SANTORAL S.R.L. (Uruguay) solicita marca: "1er. ENCUENTRO DIVERTIDO ENTRE EL NIÑO Y EL JUGUETE". Clase: Int. 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29200 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264113. Montevideo, 21 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MasterCard International Incorporated (Estados Unidos) solicita marca: "MASTER MILES". Clase: Int. 16, 36 y 39. s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29201 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 261.483. Montevideo, marzo 29 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COMPAGNIE GERVAIS DANONE, (société anonyme) (FRANCIA) solicita marca: "DAN'UP". Clase: Int. 29 y 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29202 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 262.192. Montevideo, 30 de abril de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por JUAN MANUEL MURGUIA (URUGUAY) solicita marca: "CASULO". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29203 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264114. Montevideo, 21 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MasterCard International Incorporated (Estados Unidos) solicita marca:



Clase: Int. 16, 36 y 39 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 29204 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264076. Montevideo, 20 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Mars, Incorporated (Estados Unidos) solicita marca:



Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 29205 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264077. Montevideo, 20 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Mars, Incorporated (Estados Unidos) solicita marca:



Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 29206 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nro. 264.025. Julio 16/1993. MARKIT S.A. (MONTEVIDEO), solicita marca: "PODER MENTAL", clase Int. 25.
23) $ 122,00 10/pub 29211 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nro. 264.026. Julio 16/1993. NOVITA S.R.L. (MONTEVIDEO), solicita marca: "CRABTREE & EVELYN", clase Int. 3, 29, 30.
23) $ 244,00 10/pub 29212 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.927. Montevideo, 13 julio 1993 por BILDENCOR S.A., solicita:



clase 35, 36, 37, 39, 42.
23) $ 366,00 10/pub 29214 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264059. Montevideo, 15 de julio de 1993 con esta fecha GRACIELA BORGES solicito registrar la marca:



de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 29244 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264166. Julio 22, 1993- EDISON BROTHERS STORES, INC. solicita marca: "ZEIDLER & ZEIDLER", clases 25, 42.
23) $ 122,00 10/pub 29269 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264167. Julio 22, 1993. EDISON BROTHERS STORES, INC. solicita marca: "OAKTREE", clases 25, 42.
23) $ 122,00 10/pub 29270 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264168. Julio 22, 1993. EDISON BROTHERS STORES, INC. solicita marca: "J. RIGGINS, clases 25, 42.
23) $ 122,00 20/pub 29271 Jul 27- v Ago 23

ACTA 264.182. Montevideo, 23 julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por BENIN S.A. (Uruguay), solicita marca:



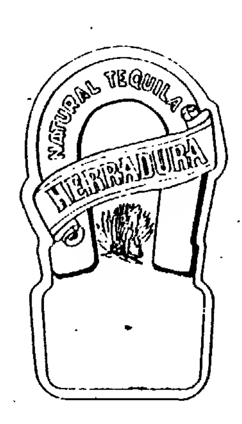
Clase: Int. 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 732,00 10/pub 29299 Jul28- v Ago 10

ACTA 264.183. Montevideo, 23 julio de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por COSTAMANSA S.R.L. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 39. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 29300 Jul28- v Ago 10

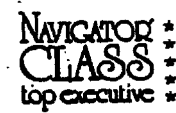
ACTA 264.185. Montevideo, 23 julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por TEQUILA HERRADURA, S.A. DE C.V. (MEXICO), solicita marca:



Clase: Int. 33 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 976,00 10/pub 29301 Jul28- v Ago 10

ACTA 264.186. Montevideo, 23 julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por LABORATORIO SILESIA S.A. (CHILE), solicita marca: "YECTUNA". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29302 Jul28- v Ago 10

ACTA 264.205. Montevideo, 23 julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por TRANSPORTES AEREOS PORTUGUESES S.A. (o abreviadamente TAP, S.A. - AIR PORTUGAL, AIR PORTUGAL o TAP) (PORTUGAL), solicita marca:



Clase: Int. 12, 16, 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 854,00 10/pub 29303 Jul28- v Ago 10

ACTA 264.206. Montevideo, 23 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por TRANSPORTES AEREOS PORTUGUESES S.A. (o abreviadamente TAP, S.A. AIR PORTUGAL, AIR PORTUGAL o TAP) (PORTUGAL), solicita marca:

NAVIGATOR CLASS top executive

Clase: Int. 12, 16, 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 732,00 10/pub 29304 Jul28- v Ago 10

ACTA 264.207. Montevideo, 23 julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por TRANSPORTES AEREOS PORTUGUESES S.A. (o abreviadamente TAP, S.A. AIR PORTUGAL, AIR PORTUGAL o TAP) (PORTUGAL), solicita marca: "AIR PORTUGAL". Clase: Int. 12, 16, 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 366,00 10/pub 29305 Jul28- v Ago 10

ACTA Nº 264.051. MONTEVIDEO, 19 de Julio de 1993. ALVARO CROCCO, por FABRICA DE PAPEL SANTA THEREZINHA S/A (BRASIL), solicita marca: "CHARME", clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29306 Jul28- v Ago 10

ACTA Nº 264.052. MONTEVIDEO, 19 de julio de 1993. ALVARO CROCCO, por FORTILIT S/A (BRASIL), solicita marca:



clase Int. 17 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 29307 Jul28- v Ago 10

ACTA Nº 264.053. MONTEVIDEO, Julio 19 de 1993. ALVARO CROCCO por FABRICA DE PAPEL SANTA THEREZINHA S.A. (BRASIL), solicita marca: "KISS", clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29308 Jul28- v Ago 10

ACTA Nº 264.054. MONTEVIDEO, julio 19 de 1993. ALVARO CROCCO por Cooper Cosmetics S.A. (SUIZA), solicita marca: "CABOT", clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29309 Jul28- v Ago 10

ACTA Nº 264.055. MONTEVIDEO 19 de Julio de 1993. ALVARO CROCCO, por FABRICA DE PAPEL SANTA THEREZINHA S/A (BRASIL), solicita marca: "SANTEPEL", clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29310 Jul28- v Ago 10

Acta 264.202. Julio 23, 1993. Balcánica S.A. solicita marca: "RECORSET", clase Int.: 9.
23) $ 122,00 10/pub 29311 Jul28- v Ago 10

Acta 264.203. Julio 23, 1993. Balcánica S.A. solicita marca: "CREATION", clase Int.: 9.
23) $ 122,00 10/pub 29312 Jul28- v Ago 10

Acta 264.204. Julio 23, 1993. NUMEROSKY por TANNER Horacio, solicita marca: "FURETTO", clase Int.: 25.
23) $ 122,00 10/pub 29313 Jul28- v Ago 10

Acta 263.946. Montevideo, 14 julio 1993. Martinoni por AMERICANA GRANITOS DO BRASIL LTDA., solicita:



clase 19 detalle.
23) $ 366,00 10/pub 29314 Jul28- v Ago 10

Acta 263.947. Montevideo, 14 julio 1993. Martinoni por MARIO MADRID, solicita: "HAPPY JACK", clase 31 s/d.
23) $ 122,00 10/pub 29315 Jul28- v Ago 10

Acta 263.982. Montevideo, 15 julio 1993. Gustavo Martinoni por INES MARCELA SILVA, solicita:



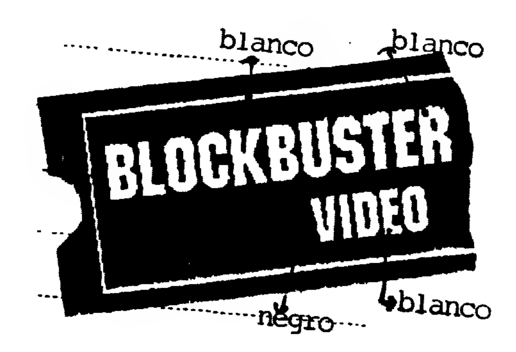
clase 22, 28.
23) $ 366,00 10/pub 29316 Jul28- v Ago 10

Acta 264.200. 23 julio 1993. RODOLFO PILAS POR FIL REPRESENTACIONES LIMITADA (URUGUAY). SOLICITA marca: "ERGEE". CLASE: 25.
23) $ 122,00 10/pub 29440 Jul28- v Ago 10

Acta 264.201. 23 julio 1993. RODOLFO PILAS POR TASCO SALES, INC. (U.S.A.). SOLICITA marca: "TASCO". CLASE: 9.
23) $ 122,00 10/pub 29441 Jul28- v Ago 10

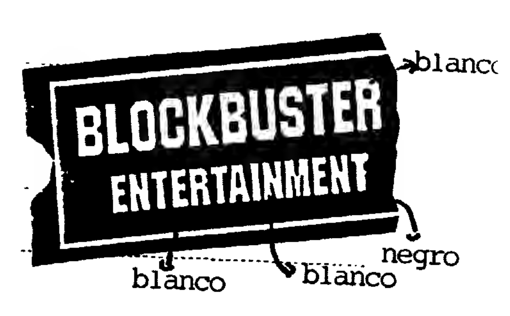
ACTA Nº 264133. Montevideo, 21 de julio de 1993, con este fecha ARMANDO SCIARRA POR BLOCKBUSTER ENTERTAINMENT CORPORATION (US) solicito registrar la marca "BLOCKBUSTER" de la clase Int. 9, 16, 25, 28, 38, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 366,00 10/pub 29514 Jul29- v Ago 11

ACTA Nº 264135. Montevideo, 21 de julio de 1993, con esta fecha ARMANDO SCIARRA POR BLOCKBUSTER ENTERTAINMENT CORPORATION (US) solicito registrar la marca:



de la clase Int. 9, 16, 25, 28, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 854,00 10/pub 29512 Jul 29- v Ago 11

ACTA Nº 264134. Montevideo, 21 de julio de 1993, con esta fecha ARMANDO SCIARRA POR BLOCKBUSTER ENTERTAINMENT CORPORATION (US) solicito registrar la marca:



de la clase Int. 9, 16, 25, 28, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 854,00 10/pub 29513 Jul 29- v Ago 11

ACTA Nº 264132. Montevideo, 21 de julio de 1993, con esta fecha ARMANDO SCIARRA POR BLOCKBUSTER ENTERTAINMENT CORPORATION (US) solicito registrar la marca "BLOCKBUSTER VIDEO" de la clase Int. 9, 16, 25, 28, 35, 41, 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 366,00 10/pub 29515 Jul 29- v Ago 11

ACTA Nº 264136. Montevideo, 21 de julio de 1993, con esta fecha ARMANDO SCIARRA POR OSVALDO da SILVA ARREGUI solicito registrar la marca: "VAREKINA" de la clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 29516 Jul 29- v Ago 11

ACTA Nº 264.016. MONTEVIDEO, 16 Julio 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por SAUCEDO, EDUARDO (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "NEW EDSA". CLASE INT. 9. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29537 Jul 29- v Ago 11

ACTA Nº 264.028. 16 julio 1993. GONZALEZ RUIZ por MORATORIO, Juan Carlos (URUGUAY). SOLICITA: "SATELITE". CLASE 11.
23) $ 122,00 10/pub 29538 Jul 29- v Ago 11

ACTA Nº 264.029. 16 de julio 1993. GONZALEZ RUIZ por PAULMANN, Horst (ARGENTINA). SOLICITA: "EASY". CLASE 1 a 6, 8, 9, 12, 14, 16 a 22, 24, 26 a 28, 35 a 38, 40 a 42.
23) $ 244,00 10/pub 29539 Jul 29- v Ago 11

ACTA 264.031. 16 julio 1993. GONZALEZ RUIZ por MONTE CARLO TV. S.A. SOLICITA: "BUENOS DIAS". CLASE 41.
23) $ 244,00 10/pub 29540 Jul 29- v Ago 11

ACTA No. 264.083. Montevideo, 20 julio 1993. MANFREDO CIKATO por FARMA CENTER S.A. (UY), solicita marca: "FIBROCRAC NATURENNE". CLASE 5, 30. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29546 Jul 29- v Ago 11

ACTA No. 264.084. Montevideo, 20 julio 1993. MANFREDO CIKATO por FARMA CENTER S.A. (UY), solicita marca: "GELLOFIBRA DIET NATURENNE". CLASE 5, 30. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29547 Jul 29- v Ago 11

ACTA No. 264.085. Montevideo, 20 julio 1993. MANFREDO CIKATO por KILLER, ANIBAL (AR), solicita marca: "MICROTECNICA". CLASE 10. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29548 Jul 29- v Ago 11

ACTA No. 264.086. Montevideo, 20 julio 1993. MANFREDO CIKATO por PINO, MARIA LUISA (AR), solicita marca: "KUATRO". CLASE 10. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29549 Jul 29- v Ago 11

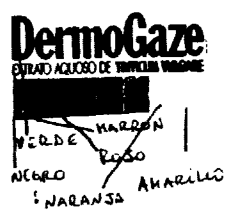
ACTA No. 264.087. Montevideo, 20 julio 1993. MANFREDO CIKATO por SARTORE, EDUARDO CARLOS (AR), solicita marca: "WIDEL". CLASE 10. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29550 Jul 29- v Ago 11

ACTA No. 264.123. Montevideo, 21 julio 1993. MANFREDO CIKATO por HOFIT - KIBBUTZ KINNERET CO. LTD. (IL), solicita marca:



con prioridad solicitud de IL Nº 86897 del 29/03/93. CLASE 17. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 29551 Jul 29- v Ago 11

ACTA No. 264.124. Montevideo, 21 julio 1993. MANFREDO CIKATO por FARMA CENTER S.A. (UY), solicita marca:



CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 732,00 10/pub 29552 Jul 29- v Ago 11

ACTA No. 264.149. Montevideo, 22 julio 1993. MANFREDO CIKATO por BK LADENBURG GMBH GESELLSCHAFT FUR CHEMISCHE ERZEUGNISSE (DE), solicita marca: "BEKAPLUS". CLASE 1, 2. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29553 Jul 29- v Ago 11

ACTA No. 264.150. Montevideo, 22 julio 1993. MANFREDO CIKATO por DR. JUAN CARLOS PAYSSE (UY), solicita marca: "CONEX ASOCIADOS". CLASE 35. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29554 Jul 29- v Ago 11

ACTA No. 264.220. Montevideo, 26 julio 1993. MANFREDO CIKATO por ALMANDOZ CANTERO, ARTIGAS U. (UY), solicita marca: "...SU APOYO CONSTANTE Y SONANTE". CLASE 16, 35. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29555 Jul 29- v Ago 11

ACTA No. 264.221. Montevideo, 26 julio 1993. MANFREDO CIKATO por EUBIOSIS S.R.L. (UY), solicita marca: "GERARD D'ISERE". CLASE 3. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29556 Jul 29- v Ago 11

Acta 264.212. Julio 26 de 1993. BILLY FOX por RIKER LABORATORIES, INC. (USA), solicita marca: "ZARIS", clase Int. 5.
23) $ 244,00 10/pub 29560 Jul 29- v Ago 11

Acta 264.213. Julio 26 de 1993. BILLY FOX por RIKER LABORATORIES, INC. (USA), solicita marca: "AIROMIR", clase Int. 5.
23) $ 244,00 10/pub 29561 Jul 29- v Ago 11

Acta 264.174. Julio 23 de 1993. EDUARDO LAPENNE por Longines-Wittnauer, Inc. (USA), solicita marca: "WITTNAUER", clase Int. 14 (detalle).
23) $ 244,00 10/pub 29562 Jul 29- v Ago 11

Acta 264.175. Julio 23 de 1993. EDUARDO LAPENNE por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT (Alemania), solicita marca: "CARDACE", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 244,00 10/pub 29563 Jul 29- v Ago 11

Acta 264.216. Julio 26 de 1993. EDUARDO LAPENNE por THE BODY SHOP INTERNATIONAL PLC (Inglaterra), solicita marca:

THE
BODY SHOP

clases Int. 3 - 42.
23) $ 488,00 10/pub 29564 Jul 29- v Ago 11

ACTA Nº 264217. Julio 26 de 1993. EDUARDO LAPENNE por THE BODY SHOP INTERNATIONAL PLC (Inglaterra) solicita marca:



clase Int. 3.
23) $ 732,00 10/pub 29565 Jul 29- v Ago 11

ACTA Nº 264214. Julio 26 de 1993. NORMAN FOX por SOUZA CRUZ S.A. (Brasil) solicita marca:



clase Int. 34.
23) $ 1.220,00 10/pub 29566 Jul 29- v Ago 11

ACTA Nº 264215. Julio 26 de 1993. NORMAN FOX por SHASTA BEVERAGES, INC. (USA) solicita marca: "SHASTA" Clase Int. 32.
23) $ 244,00 10/pub 29567 Jul 29- v Ago 11

ACTA Nº 264176. Julio 23 de 1993. NORMAN FOX por LABORATORIO DURANDIN S.A.I. (Chile) solicita marca: "BABYLAND". Clase Int. 3.
23) $ 244,00 10/pub 29568 Jul 29- v Ago 11

ACTA Nº 264177. Julio 23 de 1993. NORMAN FOX por SOUZA CRUZ S.A. (Brasil) solicita marca:



reivindicando prioridad solicitud brasilera Acta 817199667 de fecha 5/5/93. Clase Int. 34.
23) $ 854,00 10/pub 29569 Jul 29- v Ago 11

ACTA Nº 264178. Julio 23 de 1993. NORMAN FOX por SOUZA CRUZ S.A. (Brasil) solicita marca:

clase Int. 34.
23) $ 1.098,00 10/pub 29570 Jul 29- v Ago 11

ACTA Nº 264179. Julio 23 de 1993. NORMAN FOX por SOUZA CRUZ S.A. (Brasil) solicita marca: "ARIZONA". Clase Int. 34.
23) $ 244,00 10/pub 29571 Jul 29- v Ago 11

ACTA Nº 264180. Julio 23 de 1993. NORMAN FOX por BRISTOL-MYERS SQUIBB COMPANY (USA) solicita marca: "AZAPAR". Clase: Int. 5 (detalle).
23) $ 244,00 10/pub 29572 Jul 29- v Ago 11

ACTA Nº 264181. Julio 23 de 1993. NORMAN FOX por Ing. Juan Carlos Alvarez Calamet (Montevideo) solicita marca: "RIO NEGRO". Clase Int. 29.
23) $ 244,00 10/pub 29573 Jul 29- v Ago 11

ACTA Nº 264143. Julio 22 1993. CHOICE HOTELS INTERNATIONAL, INC. SOLICITA: "CLARION CARRIAGE HOUSE INN". Clase 42 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 29587 Jul 29- v Ago 11

ACTA Nº 264142. Julio 22 1993. CHOICE HOTELS INTERNATIONAL, INC. SOLICITA: "CLARION HOTEL". Clase 42 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 29588 Jul 29- v Ago 11

ACTA Nº 264141. Julio 22 1993. CHOICE HOTELS INTERNATIONAL, INC. SOLICITA: "COMFORT HOTEL". Clase 42 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 29589 Jul 29- v Ago 11

ACTA Nº 264140. Julio 22 1993. CHOICE HOTELS INTERNATIONAL, INC. SOLICITA: "QUALITY HOTEL". Clase 42 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 29590 Jul 29- v Ago 11

ACTA Nº 264139. Julio 22 1993. CHOICE HOTELS INTERNATIONAL, INC. SOLICITA: "QUALITY INN". Clase 42 DETALLE.

23) $ 122,00 10/pub 29591 Jul 29- v Ago 11

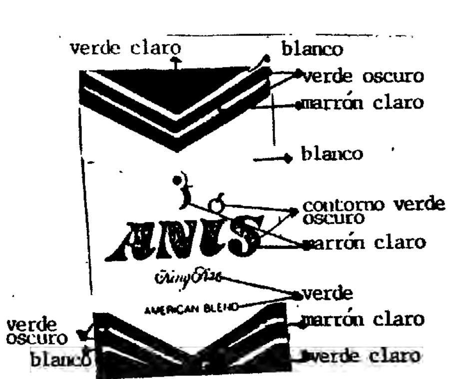
ACTA Nº 264138. Julio 22 1993. CHOICE HOTELS INTERNATIONAL, INC. SOLICITA: "QUALITY SUITES". Clase 42 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 29592 Jul 29- v Ago 11

ACTA Nº 264173. Julio 23 1993. SOCUR S.R.L. SOLICITA:



CLASE 36.
23) $ 366,00 10/pub 29593 Jul 29- v Ago 11

ACTA 264.184. Montevideo, 23 julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 34 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.098,00 10/pub 29655 Jul 30- v Ago 12

ACTA 264.245. Montevideo, 26 julio de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SERGIO DESMADRYL LATHROP (Chile), solicita marca:

Dermi-Care

Clase: Int. 10. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 29656 Jul 30- v Ago 12

ACTA 264.246. Montevideo, 26 julio de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por RICHARD ESPIGA y FERNANDO MERINO (Uruguay), solicita marca: "LOOK ME". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29657 Jul 30- v Ago 12

ACTA 264.247. Montevideo, julio 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por TRANSPORTES AEREOS PORTUGUESES S.A. (o abreviadamente TAP S.A. - AIR PORTUGAL, AIR PORTUGAL o TAP) (PORTUGAL), solicita marca:



Clase: Int. 12, 16, 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 854,00 10/pub 29658 Jul 30- v Ago 12

ACTA 264.248. Montevideo, 26 julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por TRANSPORTES AEREOS PORTUGUESES S.A. (o abreviadamente TAP, S.A. - AIR PORTUGAL, AIR PORTUGAL o TAP) (PORTUGAL), solicita marca:



Clase: Int. 12, 16, 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 854,00 10/pub 29659 Jul 30- v Ago 12

ACTA Nº 264.088. 20 julio 1993. GONZALEZ RUIZ por ABITAB S.A. (URUGUAY). SOLICITA:



CLASE 36.
23) $ 366,00 10/pub 29689 Jul 30- v Ago 12

ACTA Nº 264.057. MONTEVIDEO, 19 julio 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por DAVID EDUARDO LEVI, JOSE CARLOS MOLINARI y MARIA DEL ROSARIO MOLINA CALLERO (URUGUAY). SOLICITA MARCA:



CLASE INT. 3, 5 y 42. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 29690 Jul 30- v Ago 12

ACTA Nº 264128. 21 de julio de 1993. GONZALEZ RUIZ por POSSESSIO S.A. (ARGENTINA) SOLICITA:



CLASE 3.
23) $ 366,00 10/pub 29691 Jul 30- v Ago 12

ACTA Nº 264159. 22 de julio de 1993. GONZALEZ RUIZ por FIANDRA S.R.L. (URUGUAY) SOLICITA: "CARDIOGYM". CLASE 41, 42.
23) $ 244,00 10/pub 29692 Jul 30- v Ago 12

ACTA Nº 264160. 22 de julio de 1993. GONZALEZ RUIZ por PHILCO ARGENTINA S.A. (ARGENTINA) SOLICITA:

PAXAN

CLASE 9.
23) $ 366,00 10/pub 29693 Jul 30- v Ago 12

ACTA Nº 264190. 23 de julio de 1993. GONZALEZ RUIZ por SINTESIS S.R.L. (URUGUAY) SOLICITA: "STAGE 1". CLASE 25.
23) $ 244,00 10/pub 29694 Jul 30- v Ago 12

ACTA Nº 264191. 23 de julio de 1993. GONZALEZ RUIZ por MONTE CARLO TV S.A. (URUGUAY) SOLICITA: "CUENTOS DE LA NATURALEZA". CLASE 41.
23) $ 244,00 10/pub 29695 Jul 30- v Ago 12

ACTA Nº 264234. 26 de julio de 1993. GONZALEZ RUIZ por SADAN S.A. (URUGUAY) SOLICITA: "GULLIVER". CLASE 30.
23) $ 122,00 10/pub 29696 Jul 30- v Ago 12

ACTA Nº 264137. Montevideo, 22 de julio de 1993. CECRISA CERAMICA CRICIUMA S/A (Brasil) solicito marca:

CECRISA

clase 19.
23) $ 366,00 10/pub 29814 Ago 02- v Ago 13

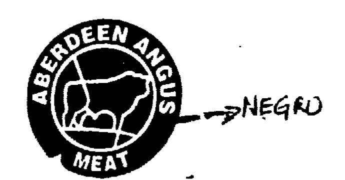
ACTA Nº 264284. Montevideo, 27 de julio de 1993 con esta fecha NICOLAS DE MARCO CIA. S.A., URUGUAY solicito registro la marca: "DE MARCO" de la clase Int. 20. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 29837 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264188. Montevideo, 23 de julio de 1993. ALVARO CROCCO, por CONDUPLAST INDUSTRIA DE CONDUTORES ELETRICOS LTDA. (BRASIL) solicita marca: "CONDUPLAST" clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29839 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264218. Montevideo, 26 de julio de 1993. ALVARO CROCCO, por The BOC Group plc (INGLATERRA) solicita marca: "OHMEDA" clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29840 Ago 02- v Ago 13

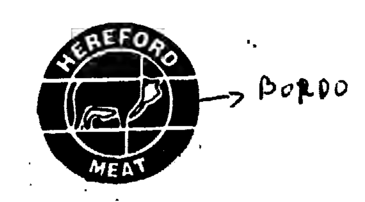
ACTA Nº 264219. Montevideo, 26 de Julio de 1993. CLAUDIO MORGADE, por LABORATORIO GADOR S.A. (URUGUAY) solicita marca: "UNITEST" clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29841 Ago 02- v Ago 13

Acta Nº 264.169. Montevideo, 22 julio de 1993, con esta fecha Adolfo Marcos Capurro, solicito publicación de la marca: "MEAT".



de la clase 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 29842 Ago 02- v Ago 13

Acta Nº 264.172. Montevideo, 22 julio de 1993, con esta fecha Adolfo Marcos Capurro, solicito publicación de la marca:



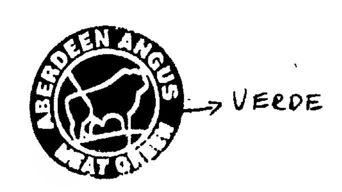
de la clase 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 29843 Ago 02- v Ago 13

Acta Nº 264.170. Montevideo, 22 julio de 1993, con esta fecha Adolfo Marcos Capurro solicito publicación de la marca: "MEAT GREEN".



de la clase 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 29844 Ago 02- v Ago 13

Acta Nº 264.171. Montevideo, 22 julio de 1993, con esta fecha ADOLFO MARCOS Capurro, solicito la publicación de la marca Angus Meat Green:



de la clase 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 29845 Ago 02- v Ago 13

Acta 264.251. Julio 27 de 1993. EDUARDO LAPENNE por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. (USA), solicita marca: "APOGEE", clase Int. 10 (detalle).
23) $ 244,00 10/pub 29847 Ago 02- v Ago 13

Acta 264.301. Julio 28 de 1993. NORMAN FOX por CUISINE de FRANCE LIMITED (USA), solicita marca: "CUISINE DE FRANCE", clase Int. 8 (detalle).
23) $ 244,00 10/pub 29848 Ago 02- v Ago 13

Acta 264.300. Julio 28 de 1993. NORMAN FOX

por CAYCU COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO (Montevideo), solicita marca:



clase int. 36.
23) $ 610,00 10/pub 29849 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264254. Julio 27 de 1993. NORMAN FOX por IGU-VITA S.A. (Montevideo) solicita marca: "HERMES" clase Int. 5.
23) $ 244,00 10/pub 29850 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264253. Julio 27 de 1993. NORMAN FOX por ICU-VITA S.A. (Montevideo) solicita marca: "GINGKO" clase Int. 5.
23) $ 244,00 10/pub 29851 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264252. Julio 27 de 1993. NORMAN FOX por ICU-VITA S.A. (Montevideo) solicita marca: "HERMESETAS" clase Int. 5.
23) $ 244,00 10/pub 29852 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264299. Julio 28 de 1993. NORMAN FOX por CONVERSE INC. (USA) solicita marca:

★ converse

clase Int. 25 (detalle).
23) $ 488,00 10/pub 29853 Ago 02- v Ago 13

ACTA 264.240. Julio, 26 1993. UTREA S.A. SOLICITA:

Price Waterhouse

Clase 1 a 15, 17 a 34.
23) $ 366,00 10/pub 30023 Ago 02- v Ago 13

ACTA 264.241. Julio, 26 1993. UTREA S.A. SOLICITA:

Price Waterhouse

Clase 37, 38, 39, 40.
23) $ 366,00 10/pub 30024 Ago 02- v Ago 13

ACTA 264.242. Julio, 26 1993. UTREA S.A. SOLICITA:



Clases 1 a 15, 17 a 34.
23) $ 366,00 10/pub 30025 Ago 02- v Ago 13

ACTA 264.243. Julio, 26 1993. UTREA S.A. SOLICITA:





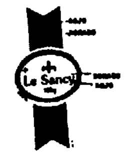
Clase 37, 38, 39, 40.
23) $ 366,00 10/pub 30026 Ago 02- v Ago 13

ACTA 264.238. Julio, 26 1993. SUPREME INTERNATIONAL CORPORATION. SOLICITA: "FELDINI". Clase 25.
23) $ 122,00 10/pub 30027 Ago 02- v Ago 13

ACTA 264.239. Julio, 26 1993. SUPREME INTERNATIONAL CORPORATION. SOLICITA: "NATURAL ISSUE". Clase 25.
23) $ 122,00 10/pub 30028 Ago 02- v Ago 13

ACTA 264.237. Julio, 26 1993. VIDEOLINE S.A. SOLICITA: "TALENT". Clases 7, 9, 11.
23) $ 122,00 10/pub 30029 Ago 02- v Ago 13

ACTA 264.236. Julio, 26 1993. UNILEVER N.V. SOLICITA:



Clase 3 DETALLE.
23) $ 488,00 10/pub 30030 Ago 02- v Ago 13

ACTA 264.274. Julio, 27 1993. AcroMed Corporation. SOLICITA:

AcroMed

Clase 10.
23) $ 366,00 10/pub 30031 Ago 02- v Ago 13

ACTA 264.273. Julio, 27 1993. AcroMed Corporation. SOLICITA: "VSP". Clase 10.
23) $ 122,00 10/pub 30032 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264272. Julio, 27 1993. AcroMed Corporation solicita:



clase 10.
23) $ 366,00 10/pub 30033 Ago 02- v Agc 13

ACTA Nº 264271. Julio, 27 1993. AcroMed Corporation solicita:



clase 10.
23) $ 366,00 10/pub 30034 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264270. Julio, 27 1993. AcroMed Corporation solicita: "ISOLA". Clase 10.
23) $ 122,00 10/pub 30035 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264304. Julio 28, 1993. Nelson Konfino, solicita marca: "DANSONIC" clase Int. 9; 11, 12.
23) $ 122,00 10/pub 30046 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264305. Julio 28, 1993 Belden SA solicita marca:



clase Int.: 30.
23) $ 488,00 10/pub 30047 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264341. Julio 29, 1993. NUMEROSKY por Gustavo Gallinal solicita marca: "IVY OXFORD" clase Int.: 25.
23) $ 122,00 10/pub 30048 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264342. Julio 29, 1993. Efecto SA solicita marca: "CORANDO" clase Int.: 12.
23) $ 122,00 10/pub 30049 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264343. Julio 29, 1993. María Pérez solicita marca: "DIA DEI GLICINI" clase Int. 25.
23) $ 122,00 10/pub 30050 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264340. Montevideo, 29 de julio de 1993 con esta fecha Tomás Damiani Maquiola solicito registrar la marca: "YERBA MATE ARAZA" de la clase 5 y 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 30084 Ago 02- v Ago 13

Acta: 264.187. Julio 23, 1993. FERNANDEZ SECCO por TOP HOME LIMITADA. Solicita Marca:

Top Home

Clase Int.: 7, 9, 11, 42.
23) $ 488,00 10/pub 30106 Ago 02- v Ago 13

Acta: 264.127. Julio 21, 1993. FERNANDEZ SECCO por 2 M MALHARIA E CONFECCAO LTDA. Solicita Marca:



Clase Int.: 25.
23) $ 488,00 10/pub 30107 Ago 02- v Ago 13

Acta: 264.089. Julio 20, 1993. FERNANDEZ SECCO por LEONEL CECHI. Solicita Marca: "CRISTALMOVIL". Clase Int.: 12.
23) $ 122,00 10/pub 30108 Ago 02- v Ago 13

ACTA 264.297. Montevideo, julio 28 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por SANOFI BIO INDUSTRIAS ARGENTINA S.A. (ARGENTINA), solicita marca: "CAREX". Clase: Int. 10. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 30120 Ago 02- v Ago 13

ACTA 264.296. Montevideo, julio 28 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por L Y S LTDA. (URUGUAY), solicita marca:



Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 610,00 10/pub 30121 Ago 02- v Ago 13

ACTA 264.295. Montevideo, julio 28 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por KENIN S.A. (URUGUAY), solicita marca: "EMINENT". Clase: Int. 18 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 30122 Ago 02- v Ago 13

ACTA 264.263. Montevideo, 27 julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por YVES SAINT LAURENT PARFUMS S.A. (Francia), solicita marca: "PREMIER TEINT". Reivindica prioridad francesa Acta No. 93/452663 con fecha 28/1/93. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 366,00 10/pub 30123 Ago 02- v Ago 13

ACTA 264.264. Montevideo, 27 julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por PEDRO DOMECQ MEXICO, S.A. de C.V. (México), solicita marca: "SNAP". Clase: Int. 33 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 30124 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264265. Montevideo, 27 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por PRODUCTOS FARMACEUTICOS S.A. de C.V. - CHINOIN (México) solicita marca: "CHINOIN". Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 30125 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264266. Montevideo, 27 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por RAGLER S.A. (Uruguay) solicita marca: "PENNSYLVANIA". Clase Int. 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 30126 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264090. Montevideo, Julio 20 1993. NIDERA URUGUAYA S.A. (Uruguay) solicito "NIDEFRUT" clase int. 29-30.
23) $ 122,00 10/pub 30175 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264091. Montevideo, Julio 20 1993. DIRPLAIN S.A. (Uruguay) solicito "KEMMGEBACK" clase Int. 30.
23) $ 122,00 10/pub 30176 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264092. Montevideo, Julio 20 1993. DIRPLAIN S.A. (Montevideo) solicito: "TROPICAL PRIGAT" clase int. 32.
23) $ 122,00 10/pub 30177 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264093. Montevideo, Julio 20 1993. DIRPLAIN S.A. (Montevideo) solicito "WISSOLL" clase int. 30.
23) $ 122,00 10/pub 30178 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264094. Montevideo, Julio 20 1993. SANDIN S.A. (Uruguay) solicito "NEW REPUBLIC" clase int. 42.
23) $ 122,00 10/pub 30179 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264095. Montevideo, Julio 20 1993. LOLITA S.A. (Uruguay) solicito "SONATA" clase int. 25.
23) $ 122,00 10/pub 30180 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264096. Montevideo, 20 de julio de 1993 con esta fecha ALVARO JAVIER FERREIRA Y TAMARA PORRAS solicito REGISTRAR la marca:



de la clase 37 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 732,00 10/pub 30267 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 259290. Montevideo, 10 de diciembre de 1992 con esta fecha Susana Chiappara, María Pia Ferrando, Rosario Ganón Marie Renée Laffitte solicito registrar la marca:



de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 732,00 10/pub 30327 Ago 04- v Ago 17

Acta 264.165. Montevideo, 22 julio 1993. SILVANA LAURA LEIBEMBERG (URUGUAY), solicito: "MONTENAPOLEONE", clase Int. 25.
23) $ 122,00 10/pub 30368 Ago 04- v Ago 17

Acta No. 262.932. Junio 1ero. 1993.- GUICHON, por JOSE MINETTI & CIA. LTDA. S.A.C.I. (AR), solicito marca: "ELEGIDA", cl. int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 30380 Ago 04- v Ago 17

Acta No. 264.193. Julio 22, 1993. GUICHON, por ALBERTO GUERRA (UY), solicito marca: "CITRUGOLD", cl. int. 31. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 30381 Ago 04- v Ago 17

Acta No. 264.194. Julio 23, 1993. GUICHON, por LOS SORCHANTES S.A., (UY), solicita marca:



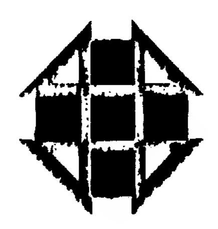
cl. int. 30 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 30382 Ago 04- v Ago 17

ACTA Nº 264195. Julio 23, 1993. JOSE L. GUICHON, por GENEROS DE PUNTO TORRAS S.A. (ES) solicito marca:



cl. int. 25 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 732,00 10/pub 30383 Ago 04- v Ago 17

ACTA Nº 264244. Montevideo, 23 julio 1993. Gustavo Martinoni por CADEM S.A. solicita:



clase 42.
23) $ 366,00 10/pub 30384 Ago 04- v Ago 17

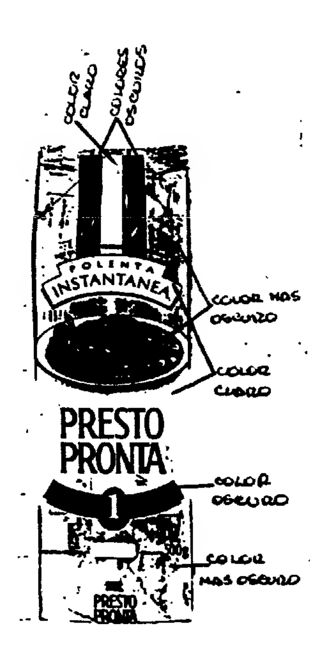
ACTA Nº 264199. Montevideo, 23 julio 1993. Martinoni por LENY S.R.L. solicita: "CAROL COUFER". Clase 25.
23) $ 122,00 10/pub 30391 Ago 04- v Ago 17

ACTA Nº 264108. Montevideo, 21 julio 1993. Gustavo Martinoni por SURWEIS S.A. solicita: "HITECH", clases 01 s/d 02 a 08, 10 a 34, 36, 38 a 42.
23) $ 244,00 10/pub 30392 Ago 04- v Ago 17

Acta 264.420. Agosto 2, 1993. NUMEROSKY por Gerardo Fatigatti solicita marca: "ELEFANTE", clase Int.: 41.
23) $ 122,00 10/pub 30394 Ago 04- v Ago 17

Acta 263.670. Junio 30, 1993. Grupo Río S.R.L. Solicito: "3 EN 1". Int.: 30.
23) $ 122,00 10/pub 30397 Ago 04- v Ago 17

ACTA Nº 264277. Montevideo, 27 de julio de 1993 con esta fecha ARMANDO SCIARRA POR VAN DAM S.A. solicito registrar la marca:



de la clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 1.222,00 10/pub 30385 Ago 04- v Ago 17

ACTA Nº 264384. Montevideo, 30 de julio de 1993 con esta fecha SOLYCAR Automotores Ltda. solicito Registrar la marca:



de la clase 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 610,00 10/pub 30404 Ago 04- v Ago 17



TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA CENTRO NACIONAL DE LA PROPIE

ACTA Nº 23.618. Montevideo, 19 de Julio de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por ANTONIO COSTANZO (ARGENTINA) SOLICITA PATENTE DE INVENCION: "MEJORAS EN BOMBILLA PARA MATE" SEGUN LEY 10.089. LA DIRECION.

24) $ 183,00 10/pub 29697 Jul 30- v Ago 12

ACTA Nº 23.607. Montevideo, 25 de Junio de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por CHEMISCHE FABRIK STOCKHAUSEN GmbH (ALEMANIA) SOLICITA PATENTE DE INVENCION: "COPOLIMEROS DE INJERTO", denunciando prioridad alemana P 42 21 381.9 del 2/7/92. Según ley Nº 10.089. LA DIRECCION.

24) $ 274,50 10/pub 29698 Jul 30- v Ago 12

Acta U 3160. Julio 26 de 1993. NORMAN FOX por KIVOR S.A. (Montevideo), solicita patente de modelo de Utilidad para: "GARANTIA DE BOLETA DE AZAR", de acuerdo con la Ley 14.549, se ordena esta publicación.

24) $ 274,50 10/pub 29846 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 23619. Montevideo, 21 julio 1993 CARLOS ILLIONE, Montevideo, Uruguay solicita patente de invención para "KIT PARA DISCO DURO EXTERIOR TRANSPORTABLE" y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. La Dirección.

24) $ 183,00 10/pub 30167 Ago 03- v Ago 16

ACTA Nº 23.585. Mayo 24, 1993. NUMEROSKY por Néstor Bonzini y Carlos Baronio solicita patente de invención: "RUEDA GIRATORIA PARA DESPLAZAMIENTOS LONGITUDINALES Y TRANSVERSALES". (Prioridad Argentina del 26/5/92, Acta 322.403).

24) $ 183,00 10/pub 30168 Ago 03- v Ago 16

ACTA Nº 23.547. Montevideo, 12 Febrero 1993. EDUARDO FERNANDEZ por FRIGORIFICO SAN JACINTO-NIREA S.A. solicita patente de invención: "NUEVO PROCESO TECNOLOGICO Y EQUIPO PARA INACTIVAR INDUSTRIALMENTE EL VIRUS DE LA FIEBRE AFTOSA EN HAMBURGUESAS Y PRODUCTOS CARNICOS". Publíquese conforme Ley 10.089.

24) $ 274,50 10/pub 30393 Ago 04- v Ago 17



VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a "VEROSTAR S.A." propiedad y posesión de Molino Harinero en calle Juan P. Mayol s/n y Podestá en José Pedro Varela. Acreedores: Dr. Luis Fleitas. Palacio Salvo. Pasaje Salvo. Esc. 704. Montevideo. "LOPE DE LEON E HIJOS".

25) $ 732,00 20/pub 27711 Jul 12- v Ago 06

Ley 26 de setiembre de 1904. JUAN FOTI o FOTI JUAN ZAMBETOGLIRIS promete vender a ELIZABETH ENRIQUEZ GARCIA kiosko en Zabala 1562. Acreedores allí.

25) $ 488,00 20/pub 27973 Jul 14- v Ago 10

KARAND LTDA. Tiene proyectado vender el giro comercial de su propiedad en el ramo de comidas y bebidas al paso. Acreedores a Pedernal 2051, dentro de los 30 días.

25) $ 488,00 20/pub 28132 Jul 15- v Ago 11

VENTA DE COMERCIO.
LEY 26/9/904. FRANCISCA DE LOURDES MELLO SILVEIRA prometió vender a Nelly Rojer Burgueño comercio en rambla República de Chile No. 4475. Acreedores allí.

25) $ 488,00 20/pub 28157 Jul 15- v Ago 11

Ley 20/9/904. Prometí vender Tomillería sita en Cuareim 1594. Acreedores allí. PABLO DOLGAY.

25) $ 244,00 20/pub 28278 Jul 19- v Ago 13

Ley 26 Setiembre 1904.
Olga Ruggiero, Olga y Alejandro Albertori, prometieron vender a ORI LTDA. el comercio sito en calle Guadalupe 1463 con el nombre "Osvaldo Albertori". Acreedores allí.

25) $ 488,00 20/pub 28314 Jul 19- v Ago 13

VENTA DE COMERCIOS.
Ley 26 de setiembre de 1904. Ramón Bailón Prieto y Juana María Goday Tristant prometieron vender a M.B. S.R.L. Estación de Servicio y Gomería sita en Av. Pedro de Mendoza No. 5895. Acreedores al mismo.

25) $ 488,00 20/pub 28449 Jul 19- v Ago 13

Ley 26/9/1904. OFELIA VOETTER y CLEOFAS PRADO prometieron vender a MARISA FERRO VARELA salón en Molinos de Raffo 669. Acreedores allí.

25) $ 488,00 20/pub 28494 Jul 19- v Ago 13

Ley 26-9-904. Guillermo Ballestrino y Marie Piot prometimos vender a "Ciudad Luz SA" comercio "Maison de France", 21 de Setiembre 2798. Se citan acreedores.

25) $ 488,00 20/pub 28730 Jul 22- v Ago 18

Ley 1904.- Prometimos vender Comercio Aparicio Saravia 4611. Acreedores al mismo.- DIEGO SANCHEZ.- MARIA DEL CARMEN NOBREGA.-

25) $ 244,00 20/pub 28809 Jul 23- v Ago 19

Venta de Comercio. Ley 1904. Manuel Loveira - Norma Ayala venden a Enrique Maceiras carnicería en Carapé 4488. Acreedores allí.

25) $ 244,00 20/pub 28854 Jul 23- v Ago 19

Venta de Comercio. Ley 26/9/1904. José Ciccia y Julio Cottini venden a María C. Chilardeli. Salón sito en Rivera 3240. Acreedores allí.

25) $ 488,00 20/pub 28856 Jul 23- v Ago 19

Ley 26/9/904. Prometí vender a JULMAN S.A. el comercio "Confitería París" sito en Carlos María Ramírez 1737 bis. Acreedores allí. París Ltda.

25) $ 488,00 20/pub 28984 Jul 26- v Ago 20

Ley de 26/9/1904. Herley Ramón Barboza Andreoli y María de los Angeles Eguren cedieron promesa de compraventa del establecimiento comercial Farmacia "Rubí", instalada en Avenida Lavalleja y Zelmar Michelini de Maldonado, a Ariel González Solana y María del Carmen Machado Morosini. Acreedores presentarse en la misma.

25) $ 488,00 20/pub 29227 Jul 27- v Ago 23

LEY Nº 26/9/904. CANCELA - HEIJO (en liquidación) vende a La Vanguardia S.R.L. (en formación), comercio en Plácido Ellauri 3497. Acreedores en el mismo.

25) $ 488,00 20/pub 29384 Ago 04- v Set 01

LEY 26/9/1904.-
Amado Nicolao Alonso y Marta Visca Cosino o Cocino prometimos vender a Manuel Mallo y Ramona Rabuñal carnicería de Azotea de Lima 4299. ACREEDORES ALLI.

25) $ 488,00 20/pub 29619 Jul 29- v Ago 26

Ley 26/9/1904.-
Laureno Barros, Elisa de Reboledo, Manuel Rey Lamas, Joaquina Pintos prometimos vender a José Guisande carnicería de José Guerra 3703. ACREEDORES ALLI.

25) $ 488,00 20/pub 29620 Jul 29- v Ago 26

Ley 26/9/904.- WILSON MAZON prometió vender BAR 8 DE OCTUBRE 2547. ACREEDORES AL MISMO.
25) $ 244,00 20/pub 29650 Jul 30- v Ago 27

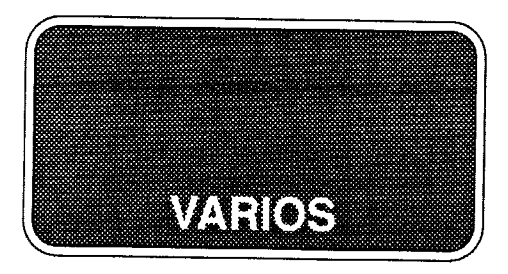
Ley 1904. José Devesa y Luz Blanco prometieron vender el comercio sito en Rivera 3185. Acreedores en esa dirección.
25) $ 488,00 20/pub 29861 Ago 02- v Ago 30

LEY 26/9/1904
Cesar Brun, Blanca Barboza, Renee Soca, Heber Rueco, Brunbar Limitada; José Sanjurjo, Susana Hernández, Amable Rodríguez, Jesús Santamaría, Manuel González, Elbio Placeres, Bernardino Martínez prometimos enajenar carnicería de Ibirocahy 3653. ACREEDORES ALLI.
25) $ 488,00 20/pub 30169 Ago 03- v Ago 31

Ley 26/09/1904. "EBERS REBORA RODRIGUEZ - JUSTINO NARDONE RAMOS - SOCIEDAD DE HECHO" prometió vender a "Washington Rodríguez Vega-Juana González Puentes-Sociedad de Hecho", comercio sito en Coquimbo 2168, Montevideo. Acreedores presentarse allí.
25) $ 488,00 20/pub 30170 Ago 03- v Ago 31

LEY 26/9/904. LUIS ALBRIEUX LARREA promete vender bar "La Rueda" en Av. Julieta esq. Yacaré (Salinas) a Enrique Rey Vacca. Acreedores allí.
25) $ 488,00 20/pub 30253 Ago 03- v Ago 31

CEDI los derechos de promesa de Compraventa a MILTON COSTA MEDINA, referente al Negocio de Carnicería sito en la calle Miguelete 2206. Acreedores al mismo.
25) $ 488,00 20/pub 30346 Ago 04- v Set 01



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE 6580/15/92
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A ALBA ESTHER URES PEREYRA, la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1654/92 del 18 de noviembre de 1992, recaída en el Expediente 6580/15/92 que dispone: 1) APROBAR, la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Oeste relativa a la deuda del servicio No. 8553 de la ciudad de Paysandú, a nombre de ALBA ESTHER URES PEREYRA, por un monto de pesos uruguayos mil quinientos cuarenta y tres con cuarenta y ocho centésimos ($ 1.543,48) calculada al día 31/10/92.- 2) DISPONER la promoción de juicio ejecutivo al deudor.-
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52826 Ago 03- v Ago 05

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO

La Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.TEL) cita y emplaza al funcionario Enrique Pablo BRUNO BIELLI (N.U. 274.976) a darse vista del Sumario Nº 1018/92 que se le sigue, en la Asesoría Sumarial -calle Colonia 1932 Piso 2-, munido de Cédula de Identidad.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52841 Ago 03- v Ago 05

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE No. 6580/13/92
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A AMILCAR FABIAN MORENCIO SANCHEZ, la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1749/92 de fecha 25 de noviembre de 1992, recaída en el expediente 6580/13/92, que dispone. 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Oeste relativa a la deuda del servicio 6896 de la ciudad de Paysandú a nombre de AMILCAR FABIAN MORENCIO SANCHEZ, por un monto de pesos uruguayos dos mil trescientos veintisiete con cuarenta y un centésimos ($ 2.327,41) calculada al día 31/10/92. 2) DISPONER La promoción de juicio ejecutivo al deudor.=
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52844 Ago 03- v Ago 05

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
DIRECCION GENERAL DE LOS ASUNTOS JURIDICOS

Notifica por este único medio a DULCINA VASCONCELLOS que por resolución de Directorio 2124/2753 del 9.12.92 se dispuso: a) dejar sin efecto resolución 1981/2749 del 18.11.92; b) autorizar una última prorroga de 6 meses de comisión concedida, hasta la culminación de trámites de incorporación al B.H.U. Sucursal Artigas. (expediente 924/449).
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52860 Ago 03- v Ago 05

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Enrique Predebón e Hijos, para regularizar una represa construida, que embalsa las aguas de la cañada Carpinchos, afluente del arroyo Tres Cruces, tributario del río Cuareim, en la cuenca del río Uruguay con destino al riego de cultivo de arroz. El dique se ubica en el padrón Nº 4069 y el embalse inunda parte de los padrones Nos. 4069 y 3602 todos de la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Artigas. Se cita a todos aquellos que tuvieran interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el artículo 177 del Código de Aguas, el día ocho de octubre de 1993, a las 14 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas, sita en la calle José Pedro Varela 270 de dicha ciudad. La Dirección.C/N (C.P) Luis A. Calagüí, Director Nacional de Hidrografía.
27) $ 292,80 3/pub 29974 Ago 03- v Ago 05

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de esta Dirección Nacional del 29 de diciembre de 1992 en el Expediente Asunto 170/75, Carpeta 1327, se establece la intimación de pago contra Esteban Alonso De León la suma de $ 226,80; $ 426,42; $ 547,20; $ 1500; correspondientes al no pago de canon de producción del primer semestre de 1991, segundo semestre de 1991, primer semestre de 1992 y multa por la no presentación de planillas de producción del primer semestre de 1992; respectivamente; sumas actualizadas más intereses y recargos al momento de su cancelación. Plazo: diez días, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52718 Jul 28- v Ago 10

A.N.E.P

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
HERENCIA YACENTE

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "Ulises Idiondo Acuña. Herencia Yacente". Ficha S/256/90, se dispuso la apertura de la sucesión de Ulises Idiondo Acuña, haciéndose saber a los interesados por el término de 90 días. Montevideo, Marzo 31 de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 52207 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se presentaron Gerardo Imbrenda y Santiago Lacava Lagatta, Ficha 142/88 a iniciar acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: Padrón No. 191883, ubicado en la Décima Sección Judicial del Departamento de Montevideo, señalado como solar No. 12 de la Carpeta Catastral No. 7925, cuya superficie es de 867 mts.2 90 dm.2, y que se deslinda así: al NE: 35 m. 59 cm. con inmueble padrón No. 191882 propiedad de Santiago Lacava Lagatta; al SE: 20 m. 98 cm. con inmueble padrón No. 191884 propiedad de Gerardo Imbrenda; al S. 23m. 09 cm. con calle Leonardo Fernández; y al N. Oeste 17m. 61 cm. con calle Prudencia Murguiondo. En consecuenca, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho, por el plazo de noventa días, a comparecer en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos trámites, emplazándose también a los linderos señalados. Montevideo, 29 de junio de 1993. Elena Beatriz Manzi. Actuaria.
27) $ 500,00 10/pub 29766 Jul 30- v Ago 12

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos "ANTEL c/ LITTLESTLAND II LTDA. Y OTRO J. EJEC. FICHA D/74/88", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al Sr. JORGE RICARDO DIAZ para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 25 de junio de 1993. Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52822 Ago 02- v Ago 13

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos caratulados "GRAMADO PINTURAS S.R.L., Concordato Preventivo Judicial" (ficha 288/92), se hace saber que por auto 2631 del 10 de junio de 1993 se convoca a los acreedores para la

Junta que tendrá lugar el día 3 de Agosto a las 14 hs., a los efectos de resolver sobre la nueva fórmula de pago presentada al amparo del artículo 1542 del C. de Comercio, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Esc. Herminia Sacchi. Actuaria Adjunta.

27) $ 250,00 10/pub 26271 Jul 26- v Ago 06

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: ARIAS, ADRIANA C/ MOLAS, WALTER. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA B 203/92 se cita, llama y emplaza a: WALTER MOLAS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). Se halla auxiliado de Pobreza. Montevideo, diecinueve de mayo de 1993. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52765 Jul 30- v Ago 12

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en los autos caratulados: Santana Sonia C/ Casaravilla Rene y Tejera Raquel. Perdida de la Patria Potestad C-473/92, se cita, llama y emplaza a: Rene Casaravilla y Raquel Tejera para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 26 de mayo de 1993. Esc. Nelly Perdomo Polcino , Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52764 Jul 30- v Ago 12

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, en autos caratulados: "D'ALESSANDRO, MIGUEL C/ALVEZ, MARIA. DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL"., Ficha E 134/93, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a comparecer a dicho juicio a MARIA DEL ROSARIO ALVEZ por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el veinticuatro de mayo de mil novecientos noventa y tres. Esc. Manuela Failache, Actuaria.

27) $ 500,00 20/pub 30266 Ago 03- v Ago 31

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. turno dictada en autos caratulados "Enciso Alicia Lorena c/ Kechichian Palaian Walter. Invest. de Pat", ficha BN/21/92, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en dichos autos a Walter Martin Kechichian Palaian, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 19 de marzo de 1993. Esc. Raquel Agnetti. Actuaria.

27) $ 200,00 10/pub 28852 Jul 23- v Ago 05

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados: "Moar Torres Ma. Elena c/ Rivas Martínez Luis Eduardo. P.P.P.", ficha B/238/93, se cita, llama y emplaza a: Luis Eduardo Rivas Martínez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 29 de junio de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52637 Jul 23- v Ago 05

DE OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: SANDE, SANDRA GIOCONDA C/ JUAN CARLOS DUARTE. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA B 99 bis/93, se cita, llama y emplaza a: JUAN CARLOS DUARTE para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209).

Montevideo, dieciocho de junio de 1993. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52659 Jul 26- v Ago 06

DE DECIMOQUINTO TURNO

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 15 Turno dictada en autos: "SPOSITO FRANZINO, Darío, Herencia Yacente, Ficha: A 452/91, se hace saber la apertura de la sucesión de DARIO SPOSITO FRANCINO o FRANZINO" haciéndose saber a los interesados para que concurran en el plazo de 90 días a deducir sus derechos. Montevideo, 25 de marzo de 1993. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.-

27) (Cta. Cte.) 30/pub 52226 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 23

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en los autos caratulados: Martin, Stella Maris c/ Branca, Enrique. D.L.S.C. D/73/93 se cita, llama y emplaza a: ENRIQUE BRANCA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 22 de marzo de 1993. Esc. Sara Garrone, Actuaria.

27) $ 400,00 20/pub 29263 Jul 27- v Ago 23

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

En los autos "RIBERO, Dagoberto César, Herencia Yacente" Ficha S/15/93, tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 28º turno, la Sra. Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días, anunciando el fallecimiento de Dagoberto Rivero o Dagoberto César Ribero, llamando a los que tengan derecho a heredarlo (art. 429.2 del C.G.P.).-

Montevideo, diez de mayo de mil novecientos noventa y tres.- Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 750,00 20/pub 23386 Jul 26- v Ago 20

DE TRIGESIMO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: "YCASURIAGA o ICASURIAGA URRUTIA, VILMA HAYDEE C/ DE LOS SANTOS GUILLERMO. Disolución y Liq. de la Soc. Conyugal. (F.D/57/93), se cita llama y emplaza por el término de 90 días a: GUILLERMO DE LOS SANTOS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos.-

Montevideo, 7 de junio de 1993.- Esc. Helena Braun Minelli, ACTUARIA.

27) $ 250,00 10/pub 27052 Jul 26- v Ago 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Departamental de la Capital de Primer Turno en autos "González Fontora Nelson y otros con Dabán Raymundo José Ejecución forzada" Ficha V 216/92, se cita y emplaza a Raymundo Dabán, Renée Dabán y Walter Dabán y o sucesores a cualquier título por el plazo de 60 días bajo apercibimiento de otorgar la escritura del inmueble padrón 107551 (señalado con el Nº 12 en el plano del agrimensor Manuel Avilés) sito en la 21 sección judicial del departamento de Montevideo con frente a la Avenida de las Instrucciones. Montevideo, 12 de mayo de 1993. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

27) $ 300,00 10/pub 29889 Ago 02- v Ago 13

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8vo. Turno; y en los autos rotulados: "ANTEL C/WASHINGTON MARONNA. Juicio Ejecutivo", Ficha Nº 673/92, se cita, llama y emplaza a WASHINGTON MARONNA por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, mayo 10 de 1993. Esc. Susana Cabrera Ré. Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52725 Jul 29- v Ago 11

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados: "EDIFICIO SALTO Nº 1253-59 c/ SUCESORES DE CIRIACO MARCELINO WALLACE y de MARIA MADRESELVA VILLANUEVA - Intimación de pago - Ficha 692/93" se intima el pago de la suma de pesos uruguayos cinco mil novecientos diez, más intereses legales, actualizados conforme al D.L. Nº 14.500, a los sucesores de Ciriaco Marcelino Wallace y de María Madreselva Villanueva y para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 30 de junio de 1993, Esc. Mora A. Annunziatto, Actuaria.

27) $ 300,00 10/pub 29778 Jul 30- v Ago 12

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, en autos caratulados: "MORENO REINALDO C/Herederos del Presbítero CHAFIK DERGAM, Cobro de pesos, Ficha C 724/93, se cita, llama y emplaza a los sucesores de CHAFIK DERGAM a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos autos.- Montevideo, 24 de Junio de 1993. NELIDA VIERA. Actuaria.

27) $ 250,00 10/pub 28955 Jul 26- v Ago 06

DE VIGESIMO CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 24º Turno y en los autos rotulados/FLORES ELENA NATIVIDAD. Juicio Ejecutivo", Ficha Nº 1081/92, se cita, llama y emplaza a FLORES ELENA NATIVIDAD por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, marzo diecinueve de 1993. Mila Burgueño, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52727 Jul 29- v Ago 11

DE TRIGESIMO QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno dictada en autos "Sosa Baserga, Alejandro y González Francisco y otra - Escrituración Judicial" ficha 501.92, se hace saber que se presentó el señor Alejandro Sosa Baserga solicitando la escrituración de oficio a su favor del siguiente bien solar de terreno sito en la 16a. sección de Canelones, Joaquín Suárez, señalado con el No. 6 fracción B del plano del Agr. Luzbel Gallo, insc. No. 8834 el 14-5-55, con una superficie de 1713ms, según promesa de fecha 4-7-1955 insc. con el No. 7 fo. 13, lo. 13, por lo que se cita, llama y emplaza a los esposos Francisco GONZALEZ REGUEIRA y MARIA PRAXEDES RISSO para que comparezcan a esta sede sita en 18 de Julio esquina Roxlo, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio la escritura de venta. Montevideo, 28 de mayo de 1993. Esc. Adriana Vázquez Fresco. Actuaria.

27) $ 400,00 10/pub 29686 Jul 30- v Ago 12

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DEL CENTRO DE SUB-OFICIALES DEL EJERCITO

C.A.C.C.S.O.E. convoca a Delegados Asambleístas para la VII Asamblea General Ordinaria a realizarse el 14 de agosto de 1993 a las 10.00 hs. en Alzaibar 1313.

ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Nombrar 3 asambleístas para firmar el acta. 3) Informe del Consejo Directivo y Comisión Fiscal. 4) Presentación del Balance y Estado de Resultados finalizado al 31/03/93. 5) Remuneración de cargos, Art. 52, DEC. P/E 434/87. 6) Presentación del nuevo logotipo de la CACCSOE.

EL CONSEJO DIRECTIVO

27) $ 305,00 5/pub 29882 Ago 02- v Ago 06

LLAMADO A ELECCIONES

La Comisión Honoraria Administradora del Fondo Social de Viviendas de UCOT, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 4º del Decreto Nº 68/971 y el artículo 6º de los Estatutos del Fondo Social, llama a elecciones para la constitución de las nuevas autoridades que habrán de regir el fondo social en el período 1993 - 1996.

A tales efectos el sector cooperadores y el sector empleados de UCOT, deberán presentar listas con dos (2) titulares y doble número de suplentes por cada sector.

Las respectivas listas se recibirán en Avellaneda 3619 (Oficina del Fondo Social de Viviendas), entre los días 2 y 6 de agosto inclusive en el horario de 15.30 a 18.00 horas.

El acto eleccionario tendrá lugar en el local de la calle Carlos Crocker 2517, el día 24 de setiembre del corriente año, en el horario desde las 9:00 hs. hasta las 17.00 hs.

Montevideo, julio de 1993.

27) $ 390,40 4/pub 29886 Ago 02- v Ago 05

VARIOS

FUSION.- Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada de Rosario (AGRALI) se fusiona por incorporación a Sociedad de Fomento Rural de Colonia Valdense. Compromiso y balances sociales especiales a disposición de socios y acreedores en Leopoldo Fuica y General Artigas, Rosario, y en Once de Junio 1157, Colonia Valdense, Dpto. Colonia. Se convoca a acreedores justifiquen créditos y deduzcan oposición, en domicilios mencionados, plazo veinte días a contar desde última publicación. Patrimonio futuro Sociedad de Fomento $ 1.862.849,03, según balances a 30/6/93.

27) $ 610,00 10/pub 29459 Jul 29- v Ago 11

II ASAMBLEA ORDINARIA COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO DE PELUQUEROS (COOPEL)

Lugar: Reyes 1497. Fecha: 13 de agosto. Hora: 21.00.

ORDEN DEL DIA

1. Elección de socios para firmar acta.
2. Lectura de memoria del Consejo Directivo Ejercicio 91 - 92 y 92 - 93.
3. Presentación de Balances Ejercicio 91 - 92 y 92 - 93.
4. Informes de la Comisión Fiscal Ejercicios 91 - 92 y 92 - 93.
5. Presentación del Reglamento de Crédito.
6. Convalidación de lo resuelto en Asambleas: 26-10-91 Cuota de sostenimiento.
16-12-92 Aporte sistemático mensual de una parte social.
7. Fijación de nuevo valor de la cuota de sostenimiento.
8. Desafiliación de FUCAC.
9. Fijar fecha, lugar y hora del acto eleccionario.
10. Nombrar a miembros para integrar Comisión Electoral.

27) $ 427,00 5/pub 30045 Ago 03- v Ago 09

BIEN DE FAMILIA

Por escritura autorizada el 1º de Julio de 1993 por la Escribana Susana Héguy, los esposos EDUARDO JORGE PIRRI SANDOBAL y ANA MARIA GARGIULO ESPOSITO constituyeron en bien de familia recíprocamente a su favor el inmueble padrón Nº 26.132/302 con frente a la calle Pablo Purriel (ex Armonía) 3154, 19a. Sección Judicial de Montevideo. Tasación B.H.U. 3.456. Inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 10 al Fº 10 de Lº 992.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52847 Ago 02- v Ago 13

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión se cita, llama y emplaza a don JOSE CARLOS DUARTE para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "DUARTE, Raquel Gabriela. Guarda" (Ficha "F" Nº 87/92), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Bella Unión, 3 de junio de 1993.- Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52747 Jul 29- v Ago 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Segundo Turno, en autos: "Lusto, Juan Pablo y Yolanda Estela c/ Carmen Margarita Lusto Ferreira y otros: Posesión notoria de e civil de hijos legítimos" Ficha A/632/1989, se hace saber que se presentaron Juan Pablo y Yolanda Estela Lusto promoviendo acción de posesión notoria de estado civil de hijos legítimos. Se cita, llama y emplaza a Ruben Rocha Echevarría, Yolanda Isabel Rocha Echevarría y Albérico Rocha Echevarría a comparecer en estas actuaciones por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Pando, 12 de mayo de 1993.- Esc. Raúl Giménez Berneron, Actuario Adjunto.

27) $ 300,00 10/pub 29399 Jul 29- v Ago 11

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º turno de Pando, dictada en autos: "Rosas Delgado, Alejandro Ruben. Emancipación y autorización para ejercer el comercio", Ficha A/330/1993, por auto nº 2168 del 12 de mayo de 1993, se autorizó la emancipación y se concedió autorización para ejercer el comercio al menor Alejandro Ruben Rosas Delgado. Pando, 25 de junio de 1993. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) $ 300,00 10/pub 28655 Jul 23- v Ago 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Dptal. de Pando Dra. Nelly Rodríguez Banfi, en los autos tramitados ante esta Sede; "AMARELLE PALLEIRO EPIFANIOL Y OTRA C/ PEREIRA FONSECA Y/O SUS SUCESORES.- Resolución de Contrato de Promesa de Compraventa. Ficha 98/93, se cita, llama y emplaza a los SUCESORES a cualquier Título del Sr. LAURO PEREIRA FONSECA a que comparezcan a deducir sus derechos en el presente juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárles Defensor de Oficio en caso de su incomparecencia. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 26 de abril de 1993.- Dra. Nelly Rodríguez Banfi, Juez de Paz Departamental.

27) $ 300,00 10/pub 28975 Jul 26- v Ago 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "RODRIGUEZ PADULA Héctor Justino - Concurso de Acreedores - "(Ficha A. 91/91), se hace saber que por autos Nº 1842 de fecha 26 de julio de 1991 se decretó el concurso de Luis Héctor Justino RODRIGUEZ PADULA, y por autos Nº 1458 de fecha 17 de junio de 1993, se dispuso la convocatoria de los señores acreedores a la Junta que tendrá lugar el día 19 de agosto de 1993 a la hora 14 y 30, en esta Sede (Eusebio Píriz Nº 850).- Se previene a todos aquellos acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta que tomarán el concurso en el estado en que se halle. Asimismo se hace saber que ha sido designado Síndico Provisorio al Cr. Máximo Perdomo. Durazno, 19 de julio de 1993. Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

27) $ 400,00 10/pub 29859 Ago 02- v Ago 13

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de "JULIO CESAR ROMERO FAGALDE. Fa. B/40/93, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 10 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Trinidad, 10 de junio de 1993. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

27) $ 200,00 10/pub 29272 Jul 28- v Ago 10

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de "LIDIA o LYDIA ISABEL PEREYRA o PEREIRA PUYOL DE SANCHEZ.- SUCESION.- Fa. B/43/93", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 10 días hábiles a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Trinidad, 22 de junio de 1993. Justo R. Ortiz Viña,

Actuario.
27) $ 200,00 10/pub 29273 Jul 28- v Ago 10

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO DECCIA SANCHEZ. Sucesión. Fa. B 45/93, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 10 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Trinidad, 24 de junio de 1993. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
27) $ 200,00 10/pub 29274 Jul 28- v Ago 10

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de Isabel Hernández Birriel o Virriel. Fa. 136/93, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, junio 25 de 1993. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
27) $ 200,00 10/pub 29401 Jul 29- v Ago 11

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de Juan Pedro Delgado Hernández. Fa. 146/93, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, julio 16 de 1993. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
27) $ 200,00 10/pub 29404 Jul 29- v Ago 11

EMPLAZAMIENTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja 2º Turno, se hace saber que en autos: "NUÑEZ Elías y URRETA ZIPITRIA DE NUÑEZ Blanca Azucena c/ PIRRI Roberto Héctor. INTIMACION DE PAGO" (Fa. A/93/93), se cita, llama y emplaza a Roberto Héctor Pirri para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.- Minas, abril 22 de 1993.- Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

27) $ 250,00 10/pub 29407 Jul 29- v Ago 11

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ
DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO - Por disposición de la Srta. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, Dra. Rosina M. Gomeza, se cita y emplaza por el término de 60 días a Blanca Elvira Costa, Marina Esther y Néstor Fabián Lucero Costa en los autos caratulados: "FOSSATI, Elsa c/ COSTA, Blanca. Escrituración Judicial Ficha: C/123/84", para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de apremio. San Carlos, 20 de julio de mil novecientos noventa y tres. Dra. Rosina M. Gomeza, Juez de Paz.
27) $ 250,00 10/pub 29621 Jul 29- v Ago 11

DE LA QUINTA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, dictada en autos: PARADA CUADRADO, AMELIA AIDA. ESCRITURACION JUDICIAL". Ficha C. 47/92 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado AMELIA AIDA PARADA CUADRADO promoviendo ESCRITURACION JUDICIAL contra los herederos de GREGORIO LINARES y su esposa MARIA ALONSO, con respecto a la fracción D del padrón en mayor área Nº 5840, hoy empadronado con el Nº 570 del Departamento de Maldonado, 5ta. Sección Judicial, Balneario "Las Flores", que según plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor Antonio Odizzio Revilla, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 583, el 9 de octubre de 1959 consta de una superficie de 525,52 metros cuadrados. Atento a que se desconocen los domicilios actuales se cita y emplaza a los herederos de Gregorio Linares y su esposa María Alonso, a que comparezcan a estar a derecho, y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien citado bajo apercibimiento, siendo el término del emplazamiento noventa días. Piriápolis, 24 de mayo de 1993. Dra. Mónica Bortoli de Moiso, Juez de Paz.
27) $ 500,00 10/pub 29053 Jul 26- v Ago 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "CAIRO SOLA, Alberto Fernando c/ TEMIZ DE RODRIGUEZ, Marina. Incidente de Suspención de Inscripción en el R.A.V.E." Ficha: Nº 1219/92, se cita, llama y emplaza a los sucesores de la Sra. Marina Temiz de Rodríguez, especialmente a los Sres. SHIRLEY TEMIZ y JOSE WALTER CASTRO TEMIZ, a los efectos de que comparezcan a deducir sus derechos en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Maldonado, 21 de junio de 1993. Dra. Claudia Diperna Acosta, Juez de Paz Departamental.
27) $ 300,00 10/pub 29116 Jul 27- v Ago 09

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO POGGIO o POGIO CASERES o CACERES. F: B/137/93. citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 28 de mayo de 1993. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
27) $ 200,00 10/pub 28787 Jul 23- v Ago 05

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MOOS HARTWIG, Irma B/197/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 junio de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 200,00 10/pub 28901 Jul 23- v Ago 05

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO CAPUCCIO o CAPUCIO o CAPUCHO F. B/171/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 14 de junio de 1993. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 200,00 10/pub 29118 Jul 27- v Ago 09

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de María Romero Michelli de Baccaro, F: B/115/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 de mayo de 1993. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 200,00 10/pub 29119 Jul 27- v Ago 09

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO FELIX CAPRIO CABAL, F. B/157/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 28 de mayo de 1993. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
27) $ 200,00 10/pub 29121 Jul 27- v Ago 09

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CONRADO AQUILINO TURRION GARCIA. F:B/217/93", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de julio de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 200,00 10/pub 29960 Ago 02- v Ago 13

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALVAREZ ALCOBA de POGGI, Teodora. B/193/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 junio de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 200,00 10/pub 29961 Ago 02- v Ago 13

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. 1er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA GIORDANO GIORDANENGO Ficha: B/179/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro ds, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 de junio de 1993. Actuario.
27) $ 200,00 10/pub 29963 Ago 02- v Ago 13

DE TERCER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1a. Instancia de 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de Alberto Eugenio ZINNO AMABILE (Ficha B/152/1993), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 (VEINTE) días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 3 de junio de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 200,00 10/pub 28789 Jul 23- v Ago 05

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARTEGANI PANUCCI, Holmes Mario. B/150/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 3 de mayo de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 200,00 10/pub 29123 Jul 27- v Ago 09

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1a. Inst. 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO JOSE ESTEFANELL CANONIERO o CANNONIERO. Fa. B/186/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de VEINTE días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de junio de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 200,00 10/pub 29124 Jul 27- v Ago 09

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1ra. Ins. de 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de "ETCHECOPAR SANGUINES, Norma Raquel. Sucesión". (Ficha B-232-93), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que

comparezcan dentro de los 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 14 de junio de 1993. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 200,00 10/pub 29962 Ago 02- v Ago 13

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de Natividad o Natividad María o María Farias. B/166/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 12 de mayo de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 200,00 10/pub 29964 Ago 02- v Ago 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza a MARIA ROLLANO, a que comparezca a estar a derecho en el plazo de noventa días, en el juicio que por Regulación de Honorarios le ha iniciado WASHINGTON A. MOREIRA, Ficha A/116/1993, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 28 de junio de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
27) $ 250,00 10/pub 29420 Jul 29- v Ago 11

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "CARMELO LOPEZ y MANUELA MATILDE ALMENAREZ DE LOPEZ - SUCESION" Lº 13 Fº 548 Nº 35 se hace saber que ante esta Sede se presentó ERLINDA LOPEZ ALMENAREZ de VELA solicitando la continuación de trámites para pago de derechos sucesorios.- EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza a HAYDEE, AGUSTINA, VALENTINA, LEONOR, IDELFONSA, RENEE, JULIA, CARMELO, FLORENTINO, CARMEN y GENOVEVA LOPEZ ALMENAREZ, y/o sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá este trámite. San José, 9 de setiembre de 1992. Dra. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
27) $ 350,00 10/pub 29994 Ago 03- v Ago 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San José de 2do. Turno, en autos: "ANTEL c/ MIGUEL MARTINEZ - DEMANDA EJECUTIVA - FICHA C/196/92, se hace saber que por AUTO Nº 194 de fecha 17 de marzo de 1992, dispuso que se EMPLACE, al demandado Sr, MIGUEL MARTINEZ, con domicilio desconocido, a que comparezca dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos trámites.- San José, 10 de mayo de 1993.- Dra. VEIGAN G. EULA, Juez de Paz.-
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52823 Ago 02- v Ago 13

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San José de 2do. Turno, en autos: "ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) c/ MARIA JULIA TAGLIORETTI DE MARIN - JUICIO EJECUTIVO - FICHA C/62/93, se hace saber que por AUTO Nº 305 de fecha 4 de mayo de 1993, dispuso que se EMPLACE, al demandado Sra. MARIA JULIA TAGLIORETTI DE MARIN, con domicilio desconocido, a que comparezca dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos trámite.- San José, 11 de mayo de 1993.- Dra. VEIGAN G. EULA, Juez de Paz.-
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52824 Ago 02- v Ago 13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

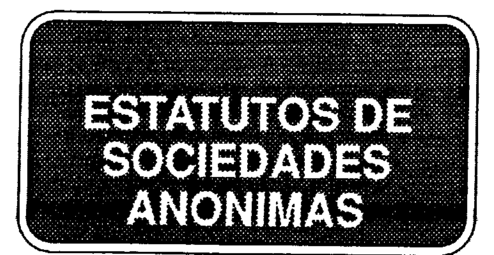
EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: José Pedro Rodriguez Pedrozo, Ficha B 187/93; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, 9 de junio de 1993. Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
27) $ 200,00 10/pub 28880 Jul 23- v Ago 05

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: FRANCISCA PAZOS, Ficha B 201/93; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a derechos.- Tacuarembó, 16 de junio de 1993.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
27) $ 200,00 10/pub 28905 Jul 23- v Ago 05

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTOS.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: SARAVIA PALMER, Solángel Mónica c/Ma. Isabel GARCIA DE SARAVIA Y OTROS. ENTREGA DE LA COSA". Fa.362/93, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA a María Isabel SARAVIA GARCIA, a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. Treinta y Tres, 14 de JUNIO de 1993. Dra. Ma. Florencia di LORENZO. ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 250,00 10/pub 29968 Ago 03- v Ago 16



COOPERS URUGUAY S.A.
Aumento de Capital

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 6/11/92, resolvió modificar el art. 5 del Estatuto Social, habiéndose aumentado el capital a: N$ 5:000.000.000 (Art. 362, Ley 16060).
28) $ 1.400,00 10/pub 29504 Jul 29- v Ago 11

GALICIA Y BUENOS AIRES CASA BANCARIA S.A.
Aumento de Capital
(Art. 362 Ley 16060)

Por Asamblea General Extraordinaria, de fecha 16 de octubre de 1991, se aumentó el capital social a $ 7.500.000.oo.
28) $ 1.400,00 10/pub 29942 Ago 03- v Ago 16

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.





MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

ANDRES MIERES MURO, (Ficha S/620/92).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 30512 Ago 05- v Ago 18

CUARTO TURNO

MAGDA LESCHINSKI PERL, (Ficha 203/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 30543 Ago 05- v Ago 18

QUINTO TURNO

RENEE o RENE CORRADO SOTO, (Ficha F 262/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30557 Ago 05- v Ago 18

JOAQUIN DIAZ CEA, (Ficha Z 454/92).
Montevideo, 17 de setiembre de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30558 Ago 05- v Ago 18

NOVENO TURNO

ANGEL GALEAZZI SANTINELLI, (Ficha S/ 183/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 30564 Ago 05- v Ago 18

ANGELINA TORIBIA LEITON RODRIGUEZ, (Ficha S/263/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 30565 Ago 05- v Ago 18

DECIMOPRIMER TURNO

ISIDRO JUAN VILA SIMON, (Ficha 186/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 30566 Ago 05- v Ago 18

DECIMOTERCER TURNO

ZELMIRA URIOSTE MENDOZA y ARMANDO MORENO FERRARI, (Ficha 215/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30560 Ago 05- v Ago 18

LORENZO DE MONTEMAYOR MORON, (Ficha 261/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30563 Ago 05- v Ago 18

DECIMOSEXTO TURNO

JUAN ANDRES GONZALEZ, (Ficha A 481/92).
Montevideo, 18 de noviembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30541 Ago 05- v Ago 18

HECTOR WASHINGTON GUTIERREZ RODRIGUEZ, (Ficha A 73/93).
Montevideo, 19 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30544 Ago 05- v Ago 18

AURIDES GONZALEZ DA COSTA VALLE, (Ficha A 59/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30559 Ago 05- v Ago 18

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EULOGIO PISCO LIÑARES, (Ficha S/175/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30497 Ago 05- v Ago 18

VIGESIMONOVENO

JUAN RAMON GONZALEZ GIRIBONE, (Ficha S/250/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30542 Ago 05- v Ago 18

DE TRIGESIMO TURNO

ROQUE GRAMPIN ZARDO, (Ficha S 169/93).
Montevideo, 3 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30540 Ago 05- v Ago 18

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

ZOILA o ZAIDA DOS SANTOS o DE LOS SANTOS DE MARQUEZ, (Ficha B/210/92).
Artigas, 29 de marzo de 1993.
V. Tomás Polito, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 30561 Ago 05- v Ago 18

JUAN CARLOS RAMIS DA ROCHA, (Ficha B/ 92/93).
Artigas, 27 de julio de 1993.
V. Tomás Polito, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 30562 Ago 05- v Ago 18

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ADOLFO DANIEL VALETTA GARCIA, (Ficha B 95/93).
Durazno, 24 de junio de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30474 Ago 05- v Ago 18

BERTILIA ARAUJO FERNANDEZ, (Ficha B 9/ 91).
Durazno, 2 de mayo de 1991.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30475 Ago 05- v Ago 18

JACINTA DE ORTA MAUTONE y JULIAN ALEJO VIÑOLES o VIÑOLIS FERNANDEZ, (Ficha B 103/93).
Durazno, 30 de junio de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30477 Ago 05- v Ago 18

ARTURO ALBERTO TELES BONILLA, (Ficha B 89/93).
Durazno, 11 de junio de 1993.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30478 Ago 05- v Ago 18

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

BLANCA PINTOS PINTOS, (Ficha 144/93).
Minas, 16 de julio de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 30481 Ago 05- v Ago 18

MARIA CONCEPCION OTEGUI, (Ficha 130/ 93).
Minas, 25 de junio de 1993.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30482 Ago 05- v Ago 18

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ANA SDRACOV DE ZINOVEEV, (Ficha B 20/ 993).
Young, 20 de julio de 1993.
Jesús Bicca Mendoza, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 30480 Ago 05- v Ago 18

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

RAMON ALBERTO ALONSO o ALONZO PEREZ, (Ficha 85/93).
Rocha, 5 de mayo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30463 Ago 05- v Ago 18

VICTOR GALCERAN FONSECA LABORDA, (Ficha 65/93).
Rocha, 3 de junio de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30468 Ago 05- v Ago 18

CUARTO TURNO

AMALIA MERIGO LOVISETTO, (Ficha 40/ 93).

Rocha, 21 de mayo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30464 Ago 05- v Ago 18

JUAN OLIS ROCHA CARRASCO y CASIANA OTILIA AMARILLA MORENO, (Ficha 270/92).
Rocha, 5 de marzo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30465 Ago 05- v Ago 18

SANTA DOMITILA ACOSTA ARRIONDO, (Ficha 268/92).
Rocha, 5 de marzo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30466 Ago 05- v Ago 18

ROCHA ROCHA QUINTIN JUSTINO, (Ficha 116/93).
Rocha, 23 de junio de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30467 Ago 05- v Ago 18

GONZALEZ ROCHA MODESTO MARCELINO, (Ficha 104/93).
Rocha, 16 de julio de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30469 Ago 05- v Ago 18



SOCIEDAD EDITORA URUGUAYA
SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con el Artículo 11 del Estatuto Social, convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 9 de agosto de 1993 en el local social sito en la calle Río Negro Nº 1028, a la hora 17.30 en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:
1º) Consideración de la Situación General de la Empresa.
2º) Designación del nuevo Directorio.
03) $ 214,50 3/pub 30499 Ago 05- v Ago 09

IMPOREX
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el ap. 2 del art. 33 de los Estatutos, convocamos a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 30 de Agosto de 1993 a las 8 y 30 hrs., en Avda. San Martín 4049, Montevideo, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación, por el Presidente, de dos accionistas que formarán la mesa de asistencia y escrutinio y firmarán el Acta de Asamblea (art. 21).
2º) Designación de Secretario (Art. 353, Inc. 2, Ley 16060 de 4/9/89).
3º) Memoria, estados de situación y resultados, distribución de utilidades, forma de pago del dividendo e informe del Síndico, del 61º Ejercicio social, cerrado el 30 de Junio de 1993 (art. 13).
4º) Remuneración al Síndico (arts. 13 y 39).
5º) Elección de Directores de listas de candidatos inscriptas (art. 13 ap. 1 y art. 28).
6º) Elección del Síndico y su suplente (art. 13, ap. 1 y art. 39).
Para la asistencia es necesario el previo depósito, en Avda. Gral. San Martín 4049, con setenta y dos horas de anticipación, de las acciones que posean o un certificado de depósito (art. 350 Ley 16.060 del 4/9/89).
Si a la hora establecida no asistieran accionistas que representen más del 50% del Capital Integrado, la Asamblea se realizará con los presentes una hora después (del art. 346 Ley 16.060 del 4/9/89).
Montevideo; 22 de julio de 1993.
Ernesto Eduardo Gercar, Secretario.
Francisco Gercar Allen, Vice-Presidente en ejercico de la presidencia.
03) $ 557,70 3/pub 30527 Ago 05- v Ago 09

TUBACERO S.A.
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 10 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 24 de Agosto de 1993, a las 18 horas, en su local social, calle Martín García 1238, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Nombrar dos accionistas para que controlen la constitución de la Asamblea y firmen el acta de la misma.
2.- Nombramiento de un Secretario para asistir al Presidente de la Asamblea.
3.- Lectura del Acta anterior.
4.- Distribución de Reservas.
IMPORTANTE: Se previene a los Señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito previsto en el Art. 350 de la Ley 16.060, con anterioridad a la iniciación de la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 343,20 3/pub 30529 Ago 05- v Ago 09

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

MARIA DEL ROSARIO SINISCALCO SALAFRANCA y BERNABE OVIDIO CIVANO RAVIOLO
(Ficha: D/194/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 30553 Ago 05- v Set 02

TERCER TURNO

ESTELA PEÑA y DANIEL NELSON PAZOS (Ficha: E 191 1993).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 30554 Ago 05- v Set 02

SEPTIMO TURNO

LUIS MARIO RIVERO GANZO y MERLIN DAYSI CURBELO MARTINEZ (Ficha: D 16/1993).
Montevideo, 19 de marzo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 30555 Ago 05- v Set 02

DECIMOSEPTIMO TURNO

ROSE MARY HERNANDEZ PAZOS y ANIBAL CHERRY FERNANDEZ (Ficha: D/137/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 30556 Ago 05- v Set 02

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA DEL CARMEN QUINTEROS y PAULO OLEGARIO TRITTEN (Ficha: A 95/92).
Durazno, 28 de octubre de 1992.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30479 Ago 05- v Set 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

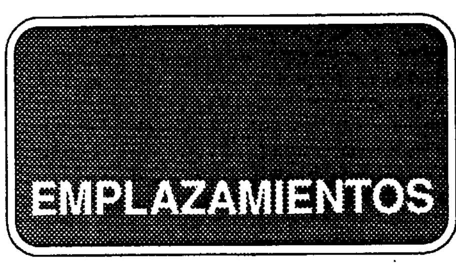
JUAN CARLOS ERRAZQUIN ARROSPIDE y MIREYA NELY o NELLY FERNANDEZ MARMO (Ficha: 138 año 1993).
Minas, 25 de junio de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 30483 Ago 05- v Set 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

JULIO CESAR NUÑEZ SILVA y MARIA OFELIA TERRA PEREZ (Ficha: F: 122/93).
Rocha, 28 de junio de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

05) $ 500,00 20/pub 30470 Ago 05- v Set 02



MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento. Al titular del servicio telefónico Nº 87144 Sr. Juan Bonino sito en TERRAZAS DEL BOSQUE Apto. 306 Punta del Este, deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre con plazo de treinta días.

08) $ 73,20 3/pub 30488 Ago 05- v Ago 09

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento. Al titular del servicio telefónico Nº 82652 Sr. Carlos Jajam, sito en Edificio FRANCIA Apto: 001 Avda. Francia, Punta del Este, deberá presentarse en ANTEL MALDONADO por trámite de cambio de nombre con plazo de treinta días.

08) $ 73,20 3/pub 30489 Ago 05- v Ago 09

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 2656 habilitado en Piriápolis. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 73,20 3/pub 30490 Ago 05- v Ago 09

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

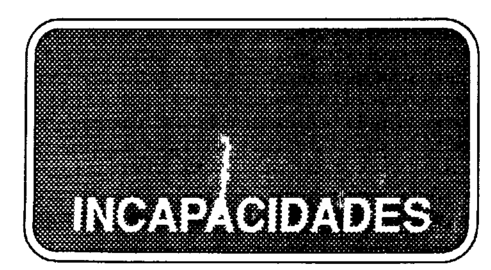
Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 2948 habilitado en Piriápolis. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 73,20 3/pub 30491 Ago 05- v Ago 09

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 42 29 86 habilitado en Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial en ANTEL por trámite de traspaso iniciado por acutal usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 85,80 3/pub 30496 Ago 05- v Ago 09



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos; Raymond Carmen Rosa por Bustelo Raymond Luis Anibal. Incapacidad. Fa. C-354/92", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 1361 de fecha 16/6/93 se declaró en estado de Incapacidad a Luis Anibal Bustelo Raymond designándose Curador propietario a Carmen Rosa Raymond Bentancor quien aceptó el cargo el día 22/julio/93. Montevideo, 28 de julio de 1993. Se deja constancia que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52892 Ago 05- v Ago 18

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "PEREZ LUZARDO, JUAN CARLOS INCAPACIDAD". FICHA V/168/90, se declaró en estado de incapacidad a Juan Carlos Pérez Luzardo, designándose curadora efectiva a su madre legítima Rosa Marta Luzardo.-
Montevideo, Julio 29 de 1993.- CON AUXILIATORIA DE POBREZA- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52869 Ago 05- v Ago 18

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 35 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carla Roberto Hidalgo, ficha 779/93, optando por los títulos de Procuradora y Abogada y ofreciendo las declaraciones de Susana Romero González y Geraldine García Grigas sobre su vida y costumbres. Montevideo, 26 de julio de 1993. Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 30143 Ago 05- v Ago 18



MONTEVIDEO
INTENDENCIA MONTEVIDEO
SERVICIO DE AREAS VERDES
LICITACION PUBLICA No. 27/93

Llámase a Licitación Pública a interesados para la contratación de los trabajos de conservación y limpieza, de los espacios públicos que integran la denominada zona 9.
Departamento de Montevideo. El acto de recepción de ofertas se ha fijado para el día 20 de agosto 1993, a la hora 14 en primer llamado, en caso de no presentarse un mínimo de 3 (tres) oferentes se procederá a realizar una 2a. convocatoria a la hora 15 del mismo día, en el Servicio de Areas Verdes 4o. piso IMM.
Los recaudos podrán obtenerse en el citado Servicio, previo pago de la cantidad de $U 115.00 (pesos uruguayos ciento quince pesos uruguayos), en el Servicio de Tesorería.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 52883 Ago 05- v Ago 06

SERVICIO DE AREAS VERDES
LICITACION PUBLICA No. 26/93

Llámase a Licitación Pública a interesados para la contratación de los trabajos de conservación y limpieza de los espacios públicos que integran la denominada zona 8 Departamento de Montevideo. El acto de recepción de ofertas se ha fijado para el día 19 de agosto 1993, a la hora 16 en primer llamado, en caso de no presentarse un mínimo de 3 (tres) oferentes se procederá a realizar una 2a. convocatoria a la hora 17 del mismo día, en el Servicio de Areas Verdes 4o. piso IMM.
Los recaudos podrán obtenerse en el citado Servicio, previo pago de la cantidad de $U 215.00 (pesos uruguayos doscientos quince pesos uruguayos) en el Servicio de Tesorería.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 52884 Ago 05- v Ago 06

SERVICIO DE AREAS VERDES
LICITACION PUBLICA No. 25/93

Llámase a Licitación Pública a interesados para la contratación de los trabajos de conservación y limpieza, de los espacios públicos que integran la denominada zona 7, Departamento de Montevideo. El acto de recepción de ofertas se ha fijado para el día 19 de agosto 1993, a la hora 14 en primer llamado, en caso de no presentarse un mínimo de 3 (tres) oferentes se procederá a realizar una 2a. convocatoria a la hora 15 del mismo día, en el Servicio de Areas Verdes 4o. piso IMM.
Los recaudos podrán obtenerse en el citado Servicio, previo pago de la cantidad de $U 190.00 (pesos uruguayos ciento noventa) en el Servicio de Tesorería.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 52885 Ago 05- v Ago 06

SERVICIO DE AREAS VERDES
LICITACION PUBLICA Nº 30/93

Llámase a Licitación Pública a interesados para la contratación de los trabajos de conservación y limpieza, de los espacios públicos que integran la denominada zona 13, Departamento de Montevideo. El acto de recepción de ofertas se ha fijado para el día 23 de Agosto 1993, a la hora 16 en primer llamado, en caso de no presentarse un mínimo de 3 (tres) oferentes se procederá a realizar una 2a. convocatoria a la hora 17 del mismo día, en el Servicio de Areas Verdes 4º piso IMM.
Los recaudos podrán obtenerse en el citado Servicio, previo pago de la cantidad de $U 215,00 (pesos uruguayos doscientos quince), en el Servicio de Tesorería.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 52886 Ago 05- v Ago 06

SERVICIO DE AREAS VERDES
LICITACION PUBLICA Nº 29/93

Llámase a Licitación Pública a interesados para la contratación de los trabajos de conservación y limpieza de los espacios públicos que integran la denominada zona 11, Departamento de Montevideo. El acto de recepción de ofertas se ha fijado para el día 23 de Agosto 1993, a la hora 14 en primer llamado, en caso de no presentarse un mínimo de 3 (tres) oferentes se procederá a realizar una 2a. convocatoria a la hora 15 del mismo día, en el Servicio de Areas Verdes 4º piso IMM.

Los recaudos podrán obtenerse en el citado Servicio, previo pago de la cantidad de $U 81,00 (pesos uruguayos ochenta y uno), en el Servicio de Tesorería.
12) (Cta. Cte.) 2/pub 52887 Ago 05- v Ago 06

SERVICIO DE AREAS VERDES LICITACION PUBLICA Nº 28/93

Llámase a Licitación Pública a interesados para la contratación de los trabajos de conservación y limpieza, de los espacios públicos que integran la denominada zona 10, Departamento de Montevideo. El acto de recepción de ofertas se ha fijado para el día 20 de Agosto 1993, a la hora 16 en primer llamado, en caso de no presentarse un mínimo de 3 (tres) oferentes se procederá a realizar una 2a. convocatoria a la hora 17 del mismo día, en el Servicio de Areas Verdes 4º piso IMM.
Los recaudos podrán obtenerse en el citado Servicio, previo pago de la cantidad de $U 275,00 (pesos uruguayos doscientos setenta y cinco), en el Servicio de Tesorería.
12) (Cta. Cte.) 2/pub 52888 Ago 05- v Ago 06



Montevideo, agosto 5 de 1993.-
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RICARDO LUIS AUGUSTYNIAK, 39 años, soltero, artista plástico, oriental, domiciliado en Carlos Quijano 1236/703 y ANA ALEJANDRA VERNENGO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carlos Quijano 1236/702.

OFICINA No. 2

HECTOR ALEJANDRO BARGAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vilardebó 2084/2 y DANIELA MONICA CASULLO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ibiray 2230/401.

YAMANDU JOSE BONI, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 3117/31 y FABIANA GORRIARAN, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en M. Alvarez 3812/912.

GERARDO ELBIO PURICELLI, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José Llupes 4454 y ROSA LILIAN BOCIANSKAS, 34 años, divorciada, laboratorista, oriental, domiciliada en Vizcaya 4228.

OFICINA No. 3

OMAR GERARDO CABRERA, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Inca 2037 y GLENDA LOURDES UBAL, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pasaje Los Ceibos 2450.

CARLOS LUIS CACERES, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cufré 2470/1 y RAQUEL JOFFE, 33 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en José Ellauri 581/101.

DANIEL IGNACIO CAMACHO, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 6 3348 y ELSA GABRIELA FLORES, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Oficial 6 3348.

ROLANDO CAMARANO, 51 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Magariños Cervantes 2225/4 y ANA MARIA ALOIA, 48 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Magariños Cervantes 2225/4.

OFICINA No. 4

ERNESTO LEFFLER, 30 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Arenal Grande 2311 y REGINA ROSA BELLA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Zapicán 2968.

MIGUEL WASHINGTON LAIN, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Idelfonso García 4577 y LESLIE VACCAREZZA, 28 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Idelfonso García 4577.

OFICINA No. 5

NESTOR CARLOS IVALDI, 26 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Brenda 5841 y JEANETTE MARIELLA VINELLI, 26 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Amsterdam 1447-101.

VICTOR GABRIEL HEYMANN, 32 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Juan B. Blanco 715-501 y RUTH IAFFA JERUCHIM, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Bartolito Mitre 2588-201.

OFICINA No. 6

SERGIO ENRIQUE MEZZETTI, 24 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Juan Paullier 2019 y ANA FELICIA VASSALLO, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gral. Pagola 2265.

PABLO ANDRES MACKINNON, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Santiago Vázquez 1171 y SILVANA CECILIA CUERVO, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. de Chile 4487/603.

OFICINA No. 7

LUIS RICARDO POSSE, 29 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Hudson 4671 y MARIA DE LOS ANGELES HEREDERO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Santos 5018.

OSVALDO ALBERTO PIREZ, 25 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en José Martí 3067/802 y LETICIA GRACIELA MANFREDI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Costa Rica 6469.

MARIO JAVIER PANIZZA, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Instrucciones 1933 y MARINA PIA AGUERRONDO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Instrucciones 1505.

OFICINA No. 8

GABRIEL YODICHE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Vidella 2375 y MARIA DEL ROSARIO DI CAPRIO, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Yaguarón 1119/7.

OFICINA No. 9

ALEJANDRO ALVARO STRATTA, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cno. Paso del Sauce 4622 y GIOLI AMABILE SETTIN, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Casavalle 4948.

ENRIQUE MARCELO SELIOS, 20 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Pje. Rossi 3477 y FLAVIA VERONICA MONZON, 18 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Pje. Rossi 3744.

VICTOR MARCEL SIRE, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Centenario 3717/2 y PATRICIA GISSELLE LOZANO, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cádiz 2894.

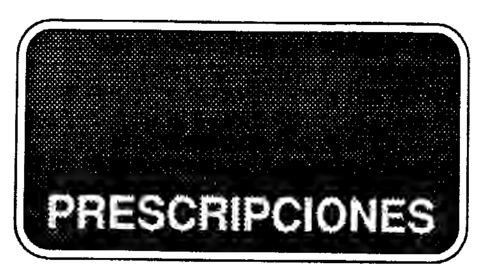
OFICINA No. 10

FABIAN EDUARDO TOMAS, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en E. Erría 70 Block O 18/302 y CLAUDIA SILVANA MENDEZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en E. Erría CH 70 Block G 8/201.

ANTONIO JOSE VIZINTIN, 40 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Luis Andreoni 7173 y MARIA JOSEFINA SERRATO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Santander 1765.

FEDERICO TALENTO, 26 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Mercedes 1464/104 y YISSEL GONZALEZ, 26 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 1641.

14) $ 42,30 3/pub



DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos caratulados: "SOSA D'AGOSTO, Jorge Néstor C/SUCESORES DE MARGARITO SOSA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL, Ficha C. 131/93", se hace saber que se ha presentado ante esta Sede Jorge Néstor SOSA D'AGOSTO promoviendo prescripción adquisitva sobre el inmueble padrón Nº 4.011 de la manzana Nº 187, ubicado en la 1a. Sección Judicial de Durazno, que consta de una superficie de 469 Mts. 70 Dms. y cuyo deslinde es el siguiente: al N. 9 mts. 94 con padrón 2035, al E. 47 mts 52 cms. con padrón 3628, al S. 9 mts 82 cms de frente a calle Artigas y

al O. 47 mts 56 cms con padrones Nos. 4182, 2028 y 4337, según surge del plano del Agrimensor Ruben González Gordillo del 2 de Diciembre de 1992 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el Nº 5125 el 18 de Diciembre de 1992. Surge de autos que dicho bien lo hubo Margarito Sosa y que los derechos del mismo fueron cedidos por su cónyuge Tomasa Remigia Arrieta Ponce. En consecuencia se llama, cita y emplaza a los Sucesores de Margarito Sosa así como a todos los que se consideren con derechos para que dentro del término legal comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Durazno, 26 de Mayo de 1993. Dra. Mónica Pereira Andrade, Juez de Paz Departamental.

16) $ 650,00 10/pub 30476 Ago 05- v Ago 18

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. turno, dictada en autos "JUANA AIDA MOLINARI.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- ficha letra A. Nº 191/1992" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juana Aída Molinari, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Inmueble Padrón sub-urbano Nº 2259, manzana 287 de Fray Bentos, Primera Sección Judicial de Río Negro, con un área de 1.005 metros cuadrados, con frente a las calles Ombú y Coronilla.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descrito, y en especial a los linderos del inmueble, Juan José Pérez y Tomás Amaro Noble, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones y se hace constar que: por Auto Nº 367 de fecha 26 de abril de 1993, dictada en autos "Molinari, Juan Aída.- Auxiliatoria de Pobreza.- ficha "V" Nº 1/93" por el Sr. Juez de Paz Dptal., de Fray Bentos, se declaró auxiliatoria de pobreza a Juana Aída Molinari, para litigar en el presente proceso de Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- Fray Bentos, 21 de julio de 1993.- Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 52880 Ago 05- v Ago 18



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: "HERNANDEZ GUILLrian Celima De Lourdes. Rectificación de Partida de Nacimiento. Fa. 111/93" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Nº 420 de Mirian Celima De Lourdes Hernández nacida con fecha 26/09/43 e inscripta con fecha 3/10/43 ante el Oficial del Registro Estado Civil de la 22a. sección del departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "Gregorio Hernández de nacionalidad oriental" debe decir de nacionalidad "española" por así corresponder. Montevideo, 22 de julio de 1993. Esc. Alicia Curi, Actuaria.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52867 Ago 05- v Ago 18

DE NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "GONZALEZ GARCIA NELLY, Rectificación de partida, V/52/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de José González y Adela García registrada con el Nº 170 de fecha 7 de noviembre de 1936 de la 7a. Sección de Montevideo, b) de matrimonio de Carlos Echandía y Nelly González registrada con el Nº 124 el 15 de abril de 1968 ante la 24a. Sección de Montevideo, c) partida de nacimiento de Nelly González registrada con el Nº 31 el 31 de diciembre de 1941 ante la 7a. Sección de Montevideo, d) de nacimiento de Fabián Echandía González registrada con el Nº 1834 el 22 de diciembre de 1983 ante la Oficina Nº 2 de Montevideo y e) de nacimiento de Noelia Echandia Gonzalez, registrada con el Nº 913 el 29 de junio de 1983 ante la Oficina Nº 2 de Montevideo, haciéndose constar en ellas que donde dice "Adela Garcia" debe decir "Adelina María Garcia Fernández".-

Montevideo, 30 de abril de 1993.- OROSMAN GIANERO DEMARCO, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52875 Ago 05- v Ago 18

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "QUINTEIRO LAUREIRO IRENE, Rectificación de partida, V/269/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Irene Quinteiro Laureiro registrada con el Nº 3159 el 6 de noviembre de 1927 ante la 18a. Sección de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice"...que es hija legítima... y de Josefa Laureiro" debe decir "Josefa Loureiro".- Montevideo, 19 de julio de 1993.- Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52879 Ago 05- v Ago 18

VIGESIMONOVENO TURNO

"EDICTO"

POR disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: DE ROSSI, LUCIA.- Rectificación de Partida. (.FV/239/93), se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Matrimonio de: León Halegua y Lucía De Rossi, celebrado el día 27 de agosto de 1992, ante el Oficial del Registro de Estado Civil. de la Oficina No. 5 del Depto. de Montevideo- Acta No. 513, en el sentido que donde dice que Lucía De Rossi, es nacida el día 1o. de octubre de 1966, debe decir que es nacida el 1o. de octubre de 1964, por así corresponder.-

Montevideo, 30 de junio de 1993.- Esc. Helena Braun Minelli, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52868 Ago 05- v Ago 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de Partida de Matrimonio de los esposos CARLOS ASUNCION SORIA y ALVARA BASILIA OLIVERA, (Fa. 107/93), pues en la misma donde dice; y doña Alba Basilia Olivera, debe decir; "ALVARA BASILIA OLIVERA", por se todo ello como corresponde.- Melo, 7 de junio de 1993. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52862 Ago 05- v Ago 18

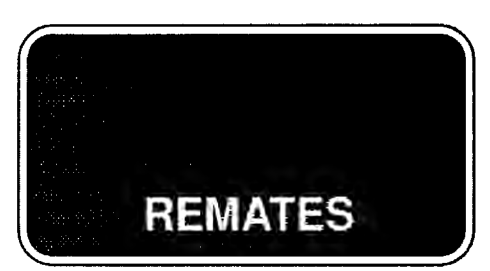
ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 4to. Turno de Rocha, dictada en los autos: MARCHETTI CARDOSO LEANDRO MARTIN. RECTIFICACION DE PARTIDA. F: 18/93, se hace saber que ha comparecido Fredi Marcelo Marchetti y Silvia Beatriz Cardoso, solicitando la rectificación de partida de nacimiento del menor LEANDRO MARTIN, en el sentido en el sentido de que donde dice: "SILVIA BEATRIZ CARDOZO" debe decir "SILVIA BEATRIZ CARDOSO" al margen donde dice "MARCHETTI CARDOZO LEANDRO MARTIN" debe decir "MARCHETTI CARDOSO LEANDRO MARTIN", por así corresponder.- Rocha, 8 de junio de 1993. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52881 Ago 05- v Ago 18



MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SUCURSAL MELO - APARICIO SARAVIA 551 - 24/8/93 - HORA 15 BASE: 1.969,62 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 97.752 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Juan Carlos DELGADO (MAT. 2487 - R.U.C. 030020140012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 107, empadronada con el Nº 1045/107, área 32 mts. 06 dms., perteneciente al edificio sito en la 1a. Sección Judicial de Cerro Largo, ciudad de Melo, con frente al N. a Dr. Luis A. de Herrera 706 esquina Aparicio Saravia.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 145 Nº 4.786 a nombre de Fanny Victoria MAYO HAZAN.

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 22/7/93, no existe contrato de arrendamiento registrado.

El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la

escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S. etc.
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 1993 es de $ 49,63.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 3.078 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 17 años, interés 0,75% mensual, comisión 3%, cuota 9,59 U.R. aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-
6º) En caso de integrar la totalidad del precio sin hacer uso de las facilidades ofrecidas, el mejor postor podrá acceder a la bonificación vigente a la fecha del remate, la que se aplicará sobre la suma que correspondiera financiar.
7º) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 2.675,54 a la tasa correspondiente al préstamo ejecutado.
8º) Informes en la Sección Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc. Melo. Montevideo, 2 de agosto de 1993.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 52898 Ago 05- v Ago 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Primer Turno, en los autos caratulados "Alfonso López Teresa Adelina y otros c/ DECANO S.A." Ficha 365/88, se hace saber que el próximo día 9 de agosto de 1993 en los locales de Avda. Millán 2311 y 2371, se procederá por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzabal (mat. 139-RUC 040071710018) asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, a partir de las 10 horas, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor de los bienes embargados e inventariados en autos cuyo detalle surge de fojas 131 a 132.
Se previene: 1o) que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, así como la comisión e IVA de compra del Rematador (12.20%) y el impuesto a las ejecuciones forzadas 2% (Suprema Corte de Justicia), así como los que la ley ponga de su cargo; 2o) Que será de cargo del expediente la comisión e IVA del Rematador (2.44%). Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de julio de 1993. DIGO TRES DE AGOSTO DE 1993.- Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario.

20) $ 180,00 3/pub 30575 Ago 05- v Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, en autos Fondevila Cuñarro, Carlos contra Márquez Fumo, Jorge Luis y Márquez González, Manuel- Juicio EJECUTIVO-Ficha 824/90, el 30 de agosto de 1993 a las 14 horas en el local de la calle Zabala 1328, el martillero Carlos W. Abella (RUC 210548190011) rematará, sobre la base de $u 28.437.- el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal cero cero uno, padrón individual Nº 97.371/001, 18a. Secc. Judicial, que forma parte del edificio construído en el solar padrón matriz Nº 97.371 el que según plano del Ing. Agr. Enrique W. Abba de junio de 1984, inscripto con el Nº 4.989 en la Direcc. Gral. de Catastro el 2 de agosto del citado año, se compone de una superficie de 407 metros con 16 decímetros, con 10 metros de frente al noroeste a la calle República del Salvador, entre las calles Chacabuco y Wáshington Beltrán.- En el citado solar se construyó un edificio de acuerdo al régimen común e incorporado al régimen de propiedad horizontal de acuerdo a las leyes Nº 10.751 y 14.261, según permisos de construcción Nº 39.197 y 38.997 y al relevamiento integral del Arq. Edison Balbi, autorizados por la autoridad municipal en fechas 23 de agosto del año 1938 y 28 de marzo del año 1952 respectivamente, habiendose obtenido la habilitación el 17 de setiembre de 1953. El citado plano fue cotejado por la División Capital Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección Gral. de Catastro el 31 de julio del año 1984.- La unidad "cero cero uno" (departamento) padrón individual 97.371/001, se ubica en planta baja y planta alta, con una superficie total de 91 metros con 72 decímetros y se describen: Planta baja: a cota vertical más cero metro setenta y un centímetro, con una superficie individual de 69 metros con 75 decímetros, correspondiéndole el uso exclusivo del Jardin "A" conjuntamente con la unidad 002; porche "B" conjuntamente con la unidad 002; estacionamiento y pasaje "C" compartiendo con la unidad 002 solamente el pasaje; patio "D" y galpon "F"; y en planta alta (primer piso) a cota vertical más tres metros sesenta y dos centímetros, se compone de una superficie individual de 21 metros con 97 decímetros, correspondiéndole el uso exclusivo de la azotea "F1" porche "K1"; depósito "L1"; azotea "M1", azotea "N1" azotea "LL2"; y azotea "Z2" de la planta azotea.
Se previene: 1) Que el mejor postor debera abonar el 30% de su oferta por concepto de seña, más el 2% (Ley 16.320) más el 3,99% comisión e impuestos al rematador, todo en el acto y en efectivo. 2) Que no se encuentra agregada la copia de plano de fusión del Ing. Agr. Enrique W. Abba de junio 1984. 3) Que serán de cargo del comprador, todos los gastos de escrituración y los que la ley pone de su cargo.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los veintiocho diás del mes de julio de mil novecientos noventa y tres.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 810,00 5/pub 30525 Ago 05- v Ago 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE TRIGESIMO SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36o Turno, en los autos caratulados "Julio Ferreira Silva, Hallazgo". Fa. B/706/91, se hace saber que el día 18 de agosto de 1993 a las 15 horas en el Depósito Judicial de Bienes Muebles, Tacuarembó No 1629, se procederá por intermedio del martillero Marcelo Pais Rivanera matrícula No. 5008 Ruc. 212547170013, a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor el siguiente bien mueble:
La moto marca Villier, matrícula de Canelones No. 45.733, motor No. 531.669. Se previene: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Serán de su cargo la comisión e impuestos del comprador 13,56% y 2% Ley 16.320. 3) Serán de cargo del expediente la comisión e impuestos 2,66% y 5,5% Acordada No. 3.539. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 3 de agosto de 1993. Esc. Sylvia Rectorán. Actuaria.

20) $ 54,00 1/pub 30520 Ago 05- v Ago 05

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
REMATE PUBLICO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 1er. Turno, dictada en autos:"BANCO COMERCIAL c/ RAMIREZ VALDEZ Julian y CASTRO RADESCA Lidia Esther.-
EJECUCION HIPOTECARIA" (Fa. A/586/983), se hace saber que el día 24 de agosto próximo a las 14 horas, en la puerta principal de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero Zelmar Gustavo Sánchez, sin base y al mejor postor presidiendo la diligencia la Sra. Alguacil asistida del Sr. Actuario los siguientes bienes: I) fracción de terreno con edificio y mejoras, situado en la manzana 350 de la ciudad de Minas, 1a. Sec. Judicial de Lavalleja, empadronada con el Nº 1612, la que según títulos consta de una Sup. de 420 mts. y según plano del Agr. Miguel A. Graña de octubre de 1967, en el que se señala con la letra "A" se compone de una Sup. de 418 mts. 95 dmts.- II) fracción de terreno y sus construcciones, ubicada en el BºBonilla, manzana catastral nº 355 de la ciudad de Minas, 1a. Sec. Jud. de Lavalleja, Padrón nº 1572, compuesta de una Sup. de 420 mts.2 según plano del Agr. A. Mazzoni de diciembre de 1949.- y III) solar de terreno con edificio y mejoras, ubicado en la 8a. Sec. Jud. de Canelones, paraje Bº "Costa Azul", empadronado con el nº 2167, señalado con el nº 8 de la manzana 96 en el plano del Agr. H. Carlomagno, el cual se compone de una Sup. de 450 mts. 72 dmts..-
SE PREVIENE: 1) que el comprador deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada ésta, 2) comisión del rematador e impuesto Municipal, 3) que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede.- Mi Minas, julio 21 de 1993.-
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

20) $ 475,00 5/pub 30485 Ago 05- v Ago 11

DE SEGUNDO TURNO
REMATE PUBLICO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos: "CAPPI Celmar c/FERREIRA Sergio, Jorge, Susana, DIAZ Irene y DE VIZCASO Silvia.- EJECUCION DE SENTENCIA" (Fa. A/428/91), se hace saber que el día 21 de agosto a las 17 horas en el local de Remates Sánchez, se va a proceder a la venta en remate Público con la intervención del martillero Gustavo Sánchez, al mejor postor con la base de la mitad de la tasación de los bienes detallados a fs. 4 vto. de los presentes autos.- SE PREVIENE Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar -en efectivo- el 20% de la misma; que serán de cargo del comprador la Comisión del rematador e impuesto Municipal y el saldo antes de tomar posesión de dichos bienes.- Minas 16 de julio de 1993.- Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

20) $ 150,00 3/pub 30484 Ago 05- v Ago 09

REMATE PUBLICO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos: "DE LUCA DELUCCHI Luis Andres c/ DELUCCHI BOLLA Bruno y Aurelio.- PARTICION JUDICIAL" (Fa. A/451/91), se hace saber que el día 18 de Agosto próximo a las 14 horas, en la puerta principal de este Juzgado se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del

Martillero Amilcar R. Montero, con la base de las 2/3 partes de la tasación y al mejor postor presidiendo la diligencia la Sra. Alguacil asistida del Sr. Actuario del siguiente bien: Fracción de terreno con la finca en el construída y todas sus mejoras, situada en la manzana 398 de esta ciudad 1a. Sec. Judicial de Lavalleja, empadronada con el nº 2649, compuesta de una Superficie de 285 metros cuadrados y 2 decímetros,-según plano del Agr. Alfredo Rodríguez Luciani de julio de 1953-SE PREVIENE que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuesto municipal y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede.- Minas, julio 21 de 1993- Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

20) $ 350,00 5/pub 30486 Ago 05- v Ago 11

TACUAREMBO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO
EDICTO.- Remate.-

Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1er. Turno Dra. María del Carmen Roybal Silva, en autos caratulados "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO C/A MOREIRA INCHAUSTI, WALTER CIRILO Y ELOY OMAR" JUICIO EJECUTIVO" Ficha 159/92, se hace saber al público que el día 12 de Agosto de 1993 a partir de la hora 14.00 en el local ubicado en calle Joaquín Suárez Nº 282 ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Nilo Custodio, matrícula 3908 RUC 190003550011 a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación o sea $U 21.059 del siguiente bién: inmueble un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene y le acceden sito en la primera sección judicial de Tacuarembó empadronado con el número mil setecientos dieciseis (antes en mayor area con el mismo número) señalado como solar número uno en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Daniel F. Gravina, inscripto en la Oficina o Dirección General de Catastro con el número cuatro mil ciento sesenta y siete el veinte de Febrero de mil novecientos ochenta y nueve, según el cual consta de una superficie de trecientos noventa y cuatro metros cuarenta decímetros y linda: al Noroeste ocho metros once centímetros de frente a calle José Pedro Varela; al Noreste una linea quebrada compuesta por tres rectas que miden respectivamente dieciseis metros con setenta y tres, un metro con sesenta y ocho centímetros; y veintiseis metros con veintisiete centímetros lindando con solar dos del plano; al Sureste nueve metros noventa centímetros con padrón mil setecientos veintinueve y al Suroeste cuarenta y tres metros dos centímetros con padrones cuatro mil cuatrocientos treinta y cuatro y cuatro mil trescientos once. SE PREVIENE: 1º.) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma. 2º.) Que será de cargo del mejor postor la comisión del rematador e impuestos que gravan los remates más el impuesto del 2% creado por Ley 16.320 art. 391, al igual que los gastos de titulación del bién. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, veintiuno de Julio de mil novecientos noventa y tres.- Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 285,00 3/pub 30523 Ago 05- v Ago 09

DE PRIMER TURNO
EDICTO REMATE

Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1er. Turno Dra. María del Carmen Roybal Silva, en los autos caratulados "ESTEVES, OMAR ERNESTO C/A DE CUADRO RODRIGUEZ, MARIO" JUICIO EJECUTIVO" Ficha 335/92, se hace saber al público que el día 23 de Agosto de 1993 a partir de la hora 15 y 30 en el local ubicado en calle 25 de Agosto Nº. 184 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Sr. Fernando Pagalday, matrícula Nº. 4318 RUC 190057060012, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación o sea $U 14.116 del siguiente bién: Camión marca OM, modelo LUPETTO, matrícula Nº. 520.278 de Montevideo, motor 008991, año 1962, 4 cilindros, empadronado con el Nº. 306.726. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma. 2º.) Que será de cargo del mejor postor la comisión del rematador e impuestos que gravan los remates, más el impuesto del 2% creado por Ley 16.320 art. 391 al igual que los gastos de transferencia y titulación del bién.- A los efectos legales se hacen esta publicaciones.- Tacuarembó, veintiocho de julio de mil novecientos noventa y tres.- Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, Juez de Paz Departamental.

20) $ 165,00 3/pub 30522 Ago 05- v Ago 09

DE SEGUNDO TURNO
EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º. Turno Dra. Lina María Alonso Dellepiane, en los autos caratulados "ORTIZ SUAREZ, PABLO C/A BARRETO, LUIS ALBERTO"JUICIO EJECUTIVO" Ficha 568/92, se hace saber al público que el día 15 de Agosto de 1993 a partir de la hora 11.00 en el local ubicado en calle General Rivera Nº. 44 de esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Virgilio González, matrícula Nº. 2987 RUC. 190057480011 a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación o sea U$S 666,66 del siguiente bién: Moto KAWASAKI 100, matícula R.1-3045, padrón Nº 49070. SE PREVIENE: 1º.) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma. 2º.) Que será de cargo del mejor postor la comisión del rematador e impuestos que gravan los remates más el impuesto del 2% creado por Ley 16.320 art. 391, al igual que los gastos de transferencia y titulación del bién. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, veintiseis de Julio de mil novecientos noventa y tres.- Dra. LINA Ma. ALONSO DELLEPIANE, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 132,00 2/pub 30533 Ago 05- v Ago 06

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

FRINSE LTDA.

Contrato: 27.5.1993.
R.P. y G. de C. No. 470 Fo. 744 al 745v. Lo. 2 Contratos, Legajo 4067/93.
Socios: MOISES SEGAL FAINARIU y ESTER GRINBERG BOGRAD.
Capital: $ 3.000 dividido 100 cuotas $ 30 c/u, correspondiendo 50 cuotas cada socio.
Objeto: Comercialización e industrialización de toda clase de bienes, materias primas y servicios, importación, exportación y distribución; representaciones, comisiones, consignaciones, administración, construcción, etc.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 280,00 1/pub 30019 Ago 05- v Ago 05

EL ABUELO S.R.L.

Contrato: 12-06-93.
Inscripción: Nº 28, Libro 2 de Contratos:
Socios: Alexander Castillos Correa y Olga Correa Lazo con el 50% cada uno de ellos.
Objeto: supermercado y carnicería dedicándose además a la comercialización, industrialización, importación y exportación de todo tipo de bienes, materias primas, mercaderías y servicios y cualquier otra actividad tendiente al mejor aprovechamiento de sus capitales.
Capital: $ 20.000, dividido en 20 cuotas de $ 1000 cada una.
Plazo: 5 años.
Administración: los dos socios en forma conjunta o indistintamente.
Domicilio: Avda. Brasil Nº 611 A. Chuy.

22) $ 350,00 1/pub 30471 Ago 05- v Ago 05

VISION S.R.L.
DECLARATORIA

Acto: Declaratoria por la cual se establecen cuotas.
Fecha: 30 de junio de 1993.
Inscripción: Reg. P. Com. Rocha Nº 30 Lº 2.
Capital: $ 5.000, dividido en 50 cuotas de $ 100 c/u, correspondiéndole a cada socio 25 cuotas.
Socios: Jaime Sadi RATTO BERRUTTI y Elizabeth NAVONE TORENA.

22) $ 210,00 1/pub 30472 Ago 05- v Ago 05

LOS TABANOS S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 26/3/92
Registro: Nº 18 Lº 2.
Cedente: Gladys Reina Viera.
Cesionario: Hebert Gonnet Baridón.

22) $ 140,00 1/pub 30473 Ago 05- v Ago 05

CAMBIO S.R.L.

Contrato: 21/6/93.
Inscripción: Nº 29 Fº 31, Lº 10, Registro de Comercio de Lavalleja.
Socios: CRISTINA GALEANO (90 cuotas), DOMINGO ALONSO (10 cuotas).
Capital: $ 2.700.
Administración: Indistinta.
Objeto: Agencia de viajes, sub-agencia de loterías y quinielas. Todo tipo de actividad comercial e industrial, etc.
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Minas.

22) $ 280,00 1/pub 30487 Ago 05- v Ago 05

YOYO BAR S.R.L.
Cesión Cuotas Sociales

Contrato: 1/12/92.
Inscripción: Registro Comercio Maldonado Nº 93, Fº 193 al 194, Tº 32 el 7/6/93.
Cedente: Hugo Washington y Miguel Angel Aspiotti Hernández, Shirley Rodríguez.
Cesionarios: Edith María Falero Rodríguez y Nelson Pedro Hardoy Lamela.

22) $ 210,00 1/pub 30492 Ago 05- v Ago 05

INMOBILIARIA ALOIA COLMEGNA LTDA.
Cesión Cuotas Sociales

Contrato: 24/3/90.

Inscripción: Registro Comercio Maldonado Nº 168, Fº 623, al 624, Tº 29 el 19/9/90.
Cedente: Josefa Colmegna Abrile y Alfredo Miguel Angel Aloia Cuchini.
Cesionaria: Nancy Aloia Colmegna.
22) $ 210,00 1/pub 30493 Ago 05- v Ago 05

MARTINO SRL

Contrato: 13.4.1993.
Inscripción: 1.7.93 Nº 128 Fº 234 Tomo 32.
Socios: Estela Virginia Viñales, Marcelo Jorge Igancio Martino.
Domicilio: Maldonado.
Plazo. 30 años.
Objeto: Construcción y afines; importación y exportación.
Capital: $U 18.500 partes iguales.
Administración: Marcelo Martino.
22) $ 210,00 1/pub 30494 Ago 05- v Ago 05

PANADERIA AVENIDA LTDA.
Cesión Cuotas Sociales

Contrato: 1/12/92.
Inscripción: Registro Comercio Maldonado Nº 56, Fº 138 a 139, Tº 32 el 20/4/93.
Cedentes: EDITH MARIA FALERO RODRIGUEZ, NELSON PEDRO HARDOY LAMELA.
Cesionarios: HUGO WASHINGTON ASPIOTTI HERNANDEZ, MIGUEL ANGEL ASPIOTTI HERNANDEZ.
22) $ 140,00 1/pub 30495 Ago 05- v Ago 05

ATLES S.R.L.

Asamblea Extraordinaria del 1 de mayo de 1993.
Denominación: Atles Sociedad de Responsabilidad Limitada.
Socios: HAIA GILDA ROZENBLUM TROSMAN y JAIME ROZENBLUM MARGOLIS.
Capital: $ 2.500, dividido en cuotas de $ 250 cada una, de las cuales 5 cuotas sociales pertenecen a Haia Gilda Rozenblum Trosman y 5 cuotas sociales pertenecen a Jaime Rozenblum Margolis.
Objeto: Administración y venta de inmuebles.
Administración y uso de la firma social: Sra. Haia Gilda Rozenblum Trosman.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 27/7/93 con el No. 1090 del Fo. 1723 al Fo. 1724v del Libro No. 2, Legajo No. 5189/93.
22) $ 493,00 1/pub 30498 Ago 05- v Ago 05

COMPAÑIA URUGUAYA DE FOSFOROS LIMITADA S.R.L.

Contrato: 30 de junio de 1993.
Inscripción: 20/07/93 No. 223 Folios 844 a 847 libro de contratos.
Socios: DANIEL FERNANDEZ CALVO y DEBORA GRIBOV NOVOGREBELSKY.
Objeto: Importación, exportación, envasado, fabricación y venta de fósforos y toda clase de bienes.
Capital: $ 40.000.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Canelones.
22) $ 328,80 1/pub 30526 Ago 05- v Ago 05

SILEO LTDA.

Cesión de cuota: 24.6.1993.
Cedentes: Carlos Nuñez y Miguel Nuñez.
Cesionario: José Mamone.
Cuotas cedidas: 10 cuotas.
Inscripción: Nº: 961 folio 1522 al 1522v. Libro 2 Legajo: 4913/93.
MODIFICACIONES:
I) Denominación: DASUM S.R.L.
II) Plazo: 30 años a partir 24-6-93.
III) Administración: José Mamone.
22) $ 246,60 1/pub 30528 Ago 05- v Ago 05

"LA CIUDADELA S.R.L."

Contrato: 13/4/93.
Inscripción: Nº 21 Fº 48 Lº 1.
Socios: ALBERTO DAUBER MARTINEZ y NELITA VIERA SOUZA.
Objeto: comercialización y/o industrialización de materias primas, mercaderías, bienes o servicios.
Administración: Alberto Dauber Martínez.
Capital: $ 4.000 (4 cuotas de $ 1.000 c/u, 2 cuotas c/u).
Plazo: 30 años.
Domicilio: Salto.
22) $ 328,80 1/pub 30535 Ago 05- v Ago 05

"TRANSMART S.R.L."

Contrato: 14.07.93.
Inscripción Reg.: Nº 1005, Fº 1593 al 1594v Lº 2.
Socios: Jorge Luis MARTINEZ RIVAS, Raúl MARTINEZ IGLESIAS.
Plazo: 30 años.
Administración: Jorge Luis MARTINEZ RIVAS.
Capital: $ 2.700.
Cuotas: 100 de $ 27 cada una, 50 cuotas cada socio.
Objeto: Transporte de cargas en gral. fletes y afines.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 246,60 1/pub 30546 Ago 05- v Ago 05

BLINDADOS S.R.L.

Contrato: 30 Junio 1993.
Inscripción: No. 978 Fo. 1547 Lo. 2 Leg. 5007/93.
Socios: ENRIQUE MARIO DA SILVA TAVARES (50 cuotas), LORELEY SILVEIRA MANTERO (50 cuotas).
Capital: $ 100.000 (100 cuotas de $ 1.000).
Objeto: Transportes en general.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: indistinta.
22) $ 246,60 1/pub 30547 Ago 05- v Ago 05

ENTER LTDA.

Contrato: 30 marzo 1993.
Inscripción: No. 1073 Fo. 1654v. Lo. 3 Leg. 3041/93.
Socios: CARLOS EMILIO CARRIO SAN MARTIN, WILMER EDUARDO VAZQUEZ SEPULVEDA.
Capital: $ 2.700 (100 cuotas de $ 27).
Objeto: Venta de equipos y servicio técnico de computación. Importación, exportación.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Conjunta.
22) $ 246,60 1/pub 30548 Ago 05- v Ago 05

STEPHANIE S.R.L.

Contrato: 23 julio 1993.
Inscripcion: No. 1084 Fo. 1715/16v. Lo. 2 Legajo 5184/93.
Socios: DEMETRIO SCULUDIS NADJOPULOS (20 cuotas); MARIA MARCELA OLIVERA CAMPERO (40 cuotas).
Capital: $ 3.000 (60 cuotas de $ 50).
Objeto: Fabricación, comercialización e industrialización de artículos de cuero y marroquinería, importación y exportación.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años prorrogables por períodos de 5 años.
Administración y representación: cualquiera de los socios indistintamente.
22) $ 328,80 1/pub 30549 Ago 05- v Ago 05

AGRO INDUSTRIAL SALTEÑA LTDA.

Contrato: 19 julio 1993.
Inscripción: No. 995 Fo. 1578/78v. Lo. 2 Leg. 5021/93.
Socios: LIDI SBARRA ALVAREZ (95 cuotas), DANIEL GALEAZZI LEMES (5 cuotas).
Capital: $ 2.700 (100 cuotas de $ 27).
Objeto: Industrialización, producción, comercialización, importación, exportación y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
22) $ 328,80 1/pub 30550 Ago 05- v Ago 05

JERUSALEN S.R.L.

Contrato: 12 Julio 1993.
Inscripción: No. 963 Fo. 1524/25v. Lo. 2.
Socios: MARTHA OFELIA ACUÑA PELUFFO (20 cuotas), WALTER FERNANDEZ (20 cuotas).
Capital: $ 40.000 (40 cuotas de $ 1.000).
Objeto: Comercialización y producción de productos panificados, fiambrería, lácteos, dulces, golosinas, etc.
Domicilio: Pablo de María 1123, Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
22) $ 328,80 1/pub 30551 Ago 05- v Ago 05

MIAMI LTDA.

Contrato: 20 julio 1993.
Inscripción: Nº 1069 Fº 1695/96 Lº 2.
Socios: WILLMAN PROTTI LAGO (90 cuotas), NELLY LAGO LOPEZ (10 cuotas).
Capital: $ 17.000 (100 cuotas de $ 170).
Objeto: Compra, venta, administración, distribución, representación, elaboración, industrialización, comercialización de bienes, de todo tipo de productos, frutos del país y servicios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Willman Protti Lago.
22) $ 328,80 1/pub 30552 Ago 05- v Ago 05

"DANTE LIMITADA"
Cesión - Modificación

Contrato: 12 ABRIL 1993.
Inscripción: Nº 1225, Fº 1901/02v Lº 3.
Cedentes: Juan Mauro, Miryam Martínez, Carlos Mauro.
Cesionarios: Roberto y Estela Mauro.
Administración: Carlos y Roberto Mauro, indistintamente.
22) $ 164,40 1/pub 30567 Ago 05- v Ago 05

FAVA LTDA.

Modificación de contrato: 28/1/92.
Socios actuales: Francisco Lanzillotti Rago y Juana Raquel Rodríguez Colman.
Administración y representación: indistinta se excluyó desde el 15/90 a Margarita Colman Alba.
Inscripción: Nº 178 Folio 630 Libro 1.
22) $ 246,60 1/pub 30568 Ago 05- v Ago 05

REMACO LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO

4/11/92: Socios actuales: HECTOR CUÑA SUAREZ y FILOMENA CODELLA GAUTI-

ERI.
Administración y representación: HECTOR CUÑA SUAREZ.
Se excluyó desde el 1/5/90 a Margarita Colman Alba y a Leonardo Codella di Mattia y desde el 1/5/91 a Filomena Codella Gautieri.
Inscripción: Nº 688 al folio 1083 Libro Nº 2.
22) $ 328,80 1/pub 30569 Ago 05- v Ago 05



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 264.306. Julio 29 de 1993. NORMAN FOX por SINTETICOS DEL PLATA S.A. (Montevideo), solicita marca: "MULTICOLOR", clase Int. 40.-
23) $ 286,00 10/pub 30500 Ago 05- v Ago 18

Acta 264.307. Julio 29 de 1993. NORMAN FOX por JASON INTERNATIONAL, INC. (USA), solicita marca: "JASON", clase Int. 11.-
23) $ 286,00 10/pub 30501 Ago 05- v Ago 18

Acta 264.363. Julio 30 de 1993. NORMAN FOX por CLINTEC NUTRITION COMPANY (USA), solicita marca: "CLINOLEIC", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 30502 Ago 05- v Ago 18

Acta 264.364. Julio 30 de 1993. NORMAN FOX por WELLFLEET COMUNICATION, INC. (USA), solicita marca: "WELLFLEET", clase Int. 9 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 30503 Ago 05- v Ago 18

Acta 264.365. Julio 30 de 1993. NORMAN FOX por Organon Teknika B.V. (Holanda), solicita marca:



clase Int. 1, 5, 10 (detalle).
23) $ 715,00 10/pub 30504 Ago 05- v Ago 18

Acta 264.308. Julio 29 de 1993. EDUARDO LAPENNE por CIBA-GEIGY AG. (Suiza), solicita marca: "STD", clase Int. 9 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 30505 Ago 05- v Ago 18

Acta 264.309. Julio 29 de 1993. EDUARDO LAPENNE por CONOCO INC. (USA), solicita marca: "FARM MASTER", clase Int. 4 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 30506 Ago 05- v Ago 18

Acta 264.069. Julio 20 de 1993. EDUARDO LAPENNE por MURARO & CIA. LTDA. (Brasil), solicita marca: "OLD BRIDGE", clase Int. 33.
23) $ 286,00 10/pub 30507 Ago 05- v Ago 18

Acta 264.070. Julio 20 de 1993. EDUARDO LAPENNE por MURARO & CIA. LTDA. (Brasil), solicita marca: "VALVERDE", clase Int. 33.-
23) $ 286,00 10/pub 30508 Ago 05- v Ago 18

Acta 264.366. Julio 30 de 1993. EDUARDO LAPENNE por VISIONE COMERCIO E SERVICIOS LTDA. (Brasil), solicita marca:



clase Int. 35.
23) $ 858,00 10/pub 30509 Ago 05- v Ago 18

ACTA Nº 264367. Julio 30 de 1993. EDUARDO LAPENNE por VISIONE COMERCIO E SERVICOS LTDA. (Brasil) solicita marca:



reivindicando prioridad solicitud brasileña Acta 817236635 de fecha 11/5/93 clase Int. 42.

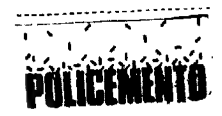
23) $ 858,00 10/pub 30510 Ago 05- v Ago 18

ACTA Nº 264368. Julio 30 de 1993. EDUARDO LAPENNE por VISIONE COMERCIO E SERVICOS LTDA. (Brasil) solicita marca:



reivindicando prioridad solicitud brasileña Acta 817083936 de fecha 3/2/93 clase Int. 42.
23) $ 715,00 10/pub 30511 Ago 05- v Ago 18

ACTA Nº 264437. Montevideo, 3 de agosto de 1993 con esta fecha JUAN PICOS solicito la marca:



de la clase 19. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 572,00 10/pub 30514 Ago 05- v Ago 18

ACTA Nº 264395. Agosto, 2 1993. MORTON INTERNATIONAL, INC. SOLICITA: "ADVASTAB". Clase 1 DETALLE.
23) $ 143,00 10/pub 30515 Ago 05- v Ago 18

ACTA Nº 264353. Julio, 30 1993. D & M INTERNATIONAL LTD. SOLICITA: "VITAMIN SHOP". Int. 42.
23) $ 143,00 10/pub 30516 Ago 05- v Ago 18

ACTA Nº 263.058. Junio, 7 1993. LION D'OR S.A. SOLICITA: "LIDOR'S". Clase 30 y 42.
23) $ 143,00 10/pub 30517 Ago 05- v Ago 18

ACTA Nº 264.164. Montevideo, 2 de agosto de 1993 con esta fecha Mariano Sangiacomo Pascale solicito Registrar la marca: "MARIANO COIFFEUR" de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 30518 Ago 05- v Ago 18

ACTA Nº 264.163. Montevideo, 2 de Agosto de 1993 con esta fecha Mariano Sanciacomo Pascale solicito Registrar la marca: "MARIANO PEINADOS" de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 30519 Ago 05- v Ago 18

ACTA Nº 264438. Montevideo, 3 de agosto de 1993 con esta fecha AMELIA LEGUINA DE NAVILIAT SOCIO ADMINISTRADOR DE MAMENAT SRL solicito REGISTRAR la marca:



de la clase 35 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 30534 Ago 05- v Ago 18

ACTA Nº 264249. Montevideo, julio 26 1993. APITER S.R.L. solicita marca: "TERPROL". Clase 5.
23) $ 143,00 10/pub 30574 Ago 05- v Ago 18



MONTEVIDEO
ENTES
LLAMADO A ASPIRANTES Nº 93209

Montevideo, 23 de julio de 1993.

SUPERVISOR LECTURA DISTRIBUCION GRADO 10 LOCALIDAD DE MINAS GERENCIA SECTOR DISTRIBUCION Y COMERCIAL ESTE

En cumplimiento a lo dispuesto por R. 93-1725 del 7 de julio de 1993, según consta en el Expte. Nº

9881c188/5, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal del área Distribución y Comercial que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Enseñanza Secundaria, Secretariado Comercial UTU o conocimientos equivalentes.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Buen nivel intelectual
b) Capacidad para supervisar y decidir
c) Capacidad de ejecución y control
d) Buen nivel perceptivo motriz
e) Buena capacidad atencional
f) Sentido del orden
g) Responsabilidad
h) Cordialidad
i) Capacidad de relación y comnicación
j) Estabilidad emocional.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos 30 Ptos.
b) Experiencia Relacionada 20 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 25 Ptos.
e) Evaluación Psicolaboral 10 Ptos.
SUB-TOTAL 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
En U.T.E. (para 30 años o más) 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
4.- PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La prueba de conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 15 puntos (50%).
4.1 NOTA
Una vez superado el mínimo establecido, se adicionarán 15 puntos a los candidatos que desempeñan su función en el ámbito geográfico de la Unidad para la cual se está efectuando el llamado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 11 del Convenio firmado entre U.T.E. y A.U.T.E.
5.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Jefe Promoción Comercial Gerencia Este.
- Jefe Lectura-Facturación.
- Sub-Gerente Comercial Este
- Alterno: Jefe Oficina Comercial Punta del Este.
- Un representante de los concursantes.
6.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R. 90-2538, del 29 de agosto de 1990.
7.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina.
(TELF. 29.27.84 FAX 29.27.69).
8.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día 13 de agosto a las 15 horas.
Martha Terra, Téc. en Selección Dpto. Provisión de Vacantes, Sub. Gcia. Selec. y Promoción.
Cra. Silvia Guillermo, Jefe Dpto. Provisión de Vacantes, Sub-Gerencia Selección y Promoción.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52820 Ago 05- v Ago 05

LLAMADO A ASPIRANTES No. 93210 SUPERVISOR LECTURA DISTRIBUCION GRADO 10 LOCALIDAD DE CHUY GERENCIA SECTOR DISTRIBUCION Y COMERCIAL ESTE

En cumplimiento a lo dispuesto por R.93-1729 del 7 de julio de 1993, según consta en el Expte. Nº 40012c188/1, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal del área Distribución y Comercial que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Enseñanza Secundaria, Secretariado Comercial UTU o conocimientos equivalentes.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Buen nivel intelectual.
b) Capacidad para supervisar y decidir.
c) Capacidad de ejecución y control.
d) Buen nivel perceptivo motriz.
e) Buena capacidad atencional.
f) Sentido del orden.
g) Responsabilidad.
h) Cordialidad.
i) Capacidad de relaunicación.
j) Estabilidad emocional.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos, 30 Ptos.
b) Experiencia Relacionada, 20 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 25 Ptos.
d) Evaluación Psicolaboral, 10 Ptos.
SUB-TOTAL 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
En U.T.E. (para 30 años o más), 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
4.- PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La prueba de conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 15 puntos (50%).
4.1 NOTA
Una vez superado el mínimo establecido, se adicionarán 15 puntos a los candidatos que desempeñan su función en el ámbito geográfico de la Unidad para la cual se está efectuando el llamado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 11 del Convenio firmado entre U.T.E. y A.U.T.E.
5.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Jefe Promoción Comercial Gerencia Este.
- Jefe Lectura-Facturación.
- Sub-Gerente Comercial Este.
- Alterno: Jefe Oficina Comercial Punta del Este.
- Un representante de los concursantes.
6.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.
7.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina (Telef. 29.27.84 FAX 29.27.69).
8.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día 13 de agosto a las 15 horas.
Cra. Silvia Guillermo, Jefe Dpto. Provisión Vacantes, Sub-Gerencia Selección y Promoción. Martha Terra, Técnico en Selección Dpto. Provisión de Vacantes Sub. Gcia. Selec. y Promoción.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52821 Ago 05- v Ago 05

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIRECCION DE JUSTICIA (Personerías Jurídicas)

Se cita e intima a las autoridades del CENTRO DE INVESTIGACION Y TRABAJO SOCIAL (exp. Nº 2459/85), con sede en Montevideo, para que dentro del término de diez días hábiles y perentorios a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, comparezcan ante la Dirección de Justicia (Personerías Jurídicas), sita en Montevideo, Av. 18 de Julio 1377 P. 1, por asunto relacionado con la vigencia de la personería jurídica de la institución citada, bajo apercibimiento. Cr. José López Trillo, Sub Director General del Ministerio de Educación y Cultura.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52877 Ago 05- v Ago 09

DIRECCION DE JUSTICIA (Personerías Jurídicas)

Se cita e intima a las autoridades de la COMISION PRO-FOMENTO DE PIEDRAS BLANCAS (exp. Nº 1225/85), con sede en Montevideo, para que dentro del término de diez días hábiles y perentorios a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, comparezcan ante la Dirección de Justicia (Personerías Jurídicas), sita en Montevideo, Av. 18 de Julio 1377 P. 1, por asunto relacionado con la vigencia de la personería jurídica de la institución citada, bajo apercibimiento. Cr. José López Trillo, Sub Director General del Ministerio de Educación y Cultura.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52878 Ago 05- v Ago 09

A.N.E.P

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

DIVISION JURIDICA - OFICINA DE SUMARIOS.
Se notifica al Prof. Jaime AGUIRRE TOUS, el informe previsto por el Art. 212 de la Ordenanza 10 que luce a Fs. 19 y 20 Exp. 3/07456/92.
CUMPLEME INFORMAR.
1- Por Oficio 177/92 del 4 de Agosto de 1992, la Dirección del Liceo Nº 34 B pone en conocimiento de la Autoridad la situación planteada con el Prof. de Matemática Jaime AGUIRRE TOUS.
Dicho docente fue designado en 12 horas en dicho Liceo, tomando posesión al principio del año lectivo 1992. Posteriormente solicitó licencia especial por enfermedad de familiar, por un mes, la cual fue concedida hasta el 23 de mayo de 1992.
A partir de esa fecha el docente no se presentó a retomar sus horas, ni efectuó comunicación alguna. El Liceo Nº 34 B procuró comunicarse telefónicamente con el docente y le fue enviado un telegrama colacionado, sin obtener resultado positivo (Fs. 1, 2 y 3).
2- A fojas 4 se produce informe del Depto. Docente; a fojas 6 informe de División Jurídica; a fojas 7, se expide la Inspección de Institutos y Liceos y a fojas 8 informa el Depto. de Licencias.
3- Por Resolución del 11 de febrero del año en curso, se dispuso por el Consejo de Educación Secundaria la instrucción de los procedimientos tendientes a constatar el eventual abandono del cargo por parte del Prof. Jaime AGUIRRE.
4- Una vez recibidas las actuaciones por la Oficina de Sumarios, fueron cometidas a la suscrita, quien procedió a citar al mencionado docente en dos oportunidades (Fs. 12 y 14), ambas con resultado negativo.
5- Se solicita información al Liceo Nº 34 B, acerca de la situación actual del Profesor Jaime AGUIRRE (Fs. 11); comunicándose por parte de dicho Instituto, que el mencionado docente fue designado en el presente año lectivo con 12 horas de Matemática en carácter efectivo, no habiéndose presentado a tomar las mismas (Fs. 13).
6- Finalmente la suscrita dispone citarlo mediante edictos en el Diario Oficial (Fs. 15, 16 y 17) Se hicieron las publicaciones dispuestas, que se agregan a fojas 18 y que justifican dada la falta de comparecencia del Prof. Jaime AGUIRRE TOUS dar el mismo por notificado y por configurado el

abandono del cargo.
La precedente conclusión es de carácter primario, ya que la definitiva se producirá con el informe previsto en el art. 212 de la Ordenanza 10.
Póngase este Expediente de manifiesto en la Oficina por el término de 10 días hábiles a partir de la última publicación en el Diario Oficial, mediante la cual el Prof. Jaime AGUIRRE TOUS deberá ser citado a efectos de tomar vista del mismo y presentar sus descargos. Vencido el plazo con o sin escrito de descargos, vuelva.-
Firmado: Esc. Ana María LEDESMA.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52870 Ago 05- v Ago 09

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Adriana Patricia CAMBON MARTINEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 2 de agosto de 1993. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.
27) $ 48,80 1/pub 30398 Ago 05- v Ago 05

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Iliana Mirta RODO GOMEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 2 de agosto de 1993. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.
27) $ 48,80 1/pub 30399 Ago 05- v Ago 05

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE QUIMICA
SECCION CONCURSOS
LLAMADO A ASPIRANTES

Mdeo. 2/8/93
Repartido Nº 62
El Decano de la Facultad de Química, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 42 inciso c) de la Ley Orgánica, resuelve llamar a aspirantes para la provisión interina, hasta el 31 de diciembre de 1993, de un cargo de Ayudante, Gdo. 1, 20 horas semanales para el proyecto "Determinación de la estructura química por difracción de Rayos X y establecimiento de correlaciones entre estructura y acción farmacológica", financiado por la CSIC y dirigido por el Prof. Raúl Mariezcurrena.
Plazo de inscripción: apertura 3 de agosto de 1993. cierre 11 de agosto de 1993, a las 15 horas. (Por causas de fuerza mayor el cierre puede postergarse un día).
Requisitos de inscripción: Solicitud de inscripción (ORIGINAL Y UNA COPIA).
Relación de méritos (UN ORIGINAL Y TRES COPIAS, DEBIDAMENTE DOCUMENTADOS Y DE ACUERDO A LAS NORMAS EXISTENTES EN ESTA FACULTAD).
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52871 Ago 05- v Ago 05

FACULTAD DE DERECHO
SECCION CONCURSOS
CARTELERA Nº 12/93
LLAMADO A CARGOS DOCENTES

Por Resol. del Consejo de Facultad de Derecho de fecha 27.7.93, Bol. Nº 25, Num. 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9 y 10; llámase a aspirantes para la provisión interina de:
- Un (1) cargo de Profesor Adjunto (Grado 3) en el área del Instituto de Derecho Comercial, a fin de efectuar una investigación relativa al: "ANALISIS JURIDICO DE LA INTEGRACION DE LOS MERCADOS FINANCIEROS ENTRE LOS PAISES QUE INTEGRAN EL MERCOSUR" (Exp. Nº 911/93).
- Un (1) cargo de Profesor Adjunto (Grado 3) en el área del Instituto de Derecho Procesal a fin de efectuar una investigación sobre: "LA SITUACION DE LA VICTIMA DEL DELITO EN EL DERECHO PROCESAL PENAL" (Exp. Nº 912/93).
- Un (1) cargo de Profesor Adjunto (Grado 3) en el área del Instituto de Derecho Internacional Privado a fin de efectuar una investigación sobre: "ASPECTOS VINCULADOS AL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO EN LOS CONTRATOS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA" (Exp. Nº 913/93).
- Un (1) cargo de Profesor Adjunto (Grado 3) en el área del Instituto de Derecho Penal a fin de efectuar una investigación sobre: "APLICACION JUDICIAL DE LA PENA, TRATAMIENTO Y RESOCIALIZACION DE LA LEGISLACION PENAL URUGUAYA" (Exp. Nº 914/93).
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: MARTES 7 de SETIEMBRE de 1993 - HORA 12.
- Un (1) cargo de Profesor Adjunto (Grado 3) en el área del Instituto de Finanzas Públicas a fin de efectuar una investigación sobre: "LA POTESTAD TRIBUTARIA DE LOS GOBIERNOS DEPARTAMENTALES. SU DELIMITACION FRENTE A LA DEL GOBIERNO NACIONAL Y CONFLICTOS QUE PUEDEN PLANTEARSE ENTRE LOS GOBIERNOS DEPARTAMENTALES" (Exp. Nº 915/93).
- Un (1) cargo de Profesor Adjunto (Grado 3) en el área del Instituto de Derecho Laboral a fin de efectuar una investigación sobre: "COSTO DEL TRABAJO" (Exp. Nº 916/93).
- Un (1) cargo de Profesor Adjunto (Grado 3) en el área del Instituto de Técnica Notarial a fin de efectuar una investigación sobre: "ESTUDIO EN LOS ORDENAMIENTOS JURIDICOS DE LOS PAISES INTEGRANTES DEL MERCOSUR, DE 1) LA FORMA NEGOCIAL y 2) EL NEGOCIO JURIDICO TRADICION (INCLUYENDO LA CONVENIENCIA O NO DE SU MANTENIMIENTO)" (Exp: Nº 917/93).
- Un (1) cargo de Profesor Adjunto (Grado 3) en el área del Instituto de Derecho Administrativo a fin de efectuar una investigación sobre: "LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA ANTE LA INTEGRACION REGIONAL" (Exp. Nº 918/93).
- Un (1) cargo de Profesor Adjunto (Grado 3) en el área interdisciplinaria a fin de efectuar una investigación sobre el: "REGIMEN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL EN LOS PAISES INTEGRANTES DEL MERCOSUR" (Exp. Nº 919/93).
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: LUNES 6 de SETIEMBRE DE 1993 - HORA 12:00.
Se deberá acompañar un proyecto de la investigación con su correspondiente cronograma, además de los méritos de estilo.
La asignación presupuestal será de 15 horas semanales y la designación se realizará por un plazo de hasta un año a partir de la toma de posesión.
REQUISITOS PARA LA PRESENTACION DE ASPIRANTES: Los interesados deberán retirar los formulan así como las pautas de presentación de sus méritos en la Sección Concursos de la Facultad de Derecho, Avda. 18 de Julio 1824, 1er. Piso, de Lunes a Viernes de 8 a 12 horas.
En el momento de la inscripción los interesados deberán presentar:
a) su aspiración en el formulario proporcionado por la Sección Concursos, por duplicado;
b) relación de méritos, por cuadruplicado y
c) documentación probatoria de la misma mediante un ejemplar fotocopiado y exhibición de originales.
EXHIBIR: Cédula de Identidad vigente y Constancia de Biblioteca.
LUGAR DE PRESENTACION: FACULTAD DE DERECHO - SECC. CONCURSOS.
PRORROGAS DE VENCIMIENTO DE LLAMADOS:
Se prorrogan los vencimientos del plazo de inscripción de los siguientes llamados:
- Exp. Nº 719/93 1 cargo Grado 4 de METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA.
- Exp. Nº 734/93 1 cargo Grado 4 de METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.
- Exp. Nº 735/93 1 cargo Grado 2 de METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA.
- Exp. Nº 736/93 1 cargo Grado 2 de METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.
PARA EL DIA: LUNES 20 de SETIEMBRE de 1993 - HORA 12.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52891 Ago 05- v Ago 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos caratulados "Sergio Zeballos Ltda. - Quiebra", ficha 121/93, por auto Nº 1258 de fecha 30 de junio de 1993 se declaró en estado de quiebra a Sergio Zeballos Ltda., designándose Síndico Provisorio al Cr. Miguel A. Navajas. Queda prohibido hacer pagos o entregas de bienes de la fallida, so pena de no quedar quienes lo hicieran exonerados de sus obligaciones respecto de la masa; se intima a quienes tengan bienes o documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la Sede bajo apercibimiento de las sanciones penales correspondientes; se fija un plazo de sesenta días para que los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, presenten los justificativos de sus créditos ante el Síndico. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 27 de julio de 1993. Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 30344 Ago 05- v Ago 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno se hace saber que por resolución dictada en autos: "ITURRADE MARTINEZ, ANTONIO. HERENCIA YACENTE. Ficha F 198/89 la apertura de la sucesión de ANTONIO ITURRADE MARTINEZ o ANTONIO ITURRALDE o ITURRARTE MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. Estas publicaciones se hacen de acuerdo al art. 1125 del Código de Procedimiento Civil. Montevideo, 18 de julio de 1993. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
27) $ 250,00 10/pub 30412 Ago 05- v Ago 18

DE NOVENO TURNO

"EDICTO"

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 9 TURNO.-
EDICTO.- POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dictada en los autos caratulados: Moreira Barreto Hugo René C/ Archento Estela Beatriz, Pérdida de la Patria Potestad C-161/93, se cita, llama y emplaza a: Estela Beatriz Archento para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17

de diciembre de 1963 Nº 13209).
Montevideo, once de junio de 1993. OROSMAN GIANERO DEMARCO, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52866 Ago 05- v Ago 18

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "MARASCO FERRARELLI, DOMINGO y GIULIANTE DI MEDIO, ANGELINA por MARASCO GIULIANTE, DANIELA. Solicitud para ejercer el comercio." Fa. V/98/93, se hace saber que por Resolución Nº 2710 del 28 de mayo de 1993, se autorizó la emancipación proyectada y el ejercicio del comercio por la menor DANIELA MARASCO GIULIANTE. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 27 de julio de 1993. Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
27) $ 30,00 1/pub 30429 Ago 05- v Ago 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno en autos caratulados: "GONZALEZ MARTINEZ JOSE c/SARA FAUSTINA GARCIA GOMEZ DE SECCO. ESCRITURACION JUDICIAL. (Ficha 1632/91), se cita, llama y emplaza a Sara Faustina García Gómez de Secco o a sus sucesores por el término de sesenta días a efectos de comparecer en estos autos bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.- Montevideo, 27 de julio de 1993. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
27) $ 250,00 10/pub 30339 Ago 05- v Ago 18

DE TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno, dictada en autos "O.S.E. c/Sucesión María Matilde Rodríguez de Russi - Servidumbre" - Ficha A 245/91, se cita y emplaza por el término de 90 días, a los sucesores de María Matilde Pilar Rodríguez Birriel de Russi, a la Audiencia de Oblación a celebrarse el día 3 de diciembre de 1993, hora 10. Montevideo, 27 de julio de 1993. Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52890 Ago 05- v Ago 18

VARIOS

Uruguay-España, Organización Mutualista de Servicios Médicos, comunica a la Sra. Margaret Lallanes Rodríguez C.I. 1.490.514, su Baja por abandono de cargo como Auxiliar de Enfermería.
27) $ 48,80 2/pub 30376 Ago 05- v Ago 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados: "RIOS SOUZA, Edinson Wilman y GARCIA MARCHANT, María Irma c/ GONZALEZ BAS, Isabel - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD - Ficha 286/92", se cita, llama y emplaza por el término legal bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio a Isabel GONZALEZ BAS. Melo, 14 de junio de 1993.- Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52863 Ago 05- v Ago 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo- 2do. turno, dictada en autos caratulados: "DELPRATTO, NANCY CRISTINA C/ FALCON, ENRIQUE LAUDELINO - PERDIDA PATRIA POTESTAD" (Fa. 81/B/93), se cita, llama y emplaza a ENRIQUE LAUDELINO FALCON, para que comparezca a estar a derecho en estos autos en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Carmelo, 2 de junio de 1993. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52889 Ago 05- v Ago 18

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: JOSE PREDISTERIO NIEVES PIRIZ, Ficha B 239/93; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, 22 de julio de 1993.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- ACTUARIO.-
27) $ 200,00 10/pub 30295 Ago 05- v Ago 18

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: GELBER SILVA BARRERO, Ficha B 165/93; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, 1º de junio de 1993.- Esc. Gregorio Ríos.- ACTUARIO.
27) $ 200,00 10/pub 30296 Ago 05- v Ago 18

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: JOSE CARLOS PARINS, Ficha B 215/93; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, 23 de junio de 1993.- Esc. Gregorio Ríos.- ACTUARIO.-
27) $ 200,00 10/pub 30297 Ago 05- v Ago 18

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: DOCLEMA PIRES o PIRIZ o PIREZ FERNANDEZ, Ficha B 242/93; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, 23 de julio de 1993.- Esc. Gregorio Ríos.- Actuario.-
27) $ 200,00 10/pub 30299 Ago 05- v Ago 18

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

CONSULTORA PRESTON S.A.

Denominación: CONSULTORA PRESTON S.A.
Capital: U$S 50.000.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.
OBJETO: Realizar y administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebibas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros, y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas de cualquier tipo de garantía real o personal; Realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que se activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 12 DE JULIO DE 1993, CON EL Nº 941 DEL FOLIO 1949 AL FOLIO 1950V DEL LIBRO Nº 3 DE ESTATUTOS, LEGAJO Nº 4731/93.
28) $ 1.050,00 1/pub 29878 Ago 05- v Ago 05

INTERPESC SOCIEDAD ANONIMA

Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 112.328.
Inscripción: Nº 711 del Fo. 1488 al Fo. 1489v. del Lo. 3 de fecha 21/6/93 - Legajo Nº 11130/93.
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas pescados, mariscos y frutos del mar y/o río, importaciones y exportaciones, consignaciones, representaciones e inmobiliaria, así como la explotación de los ramos, afines y anexos de: construcción y subsidiarios, oficina, automotriz, combustibles, comunicaciones, cosmética, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, imprenta, máquinas, mecánica, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios.
28) $ 350,00 1/pub 30036 Ago 05- v Ago 05

PENTLAND S.A.

Denominación: PENTLAND S.A.
Capital: U$S 50.000.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.
OBJETO:Realizar y administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e Industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebibas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros, y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas de cualquier tipo de garantía real o personal; Realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que se activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 16 DE JULIO DE 1993, CON EL Nº 1072 DEL FOLIO 2209 AL FOLIO 2210V DEL LIBRO Nº 3 DE ESTATUTOS, LEGAJO Nº 4986/93.

28) $ 1.050,00 1/pub 30078 Ago 05- v Ago 05

GISCAR INTERNACIONAL S.A.

Denominación: GISCAR INTERNACIONAL S.A.
Capital: U$S 50.000.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.
OBJETO:Realizar y administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e Industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebibas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros, y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas de cualquier tipo de garantía real o personal; Realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que se activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 16 DE JULIO DE 1993, CON EL Nº 1073 DEL FOLIO 2211 AL FOLIO 2212V DEL LIBRO Nº 3 DE ESTATUTOS, LEGAJO Nº 4987/93.

28) $ 1.050,00 1/pub 30079 Ago 05- v Ago 05

FOCUS URUGUAY S.A.

Denominación: FOCUS URUGUAY S.A.
Capital: $ 120.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
Objeto:
a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: textil, plástico, metalurgia, química, construcción, combustibles, turismo, transportes

28) $ 630,00 1/pub 30081 Ago 05- v Ago 05

ALDEAMARE S.A. FILIAL URUGUAY

Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 115.000.
PLAZO: El plazo de funcionamiento de esta filial en el Uruguay será el tiempo de duración de las obras contratadas al "CONSORCIO ALDEAMARE S.A. y SEBASTIAN BIDEGAIN S.A.", por el Ministerio de HABITACION, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE de aquel país, en la Licitación denominada "Construcción de un conjunto de 388 Núcleos Básicos EVOLUTIVOS EN EL DEPARTAMENTO de MONTEVIDEO, y que consta de 146.176,66 unidades, cada una y su correspondiente infraestructura "siendo las 176 Unidades en el Sector "II".
OBJETO: DE LA Sociedad "ALDEAMARE S.A.", se determina en el artículo 3º de los Estatutos Originales a fojas 48 del Testimonio expedido por el suscrito y que textualmente dicen: "El Objeto Social de la Sociedad es la construcción de obras de Ingeniería civil, comercio de inmuebles en general, comercio de materiales de construcción y la importación y exportación de piezas y accesoriosícolas y actividades agropecuarias. PARRAFO UNICO: Para atender sus finalidades sociales, la firma mantendrá un Departamento Técnico, que gozará de total autonomía con relación a su responsabilidad técnica, debiendo el mismo ser dirigido por un Responsable Técnico legalmente habilitado ante el Organo Fiscalizador de la Profesión.
Registro: Nº 999 Fº 2064v Lº 3 Legajo 4848/93.

28) $ 770,00 1/pub 30185 Ago 05- v Ago 05

INDUMEX S.A.
Modificación de Contrato

Modifica Art. 3 (Capital $ 10.000 en acciones nominativas), Art. 5 Directorio personas físicas y Art. 8. REPRESENTACION. Inscripción en Registro Público y General de Comercio (13/7/93) con el Nº 974 al folio 2012 al folio 2012 Vto. del libro Nº 3 de Estatutos, legajo Nº 1/772/93.

28) $ 210,00 1/pub 30316 Ago 05- v Ago 05

RUC: 21.013327.0017

FLORES Y COMPAÑIA S.A.
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 1992

ACTIVO
Disponibilidades 29.132.398
Inversiones Temporarias 421.243
Créditos p/ventas 94.367.925
Otros Créditos 8.417.627
Bienes de Cambio 278.076.075
Bienes de Uso 46.748.707
ACTIVO TOTAL 457.163.975
PASIVO
Deudas Comerciales 76.336.018
Deudas Diversas 37.079.152
Previsiones 28.000
Capital social 150.000.000
Aportes a Capitalizar 19.593.
Ajustes al Patrimonio 37.961.882
Reservas 65.893.301
Resultados Acumulados 89.846.029
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 457.163.975
Estados aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 15 de Setiembre de 1992.

FLORES Y COMPAÑIA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
Ejercicio Finalizado el 30 de Junio de 1992

Ingresos Operativos 1.002.869.904
Costo de los Bienes Vendidos (643.151.495)
RESULTADO BRUTO 359.718.409
Gastos de Adm. y Ventas (291.722.500)
Resultados Diversos 758.759
Resultados Financieros 21.091.361
RESULTADO NETO 89.846.029
DISTRIBUCON DE UTILIDADES
Resultado Neto del Ejercicio 89.846.029
Reserva legal 4.492.301
Reserva Estatutaria 4.492.301
Dividendos 17.969.206 (26.953.808)
Saldo a Reservas Voluntarias 62.892.221
Estados aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 15 de Setiembre de 1992.

28) $ 1.107,00 1/pub 30358 Ago 05- v Ago 05

TANSY S.A.

Modificación de Contrato. Modifica Artículo 3, Capital de $ 50.000 en acciones nominativas. Artículo 5, Directorio, Personas Físicas. Inscripción en el Registro Público y General de Comercio el

19/7/93 con el Nº 1115 al folio 2294 al Folio 2294vto. del L.3 de Contratos. Legajo 5062/93.

28) $ 210,00 1/pub 30388 Ago 05- v Ago 05

ASTING CORP. SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo; 100 años. U$S 500 mil; OBJETO: En el Exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures, y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. INSCRIPCION: 1.7.93; 745; 6520 al 6526v; Libro 2, legajo 4456/93.

28) $ 770,00 1/pub 30440 Ago 05- v Ago 05

VARASIL SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo; 100 años. U$S 500 mil; OBJETO: En el Exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures, y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. INSCRIPCION: 1.7.93; 749; 6548 al 6554v; Lo. 2; legajo 4460/93.

28) $ 770,00 1/pub 30441 Ago 05- v Ago 05

DOLTICO SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo; 100 años. U$S 500 mil; OBJETO: En el Exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures, y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. INSCRIPCION: 1.7.93; 757; 6604 al 6610v; Lo. 2; Legajo 4454/93.

28) $ 770,00 1/pub 30442 Ago 05- v Ago 05

MATELCO SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo; 100 años. U$S 500 mil; OBJETO: En el Exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures, y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. INSCRIPCION: 1.7.93; 759; 6618 al 6624v; Lo. 2; legajo 4462/93.

28) $ 770,00 1/pub 30443 Ago 05- v Ago 05

CELTADER SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo; 100 años. U$S 500 mil; OBJETO: En el Exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures, y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. INSCRIPCION: 1.7.93; 754; Fo. 6583 al 6589v.; Lo. 2; legajo 4451/93.

28) $ 770,00 1/pub 30444 Ago 05- v Ago 05

MEKILTO SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo; 100 años. U$S 500 mil; OBJETO: En el Exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures, y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y yectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. INSCRIPCION: 1.7.93; 755; 6590 al 6596v, Lo. 2; legajo 4452/93.

28) $ 770,00 1/pub 30445 Ago 05- v Ago 05

VANTNOR SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo; 100 años. U$S 500 mil; OBJETO: En el Exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures, y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones,

comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. INSCRIPCION: 30.6.93; 738; Fo. 6469 al 6476v; Lo. 2; Legajo 4382/93.

28) $ 770,00 1/pub 30446 Ago 05- v Ago 05

OLDPORTO SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo; 100 años. U$S 60 mil; OBJETO: En el Exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures, y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. INSCRIPCION: 30.6.93; 736; 6455 al 6461v; Lº 2; Legajo 4380/93.

28) $ 770,00 1/pub 30447 Ago 05- v Ago 05

TERANDE SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo; 100 años. U$S 60 mil; OBJETO: En el Exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures, y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. INSCRIPCION: 1.7.93; 752; 6569 al 6575v; Lº 2; Legajo 4449/93

28) $ 770,00 1/pub 30448 Ago 05- v Ago 05

PORT VARAS INC. SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo; 100 años. U$S 60 mil; OBJETO: En el Exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures, y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. INSCRIPCION: 1.7.93; 751; 6562 al 6568v; Lº 2; 4448/93.

28) $ 770,00 1/pub 30449 Ago 05- v Ago 05

RASODIL SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo; 100 años. U$S 60 mil; OBJETO: En el Exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures, y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. INSCRIPCION: 30.6.93; 737; 6462 al 6468v; Lº2; Legajo 4381/93.

28) $ 770,00 1/pub 30450 Ago 05- v Ago 05

LARDINE SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo; 100 años. U$S 60 mil; OBJETO: En el Exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures, y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. INSCRIPCION: 30.6.93; 744; 6513 al 6519v; Lº2; legajo 4388-93.

28) $ 770,00 1/pub 30451 Ago 05- v Ago 05

SABLICO SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo; 100 años. U$S 60 mil; OBJETO: En el Exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures, y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos-

los, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. INSCRIPCION: 1.7.93; 747; 6534 al 6540v; Lº 2; 4458/93.

28) $ 770,00 1/pub 30452 Ago 05- v Ago 05

BOWLEN CORP. SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: u$s 300.000
DURACION: 100 años
DOMICILIO: Montevideo
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11.073, Art 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro de Comercio: 9 de julio de 1993, No. 775, Fo. 6766 al Fo. 6773v del Libro 2 Legajo 4678/93.

28) $ 770,00 1/pub 30367 Ago 05- v Ago 05

VITILCOR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: u$s 300.000
DURACION: 100 años
DOMICILIO: Montevideo
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11.073, Art 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro de Comercio: 9 de julio de 1993, No. 776, Fo. 6774 al Fo. 6781v del Libro 2 Legajo 4671/93.

28) $ 770,00 1/pub 30366 Ago 05- v Ago 05

FINANCIERA CHARLET SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: u$s 300.000
DURACION: 100 años
DOMICILIO: Montevideo
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11.073, Art 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro de Comercio: 9 de julio de 1993, No. 777, Fo. 6782 al Fo. 6789v del Libro 2 Legajo 4672/93.

28) $ 770,00 1/pub 30365 Ago 05- v Ago 05

PROTEKTIL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: u$s 300.000
DURACION: 100 años
DOMICILIO: Montevideo
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11.073, Art 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro de Comercio: 9 de julio de 1993, No. 779, Fo. 6798 al Fo. 6805v del Libro 2 Legajo 4674/93.

28) $ 770,00 1/pub 30364 Ago 05- v Ago 05

OPRIL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: u$s 300.000
DURACION: 100 años
DOMICILIO: Montevideo
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11.073, Art 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro de Comercio: 9 de julio de 1993, No. 778, Fo. 6790 al Fo. 6797v del Libro 2 Legajo 4673/93.

28) $ 770,00 1/pub 30363 Ago 05- v Ago 05

FELIPAR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: u$s 300.000
DURACION: 100 años
DOMICILIO: Montevideo
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne,

caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11.073, Art 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro de Comercio: 9 de julio de 1993, No. 774, Fo. 6758 al Fo. 6765v del Libro 2 Legajo 4677/93.
28) $ 770,00 1/pub 30362 Ago 05- v Ago 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

NOVENO TURNO

MARCFIL SOCIEDAD ANONIMA

EDICTO. Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, doctora Alicia López San Román, se hace saber que MARCFIL S.A. ficha V-53/88, ha solicitado la aprobación del siguiente Estatuto.
Capital: U$S 50.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
OBJETO: en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos, C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, art. 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro de Comercio, 21/09/88, Nº 376, Fº 2206v, Libro Nº 3. Montevideo, 3 de octubre de 1988. Sylvia Rectorán. Actuaria.
28) $ 700,00 1/pub 29742 Ago 05- v Ago 05

ORLA SOCIEDAD ANONIMA

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, doctora Alicia López San Román, se hace saber que ORLA S.A. ficha V-54/88, ha solicitado la aprobación del siguiente Estatuto.
Capital: U$S 50.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
OBJETO. En el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta, B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos, C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, art. 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro de Comercio, 21/09/88, Nº 377, Fº 2214v, Libro Nº 3. Montevideo, 3 de octubre de 1988. Sylvia Rectorán. Actuaria.
28) $ 700,00 1/pub 29743 Ago 05- v Ago 05

KAMAC SOCIEDAD ANONIMA

EDICTO. Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, doctora Alicia López San Román, se hace saber que KAMAC S.A. ficha V-60/88, ha solicitado la aprobación del siguiente Estatuto.
Capital: U$S 100.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
OBJETO. en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro de Comercio, 4/10/88, Nº 448, Fº 2632v Libro Nº 1. Montevideo, 9 de febrero de 1989. Sylvia Rectorán, Actuaria.
28) $ 700,00 1/pub 29744 Ago 05- v Ago 05

JASTOL SOCIEDAD ANONIMA

EDICTO. Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, doctora Alicia López San Román, se hace saber que JASTOL S.A. ficha V-56/88, ha solicitado la aprobación del siguiente Estatuto.
Capital: U$S 50.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
OBJETO. en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, art. 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro de Comercio, 4/10/88, Nº 449, Fº 2641v, Libro Nº1. Montevideo, 9 de febrero de 1989. Sylvia Rectorán, Actuaria.
28) $ 700,00 1/pub 29745 Ago 05- v Ago 05

REFORMAS

COMPAÑIA DE CAMBIOS S.A.

REFORMA DE ESTATUTOS. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE: 15/06/93, modificando arts. 4, 5 y 6.
4o. OBJETO. Casa de cambio y todas las actividades que se relacionan directamente con ella.
5o. CAPITAL Y ACCIONES. El capital contractual de la sociedad queda fiajdo en $ 600.000 representado por títulos de una o más acciones ordinarias nominativas de $ 1000 c/u.- Será nula toda transferencia de acciones que no cuente con la previa autorización del Banco Central. Los títulos accionarios contendrán las formalidades prescriptas por el art. 300 de la Ley 16060.
Los accionistas tendrán preferencia en la suscripción e integración de acciones en proporción a las acciones que posean. Se deja constancia que: 1o.) El presente aumento de capital no se encuentra comprendido en el art. 287 de la Ley 16060. 2o.) El Directorio de la sociedad con fecha 22.1.93 de conformidad a lo dispuesto en el art. 288 de la ley 16060 procedió al aumento obligatorio del capital contractual llevándolo a la suma de N$ 475.000.000., ahora $ 475.000 y el integrado a igual monto.
6o. DIRECTORIO. La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio elegido por la Asamblea, compuesto de uno o siete miembros, accionistas o no, quienes durarán en sus funciones un año permaneciendo en el ejercicio de sus cargos hasta que tomen posesión sus sucesores y podrán ser reelegibles. Tendrá de acuerdo al número de sus integrantes, un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario designado por aquéllos. El Directorio funcionará con la mitad más uno de sus integrantes y resolverá por mayoría de votos presentes. Lo convocará cualquiera de sus miembros. Los Directores serán personas físicas y podrán votar o ser representados por otro Director o tercero, notificándose por carta, cable, télex o telegrama colacionado. Por unanimidad el Directorio podrá: A) Designar más miembros hasta siete. B) Distribuir o redistribuir sus cargos. C) Proveer sus vacantes total o parcialmente, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro, quien queda facultado a su vez para llenarla o las vacantes, así como aumentar el número de miembros hasta siete.
Registro Público y General de Comercio, INSCRIPCION No. 866 Fo. 1796 vto. Lo. 3. Legajo 5211.
28) $ 1330,00 1/pub 30186 Ago 05- v Ago 05

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 26 de julio de 1993

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,723800
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998600
Australia	Dólares Australianos	0105		1,472100
Austria	Chelin Austríaco	0700		12,137500
Bélgica	Francos Belgas	0800		35,750000
Brasil	Cruzeiro	1000		67.660,000000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,280300
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,702000
España	Pesetas	2100		138,390000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,884500
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,938300
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,502500
Italia	Liras	3500		1.605,500000
Japón	Yens	3600		106,650000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		7,356000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,805700
Portugal	Escudo Portugués	5200		172,500000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,353500
Suecia	Coronas Suecas	5800		8,040000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,520000
Venezuela	Bolívar	6200		91,820000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,127700
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,391010

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	3,980	4,000
Brasil	1000Cruz. Billetes	1001	$	0,055	0,057
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	4,000	4,020
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	4,000	4,020
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	4,000	4,020

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			3 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	28/07/93	3 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	28/07/93	3 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	28/07/93	3 5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	28/07/93	3 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	28/07/93	3 7/8
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	28/07/93	4 3/4
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	28/07/93	6
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	28/07/93	7
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	28/07/93	6 1/4
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	28/07/93	3 1/4

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	393,8000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	140,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,9900
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	402,5000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52893 Ago 05- v Ago 05

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones